

PLAN DE ACCIÓN

PARA EL ESTADO DE MISSOURI



**SUBVENCIÓN EN BLOQUE
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MITIGACIÓN (CDBG-MIT)**

Departamento de
Desarrollo Económico de Missouri
Soluciones Empresariales y Comunitarias



Missouri Department of
Economic Development

Índice de contenidos

Resumen ejecutivo	1
1. Definiciones, acrónimos y abreviaturas	8
2. Ley de Créditos y Autoridad de Financiación.....	11
2.1 Definición de mitigación	13
2.2 Áreas “más afectadas y necesitadas” (MID) del HUD y del Estado.....	13
2.3 Gasto de fondos.....	15
2.4 Coordinación y consulta	15
Coordinación mensual a nivel estatal.....	15
Equipo estatal de gestión de riesgos.....	16
2.5 Coordinación dentro de las áreas más afectadas y necesitadas (MID) identificadas por el HUD.....	16
2.6 Sector privado	19
2.7 Tribus nativas americanas	20
2.8 Otros organismos gubernamentales (incluida la gestión de emergencias estatal y local).....	20
2.9 Alineación del CDBG-MIT con otras medidas de mitigación y planificación federales, estatales o locales.....	21
3. Resumen de los impactos del DR-4317.....	23
3.1 Resumen de los impactos y de los condados declarados como desastre por el presidente	24
4. Evaluación de las necesidades de mitigación basadas en el riesgo	28
4.1 Introducción	29
4.2 Panorama del paisaje estatal y de las condiciones climáticas	30
4.3 Patrones históricos de daños y tormentas	33
4.4 Fuentes de datos, investigación y análisis	36
Recursos considerados	36
Plan estatal de mitigación de riesgos.....	37
Visor de mitigación de riesgos del estado de Missouri.....	37

Encuesta 2019/2020 de la Asociación de Consejos de Gobierno de Missouri (MACOG)	37
Estado de los planes locales de mitigación.....	38
Análisis de los planes locales de mitigación del SEMA 2018.....	40
4.5 Perfil de mayor riesgo del Estado	43
Tormentas eléctricas severas y rayos	43
Inundación.....	48
Tornados	57
4.6 Vulnerabilidad social	61
4.7 Líneas de vida de la comunidad	64
Seguridad y protección.....	66
Comunicaciones	67
Transporte.....	69
Salud y medicina.....	70
Materiales peligrosos (gestión)	71
Energía (potencia y combustible)	72
4.8 Conclusión de la evaluación de riesgos	73
5. Diseño del programa CDBG-MIT	75
5.1 Descripción del programa/proyectos.....	77
5.2. Normas de elevación y construcción.....	83
5.3 Normas de construcción	84
5.4 Presupuesto del programa CDBG-MIT	86
5.5 Método de distribución.....	87
5.6 Solicitud de CDBG-MIT y financiación prioritaria de LMI	91
5.7 Operaciones y mantenimiento	92
5.8 Política de excepciones.....	93
5.9 Fondos apalancados.....	93
5.10 Razonabilidad y análisis de costos	95
5.11 Políticas y procedimientos	96
5.12 Página web del CDBG-MIT sobre desastres.....	99
6. Análisis de las actividades del CDBG-MIT. Impactos en las clases protegidas ..	100

6.1 Promover la vivienda para las poblaciones vulnerables.....	103
6.2 Minimizar el desplazamiento	104
7. Estado de la solicitud, gastos oportunos y proyecciones de gastos y resultados de rendimiento.....	106
7.1 Estado de la solicitud.....	107
7.2 Gastos oportunos	107
7.3 Proyecciones de gastos y resultados de rendimiento	108
8. Administración, modificaciones sustanciales y no sustanciales	110
8.1 Fondos administrativos	111
8.2 Ingresos del programa	111
8.3 Costos previos al acuerdo	111
8.4 Modificaciones sustanciales y no sustanciales del plan de acción	112
9. Grupo consultivo de ciudadanos para las actividades del CDBG-MIT	115
10. Participación ciudadana	117
11. Resultados del taller del plan de acción previo	120
11.1 Comentarios sobre el plan de acción previo	122
Apéndices	125
Apéndice 1: Asociación de Consejos de Gobierno de Missouri 2019/2020 (MACOG) Análisis de la encuesta.....	126
Apéndice 2: Encuesta de empresas de Missouri 2019/2020	130
Anexo 3: Plan de participación ciudadana.....	132
Apéndice 4: Resultados de la participación ciudadana en el proyecto de plan de acción	84
Apéndice 5: Proyecciones financieras y de resultados	203
Apéndice 6: Certificados firmados del SF-424D y del CDBG-MIT	208

Lista de figuras

Figura 1: Áreas identificadas por el HUD como las más afectadas y perjudicadas por los desastres de 2017 (DR-4317).....	3
Figura 2: Agencia Federal de Gestión de Emergencias (FEMA) DR-4317 Declaración de desastre.....	12
Figura 3: Áreas identificadas por el HUD como “las más afectadas y perjudicadas” por los desastres de 2017 (DR-4317).....	14
Figura 4: Cuencas de los ríos Mississippi, Missouri y Arkansas White-Red.....	30
Figura 5: Características atmosféricas de Missouri.....	31
Figura 6: Desastres declarados en Missouri por década, 1957-2019	35
Figura 7: Principales desastres declarados por condado	35
Figura 8: Declaraciones de desastres por tormentas eléctricas severas por condado, 1975-2016	45
Figura 9: Pérdidas potenciales anualizadas por tormentas severas por condado	45
Figura 10: Mapa de vulnerabilidad social a las tormentas severas	47
Figura 11: Proyección del aumento de días de ambiente de tormenta severa, 1962-2099, Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio.....	48
Figura 12: Eventos de precipitación extrema.....	50
Figura 13: Declaraciones de desastres relacionadas con las inundaciones, 1960-2017.....	51
Figura 14: Cambio en las precipitaciones de primavera	54
Figura 15: Intensidad diaria de las precipitaciones medida con el índice de intensidad diaria simple.....	55
Figura 16: Costo proyectado de las pérdidas de las estructuras residenciales resultantes de una inundación del 1% anual.....	56
Figura 17: Muertes en Missouri debido a tornados, 1950-2019, por condado	57
Figura 18: Vulnerabilidad social a los tornados	60
Figura 19: Porcentaje de casas móviles que afectan a la vulnerabilidad	60
Figura 20: Índice de Vulnerabilidad Social de Missouri por tramo censal (2016)	61
Figura 21: Índice de vulnerabilidad social de Missouri (2016) por condado, con HUD y MID estatal.....	62
Figura 22: Porcentaje de LMI por grupo de bloques.....	62

Figura 23: Resultados de la encuesta del Consejo de Gobiernos de Missouri 2019/2020 (Apéndice 1) sobre los efectos de las inundaciones de 2017 en las líneas de vida de la comunidad para RPC/COG con el estado/condados de las MID del HUD..... 65

Figura 24: Departamentos de bomberos situados en un área especial de riesgo de inundación67

Figura 25: Instalaciones esenciales en el área especial de riesgo de inundación.....71

Figura 26: Línea de vida de la energía 72

Figura 27: Resultados de la encuesta del Consejo de Gobiernos de Missouri 2019/2020 (Apéndice 1) sobre los efectos de las inundaciones de 2017 en las líneas de vida de la comunidad paraRPC/COG con el estado/condados de las MID del HUD.....74

Figura 28: Resultados de la encuesta del Consejo de Gobiernos de Missouri 2019/2020 (Apéndice 1) sobre los efectos de las inundaciones de 2017 en las líneas de vida de la comunidad paraRPC/COG con el estado/condados de las MID del HUD..... 82

Lista de cuadros

Cuadro 1: Códigos postales de las MID del HUD y condados en el marco del DR-4317.....	3
Cuadro 2: Condados de las MID del Estado en el marco del DR-4317	3
Cuadro 3: Programas y presupuestos CDBG-MIT propuestos por el Estado de Missouri	5
Cuadro 4: Códigos postales de las MID del HUD y condados en el marco del DR-4317.....	14
Cuadro 5: Condados de las MID del Estado en el marco del DR-4317	15
Cuadro 6: RPC/COG y condados en las MID del HUD y del Estado	17
Cuadro 7: Características demográficas de los condados declarados	25
Cuadro 8: Temperaturas máximas promedio anuales de 5 días modeladas y proyectadas	32
Cuadro 9: Declaraciones de desastre grave en el Estado de Missouri	33
Cuadro 10: Principales desastres en los estados y en las MID del HUD, 1957-2017	36
Cuadro 11: Fechas de vencimiento de los planes de mitigación de riesgos, organizados por los COG regionales y los respectivos condados de las MID.....	38
Cuadro 12: Clasificación de peligros de la SEMA de 2018 por condado para las MID del HUD y del Estado.....	40
Cuadro 13: Resumen de la clasificación de peligros totales para las MID del Estado y del HUD.	42
Cuadro 14: Los 10 condados con más pérdidas potenciales anualizadas por tormentas severas.	46
Cuadro 15: Los 10 condados con más desastres declarados por el presidente en relación con las inundaciones, 1960-2017.....	51
Cuadro 16: Los 10 condados con mayor número de dólares pagados por el seguro de inundación (histórico), 1978-2017	52
Cuadro 17: Resumen de las Pérdidas Repetitivas Graves (SRL, por sus siglas en inglés) de Missouri	53
Cuadro 18: Pérdida monetaria total de estructuras residenciales expuestas a una inundación del 1% anual en las MIDs.....	56
Cuadro 19: Condados con > 1 muerte por tornado, 1950-2019	58
Cuadro 20: Porcentaje de LMI por condado	63
Cuadro 21: Alineación de las actividades de mitigación del CDBG-MIT con la evaluación de las necesidades basadas en el riesgo.....	78
Cuadro 22: Presupuesto del programa CDBG-MIT y solicitantes elegibles.....	87
Cuadro 23: Adjudicación máxima de proyectos por programa	91
Cuadro 24: Criterios de puntuación de las solicitudes de infraestructuras y mejoras públicas...	92
Cuadro 25: Criterios de puntuación de la planificación	92

Cuadro 26: Vulnerabilidad de los propietarios/arrendatarios para el HUD y las MID estatales..... 102

Cuadro 27: Balance del recuento estatal de personas sin hogar 103

Cuadro 28: Proyecciones de gastos y resultados de rendimiento 108

Cuadro 29: Resultados del taller de mitigación del plan de acción previo basado en la audiencia pública Ubicación (las MID del HUD)..... 121



Missouri Department of
Economic Development

RESUMEN EJECUTIVO

PLAN DE ACCIÓN PARA EL ESTADO DE MISSOURI

SUBVENCIÓN EN BLOQUE
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MITIGACIÓN (CDBG-MIT)

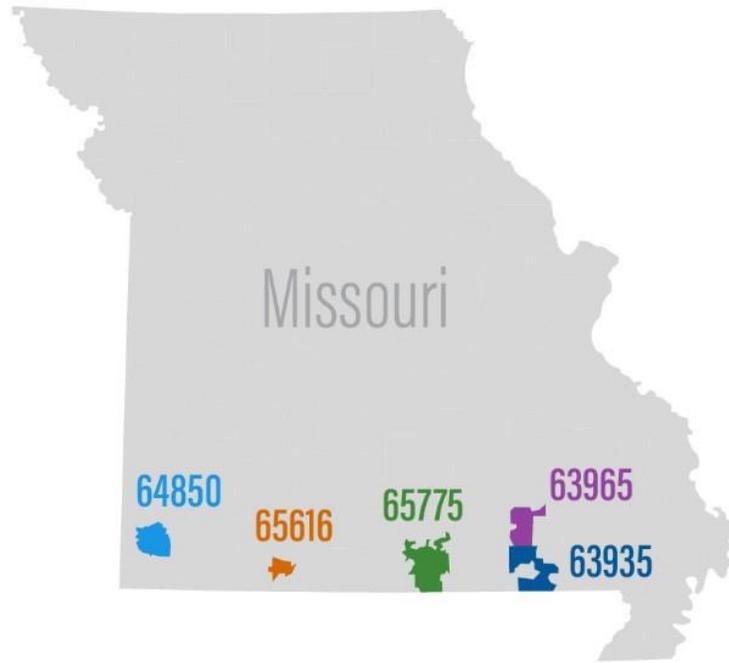
Resumen ejecutivo

Los fondos de la Subvención en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad (CDBG-MIT, por sus siglas en inglés) representan una oportunidad única y significativa para que el Estado de Missouri utilice esta ayuda en las áreas afectadas por los desastres de 2017 (Recuperación de Desastres [DR] 4317). Los fondos están destinados a que el Estado de Missouri lleve a cabo actividades estratégicas y de gran impacto para mitigar los riesgos de desastres y reducir las pérdidas futuras. Aunque es imposible eliminar todos los riesgos, los fondos del CDBG-MIT permitirán al Estado de Missouri mitigar los riesgos de desastres y, al mismo tiempo, le darán la oportunidad de transformar su planificación estatal y local para alinear sus objetivos de mitigación.

Los fondos del CDBG-MIT se deben utilizar para fines claramente diferentes a los de los fondos del CDBG-DR. Los fondos del CDBG-MIT se deben utilizar para mitigar futuros desastres, tal y como se describe en el Aviso del Registro Federal del CDBG-MIT (84 FR 45838). Las actividades de mitigación se definen como aquellas que aumentan la resistencia a los desastres y reducen o eliminan el riesgo a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdida de bienes, así como el sufrimiento y las dificultades, al disminuir el impacto de futuros desastres. La cantidad de fondos proporcionados a través de la asignación del CDBG-MIT y la naturaleza de los programas y proyectos que probablemente se financien requiere que los concesionarios del CDBG-MIT y sus subreceptores refuercen su capacidad de gestión de programas, su gestión financiera y sus controles internos.

El Estado de Missouri ha recibido 41,592,000 dólares en fondos CDBG-MIT. El Departamento de Desarrollo Económico de Missouri (MO DED) ha sido designado por el gobernador Mike Parson como entidad responsable de la administración de los fondos CDBG-MIT. El Aviso del Registro Federal (FRN, por sus siglas en inglés) por el que se asignan los 41,592,000 dólares de los fondos CDBG-MIT exige que todos los programas o proyectos que utilicen los fondos CDBG-MIT cumplan la definición de mitigación, den prioridad a la protección de las personas con ingresos bajos y moderados (LMI) y que no menos del 50% (o 20,796,000 dólares) de los fondos se gasten en las áreas “más afectadas y necesitadas” (MID, por sus siglas en inglés) identificadas por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés).

Figura 1: Áreas identificadas por el HUD como las más afectadas y perjudicadas por los desastres de 2017 (DR-4317)



Cuadro 1: Códigos postales de las MID del HUD y condados en el marco del DR-4317

Códigos postales de las MID del HUD	63935, 63965, 64850, 65616, 65775
Condados de las MID del HUD	Carter, Douglas,* Howell, McDonald,* Newton, Reynolds,* Ripley, Taney

* Adyacente al condado que contiene principalmente las MID; sin embargo, contiene también una pequeña sección de código postal de las MID. Para evitar la exclusión en el análisis, estos condados también se consideran condados MID.

Los fondos restantes, hasta el 50% de la asignación total, se pueden gastar en actividades que se ajusten a la definición de mitigación en los siguientes condados elegibles cuando estén respaldados por determinaciones basadas en el Análisis de Necesidades de Mitigación Basado en el Riesgo.

Cuadro 2: Condados de las MID del Estado en el marco del DR-4317

Condados de las MID del estado	Barry, Barton, Bollinger, Boone, Butler, Camden, Cape Girardeau, Cedar, Christian, Cole, Crawford, Dade, Dallas, Dent, Dunklin, Franklin, Gasconade, Greene, Iron, Jasper, Jefferson, Lawrence, Madison, Maries, Miller, Mississippi, Morgan, New Madrid, Oregon, Osage, Ozark, Pemiscot, Perry, Phelps, Pike, Pulaski, Ralls, Scott, Shannon, St. Louis, Ste. Genevieve, Stone, Texas, Washington, Wayne, Webster, Wright
---------------------------------------	--

Para alinearse con los requisitos del FRN (84 FR 45840), el Departamento de Desarrollo Económico de Missouri ha desarrollado una Evaluación de Necesidades de Mitigación Basada en el Riesgo para identificar y analizar todos los riesgos de desastre significativos actuales y futuros con el fin de proporcionar una base sustantiva para las actividades propuestas en la Sección 5, Diseño del Programa CDBG-MIT.

La evaluación de las necesidades de mitigación basadas en el riesgo:

1. Ofrece una visión general del paisaje geográfico de Missouri.
2. Resume las tendencias y proyecciones climáticas que pueden contribuir a los riesgos actuales y futuros.
3. Analiza los patrones de daños históricos que han afectado al Estado de Missouri.
4. Identifica todos los recursos considerados, incluyendo el Plan Estatal de Mitigación de Riesgos aprobado por la Agencia Federal de Gestión de Emergencias y los Planes Locales de Mitigación de Riesgos (HMP, por sus siglas en inglés).
5. Evalúa el riesgo actual y futuro para las áreas de servicio críticas o las líneas de vida de la comunidad.
6. Evalúa el riesgo para las poblaciones vulnerables y de bajos ingresos.
7. Aborda las necesidades de mitigación no satisfechas en respuesta a los riesgos actuales y futuros identificados.

El Estado consultó con la Agencia Estatal de Gestión de Emergencias, las comisiones regionales de planificación y el consejo de gobiernos, el sector privado y otras agencias gubernamentales para proporcionar una evaluación de las necesidades de mitigación basada en el riesgo para las áreas MID del HUD y del Estado de Missouri. El análisis incluyó una amplia gama de fuentes de datos que fueron clave en el desarrollo de una evaluación exhaustiva de los peligros tratados en este plan.

Los peligros examinados en este plan suponen un riesgo considerable de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdida de bienes, además de sufrimiento y dificultades. Basándose en el número total de peligros de alta clasificación en cada uno de los HMP locales de los condados de Missouri, los principales riesgos que afectan al Estado se clasifican como sigue:

1. Tormentas eléctricas
2. Inundaciones (fluviales y repentinas)
3. Tornados

Por esta razón, el Estado de Missouri ha identificado los peligros mencionados como los mayores riesgos del Estado, que se discuten en la Sección 4.5, Perfil de los mayores riesgos del Estado.

El Estado de Missouri utilizó los resultados de la evaluación de riesgos para informar el diseño del programa para los fondos CDBG-MIT con el objetivo de garantizar que las actividades propuestas cumplan con la definición de mitigación, aborden un peligro actual o futuro identificado, y cumplan con los criterios de elegibilidad CDBG-MIT del HUD y los objetivos nacionales.

Cuadro 3: Programas y presupuestos CDBG-MIT propuestos por el Estado de Missouri

Programa	Asignación	% Total de fondos	MID del HUD	MID estatal	Máx. Adjudicación	Candidatos elegibles
Infraestructura	33,273,600	80%	16,636,800	16,636,800		
Infraestructura general	13,309,440	32%	6,654,720	6,654,720	2.5 millones	Unidades de gobierno local
Fortalecimiento de las instalaciones públicas	13,309,440	32%	6,654,720	6,654,720	5 millones	Unidades de gobierno local
Generadores para instalaciones críticas	3,327,360	8%	1,663,680	1,663,680	50 mil	Unidades de gobierno local
Sistemas de alerta	3,327,360	8%	1,663,680	1,663,680	50 mil	Unidades de gobierno local
Subvenciones de planificación y capacidad	6,238,800	15%	3,119,400	3,119,400		
Planificación de la mitigación	3,119,400	7.5%	1,559,700	1,559,700	150 mil	Unidades de Gobierno Local y RPC/COG
Subvenciones a la capacidad	1,934,028	4.6%	967,014	967,014	200 mil	Unidades de Gobierno Local y RPC/COG
Planificación del DED de MO	1,185,372	2.9%	592,686	592,686	NA	NA
Administración del DED de MO	2,079,600	5%	NA	NA	NA	NA
TOTAL	41,592,000	100%	19,756,200	19,756,200		

El Estado de Missouri se esforzó mucho en determinar las actividades de mitigación significativas que garantizaran que los 41,592,000 dólares de los fondos pudieran obtener el mayor impacto tanto para las comunidades MID del HUD como del Estado. Después de determinar las adjudicaciones máximas razonables del proyecto en cada actividad, el Estado debería, como mínimo, ser capaz de completar 170 actividades de mitigación separadas. A continuación se presentan los supuestos basados en que los solicitantes reciban la adjudicación máxima.

Programa general de infraestructuras

- Total de fondos del programa: 13,309,440 dólares
- Fondos para las MID de HUD: 6,654,720 dólares (no menos del 50% de los fondos utilizados)
- Fondos para las MID estatales: 6,654,720 dólares (hasta el 50% de los fondos utilizados)
- Adjudicación máxima por proyecto: 2,500,000 dólares
- Proyectos estimados: 6 (hasta 3 por cada región MID; prioridad para las áreas MID del HUD)

Programa de fortalecimiento de las instalaciones públicas

- Total de fondos del programa: 13,309,440 dólares
- Fondos para las MID de HUD: 6,654,720 dólares (no menos del 50% de los fondos utilizados)
- Fondos para las MID estatales: 6,654,720 dólares (hasta el 50% de los fondos utilizados)
- Adjudicación máxima por proyecto: 5,000,000 dólares
- Proyectos estimados: 2 (al menos 1 en cada región MID)

Programa de generadores de instalaciones críticas

- Total de fondos del programa: 3,327,360 dólares
- Fondos para las MID de HUD: 1,663,680 dólares (no menos del 50% de los fondos utilizados)
- Fondo para las MID estatales: 1,663,680 dólares (hasta el 50% de los fondos utilizados)
- Adjudicación máxima por proyecto: 50,000 dólares
- Proyectos estimados: 66 (hasta 33 proyectos en cada región MID; prioridad para las áreas MID del HUD)

Programa de sistemas de alerta

- Total de fondos del programa: 3,327,360 dólares
- Fondos para las MID de HUD: 1,663,680 dólares (no menos del 50% de los fondos utilizados)
- Fondo para las MID estatales: 1,663,680 dólares (hasta el 50% de los fondos utilizados)
- Adjudicación máxima por proyecto: 50,000 dólares
- Proyectos estimados: 66 (hasta 33 proyectos en cada región MID; prioridad para las áreas MID del HUD)

Planificación de la mitigación

- Total de fondos del programa para la planificación de la mitigación: 3,119,400 dólares
- Fondos para las MID de HUD: 1,559,700 dólares (no menos del 50% de los fondos utilizados)
- Fondos para las MID estatales: 1,559,700 dólares (hasta el 50% de los fondos utilizados)
- Adjudicación máxima por proyecto: 150,000 dólares
- Proyectos estimados: 20 (hasta 10 proyectos en cada región MID; prioridad para las áreas MID del HUD)

Subvenciones a la capacidad

- Total de fondos del programa para subvenciones de capacidad: 1,934,028 dólares
- Fondos para las MID de HUD: 967,014 dólares (no menos del 50% de los fondos utilizados)
- Fondos para las MID estatales: 967,014 dólares (hasta el 50% de los fondos utilizados)
- Adjudicación máxima por proyecto: 200,000 dólares
- Proyectos estimados: 10 (hasta 5 empleados en cada región MID; prioridad para las áreas MID del HUD)

Compromiso y participación del público

Antes de la publicación del Proyecto de Plan de Acción del CDBG-MIT, el Departamento de Desarrollo Económico de MO realizó cinco audiencias públicas en las áreas MID del Estado. Las audiencias públicas incluyeron un resumen informativo, la oportunidad de recibir comentarios del público y un taller interactivo de mitigación para seguir recogiendo las opiniones del público. Las audiencias públicas se celebraron la semana del 28 al 31 de enero de 2020 en Van Buren, Doniphan, West Plains, Branson y Neosho.

El 19 de febrero, el borrador del Plan de Acción del CDBG-MIT se publicó en el sitio web del CDBG-MIT, disponible en inglés y español. La publicación del proyecto de plan de acción en el sitio web marcó el inicio del periodo de comentarios públicos, que duró del 19 de febrero al 4 de abril, en total 45 días. Se planificaron audiencias públicas presenciales para presentar el Proyecto de Plan de Acción, pero el 13 de marzo el Presidente declaró oficialmente la pandemia de la Enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19) de suficiente gravedad y magnitud como para justificar una declaración de emergencia para todos los Estados. Siguiendo las directrices estatales y federales sobre las reuniones públicas, el DED de Missouri canceló las audiencias públicas en persona para el CDBG-MIT. Siguiendo las directrices establecidas por el HUD para el CDBG con respecto al COVID-19, se celebraron audiencias virtuales el 25 de marzo.

Aunque la pandemia alteró el modo de vida de los habitantes de Missouri, el periodo de comentarios públicos prosperó. El DED de Missouri recibió casi 600 comentarios públicos de todo el Estado, la mayoría de ellos enviados por las MID del HUD. Los comentarios del público se agregaron, se organizaron por condado y se clasificaron en función de los temas que se aplicaban al Plan de Acción. En el Apéndice 4 del Plan de Acción definitivo figura un resumen de los comentarios recibidos y las consiguientes respuestas del Ministerio de Educación y Ciencia, que se abordan a lo largo del plan.



Missouri Department of
Economic Development

SECCIÓN 1

DEFINICIONES, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

PLAN DE ACCIÓN PARA EL ESTADO DE MISSOURI

SUBVENCIÓN EN BLOQUE
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MITIGACIÓN (CDBG-MIT)

1. Definiciones, acrónimos y abreviaturas

Llanura de inundación de 100 años: área geográfica definida por la Agencia Federal de Gestión de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) con un 1% de probabilidades de ser inundada por una crecida en un año determinado.

Llanura de inundación de 500 años: área geográfica definida por la FEMA con una probabilidad del 0.2% de ser inundada por una crecida en un año determinado.

CDBG (Estatal): Asignación anual de fondos de la Subvención en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD).

CDBG-DR: Los fondos de la Subvención en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad para la Recuperación de Desastres se emiten a través de un Aviso del Registro Federal del HUD para la recuperación a largo plazo de eventos de desastres específicos.

CDBG-MIT: Los fondos de la Subvención en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad se emiten a través de un Aviso del Registro Federal del HUD para proyectos de mitigación basados en la determinación de una Evaluación de Necesidades Basada en el Riesgo.

COG: Consejo de gobierno.

DOB: La duplicación de beneficios es cualquier ayuda proporcionada a los subreceptores para el mismo propósito (es decir, para la reparación, sustitución o reconstrucción) como cualquier ayuda financiera o en especie anterior ya proporcionada para el mismo. Esta prohibición procede de la Ley Robert T. Stafford de Asistencia a Desastres y Ayudas de Emergencia (Ley Stafford) y, por tanto, estas fuentes de fondos duplicadas deben deducirse de cualquier posible adjudicación.

FEMA: Agencia Federal de Gestión de Emergencias, que proporciona una respuesta inmediata a los desastres y emite ayudas individuales, ayudas públicas y ayudas para la mitigación de riesgos.

FRN: Un aviso del Registro Federal publica el documento público redactado por una determinada agencia federal en el que se autoriza el uso de nuevos fondos, o se modifican o cambian los reglamentos relativos a la financiación existente.

HMGP: Un Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos (Hazard Mitigation Grant Program) proporciona fondos de la FEMA para proyectos que mitigan los impactos de futuros desastres.

HUD: El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos es la agencia federal principal para el CDBG, el CDBG-DR y el CDBG-MIT.

HUD MID: Áreas más impactadas y afligidas según lo determinado por el HUD en el Aviso del Registro Federal de CDBG-MIT (84 FR 45838, 8/30/19).

LMA: El beneficio de área baja a moderada describe las actividades en las que el área atendida incluye el 51% o más de hogares de ingresos bajos a moderados.

LMI: Los ingresos bajos o moderados son los que están por debajo del 80% de los ingresos medios del área local.

LMH: Un hogar con ingresos bajos o moderados es un hogar con un ingreso inferior al 80% del ingreso medio del área local.

HMP local: El plan de mitigación de riesgos de la comunidad local.

MACOG: La Asociación de Consejos de Gobierno de Missouri es la organización estatal que representa a las 19 comisiones de planificación regional y consejos de gobierno de Missouri.

MHDC: La Comisión de Desarrollo de la Vivienda de Missouri administra los programas federales y de Missouri de crédito fiscal para viviendas de bajos ingresos, el crédito fiscal del programa de asistencia para viviendas asequibles, los fondos federales de HOME y la financiación directa de varios programas de asistencia para la vivienda. Además, la Comisión administra fondos de ayuda a las personas sin hogar para la construcción de viviendas permanentes en un esfuerzo por acabar con la falta de vivienda en Missouri. La Comisión también presta servicios de asesoramiento, consulta, formación y educación a organizaciones de vivienda sin fines de lucro.

Actividad de mitigación: según la definición del HUD en el Aviso del Registro Federal del CDBG-MIT (84 FR 45838, 30/8/19), las actividades de mitigación se definen como aquellas actividades que aumentan la resistencia a los desastres y reducen o eliminan el riesgo a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdida de bienes, y sufrimiento y dificultades al disminuir el impacto de futuros desastres.

DED de MO: El Departamento de Desarrollo Económico del Estado de Missouri es la Agencia Estatal Principal para las subvenciones del HUD del Estado de Missouri.

NFIP: Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones.

RPC: Comisiones de Planificación Regional de Missouri.

RSF: Funciones de Apoyo a la Recuperación del Estado (comunidad, economía, vivienda, infraestructura y recursos naturales y culturales).

SHMP: Programa Estatal de Mitigación de Riesgos.

MID del Estado: Áreas más afectadas y angustiadas según lo determinado por el Estado de Missouri en base a los condados declarados como desastre por el Presidente en el DR-4317.

Subreceptor: Una ciudad, condado u otro solicitante elegible que ha solicitado y recibido una subvención del Departamento de Desarrollo Económico de Missouri.



Missouri Department of
Economic Development

SECCIÓN 2

LEY DE CRÉDITOS Y AUTORIDAD DE FINANCIACIÓN

PLAN DE ACCIÓN PARA EL ESTADO DE MISSOURI

SUBVENCIÓN EN BLOQUE
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MITIGACIÓN (CDBG-MIT)

2. Ley de Créditos y Autoridad de Financiación

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) publicó su Aviso de Registro Federal (FRN) para la asignación de 41,592,000 en fondos de Mitigación de Subvención en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad (CDBG-MIT) al Estado de Missouri para los desastres calificados de 2017 (Recuperación de Desastres [DR]-4317) el 30 de agosto de 2019 (84 FR 45838).

Figura 2: Agencia Federal de Gestión de Emergencias (FEMA) DR-4317 Declaración de desastre

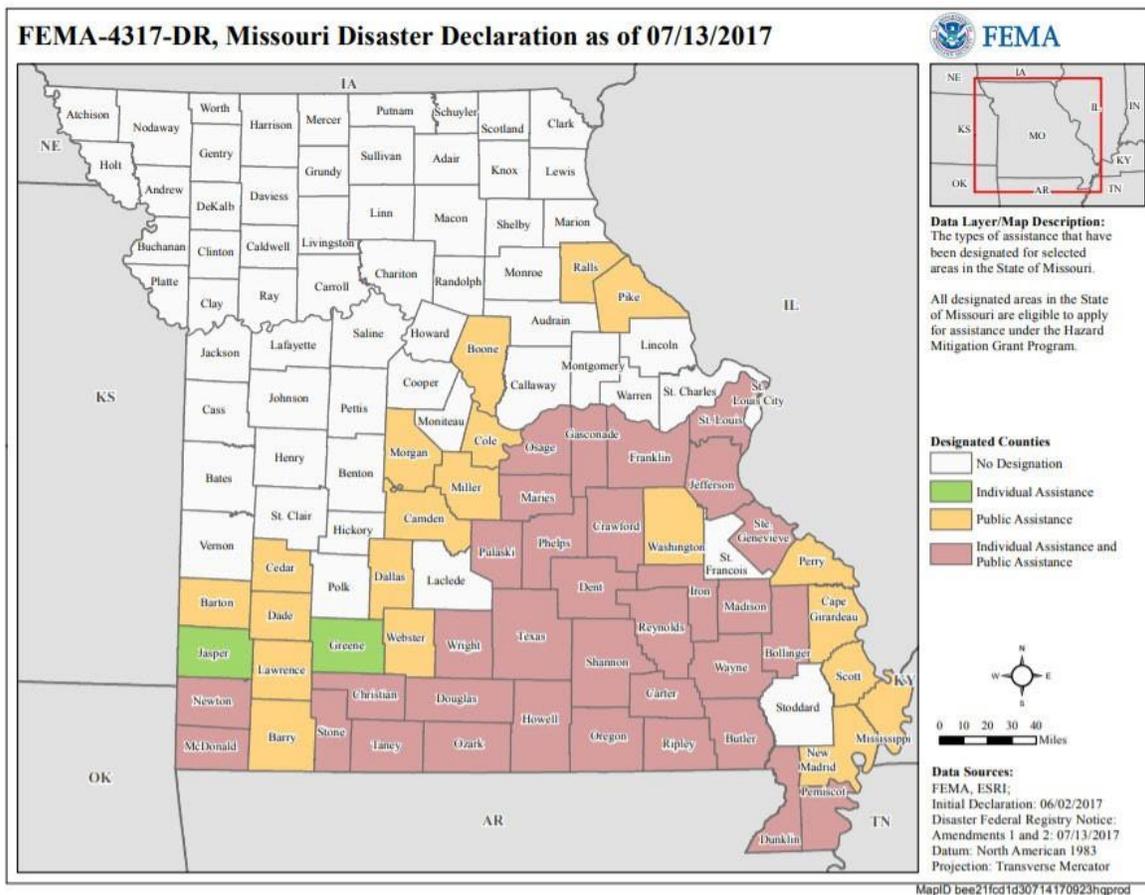


Imagen de FEMA en <https://www.fema.gov/disaster/4317>

Estos fondos fueron asignados por el Congreso de los Estados Unidos a través de su asignación de 6.875 millones de dólares en fondos puestos a disposición por la Ley de Asignaciones Adicionales Suplementarias para Necesidades de Ayuda por Desastre, 2018 (aprobada el 9 de febrero de 2018).

Los fondos del CDBG-MIT representan una oportunidad única y significativa para que el Estado de Missouri utilice esta ayuda en las áreas afectadas por los desastres de 2017. Los fondos están destinados a que el concesionario lleve a cabo actividades estratégicas y de gran impacto para mitigar los riesgos de desastres y reducir las pérdidas futuras. Aunque es imposible eliminar todos los riesgos, los fondos del CDBG-MIT permitirán al Estado de

Missouri mitigar los riesgos de desastres y, al mismo tiempo, le darán la oportunidad de transformar su planificación estatal y local para alinear sus objetivos de mitigación.

La estructura y los objetivos establecidos para los fondos del CDBG-MIT tienen similitudes con otros programas federales que abordan la mitigación de riesgos, en particular el Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos de la FEMA. A través de esta asignación para la mitigación, el HUD busca:

- Apoyar las inversiones basadas en datos en proyectos de alto impacto que reduzcan los riesgos atribuibles a los desastres naturales, con especial atención a la pérdida repetitiva de bienes e infraestructuras críticas.
- Desarrollar la capacidad de los Estados y los gobiernos locales para analizar exhaustivamente los riesgos de desastres y actualizar los planes de mitigación de peligros mediante el uso de datos y la participación significativa de la comunidad.
- Apoyar la adopción de políticas que reflejen las prioridades locales y regionales que tendrán efectos duraderos en la reducción de los riesgos de la comunidad, para incluir la reducción de los riesgos de las líneas de vida de la comunidad, como la seguridad; las comunicaciones; los alimentos, el agua y el refugio; el transporte; la salud y la medicina; los materiales peligrosos (gestión); y la energía (energía y combustible).
- Adoptar un plan de uso del suelo con visión de futuro que integre el plan de mitigación de riesgos, la última edición de los códigos y normas de construcción resistentes a los desastres publicados, la protección de la elevación vertical de la inundación y las políticas que fomenten los seguros contra riesgos para las instalaciones privadas y públicas.
- Maximizar el impacto de los fondos disponibles fomentando el apalancamiento, las asociaciones público-privadas y la coordinación con otros programas federales.

2.1 Definición de mitigación

Para los fines del FRN de CDBG-MIT, las actividades de mitigación se definen como aquellas que aumentan la resistencia a los desastres y reducen o eliminan el riesgo a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdida de bienes, así como el sufrimiento y las dificultades, al disminuir el impacto de futuros desastres.

2.2 Áreas “más afectadas y necesitadas” (MID) del HUD y del Estado

El Estado de Missouri ha recibido 41,592,000 dólares en fondos CDBG-MIT. El Departamento de Desarrollo Económico de Missouri (MO DED) ha sido designado por el gobernador Mike Parson como entidad responsable de la administración de los fondos CDBG-MIT. El FRN que asigna 41,592,000 dólares de fondos CDBG-MIT requieren que todos los programas o proyectos que utilicen fondos CDBG-MIT cumplan con la definición de mitigación y que el 50% (o 20,796,000 dólares) de la financiación se gaste en las áreas MID identificadas por el HUD.

Figura 3: Áreas identificadas por el HUD como “las más afectadas y perjudicadas” por los desastres de 2017 (DR-4317)



Cuadro 4: Códigos postales de las MID del HUD y condados en el marco del DR-4317

Códigos postales de las MID del HUD	63935, 63965, 64850, 65616, 65775
Condados de las MID del HUD	Carter, Douglas,* Howell, McDonald,* Newton, Reynolds,* Ripley, Taney

* Adyacente al condado que contiene principalmente las MID; sin embargo, contiene también una pequeña sección de código postal de las MID. Para evitar la exclusión en el análisis, estos condados también se consideran condados MID.

El 50% restante de los fondos se puede gastar en actividades que se ajusten a la definición de mitigación en los siguientes condados elegibles cuando se apoyen en determinaciones basadas en el Análisis de Necesidades Basado en el Riesgo.

Cuadro 5: Condados de las MID del Estado en el marco del DR-4317

Condados de las MID del estado	Barry, Barton, Bollinger, Boone, Butler, Camden, Cape Girardeau, Cedar, Christian, Cole, Crawford, Dade, Dallas, Dent, Dunklin, Franklin, Gasconade, Greene, Iron, Jasper, Jefferson, Lawrence, Madison, Maries, Miller, Mississippi, Morgan, New Madrid, Oregon, Osage, Ozark, Pemiscot, Perry, Phelps, Pike, Pulaski, Ralls, Scott, Shannon, St. Louis, Ste. Genevieve, Stone, Texas, Washington, Wayne, Webster, Wright
---------------------------------------	--

2.3 Gasto de fondos

El FRN ha renunciado al requisito del 70% de beneficio global para los beneficiarios de ingresos bajos a moderados (LMI) y exige que los fondos del CDBG-MIT tengan un 50% de beneficio global para los LMI. El Estado hace de la protección de las personas con LMI una prioridad que se refleja en los programas y proyectos propuestos que se describen en este Plan de Acción.

El FRN exige que el 50% de los fondos del CDBG-MIT se gasten en un plazo de 6 años a partir de la ejecución del acuerdo de subvención por parte del HUD y el 100% de los fondos se gasten en un plazo de 12 años a partir de la ejecución del acuerdo de subvención del CDBG-MIT por parte del HUD con el Estado de Missouri.

2.4 Coordinación y consulta

Coordinación mensual a nivel estatal

El Coordinador Estatal de Gestión de Emergencias y el gerente de CDBG del DED de MO programarán una “llamada de sincronización CDBG-MIT/SEMA MIT” mensual”. La reunión mensual contará con la participación de:

- Karen McHugh, CFM, Directora de la sección de gestión de llanuras de inundación /Coordinadora estatal del Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones (NFIP)

El DED de MO contará con la asistencia:

- Sam Komo, Director de CDBG
- Jana Latham, desarrollo de aplicaciones del CDBG-MIT
- Whitney Cravens/Amanda Brush/Walter Baker, desarrollo del proyecto del CDBG-MIT
- Alison Anderson/Kim Stuefer, revisión medioambiental del CDBG-MIT para el desarrollo del proyecto

En la reunión mensual se debatirá lo siguiente:

- Necesidades de planificación de mitigación
- Estado de los proyectos de mitigación del CDBG-MIT
- Estado de los proyectos de mitigación de la FEMA
- Posibilidad de coordinar la planificación de la mitigación y/o los proyectos de mitigación

- Informe trimestral del CDBG-MIT para su distribución a la gestión de emergencias, las unidades de gobierno local, las comisiones de planificación regional/consejos de gobierno (RPC/COG) y el sitio web del CDBG-MIT

El DED de MO proporcionará un informe trimestral de sus proyectos CDBG-MIT que incluirá lo siguiente:

- Proyectos previstos y su ubicación
- Proyectos en curso y su ubicación
- Proyectos finalizados y su ubicación
- Identificación de los riesgos que cada proyecto pretende abordar
- Las líneas de vida de la comunidad que se hacen más resistentes gracias al proyecto

Este informe se publicará en el sitio web de CDBG-MIT y se enviará una notificación a la gestión local de emergencias en los condados MID del HUD y del estado, a las Unidades de Gobierno Local en los condados MID del HUD y del estado, y a los RPC/COG para los condados MID del HUD y del estado.

Equipo estatal de gestión de riesgos

El Estado de Missouri está utilizando el equipo Silver Jackets como otro foro de coordinación interinstitucional. El Equipo de Gestión de Riesgos del Estado de Missouri (SRMT) cuenta con un amplio apoyo de varias agencias federales. El SRMT de Missouri abarca todos los peligros, incluidas las amenazas inducidas por el hombre, las inclemencias del tiempo, los terremotos, etc., y no sólo las inundaciones. Además, el SRMT de Missouri lleva a cabo esfuerzos interinstitucionales para apoyar toda la gama de misiones del programa estatal de gestión de emergencias (es decir, preparación, respuesta, recuperación y mitigación).

El DED de MO ha comprometido a un funcionario del CDBG para que participe en las reuniones bianuales. El DED de MO aprovechará esta oportunidad para proporcionar actualizaciones a los miembros en relación con las actividades de planificación y proyectos financiados por el CDBG- MIT, donde se encuentran, y discutir cualquier oportunidad de coordinar con otras agencias en estos proyectos.

2.5 Coordinación dentro de las áreas más afectadas y necesitadas (MID) identificadas por el HUD

El Departamento de Desarrollo de Missouri tiene una larga relación con la Asociación de Consejos de Gobierno de Missouri (MACOG) y durante años se ha coordinado estrechamente con los RPC y los COG para los programas estatales regulares de CDBG, y más recientemente para los fondos de recuperación de desastres de CDBG (CDBG- DR). El DED de MO aprovechó esta relación para obtener información de los RPC/COG que representan a los condados MID identificados por el HUD y el Estado y envió una encuesta a cada uno de los siguientes RPC/COG para obtener detalles adicionales con respecto a los impactos en las comunidades en sus áreas, los riesgos identificados, los costos de los desastres de 2017 y los

tipos de actividades de mitigación que les gustaría ver implementados con los fondos CDBG-MIT en sus áreas. Los resultados de la encuesta se abordan en la Sección 4, Evaluación de las necesidades de mitigación basadas en el riesgo, y en el Apéndice 1.

Cuadro 6: RPC/COG y condados en las MID del HUD y del Estado

RPC/COG	Condados representados por un RPC/COG
Comisión de Planificación Regional y Desarrollo Económico de Bootheel	Dunklin
	Mississippi
	New Madrid
	Pemiscot
	Scott
Consejo de Gobiernos de East-West Gateway	Franklin
	Jefferson
	St. Louis
Consejo de Coordinación de Harry S. Truman	McDonald (MID del HUD)
	Newton (MID del HUD)
	Barton
	Jasper
Comisión de Planificación Regional de la Cuenca del Kaysinger	Cedar
Consejo de Gobiernos Locales de Lake of the Ozarks	Camden
	Miller
	Morgan
Consejo de Gobiernos de Mark Twain	Pike
	Ralls
Comisión de Planificación Regional de Meramec	Crawford
	Dent
	Gasconade
	Maries
	Osage
	Phelps
	Pulaski
	Washington
Comisión de Planificación Regional del medio de Missouri	Boone
	Cole
Comisión de Planificación Regional de Ozark Foothills	Carter (MID del HUD)
	Reynolds (MID del HUD)
	Ripley (MID del HUD)
	Butler
	Wayne
Consejo de Gobiernos de South Central Ozark	Douglas (MID del HUD)
	Howell (MID del HUD)
	Oregon
	Ozark
	Shannon
	Texas
	Wright

RPC/COG	Condados representados por un RPC/COG
Comisión de Planificación Regional del Sureste de Missouri	Bollinger
	Cape Girardeau
	Iron
	Madison
	Perry
	Ste. Genevieve
Consejo de Gobiernos del Suroeste de Missouri	Taney (MID del HUD)
	Barry
	Christian
	Dade
	Dallas
	Greene
	Lawrence
	Stone
Webster	

Se destacan los condados de MID del HUD representados por un RPC/COG.

La coordinación con el MACOG para la financiación del CDBG-MIT es especialmente adecuada, ya que la planificación y las actividades de mitigación de gran envergadura tienden a ser de carácter regional. MACOG es la organización estatal que representa a los 19 RPC y COG de Missouri. Estas organizaciones profesionales representan a todo el Estado de Missouri y están comprometidas con la mejora de las regiones del Estado. Los consejos regionales participan en un sinnúmero de actividades que se ajustan a las áreas que se deben evaluar para las actividades de financiación del CDBG-MIT, entre las que se incluyen las siguientes:

- Desarrollo económico y comunitario
- Iniciativas en materia de vivienda
- Seguridad y protección
- Planificación del transporte
- Cuestiones medioambientales
- Cuestiones de calidad de vida

Debido al amplio espectro de funciones que los RPC/COG realizan como parte de su misión, la coordinación, la planificación y la ejecución de las actividades del CDBG-MIT encajan de forma natural, garantizando una amplia aportación de las partes interesadas y el apoyo a las actividades del CDBG-MIT en las áreas afectadas de la MID. La mayoría de los CRP se ocupan de cuestiones de infraestructura, como el suministro de agua pública, la recogida y el tratamiento de aguas residuales, y la planificación de diversos modos de transporte, como calles y carreteras locales, autopistas, aeropuertos, desarrollo portuario, transporte masivo y, en algunos casos, ferrocarril. Los comités de prevención de riesgos también participan, de vez en cuando, en la planificación de parques, actividades recreativas y espacios abiertos; en la elaboración de diversas ordenanzas, como reglamentos de subdivisión, ordenanzas de zonificación, ordenanzas de parques de casas móviles, etc.; en la coordinación de programas en nombre de los miembros del condado y del municipio con las agencias estatales y federales; en la planificación de residuos sólidos; en la planificación de residuos peligrosos;

en el control de daños causados por las aguas pluviales e inundaciones, incluido el NFIP; trabajar para mejorar las instalaciones educativas y de formación; la planificación de la mano de obra y las cuestiones de formación laboral; las necesidades de salud y de instalaciones sanitarias; y la planificación del uso compatible del suelo.

La mayoría de los RPC también preparan solicitudes de subvención para la realización de diversas mejoras de capital y la puesta en marcha de diversos programas. Numerosos RPC también ayudan a los gobiernos municipales y de condado en la administración de las subvenciones. Algunos RPC también participan en cuestiones agrícolas, en el desarrollo de la vivienda y en la prestación de una serie de servicios directos en virtud de un acuerdo con las unidades de gobierno miembros. Varios consejos regionales ofrecen servicios de cartografía y redacción a sus miembros.

El papel del RPC o COG varía en cada región, dependiendo de los deseos de los condados y municipios miembros, y de sus representantes. No obstante, el papel principal del RPC/COG es proporcionar un personal técnico capaz de ofrecer un asesoramiento sólido a sus miembros y trabajar para coordinar las diversas necesidades de planificación e infraestructuras entre los distintos condados y municipios, según proceda. Muchos RPC/COG llevan a cabo una cantidad considerable de investigación como parte de sus operaciones diarias y a menudo tienen una cantidad considerable de datos e información disponible para el uso de sus miembros y ciudadanos de la región. Un número de RPC/COG en Missouri sirven como repositorios para los datos del censo bajo un acuerdo con la Biblioteca Estatal de Missouri y su Programa de Afiliación de Datos. La mayoría de los RPC/COG disponen de una pequeña biblioteca técnica y de planificación que también alberga una gran cantidad de datos e información sobre sus respectivas regiones y, quizás, un área más amplia.

Los RPC/COG de todo el Estado de Missouri proporcionan una forma eficaz para que los gobiernos locales trabajen juntos para abordar problemas comunes y para compartir personal técnico para los problemas que cruzan las fronteras o los límites y que necesitan un enfoque a nivel de área como las actividades del CDBG-MIT generalmente requieren. También están disponibles para ayudar a sus entidades miembros a coordinar las necesidades del área con las agencias estatales y federales o con empresas privadas u otros organismos públicos.

2.6 Sector privado

En diciembre de 2019, el DED de MO envió una encuesta a las empresas locales para obtener detalles adicionales sobre los impactos en sus negocios, el costo del desastre de 2017 y los tipos de actividades de mitigación que les gustaría ver implementados en sus áreas. La encuesta se realizó a través de Google Forms y se envió por correo electrónico a los posibles participantes.

La encuesta recibió cuatro respuestas de empresas, todas ellas en condados de las MID estatal.

Impacto del desastre

De los cuatro encuestados, tres indicaron que su negocio se vio afectado por el desastre de 2017. Los tres citaron la pérdida de accesibilidad a los negocios para los clientes, mientras que también se reportaron daños por viento, inundaciones y daños por agua. Dos empresas informaron de aproximadamente 100,000 en daños o pérdida de ingresos,

mientras que una empresa informó de menos de 10,000 en daños y pérdida de ingresos. Ninguna de las tres empresas declaró haber recibido ayuda de la Administración de Pequeñas Empresas (SBA, por sus siglas en inglés) para este desastre.

De los tres encuestados que experimentaron impactos del desastre de 2017, dos de ellos seleccionaron la mitigación de las inundaciones como una actividad de mitigación que mejoraría su resiliencia. Una empresa seleccionó el refuerzo del techo. El análisis completo de la encuesta se encuentra en el Apéndice 2.

2.7 Tribus nativas americanas

El Estado de Missouri no cuenta con ninguna tribu de nativos americanos reconocida a nivel federal dentro del Estado. El Estado de Missouri utiliza el directorio de búsqueda de tribus del HUD en <https://egis.hud.gov/TDAT> para obtener los contactos de las siguientes tribus que todavía tienen interés en el condado de Barry, que está dentro de los condados elegibles identificados por el Estado. Cada tribu recibió un borrador del Plan de Acción para que hiciera sus comentarios:

- Nación Osage
- Nación de Delaware, Oklahoma
- Tribu Apache de Oklahoma
- Nación Caddo de Oklahoma
- Tribu de indios de Delaware
- Nación Séneca-Cayuga

2.8 Otros organismos gubernamentales (incluida la gestión de emergencias estatal y local)

El DED de MO se coordinó con representantes de la Agencia de Gestión de Emergencias del Estado de Missouri (SEMA) y de la Asociación de Consejos de Gobiernos de Missouri (MACOG) mediante correo electrónico y conferencia telefónica para coordinar el intercambio de datos y verificar las mayores necesidades de mitigación. El DED de MO también hizo varios intentos de ponerse en contacto con el representante del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos (USACE, por sus siglas en inglés), pero no se recibió ninguna respuesta antes de que se completara el proyecto de Plan de Acción. Sin embargo, la evaluación de riesgos sí utiliza datos de la literatura reciente sobre cambio climático e hidrología de los Estados Unidos de 2015 aplicable a las misiones del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos - Región del Alto Mississippi.

Además, el DED de MO se reunió con el representante de la Comisión de Desarrollo de la Vivienda de Missouri para la gestión de viviendas en caso de desastre. El representante asistió a la visión general de la metodología de evaluación de riesgos y revisó la determinación de los cuatro riesgos más altos para el Estado. El representante está de acuerdo con los resultados de la evaluación de riesgos.

Tras la aprobación del Plan de Acción del CDBG-MIT, el Ministerio de Desarrollo Económico invitará al personal local de gestión de emergencias a un taller de divulgación

y coordinación que proporcionará información sobre la financiación elegible y los tipos de proyectos de mitigación que se pueden solicitar a través de las solicitudes estatales. Cada uno de los contactos locales se mantendrá en una base de datos y se le proporcionarán informes trimestrales como se describe en la sección 2.4.

2.9 Alineación del CDBG-MIT con otras medidas de mitigación y planificación federales, estatales o locales

El DED de MO ha tomado las siguientes medidas para alinear el Plan de Acción del CDBG-MIT con los procesos locales de mitigación y planificación.

Agencia Estatal de Gestión de Emergencias de Missouri y Plan Estatal de Mitigación de Riesgos (2018)

Al redactar este documento, el Departamento de Desarrollo de Missouri se ha basado en gran medida en la coordinación de datos con la SEMA y el Plan de Mitigación de Peligros del Estado de Missouri (SHMP) para garantizar una estrecha alineación con sus riesgos y recomendaciones identificados. Además de la coordinación descrita anteriormente con los RPC/COG, el DED de MO utilizó el análisis de los planes locales presentados en el SHMP para comprender mejor los riesgos más apremiantes en los condados de las MID del Estado y del HUD. El DED de MO también utilizó los datos específicos del Estado y del condado del SHMP para producir mapas y cuadro que se presentan en la sección de Evaluación de Necesidades de Mitigación Basada en el Riesgo de este Plan de Acción. El Estado también está llevando a cabo una reunión mensual de coordinación a nivel estatal con la SEMA para discutir el estado y el proceso de las actividades de planificación y mitigación del CDBG-MIT/FEMA para asegurar la coordinación con las agencias de gestión de emergencias (84 FR 45840, II.B). Esta coordinación también garantizará que las actividades propuestas del CDBG-MIT se coordinen con actividades similares financiadas por FEMA/SEMA. Para más información sobre esta coordinación, consulte la sección de Coordinación y Consulta de este Plan de Acción.

Acciones de mitigación de riesgos del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos en relación con los planes estatales de mitigación de riesgos para Kansas y Missouri, 2013

En el marco del programa Silver Jackets del USACE, el distrito de Missouri preparó un documento de síntesis destinado a mejorar el SHMP sobre diversos riesgos tratados en el documento. Este documento ha sido coordinado por el Coordinador de las Chaquetas Plateadas (Silver Jackets) del Distrito de Kansas City para Kansas y Missouri. Aunque el Estado utilizó este plan para su consideración en la actualización del SHMP de 2018, el resumen fue revisado individualmente y considerado como parte de este Plan de Acción.

Actualización del plan a largo plazo del Departamento de Transporte de Missouri (2018) y plan de gestión de activos de transporte (2019)

El Plan de Transporte de Largo Alcance de Missouri 2018 (LRTP, por sus siglas en inglés), Guía del Ciudadano para el Futuro del Transporte de Missouri, “proporciona una dirección estratégica para alinear las decisiones de inversión en el transporte con los resultados de rendimiento, para hacer frente a las necesidades y demandas de transporte en medio de un crecimiento constante de la población y la disminución de los ingresos...” en

consonancia con los programas federales de financiación del transporte de superficie. El LRTP y el Plan de Gestión de Activos de Transporte documentan las condiciones existentes del sistema multimodal del Estado, identifican las deficiencias y establecen las prioridades para futuras inversiones. Este Plan de Acción se basa en la evaluación del Departamento de Transporte para apoyar la evaluación de riesgos de futuros peligros.

Marco de recuperación de desastres de Missouri (2019)

El Marco de Recuperación de Desastres de Missouri (MDRF, por sus siglas en inglés) es un esfuerzo de colaboración introducido por el Estado de Missouri para mejorar la capacidad de recuperación a largo plazo de las comunidades. Su objetivo es restablecer con mayor rapidez los servicios básicos para las personas y las familias, permitir el retorno oportuno a la funcionalidad y restablecer el orden social y económico tras un desastre.

Tradicionalmente, Missouri ha contado con una sólida red de respuesta a las emergencias. El desarrollo y la aplicación de un marco centrado en la parte de recuperación del proceso continuo del desastre permitirán aplicar un enfoque eficaz y completo a los esfuerzos de recuperación del desastre en el Estado. Missouri está finalizando el primer Plan MDRF del estado para codificar tanto el enfoque estatal de la recuperación a largo plazo como para proporcionar los detalles de cada una de las Funciones de Apoyo a la Recuperación.

El MDRF se centra en la resiliencia de toda la comunidad. Algunos ejemplos de actividades de fomento de la resiliencia que ya ha emprendido Missouri son los siguientes:

- Compra de viviendas y locales comerciales
- Participación en el NFIP
- Diques y bermas de protección
- Reubicación de infraestructuras críticas
- Diseño resistente de carreteras y puentes

Los más exitosos de esos dólares de planificación se proporcionaron a los RPC/COG. Cada uno de ellos podría elegir entre una serie de actividades de planificación diseñadas de manera que se reproduzcan en otras zonas del estado cuando se disponga de financiación. Algunos ejemplos de proyectos de planificación son la colaboración con los gobiernos locales de sus regiones para identificar y cartografiar todos los puentes bajos del condado en la región con detalles superpuestos que incluyen daños, alturas de agua, información sobre el cierre y víctimas. La información está disponible para informar y priorizar las mejoras de los puentes locales que son elegibles bajo la actividad de infraestructura de transporte CDBG-MIT.

El programa de Missouri contará con el personal de la Función de Apoyo a la Recuperación de la Planificación Comunitaria de la Región VII para que apoye la formación de las comunidades y los planes seguirán el modelo de los planes piloto iniciados a través de los dólares de planificación anteriores. Los planes de recuperación mejorarán los planes CDBG-MIT al permitir una mayor evaluación de los riesgos de peligro, incluidas las normas de construcción, la revisión de las prácticas de uso del suelo y de los humedales, y las inundaciones.



Missouri Department of
Economic Development

SECCIÓN 3

RESUMEN DE LAS REPERCUSIONES DEL DR-4317

PLAN DE ACCIÓN PARA EL ESTADO DE MISSOURI

SUBVENCIÓN EN BLOQUE
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MITIGACIÓN (CDBG-MIT)

3. Resumen de los impactos del DR-4317

Los fondos del CDBG-MIT han sido asignados al Estado de Missouri para implementar actividades de mitigación que aborden los impactos de los desastres ocurridos en 2017 bajo el DR-4317. A continuación se presenta un resumen de los impactos del desastre tal y como se produjeron en abril y mayo de 2017.

Entre el 28 de abril y el 11 de mayo de 2017, el estado de Missouri se vio afectado por fuertes tormentas, tornados, vientos constantes e inundaciones. Durante el fin de semana del 29 al 30 de abril, un fuerte sistema de tormentas trajo múltiples rondas de tormentas y fuertes lluvias a los dos tercios del sur de Missouri. Los totales de lluvia superaron las 9 pulgadas en algunos lugares, lo que provocó inundaciones repentinas y crecidas históricas a lo largo de algunos afluentes de los ríos Missouri y Mississippi. Algunas tormentas eléctricas también se volvieron severas durante la tarde del 29 de abril con dos tornados documentados.

Abril de 2017 se convirtió en el segundo abril más lluvioso registrado en Missouri en los últimos 123 años en gran parte debido a este evento. Un informe del Departamento del Interior de EE.UU. enumeró 27 ríos y arroyos monitoreados que alcanzaron el nivel de inundación. Diez de ellos alcanzaron un máximo histórico. El récord de pico de dos ríos (Jacks Ford y Current River) se mantenía desde 1904. La etapa máxima del río Current en Van Buren superó la etapa máxima anterior en 8.4 pies.

Para el sábado por la noche de ese fin de semana, las inundaciones repentinas y las crecidas ya habían provocado 93 evacuaciones y 33 rescates llevados a cabo por los equipos de respuesta locales y estatales. Se registraron cinco muertes en Missouri. Una vez finalizadas las tormentas e inundaciones, 55 condados fueron declarados áreas federales de desastre. Más de 1,200 viviendas fueron evaluadas inicialmente como dañadas o destruidas. El recuento final de la FEMA añadiría otras 700 viviendas más. Además, se estimaron inicialmente daños por valor de 58 millones de dólares en carreteras, puentes y otras infraestructuras públicas. Esta valoración se duplicaría hasta superar los 113 millones de dólares cuando se contabilizaran las hojas de trabajo definitivas del proyecto de la FEMA.

Esta serie de tormentas fue precedida, apenas 17 meses antes, por una tormenta severa casi idéntica, vientos en línea recta e inundaciones. A principios de enero de 2016, 42 condados del sur del estado fueron declarados zona de desastre por la FEMA. Muchos de los mismos hogares y empresas que acababan de recuperarse de las inundaciones de 2016 se vieron afectados de nuevo por tormentas récord en 2017. Después de este evento de inundación récord, 55 condados fueron declarados presidencialmente como zona de desastre. La FEMA desplegó su gran cantidad de herramientas en los programas de asistencia individual y asistencia pública.

3.1 Resumen de los impactos y de los condados declarados como desastre por el presidente

El 24 de mayo de 2017, el gobernador Eric R. Greitens solicitó una declaración de desastre mayor debido a las fuertes tormentas, tornados, vientos en línea recta e inundaciones durante el período del 28 de abril al 11 de mayo. El Gobernador solicitó una declaración de

asistencia individual para 37 condados, asistencia pública para 46 condados y mitigación de riesgos en todo el estado. Durante el período comprendido entre el 10 y el 23 de mayo de 2017, se llevaron a cabo Evaluaciones Preliminares de Daños conjuntas de los gobiernos federal, estatal y local en los condados solicitados, que se resumen a continuación.

Cuadro 7: Características demográficas de los condados declarados

Factor	Condados declarados	Missouri	Estados Unidos
Población			
Estimaciones de población, 1 de julio de 2017 (V2017)	3,197,970	6,113,532	325,719,178
Población, variación porcentual, 01/4/2010 al 01/7/2017	1.34%	2.10%	5.50%
Edad			
Personas menores de 5 años	5.92%	6.10%	6.10%
Personas de 65 años o más	19.23%	16.50%	15.60%
Vivienda			
Unidades de vivienda, 1 de julio de 2017 (V2017)	1,466,509	2,792,506	137,403,460
Tasa de viviendas ocupadas por sus propietarios, 2012-2016	71.09%	66.80%	63.60%
Valor medio de las viviendas ocupadas por sus propietarios, 2012-2016	103,000	141,200	184,700
Mediana de los gastos mensuales seleccionados del propietario -con hipoteca-, 2012-2016	947	1,210	1,491
Mediana de los gastos mensuales seleccionados del propietario -sin hipoteca, 2012-2016	329	407	462
Mediana del alquiler bruto, 2012-2016	600	759	949
Permisos de construcción, 2017	8,853	18,811	1,281,977
Familias y formas de vida			
Hogares, 2012-2016	1,245,689	2,372,506	137,403,460
Personas por hogar, 2012-2016	2,52	2.48	2.64
Viviendo en el mismo hogar hace 1 año, porcentaje de personas de más de 1 año, 2012- 2016	84.69%	84.00%	85.20%
Idioma distinto del inglés hablado en casa, porcentaje de personas mayores de 5 años, 2012-2016	3.65%	6.00%	21.10%
Educación (2012-2016)			
Graduado de secundaria o superior, > 25 años	83.52%	88.80%	87.00%
Licenciatura o superior, > 25 años	16.67%	27.60%	30.30%
Salud			
Con una discapacidad, menores de 65 años, 2012-2016	14.39%	10.40%	8.60%
Personas sin seguro médico, menores de 65 años	13.37%	10.80%	10.20%
Economía			
En la fuerza laboral civil, total, porcentaje de la población, mayor de 16 años, 2012-2016	55.79%	62.90%	63.10%
Total de envíos de los fabricantes, 2012 (1,000 dólares)	47,285,681	111,535,362	5,696,729,632
Total de ventas de comerciantes mayoristas, 2012 (1,000 dólares)	49,442,871	91,916,351	5,208,023,478
Ventas totales al por menor, 2012 (1,000 dólares)	54,903,912	90,546,581	4,219,821,871
Ventas totales al por menor per cápita, 2012	11,118	15,036	13,443
Transporte (2012-2016)			
Tiempo medio de desplazamiento al trabajo (minutos), trabajadores mayores de 16 años	24.06	23.4	26.1

Factor	Condados declarados	Missouri	Estados Unidos
Ingresos y pobreza (2012-2016)			
Ingreso promedio de los hogares (en dólares de 2016)	38,846	49,593	55,322
Ingreso per cápita en los últimos 12 meses (en dólares de 2016)	20,424	27,044	29,829
Personas en situación de pobreza	18.53%	13.40%	12.30%
Empresas			
Total de establecimientos de empleadores, 2016	87,229	160,912	7,757,807
Empleo total, 2016	1,304,185	2,494,720	126,752,238
Nómina anual total, 2016 (1,000 dólares)	57,299,020	112,072,115	6,435,142,055
Empleo total, variación porcentual, 2015-2016	1%	2.10%	2.10%

Fuente: Plan de Acción del CDBG-DR, Encuesta de la Comunidad Americana 2017.

Impactos individuales

Número total de residencias afectadas: 1,923

- Destruídas: 396
- Daños importantes: 848
- Daños menores: 477
- Afectadas: 202

Porcentaje de viviendas aseguradas: 19.6%

Porcentaje de hogares con bajos ingresos: 49.2%

Porcentaje de hogares de ancianos: 15.7%

Estimación del costo total de la asistencia individual: 28,583,646 dólares

Impacto en las infraestructuras públicas

El resumen de asistencia pública de FEMA para el DR-4317 indica la recepción de 248 solicitudes de asistencia, de los cuales 223 fueron considerados elegibles. Los costos de las infraestructuras públicas derivados de las hojas de trabajo del proyecto de la FEMA ascienden a 113.9 millones de dólares, lo que casi duplica la estimación inicial de 57.2 millones de dólares. Casi todas las categorías han experimentado aumentos significativos, con la categoría C, Carreteras y Puentes, que ha pasado de unos 32 a 52 millones de dólares, y la categoría F, Servicios Públicos, que ha pasado de 11 a casi 31 millones de dólares.

Otras solicitudes procedían de 55 proveedores de servicios sin fines de lucro del área, 1 institución pública de enseñanza superior, 4 distritos escolares independientes, 6 instalaciones del gobierno estatal y 2 organizaciones del gobierno regional.

Los principales impactos en las infraestructuras fueron los daños en carreteras y puentes.

- Impacto per cápita en todo el estado: 9.55 dólares
- Indicador de impacto per cápita a nivel estatal: 1.43 dólares
- Estimación del costo total de la asistencia pública: 57,198,629 dólares

Impacto en las empresas

La SBA realizó una encuesta en los 37 condados incluidos en la solicitud de ayuda individual del Gobernador durante el periodo comprendido entre el 10 y el 18 de mayo de 2017.

Empresas afectadas

- 283 con daños mayores estimados en 38,100,000 dólares
- 353 con daños menores estimados en 12,600,000 dólares

Organizaciones sin fines de lucro

- 13 con daños mayores estimados en 1,400,000 dólares
- 11 con daños menores estimados en 197,000

En total, las evaluaciones de daños de la SBA indicaron 1,279 estructuras (casas y negocios) con daños importantes. De esos 37 condados, 27 fueron declarados aptos para recibir préstamos para desastres. La SBA declaró el acceso a los préstamos sólo para daños económicos a otros 27 condados contiguos.

Declaración presidencial

El 2 de junio de 2017, se anunció una Declaración Presidencial de Gran Desastre para 55 condados en respuesta a las históricas inundaciones que causaron la destrucción de viviendas, negocios, carreteras, puentes, y otras infraestructuras públicas, así como, daños e interrupción de proveedores de servicios sin fines de lucro. La FEMA declaró 33 condados para la Asistencia Pública y la Asistencia Individual, 20 condados sólo para la Asistencia Pública y 2 condados sólo para la Asistencia Individual.



Missouri Department of
Economic Development

SECCIÓN 4

EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE MITIGACIÓN BASADAS EN EL RIESGO

PLAN DE ACCIÓN PARA EL ESTADO DE MISSOURI

SUBVENCIÓN EN BLOQUE
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MITIGACIÓN (CDBG-MIT)

4. Evaluación de las necesidades de mitigación basadas en el riesgo

4.1 Introducción

Para alinearse con los requisitos del FRN (84 FR 45840), el Departamento de Desarrollo Económico de Missouri ha desarrollado una Evaluación de Necesidades de Mitigación Basada en el Riesgo para identificar y analizar todos los riesgos de desastre significativos actuales y futuros con el fin de proporcionar una base sustantiva para las actividades propuestas en la Sección 5, Diseño del Programa CDBG-MIT.

Esta evaluación:

1. Ofrece una visión general del paisaje geográfico de Missouri;
2. Resume las tendencias y proyecciones climáticas que pueden contribuir a los riesgos actuales y futuros;
3. Analiza los patrones de daños históricos que han afectado al Estado de Missouri;
4. Identifica todos los recursos considerados, incluyendo el SHMP aprobado por la FEMA y los planes locales de mitigación de riesgos (HMP);
5. Evalúa el riesgo actual y futuro para las áreas de servicio críticas o las líneas de vida de la comunidad;
6. Evalúa el riesgo para las poblaciones vulnerables y el LMI; y
7. Aborda las necesidades de mitigación no satisfechas en respuesta a los riesgos actuales y futuros identificados.

El Estado consultó a la SEMA, a los RPC, al sector privado y a otros organismos gubernamentales para realizar una evaluación de las necesidades de mitigación basadas en los riesgos para las áreas más afectadas y necesitadas del Estado de Missouri (MID). Este análisis de una amplia gama de fuentes de datos fue clave en el desarrollo de una evaluación exhaustiva de los peligros aquí tratados, que suponen un riesgo sustancial de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdida de bienes, y sufrimiento y dificultades.

4.2 Panorama del paisaje estatal y de las condiciones climáticas

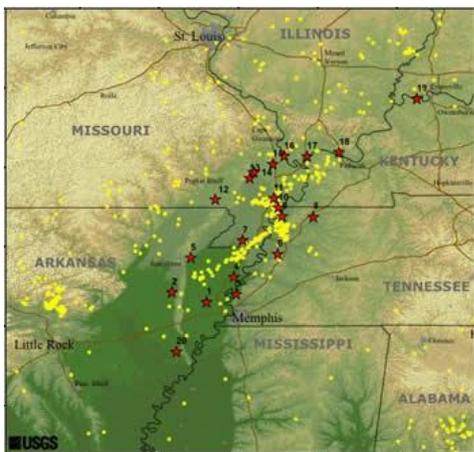
El paisaje de Missouri presenta desafíos únicos y dinámicos para el Estado en términos de peligros y riesgos. Dado que la tierra que forma el Estado de Missouri está contenida en las cuencas de los ríos Mississippi, Missouri y Arkansas White-Red (Figura 4), el Estado se enfrenta a un drenaje fluvial de múltiples fuentes. Una de ellas, la cuenca del río Mississippi, es la mayor en cuanto a volumen de agua drenada en el continente norteamericano. Por ello, Missouri está sometido a inundaciones generalizadas en todo el estado.

Figura 4: Cuencas de los ríos Mississippi, Missouri y Arkansas White-Red



Missouri también comparte con estos Estados el peligro potencial de terremotos en la parte sureste del Estado, que se extiende a lo largo de la Zona Sísmica de New Madrid. Los riesgos incluyen los daños o la destrucción de viviendas, empresas e instalaciones públicas. La deformación del terreno directamente sobre una falla que se desplaza se puede manifestar como un levantamiento o hundimiento muy localizado, o distorsiones laterales de hasta varios metros (para un terremoto muy grande). Las sacudidas pueden provocar fallos en el suelo de varios tipos, como la licuefacción y el deslizamiento del terreno. Estos tendrían un efecto significativo en el paisaje en términos de represar los arroyos, arrojar arena y lodo en los campos, y hacer que las áreas cerca de los acantilados y los ríos se deslicen y formen una superficie rota. Aunque no es probable que se produzcan efectos a nivel estatal, los impactos locales podrían ser graves.

Zona sísmica de New Madrid



Fuente: <https://www.usgs.gov/media/images/new-madrid-seismic-zone>

Missouri también carece de fuertes barreras geográficas, lo que permite que el aire frío y seco del norte choque con el aire cálido y húmedo del Golfo de México (Figura 5). Esto desencadena con frecuencia un clima severo de tormentas eléctricas, vientos fuertes, lluvias intensas, tornados y granizo.¹

Figura 5: Características atmosféricas de Missouri



Condiciones climáticas previstas

La larga historia de inundaciones y otros riesgos de Missouri se puede ver afectada por el cambio de las condiciones climáticas. El SHMP destacó los cambios previstos en la temperatura, las precipitaciones y las tormentas.² Los resultados de la Cuarta Evaluación Climática Nacional (NCA4, por sus siglas en inglés), recientemente publicada, proporcionan información actualizada que refuerza las conclusiones del SHMP.³ Estos factores climáticos deben tenerse en cuenta a la hora de planificar futuras inversiones para ayudar a garantizar que los programas y proyectos aumenten con éxito la resiliencia tanto en las condiciones actuales como en las futuras. A continuación se resumen las principales conclusiones de la NCA4 y otras fuentes.

Temperatura

Se prevé que las temperaturas de las estaciones cálidas aumenten más en el Medio Oeste que en cualquier otra región de Estados Unidos. Esta dinámica ampliará el número de días sin heladas. Se espera que aumenten los periodos de calor extremo. El NCA4 afirma que “A mediados de este siglo (2036-2065), se prevé que 1 de cada 10 años tenga un período de 5 días que sea un promedio

¹ Plan estatal de mitigación de riesgos de Missouri, página 3.51.

² Plan de Mitigación de Peligros del Estado de Missouri, 2018, Capítulo 3.

³ Impacts, Risks, and Adaptation in the United States: Fourth National Climate Assessment, Volume II, Chapter 21: Midwest. U.S. Global Change Research Program, Washington, DC, pp. 872–940. doi: 10.7930/NCA4.2018.CH21. <https://nca2018.globalchange.gov/chapter/midwest>

de 13°F más cálido que un período comparable a finales del siglo pasado (1976-2005).⁴ El cuadro 8 muestra las temperaturas máximas de 5 días previstas para el sur de Missouri.

El aumento de las temperaturas medias y extremas contribuirá a aumentar la incidencia y la duración de la sequía, con importantes implicaciones para la agricultura, los bosques y las condiciones del suelo de Missouri, así como impactos en la calidad del agua y la salud pública. Estos impactos tienen efectos tanto económicos como sociales que pueden reducir la capacidad de adaptación de las comunidades.

Cuadro 8: Temperaturas máximas promedio anuales de 5 días modeladas y proyectadas

Temperatura máxima promedio anual de 5 días

Área geográfica	Modelo histórico (1976-2005)	Mediados del siglo XXI (2036-2065) para el escenario inferior (RCP4.5)	Mediados del siglo XXI (2036-2065) para el escenario superior (RCP8.5)
Norte de Minnesota	88°F	93°F	95°F
Sur de Missouri	97°F	102°F	103°F

Estas temperaturas máximas medias anuales de 5 días modeladas ilustran el aumento de temperatura previsto para mediados de este siglo en todo el Medio Oeste. Las vías de concentración representativas (RCP, por sus siglas en inglés) son trayectorias de concentración de gases de efecto invernadero adoptadas por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Se han definido diferentes RCP que suponen diferentes niveles de concentración de gases de efecto invernadero (GHG); estas vías se utilizan en los modelos climáticos globales para proyectar las condiciones climáticas futuras bajo diferentes futuros de emisiones de GHG. El escenario RCP 8.5 supone un aumento continuado de las emisiones de GHG; el escenario RCP 4.5 supone un descenso de las emisiones de GHG. Para más información sobre los RCP, consulte <https://science2017.globalchange.gov/chapter/appendix-e/>. Fuentes: Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, Centro Nacional de Información Medioambiental; Instituto de Estudios Climáticos de Carolina del Norte; y Cuarta Evaluación Nacional del Clima, capítulo 21

Precipitación

Las precipitaciones totales anuales en el Medio Oeste han aumentado y se prevé que esta tendencia continúe. Según la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés), “Missouri ha experimentado un aumento en el número de eventos de lluvia intensa, y la posición del Estado en las cuencas bajas de varios grandes ríos del Medio Oeste hace que las inundaciones río abajo sean un peligro extremo en este Estado. Missouri ocupa el cuarto lugar en cuanto a pérdidas estatales por inundaciones en el periodo 1955-1997”.⁵

⁴ Vose, R.S., D.R. Easterling, K.E. Kunkel, A.N. LeGrande, & M.F. Wehner. 2017. Temperature changes in the United States. Climate Science Special Report: Fourth National Climate Assessment, Volume I. Wuebbles, D.J., D.W. Fahey, K.A. Hibbard, D.J. Dokken, B.C. Stewart, & T.K. Maycock, Eds. U.S. Global Change Research Program, Washington, DC, 185–206. <http://dx.doi.org/10.7930/J0N29V45>. As cited in NCA4, Chapter 21.

⁵ <http://www.ncei.noaa.gov>, <https://statesummaries.ncics.org/chapter/mo/>. Lead Authors: Rebekah Frankson and Kenneth E. Kunkel. Contributors: Sarah Champion and Brooke C. Stewart

El NCA4 afirma que “las precipitaciones invernales y primaverales son importantes para el riesgo de inundaciones en el Medio Oeste y se prevé que aumenten hasta un 30% a finales de este siglo. Las fuertes precipitaciones en el Medio Oeste han aumentado en frecuencia e intensidad desde 1901 y se prevé que aumenten a lo largo de este siglo”.⁶ Esto agravará aún más el riesgo de incidentes de inundación en Missouri, y señala la necesidad de planificar para volúmenes de agua más altos y la extensión geográfica de las áreas inundadas.

4.3 Patrones históricos de daños y tormentas

Debido a la geografía y los patrones climáticos de Missouri, el Estado tiene una larga historia de desastres naturales. Las tormentas de hielo, los tornados, las tormentas severas y las inundaciones son sucesos comunes que afectan al Estado de Missouri.⁷ Desde 1957, Missouri ha recibido más de 60 declaraciones federales de desastre grave (44 CFR sección 206.36(b)).

Grandes desastres declarados

El cuadro 9 muestra las declaraciones de desastres importantes en el Estado de Missouri desde 1957, por tipo.

Cuadro 9: Declaraciones de desastre grave en el Estado de Missouri

Año	Fecha	Tipo de desastre	Número de desastre
2019	20-Jul	Tormentas severas, tornados e inundaciones	4451
2019	20-may	Tormentas severas, vientos en línea recta e inundaciones	4435
2017	28-abr	Tormentas severas, tornados, vientos en línea recta e inundación	4317
2015	27-dic	Fuertes lluvias, inundaciones repentinas generalizadas e inundaciones	4250
2015	10-ago	Tormentas severas, tornados, vientos en línea recta e inundación	4238
2014	31-oct	Tormentas severas, tornados, vientos en línea recta e inundación	4200
2013	6-sep	Tormentas severas, vientos en línea recta e inundaciones	4144
2013	19-jul	Tormentas severas, tornados, vientos en línea recta e inundación	4130
2011	22-ago	Tormentas severas, tornados e inundaciones	4012
2011	22-abr	Tormentas severas, tornados e inundaciones	1980
2011	23-mar	Tormenta invernal severa y tormenta de nieve	1961
2010	17-ago	Tormentas severas, inundaciones y tornados	1934
2009	19-jun	Tormentas severas, tornados e inundaciones	1847
2009	17-feb	Tormenta invernal severa	1822
2008	13-nov	Tormentas severas, inundaciones y un tornado	1809
2008	25-jun	Tormentas severas e inundaciones	1773

⁶ Easterling, D.R., K.E. Kunkel, J.R. Arnold, T. Knutson, A.N. LeGrande, L.R. Leung, R.S. Vose, D.E. Waliser, & M.F. Wehner. 2017. Precipitation change in the United States. Climate Science Special Report: Fourth National Climate Assessment, Volume I. Wuebbles, D.J., D.W. Fahey, K.A. Hibbard, D.J. Dokken, B.C. Stewart, & T.K. Maycock, Eds. U.S. Global Change Research Program, Washington, DC, 207–230.
<http://dx.doi.org/10.7930/JoH993CC>

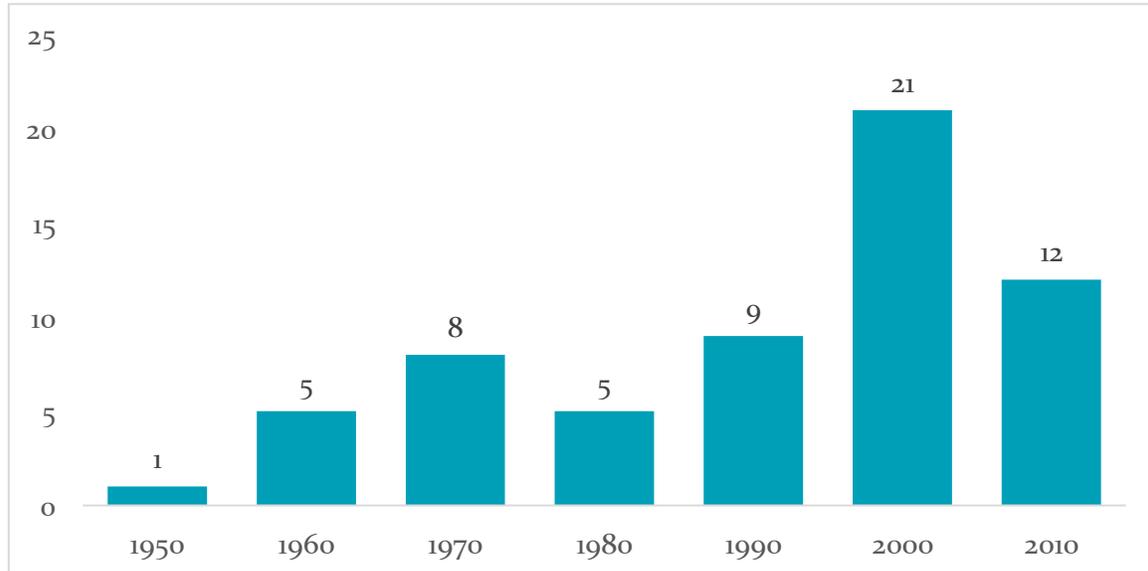
⁷ Missouri State Emergency Management Agency, https://sema.dps.mo.gov/maps_and_disasters/disasters/

Año	Fecha	Tipo de desastre	Número de desastre
2008	23-may	Tormentas severas y tornados	1760
2008	19-mar	Tormentas severas e inundaciones	1749
2008	12-mar	Tormentas invernales severas e inundaciones	1748
2008	5-feb	Tormentas severas, tornados e inundaciones	1742
2007	27-dic	Tormentas invernales severas	1736
2007	21-sep	Tormentas severas e inundaciones	1728
2007	11-jun	Tormentas severas e inundaciones	1708
2007	15-ene	Tormentas invernales severas e inundaciones	1676
2006	29-dic	Tormentas invernales severas	1673
2006	2-nov	Tormentas severas	1667
2006	5-abr	Tormentas severas, tornados e inundaciones	1635
2006	16-mar	Tormentas severas, tornados e inundaciones	1631
2004	11-jun	Tormentas severas, tornados e inundaciones	1524
2003	6-may	Tormentas severas, tornados e inundaciones	1463
2002	6-may	Tormentas severas y tornados	1412
2002	6-feb	Tormenta de hielo	1403
2000	12-may	Tormentas severas e inundaciones repentinas	1328
1999	20-abr	Tormentas severas e inundaciones	1270
1998	19-oct	Tormentas severas e inundaciones	1256
1998	14-oct	Tormentas severas e inundaciones	1253
1995	2-jun	Tormenta severa, tornados, granizo, inundaciones	1054
1994	21-abr	Tormenta severa, inundaciones, tornados	1023
1993	1-dic	Inundaciones, tormentas severas, tornados	1006
1993	9-jul	Inundación, tormenta severa	995
1993	11-may	Tormenta severa, inundaciones	989
1990	24-may	Inundación, tormenta severa	867
1986	14-oct	Tormentas severas, inundaciones	779
1984	21-jun	Tormentas severas, inundaciones	713
1982	10-dic	Tormentas severas, inundaciones	672
1982	26-ago	Tormentas severas, inundaciones	667
1980	15-may	Tormentas severas, tornados	620
1979	21-abr	Tornados, lluvias torrenciales e inundaciones	579
1977	14-sep	Tormentas severas, inundaciones	538
1977	7-may	Tornados, inundaciones	535
1976	21-jul	Tormentas severas, inundaciones	516
1975	3-may	Tornados, vientos fuertes, granizo	466
1974	10-jun	Tormentas severas, inundaciones	439
1973	1-nov	Tormentas severas, inundaciones	407
1973	19-abr	Lluvias intensas, tornados e inundaciones	372
1965	27-jul	Tormentas severas, inundaciones	203
1965	14-jun	Inundación	198
1964	8-jul	Tormentas severas, inundaciones	173
1961	27-may	Inundaciones	114
1960	20-abr	Inundaciones	100
1957	22-may	Tornados, inundaciones	75

Datos extraídos de <https://www.fema.gov/disasters>

El gráfico 6 resume la tendencia de las declaraciones de desastres a lo largo del tiempo desde la década de 1950 para el Estado.

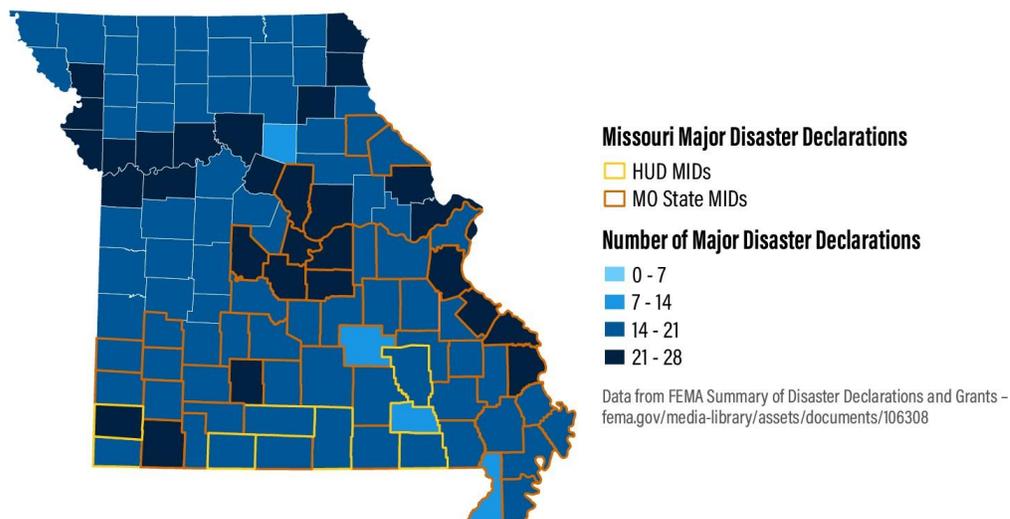
Figura 6: Desastres declarados en Missouri por década, 1957-2019



Datos extraídos de <https://www.fema.gov/disasters>

Los desastres en Missouri suelen ser generalizados y afectan a varios condados. El cuadro 10 muestra el total de declaraciones de desastre que han afectado a los 55 condados del Estado y a los condados más afectados y necesitados (MID) del HUD, y la figura 7 lo representa visualmente.

Figura 7: Principales desastres declarados por condado



Cuadro 10: Principales desastres en los estados y en las MID del HUD, 1957-2017

Condado	Total de desastres declarados	Condado	Total de desastres declarados	Condado	Total de desastres declarados
Jefferson	25	Perry	22	St. Louis	20
Miller	25	Camden	21	Texas	20
Osage	25	Pike	21	Barton	19
Webster	25	Ralls	21	Cedar	19
Ste. Genevieve	24	Stone	21	Iron	19
Cole	23	Dallas	20	Bollinger	18
Newton*	23	Franklin	20	Christian	18
Barry	22	Greene	20	Crawford	18
Boone	22	McDonald*	20	Dade	18
Cape Girardeau	22	Phelps	20	Jasper	18
Maries	22	Pulaski	20		
Morgan	22	Scott	20		

MID ESTATAL MID del HUD*

4.4 Fuentes de datos, investigación y análisis

Recursos considerados

El DED de MO certifica que, al responder a este requisito del Plan de Acción y presentar la información requerida, el departamento ha revisado y considerado todas las fuentes aplicables, incluyendo, pero sin limitarse a, lo siguiente:

1. Recursos de planificación de mitigación de riesgos de la FEMA
<https://www.fema.gov/hazard-mitigation-planning-resources>
2. Recursos de planificación de mitigación del estado de FEMA
<https://www.fema.gov/state-mitigation-planning-resources>
3. Implementar actividades de planificación de mitigación de FEMA
<https://www.fema.gov/emergency-managers/practitioners/hazard-mitigación/implementación>
4. Recursos de planificación de mitigación de la FEMA
<https://www.fema.gov/emergency-managers/risk-management/hazard-mitigation-planning>
5. Recursos para incendios forestales del Servicio Forestal de EE.UU.
<https://www.fs.fed.us/managing-land/fire>
6. Centro Nacional de Coordinación Interinstitucional
<https://www.nifc.gov/nicc/>
7. Herramienta de mapeo de la Oficina de Planificación y Desarrollo Comunitario (CPD) del HUD <https://egis.hud.gov/cpdmaps/>

8. Departamento de Seguridad Nacional de EE.UU. Oficina de Protección de Infraestructuras <https://www.dhs.gov/topic/critical-infrastructure-security>
9. Kit de herramientas de implementación de las líneas de vida de la comunidad de FEMA <https://www.fema.gov/media-library/assets/documents/177222>
10. Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos. 2015. Literatura reciente sobre el cambio climático y la hidrología de los Estados Unidos aplicable a las misiones del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos - Región del Alto Mississippi.
11. Departamento de Energía de Estados Unidos, Oficina de Política Energética y Análisis de Sistemas. 2015, octubre. El cambio climático y el sector energético de Estados Unidos: Vulnerabilidades regionales y soluciones de resiliencia.

Plan estatal de mitigación de riesgos

El Plan de Mitigación de Peligros del Estado de Missouri de 2018 es la evaluación de riesgos más reciente completada a través del proceso del Plan de Mitigación de Peligros de la FEMA, y sirve como base para esta Evaluación de Necesidades de Mitigación Basada en Riesgos. El SHMP aprobado por la FEMA fue completado por el Departamento de Seguridad Pública SEMA de Missouri. Este SHMP de Missouri es un componente crítico de los programas a nivel estatal para la gestión de desastres y sus impactos, y tiene en cuenta años de experiencia e iniciativas de mitigación. El plan sirve para resumir los métodos que el Estado utilizará para priorizar las medidas de mitigación rentables, y proporciona un plan para las actividades de mitigación de peligros en Missouri.⁸ El plan incluye una evaluación de riesgos que identifica el tipo y la ubicación de los peligros que pueden afectar a Missouri y las vulnerabilidades a los peligros identificados. Esta Evaluación de Necesidades de Mitigación Basada en el Riesgo se alinea con los peligros discutidos en la Evaluación de Riesgos del Plan Estatal de Mitigación de Peligros.

Visor de mitigación de riesgos del estado de Missouri

Como parte de la actualización del Plan de Mitigación de Peligros de Missouri de 2018, la SEMA proporcionó acceso en línea a los datos de evaluación de riesgos y la cartografía asociada para los 114 condados del Estado a través de un Visor de Mitigación de Peligros de Missouri basado en la web. Esta aplicación proporciona a los planificadores locales o a otras partes interesadas los conjuntos de datos sobre peligros utilizados para desarrollar la actualización del Plan Estatal de 2018, que se pueden utilizar para las evaluaciones de riesgos locales y estatales en una ubicación central. Estos conjuntos de datos se utilizaron como punto de partida para gran parte de la Evaluación de Necesidades de Mitigación Basada en el Riesgo en este plan en un esfuerzo por alinearse con el Plan Estatal de Mitigación de Peligros.

Encuesta 2019/2020 de la Asociación de Consejos de Gobierno de Missouri (MACOG)

Además, en diciembre de 2019, el DED de MO desarrolló una encuesta para cada uno de los RPC del Estado con el fin de obtener detalles adicionales con respecto a los impactos en las comunidades de sus áreas,

⁸ Plan estatal de mitigación de riesgos de Missouri, p. 2.

identificaron los riesgos, los costos del desastre de 2017 y los tipos de actividades de mitigación que les gustaría que se llevaran a cabo con los fondos del CDBG-MIT en sus zonas. La encuesta se realizó a través de Google Forms y se envió por correo electrónico a los posibles participantes. Los resultados de esta encuesta se encuentran en el Apéndice 2.

Estado de los planes locales de mitigación

Una lista de los Planes Locales de Mitigación de Peligros de Missouri, con sus fechas de vencimiento, está disponible en el sitio web de SEMA en <https://sema.dps.mo.gov/docs/programs/LRMF/mitigation/local-hazard-mitigation-list-update.pdf>. Estos condados deben tener en cuenta que pueden ser elegibles para la financiación de la actualización de los planes locales de mitigación de riesgos a través de esta oportunidad de financiación, así como las actividades adicionales de planificación crítica. El Estado señala que la SEMA tiene un Programa de Planificación de Mitigación de Peligros que proporciona subvenciones de planificación a través de las subvenciones de Asistencia de Mitigación de Peligros de la FEMA para financiar las actualizaciones de los planes locales de mitigación de peligros. El Estado garantizará la coordinación con la SEMA para evitar la duplicación de estos programas en caso de que se considere la financiación de las actualizaciones de los planes locales.

Como parte de este Plan de Acción, el Estado presenta las fechas actuales de vencimiento de los planes locales de mitigación de peligros para el Estado y las MID del HUD.

Cuadro 11: Fechas de caducidad de los planes de mitigación de riesgos, organizados por los COG regionales y los respectivos condados de las MID

COG regional	Condados de las MID representados por el COG	Fecha de vencimiento del último plan de mitigación de riesgos
Comisión de Planificación Regional y Desarrollo Económico de Bootheel	Dunklin	24-jun
	Mississippi	24-jul
	New Madrid	24-ene
	Pemiscot	24-ene
	Scott	24-ago
Consejo de Gobiernos de East-West Gateway	Franklin*	20-jul
	Jefferson*	20-jul
	St. Louis*	20-jul
Consejo de Coordinación de Harry S. Truman	McDonald (MID del HUD)	22-mar
	Newton (las MID del HUD)*	21-abr
	Barton	24-mar
	Jasper*	21-abr
Comisión de Planificación Regional de la Cuenca del Kaysinger	Cedar	24-abr
Consejo de Gobiernos Locales de Lake of the Ozarks	Camden	20-oct
	Miller	23-jul
	Morgan	23-oct
Consejo de Gobiernos de Mark Twain	Pike	22-may
	Ralls	22-abr

COG regional	Condados de las MID representados por el COG	Fecha de vencimiento del último plan de mitigación de riesgos
Comisión de Planificación Regional de Meramec	Crawford	23-jun
	Dent	23-oct
	Gasconade	22-ene
	Maries	24-sep
	Osage	23-jun
	Phelps	21-ago
	Pulaski	21-abr
	Washington	23-may
Comisión de Planificación Regional del medio de Missouri	Boone*	20-sep
	Cole	21-ago
Comisión de Planificación Regional de Ozark Foothills	Carter (MID del HUD)	25-feb
	Reynolds (MID del HUD)	22-sep
	Ripley (MID del HUD)	21-sep
	Butler	23-feb
	Wayne	24-ago
Consejo de Gobiernos de South Central Ozark	Douglas (MID del HUD)	23-abr
	Howell (MID del HUD)	22-jun
	Oregon	22-ene
	Ozark	23-may
	Shannon	23-jun
	Texas	25-may
Comisión de Planificación Regional del Sureste de Missouri	Wright	22-ene
	Bollinger	25-mar
	Cape Girardeau	21-sep
	Iron	25-may
	Madison	23-jun
	Perry	25-ene
Consejo de Gobiernos del Suroeste de Missouri	Ste Genevieve	25-mar
	Taney (MID del HUD)	22-nov
	Barry	21-nov
	Christian	21-mar
	Dade	24-may
	Dallas	23-ago
	Greene	20-jul
	Lawrence	22-dic
Stone	23-mar	
Webster	21-abr	

* Borrador disponible para comentarios públicos, pendiente de aprobación, en el momento de la elaboración del Plan de Acción.

Esta tabla identifica todas las comisiones de planificación regional o consejos de gobierno del estado, la parte respectiva del MIDS de cada RPC/COG y la última fecha publicada del Plan de Mitigación de Peligros que se aplica a la región.

Análisis de los planes locales de mitigación del SEMA 2018

Como parte del Plan de Mitigación de Peligros del Estado de 2018 aprobado por la FEMA, la SEMA revisó las evaluaciones de riesgo de cada condado en el plan de mitigación de peligros local, regional o multijurisdiccional del Estado aprobado por la FEMA para comprender mejor las vulnerabilidades de las jurisdicciones e identificar las más amenazadas por los peligros. Cuando se disponía de ella, se daba una clasificación y se describía en términos de alta, moderada o baja.⁹ El resultado es un resumen uniforme de las clasificaciones de peligro por condado en todo el Estado.

El DED de MO utilizó los hallazgos e identificó las MID del HUD y del Estado en el Cuadro 12, Clasificación de Peligros del SEMA 2018 por condado para las MID del HUD y del Estado.

Cuadro 12: Clasificación de peligros de la SEMA de 2018 por condado para las MID del HUD y del Estado

Condado	Falla de la presa	Sequía	Terremoto	Incendios (estructurales, urbanos y forestales)	Ola de calor	Deslizamiento de tierra/subsidio del terreno	Inundaciones fluviales (graves y repentinas)	Tormentas invernales	Tormentas eléctricas	Tornados	Relámpago	MID ESTATAL			
												MID del HUD*			
												Clasificación de riesgos			
												Alto			
												Moderado			
												Bajo			
Barry	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
Barton	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	M	N/A	M				
Bollinger	N/A	M	M	N/A	M	N/A	N/A	N/A	A	A	A				
Boone	M	A	M	A	A	N/A	A	N/A	A	A	A				
Butler	M	M	A	B	A	N/A	A	N/A	A	N/A	A				
Camden	B	A	B	A	M	B	A	N/A	A	A	A				
Cape Girardeau	B	M	M	M	M	M	A	B	A	A	A				
Carter*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
Cedar	B	M	B	B	M	B	A	M	M	A	A				
Christian	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
Cole	B	A	M	M	A	N/A	A	M	A	A	A				
Crawford	B	B	M	A	A	B	A	N/A	A	A	M				
Dade	M	M	B	M	B	B	M	N/A	M	A	A				
Dallas	B	B	B	B	B	B	A	N/A	A	A	A				
Dent	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
Douglas*	N/A	B	M	B	M	N/A	A	N/A	A	N/A	A				
Dunklin	M	M	M	N/A	M	N/A	M	N/A	M	A	M				
Franklin	B	M	A	M	A	N/A	A	N/A	B	A	A				
Gasconade	B	B	M	A	A	B	A	N/A	A	A	B				
Greene	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
Howell*	B	M	A	M	M	N/A	A	N/A	A	A	A				
Iron	M	M	M	A	M	B	A	N/A	A	A	A				
Jasper	B	M	B	M	B	B	M	N/A	M	M	A				

⁹ Plan Estatal de Mitigación de Riesgos de Missouri, Sección 3.563, p. 593. https://sema.dps.mo.gov/docs/programs/LRMF/mitigation/MO_Hazard_Mitigation_Plan2018.pdf

Condado	Falla de la presa	Sequía	Terremoto	Incendios (estructurales, urbanos y forestales)	Ola de calor	Deslizamiento de tierra/subsidio del terreno	Inundaciones fluviales (graves y repentinas)	Tormentas invernales severas	Tormentas eléctricas	Tornados	Relámpago
Jefferson	B	M	A	B	A	N/A	A	N/A	M	A	A
Lawrence	B	M	M	N/A	B	B	M	N/A	B	A	A
Madison	B	B	M	B	B	N/A	A	N/A	M	A	A
Maries	B	B	M	A	A	B	A	N/A	A	A	B
McDonald*	B	M	B	M	A	N/A	M	N/A	M	A	A
Miller	B	M	B	B	M	N/A	A	N/A	A	N/A	A
Mississippi	N/A	M	A	N/A	M	N/A	M	N/A	M	A	M
Morgan	B	M	B	M	M	B	A	N/A	A	N/A	A
New Madrid	N/A	M	M	N/A	M	N/A	M	N/A	M	A	M
Newton*	B	M	B	M	B	N/A	M	N/A	M	M	A
Oregon	B	M	M	M	B	N/A	A	N/A	A	A	A
Osage	B	B	M	A	A	B	A	B	A	A	M
Ozark	B	B	M	B	M	N/A	A	N/A	A	N/A	A
Pemiscot	N/A	M	A	N/A	M	N/A	A	N/A	M	A	M
Perry	B	M	M	M	M	A	A	B	M	A	A
Phelps	N/A	B	N/A	A	B	N/A	N/A	N/A	B	M	A
Pike	B	M	M	B	M	B	A	N/A	A	M	M
Pulaski	N/A	B	N/A	A	B	N/A	N/A	N/A	B	M	A
Ralls	M	M	B	B	M	B	A	N/A	M	A	A
Reynolds*	M	M	A	B	A	N/A	A	N/A	A	N/A	M
Ripley*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	M	N/A	M
Scott	B	M	M	N/A	M	N/A	M	N/A	M	A	M
Shannon	B	B	M	B	M	N/A	A	N/A	A	N/A	A
St. Louis	B	M	A	B	A	N/A	A	N/A	A	A	A
Ste. Genevieve	M	M	M	M	M	M	A	M	A	A	A
Stone	B	B	B	B	B	N/A	A	N/A	A	A	A
Taney*	M	B	B	A	M	N/A	A	N/A	M	A	A
Texas	B	M	M	B	B	N/A	A	B	M	A	A
Washington	B	B	M	A	A	B	A	N/A	A	A	A
Wayne	M	M	A	M	M	N/A	A	N/A	M	N/A	A
Webster	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Wright	B	B	B	B	B	N/A	B	N/A	M	M	M

MID ESTATAL
MID del HUD*
Clasificación de riesgos
Alto
Moderado
Bajo

Extraído del Plan de Mitigación de Riesgos del Estado de Missouri, Sección 3.568.

https://sema.dps.mo.gov/docs/programs/LRMF/mitigation/MO_Hazard_Mitigation_Plan2018.pdf

Tanto el DED de MO como la SEMA señalan que en el momento de la elaboración de este Plan de Acción, varios HMP locales utilizados en este análisis de 2018 estaban en proceso de actualización o se han actualizado desde entonces. Sin embargo, debido a que el Plan Estatal de Mitigación de Peligros de Missouri de 2018 no expira hasta 2023, la SEMA confirmó que la tabla de clasificación de peligros resumida que se presenta aquí refleja el análisis más actual disponible en el momento de la elaboración de este Plan de Acción. Sin embargo, los hallazgos en el SHMP de 2018 siguen representando un fuerte análisis cualitativo que destaca cómo los peligros se clasifican y difieren regionalmente en todo el Estado en los condados MID.

Utilizando esta clasificación de peligros realizada por el SEMA, el Estado resumió la clasificación total alta, media y baja de cada peligro en los condados MID. Esto se utilizó para informar mejor sobre qué peligros son de alta preocupación de forma consistente en los condados MID del Estado y del HUD. Los resultados se muestran en el Cuadro 13.

Cuadro 13: Resumen de la clasificación de peligros totales para las MID del Estado y del HUD

Peligro	Alto	Moderado	Bajo	N/A
Relámpago	35	12	2	6
Inundaciones fluviales (graves y repentinas)	34	9	1	11
Tornados	33	6	0	16
Tormentas eléctricas	25	20	4	6
Ola de calor	13	22	12	8
Incendios (estructurales, urbanos y forestales)	11	13	16	15
Terremoto	9	23	13	10
Sequía	3	29	15	8
Deslizamiento de tierra/subsidio del terreno	1	2	15	37
Falla de la presa	0	10	30	15
Tormentas invernales severas	0	3	4	48

Datos del Plan de Mitigación de Riesgos del Estado de Missouri, Sección 3.568.

Los datos presentados aquí muestran que, basándose en el número total de clasificaciones altas, los principales riesgos que afectan a los condados MID del HUD y del Estado a través de este análisis son los siguientes:

1. Tormentas eléctricas severas y rayos
2. Inundaciones (fluviales y repentinas)
3. Tornados

Otros riesgos identificados son los incendios, los terremotos, los corrimientos de tierra y otros acontecimientos relacionados con el clima, como las olas de calor, la sequía y el clima invernal severo; sin embargo, estos riesgos no se consideran de alto riesgo en los condados más grandes del CDBG-MIT y de las MID del Estado. Por ejemplo, la posibilidad de que se produzca un terremoto en New Madrid es una preocupación de alto riesgo para algunos condados del sureste del Estado. Las actividades para mitigar el impacto de los terremotos dependen en gran medida del establecimiento de códigos de construcción que cumplan las normas antisísmicas.

Los condados de esta área de riesgo podrán solicitar fondos de planificación del CDBG-MIT para ayudar con la actualización y el endurecimiento de los códigos de construcción para mitigar el impacto de los terremotos. Como parte de la identificación de posibles proyectos de mitigación para la financiación del CDBG-MIT, se anima a los condados a revisar la evaluación de riesgos más reciente completada en su Plan de Mitigación de Peligros local aplicable para asegurar la alineación con los principales riesgos y objetivos de mitigación.

Los hallazgos generales identificados al revisar el análisis de SEMA de los HMP locales apoyan aún más la priorización de los mayores riesgos donde los fondos del CDBG-MIT tendrían el mayor impacto, como se describe en la sección siguiente.

3.2 Perfil de mayor riesgo del Estado

El Estado indica que cada uno de los peligros señalados en el SHMP de 2018 supone una amenaza significativa. De los peligros identificados en el SHMP, tres han sido identificados como prioritarios para esta evaluación de necesidades de mitigación. Se trata de peligros históricos que tienen el potencial de seguir amenazando las vidas y las propiedades de Missouri, especialmente en los condados identificados como MID.

Las tormentas eléctricas severas y los rayos, las inundaciones y los tornados resultaron ser los mayores riesgos en los condados MID. Estos peligros se han seleccionado basándose en gran medida en la clasificación resumida de peligros de los planes locales del SHMP de 2018, en los datos sobre desastres anteriores declaradas por el gobierno federal y en las aportaciones de la encuesta de varias comisiones de planificación de los condados MID.

La alta vulnerabilidad y el impacto histórico señalados para estos peligros tanto en el Plan Estatal de Mitigación de Peligros de 2018 como en los planes locales de mitigación, así como en los programas de mitigación existentes en todo el Estado, indican el alcance de su impacto y la importancia de seguir aplicando medidas de mitigación. Esta sección analiza los datos cuantitativos y cualitativos de estos peligros y los riesgos históricos y futuros para el Estado de Missouri, especialmente en las áreas identificadas como MID.

Tormentas severas y rayos

Visión general del peligro

Una tormenta eléctrica se define como una tormenta que contiene truenos y relámpagos, causada por condiciones atmosféricas inestables. El aire frío de los niveles superiores se hunde, mientras que el aire cálido y húmedo asciende, estimulando el desarrollo de nubes de tormenta o “nubes de tormentas”, lo que da lugar a una tormenta. Las tormentas eléctricas se pueden producir de forma singular, o en grupos o líneas. Una tormenta eléctrica “severa” según el Servicio Meteorológico Nacional es aquella que contiene granizo de 1 pulgada o ráfagas de viento que exceden las 58 mi/h (nótese que el rango de tamaño para una tormenta severa fue actualizado de $\frac{3}{4}$ de pulgada a 1 pulgada durante el desarrollo del SHMP, por lo que se utilizó $\frac{3}{4}$ de pulgada para el desarrollo del SHMP).¹⁰ Las tormentas severas están asociadas a otros peligros, como inundaciones, tornados,

¹⁰ Plan Estatal de Mitigación de Riesgos de Missouri, Sección 3.280.

vientos dañinos, granizo y rayos. Esta sección se centra en los vientos dañinos, el granizo y los rayos.

Vientos dañinos

Las tormentas eléctricas pueden producir vientos dañinos, como ráfagas, micro ráfagas y vientos en línea recta. Las ráfagas de viento son corrientes de aire localizadas que emanan de una fuente puntual en la parte superior y se desprenden radialmente del punto de aterrizaje en la superficie del suelo. Las micro ráfagas son ráfagas más pequeñas que se producen en un área de menos de 2.5 millas. Las ráfagas de viento crean cizalladura (cambio rápido en la velocidad o dirección del viento) y también pueden crear vientos en línea recta (vientos de tormenta que no están asociados a la rotación).¹¹

Relámpago

Los relámpagos son chispas gigantes de electricidad en la atmósfera entre las nubes, el aire y el suelo, y pueden caer hasta 10 millas de distancia del área de precipitación. Es más probable que los rayos caigan sobre objetos altos, como edificios, árboles o montañas.¹²

Granizo

El granizo es una precipitación en forma de hielo sólido que se forma dentro de las corrientes ascendentes de las tormentas. El tamaño del granizo puede variar desde bolitas más pequeñas que un guisante hasta el tamaño de una toronja. Los granizos grandes (más de 4 pulgadas de diámetro) pueden caer a velocidades de 100 millas por hora (mi/h).¹³

Impacto histórico en todo el Estado

Las tormentas eléctricas severas son comunes en Missouri, con todas las áreas del Estado afectadas. En los últimos 40 años, Missouri ha experimentado 10,593 eventos de vientos fuertes superiores a 40 mi/h. Estos eventos han causado un total de 289 millones de dólares en daños materiales y 33 millones de dólares en pérdidas de cultivos.¹⁴ En el mismo periodo, se produjeron 12,694 eventos de granizo de más de ¾ de pulgada, con daños materiales que superaron los 1,000 millones de dólares. También se registraron un total de 226 rayos, con más de 9 millones de dólares en daños. De 1975 a 2016, hubo 41 desastres declarados por el presidente en Missouri que incluyeron tormentas eléctricas severas.

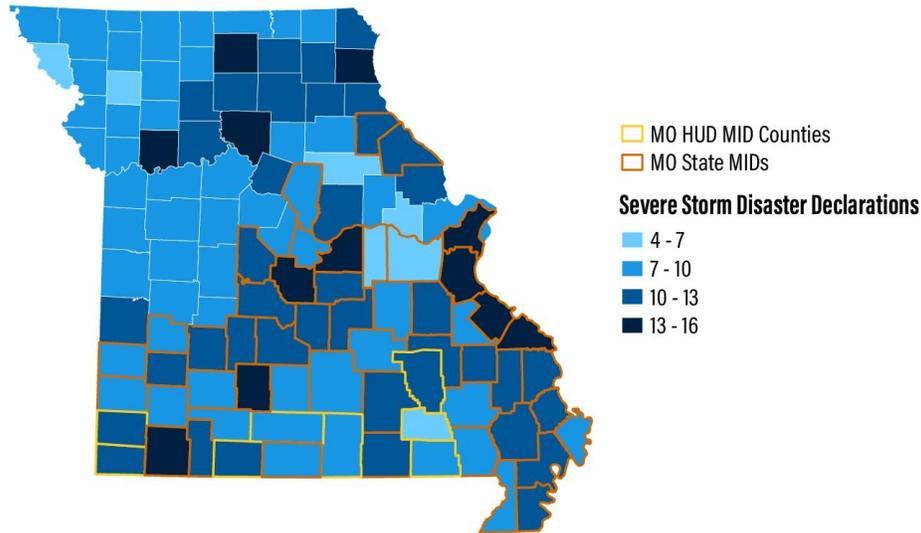
¹¹ <https://www.nssl.noaa.gov/education/svrwx101/wind/types/>

¹² <https://www.nssl.noaa.gov/education/svrwx101/lightning/>

¹³ <https://www.nssl.noaa.gov/education/svrwx101/hail/>

¹⁴ Centro Nacional de Información Ambiental, <https://www.ncdc.noaa.gov/stormevents/choosedates.jsp?statefips=29%2CMISSOURI>; *Hasta 31/12/2016

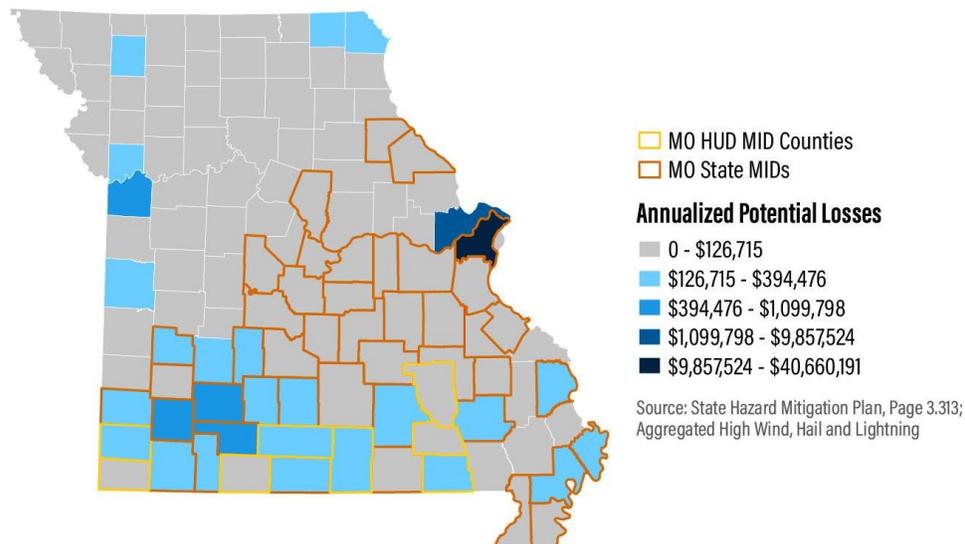
Figura 8: Declaraciones de desastres por tormentas eléctricas severas por condado, 1975-2016



Riesgo futuro

Aunque las tormentas severas afectan a todo el Estado, las pérdidas potenciales (pérdidas anualizadas por daños causados por el viento, el granizo y los rayos) son mayores en la parte sur del Estado, así como en las áreas con alta densidad de población alrededor de St. Louis. Seis de los 10 condados con mayor potencial de pérdida son condados de las MID estatal.

Figura 9: Pérdidas potenciales anualizadas por tormentas severas por condado

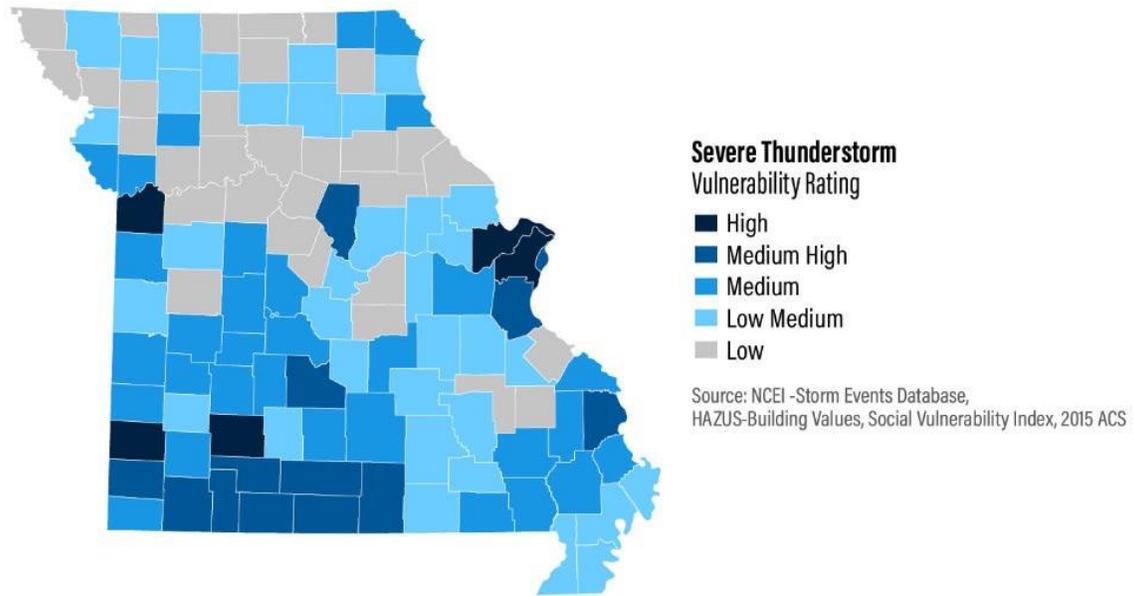


Cuadro 14: Los 10 condados con más pérdidas potenciales anualizadas por tormentas severas

Condado	Pérdida potencial anualizada por tormenta severa	MID ESTATAL
St. Louis	40,660,191	MID del HUD*
St. Charles	9,857,524	
Perry	2,768,048	
Jackson	1,099,798	
Greene	898,315	
Butler	585,333	
Bollinger	552,048	
Stoddard	546,858	
Lawrence	546,524	
Scott	546,382	
Ripley*	328,000	
Douglas*	301,262	
Newton*	207,001	
Howell*	199,810	
Taney*	126,715	
Carter*	121,000	
Reynolds*	2,905	

El HMP del Estado realizó un análisis para determinar la vulnerabilidad a las tormentas eléctricas severas en todo Missouri utilizando datos del Centro Nacional de Información Ambiental, datos del Valor de Exposición de Edificios HAZards U.S. (HAZUS®), datos de la Unidad de Viviendas Manufacturadas (MHU, por sus siglas en inglés) del Censo de los Estados Unidos y el Índice de Vulnerabilidad Social. El análisis tuvo en cuenta la densidad de las viviendas, la exposición de los edificios, el porcentaje de MHU, la vulnerabilidad social, la probabilidad de ocurrencia y la pérdida de propiedades en el pasado. A continuación se muestra el mapa resumido de vulnerabilidad combinada para las tormentas eléctricas severas.

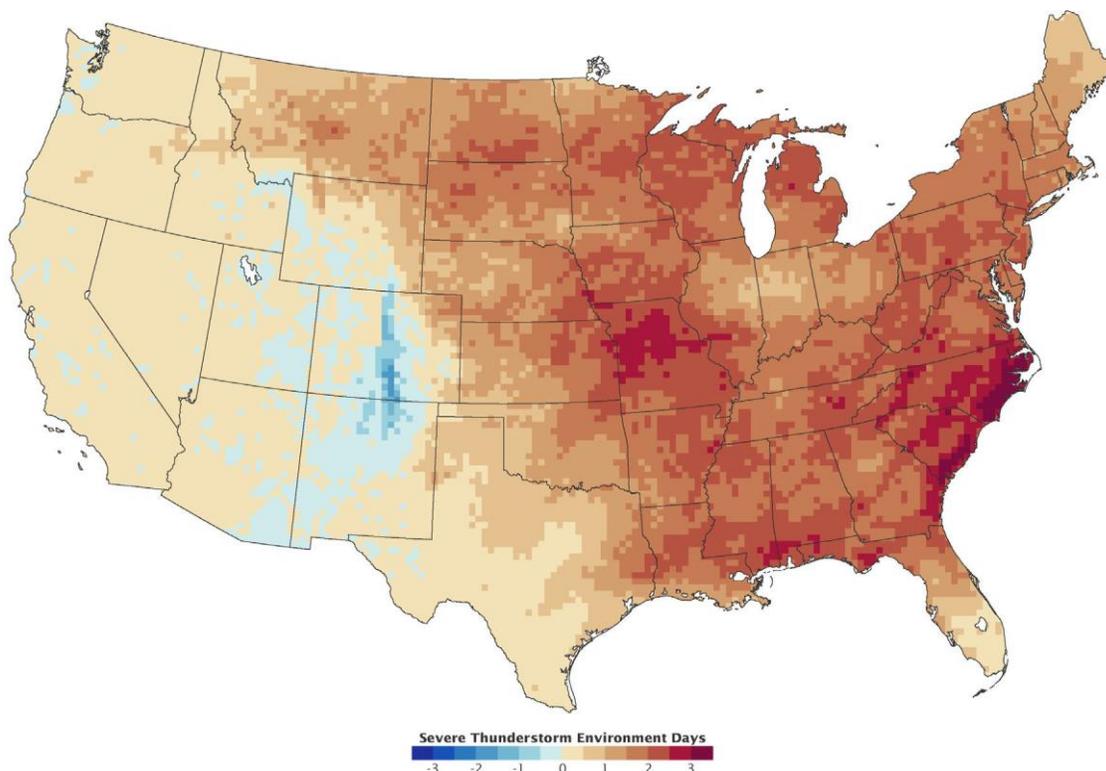
Figura 10: Mapa de vulnerabilidad social a las tormentas severas



Aunque el cambio climático no se tuvo en cuenta en el análisis de la vulnerabilidad, se espera que el cambio climático provoque un aumento del número de días con condiciones favorables para las tormentas eléctricas, y que Missouri vea un aumento de 2 a 3 días al año, como se evidencia en el siguiente mapa.¹⁵

¹⁵ <https://earthobservatory.nasa.gov/images/80825/severe-thunderstorms-and-climate-change>

Figura 11: Proyección del aumento de los días de ambiente de tormenta severa, 1962-2099, Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio



Fuente: <https://earthobservatory.nasa.gov/images/80825/severe-thunderstorms-and-climate-change>

Inundación

Visión general del peligro

Las inundaciones se definen como la inundación parcial o total de áreas terrestres normalmente secas como consecuencia del desbordamiento de aguas interiores o de mareas y de la escorrentía de aguas superficiales de cualquier origen. Las inundaciones son una de los desastres naturales más comunes en Estados Unidos y uno de los mayores riesgos a los que se enfrenta el Estado de Missouri. Dentro del Estado, hay dos tipos distintos de inundaciones que deben tenerse en cuenta.

Inundaciones fluviales

Las inundaciones fluviales se definen como el desbordamiento de ríos, arroyos, desagües y lagos debido a un exceso de agua procedente de fuentes como las precipitaciones o el rápido deshielo de la nieve o el hielo. Existen varios tipos de inundaciones fluviales, como las de cabecera, las de remanso, las de drenaje interior y las repentinas.¹⁶

¹⁶ Plan estatal de mitigación de riesgos de Missouri, p. 3.80.

Inundaciones repentinas

Las inundaciones repentinas se caracterizan por la rápida acumulación o escorrentía de aguas superficiales de cualquier origen. Este tipo de inundación afecta a los ríos, arroyos y riachuelos más pequeños, y puede producirse como resultado de la rotura o el desbordamiento de las presas. Dado que las inundaciones repentinas se pueden desarrollar en cuestión de horas, la mayoría de las muertes relacionadas con las inundaciones son consecuencia de este tipo de eventos.¹⁷

Inundaciones por rotura de diques o presas

Falla del dique

Los diques son diques construidos a lo largo de los ríos y las costas que sirven para proteger las tierras adyacentes de las inundaciones. La falla de un dique se refiere a la ruptura o el desbordamiento de un dique, por lo que parte de la estructura del dique se rompe, permitiendo que el agua se precipite a través de él, o que las aguas de la inundación suban por encima del dique. Esto provoca una liberación repentina y a menudo muy dañina de la marea de inundación o de la onda de crecida aguas abajo.

Falla de la presa

Una presa se define normalmente como una barrera artificial que se construye a través de un arroyo o canal de agua para bloquear el flujo de agua. La falla de una presa se caracteriza por un vertido incontrolado de agua por detrás de una presa como resultado de una deficiencia estructural o de daños debidos a inundaciones, terremotos, deslizamientos de tierra, construcción o mantenimiento deficientes, funcionamiento inadecuado o destrucción intencionada. Al igual que ocurre con la falla de un dique, cuando se produce la falla de una presa, se libera inmediatamente un gran y dañino volumen de agua. Esto tiene el potencial de dañar la infraestructura y causar inundaciones en el área aguas abajo de la presa.

El SHMP de Missouri de 2018 reconoce la falla de diques y presas como un peligro natural propio relacionado con las inundaciones. Sin embargo, el Estado también reconoce que sólo un número limitado de planes locales de mitigación de peligros discutió la falla de los diques como un peligro separado de las inundaciones.¹⁸ Por esta razón, este plan de acción trata las inundaciones como un único peligro.

Datos y fuentes sobre el impacto histórico en las MID del HUD y del estado

Missouri tiene un largo historial de grandes inundaciones durante el siglo pasado, ya que las inundaciones a lo largo de los principales ríos de Missouri generalmente resultan en desastres lentos y suponen una gran carga en términos de sufrimiento humano y pérdidas en la propiedad pública y privada.¹⁹ Un estudio de la NOAA documentó un aumento de los eventos de precipitación extrema en Missouri desde 1900, como se muestra en la Figura 12.

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Plan estatal de mitigación de riesgos de Missouri, p. 3.563.

¹⁹ Plan estatal de mitigación de riesgos de Missouri, p. 3.82.

Figura 12: Eventos de precipitación extrema

Observed Number of Extreme Precipitation Events

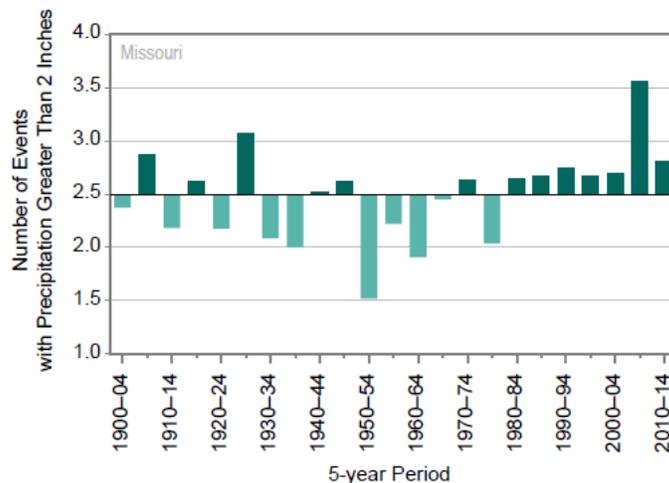


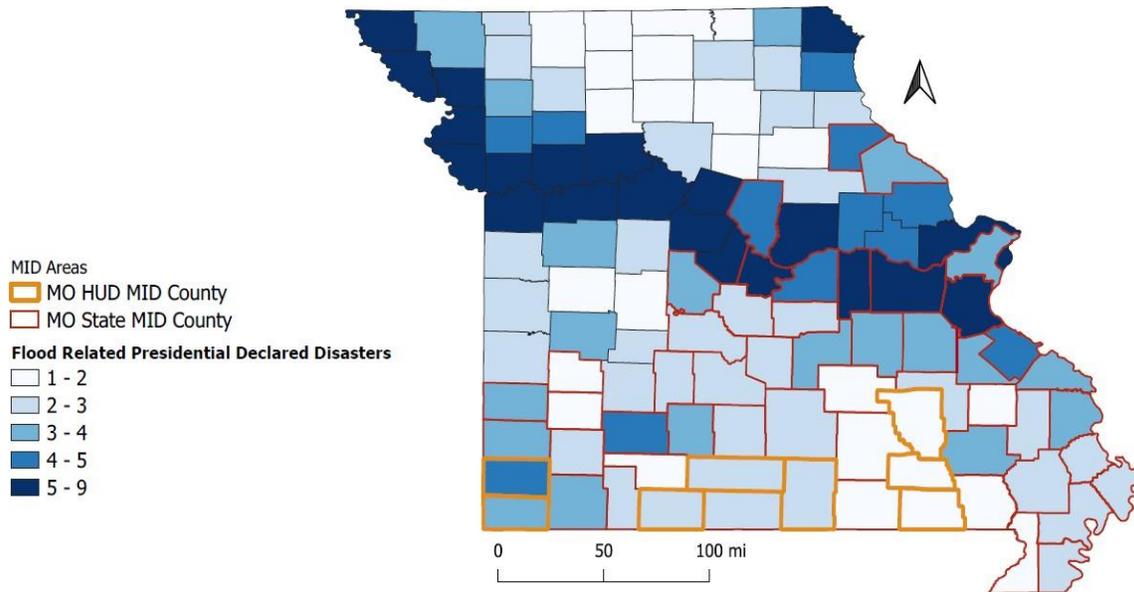
Figure 5: The observed number of days with extreme precipitation events (annual number of days with precipitation above 2 inches) for 1900–2014, averaged over 5-year periods; these values are averages from 28 long-term reporting stations. The dark horizontal lines represent the long-term average. A typical station experiences 2–3 days annually with 2 inches or more of precipitation. Over the past three decades, Missouri has experienced an above average number of extreme precipitation events, with the highest number occurring during 2005–2009 when a typical station experienced 3–4 such events each year. Source: CICS-NC and NOAA NCEI.

Fuente: Centros Nacionales de Información Ambiental de la NOAA. Resúmenes estatales 149-MO. www.NCEI.NOAA.gov. Autores principales: Rebekah Frankson y Kenneth E. Kunkel. Colaboradores: Sarah Champion y Brooke C. Stewart. <https://statesummaries.ncics.org/chapter/mo/>

Las inundaciones repentinas de los últimos años han causado un mayor número de muertes y grandes daños materiales en muchas áreas del Estado. El Estado de Missouri ha tenido más de 40 declaraciones de desastre relacionadas con las inundaciones desde la década de 1970,²⁰ que han afectado a todos los condados del Estado en distintos grados, como se muestra en la Figura 13.

²⁰ <https://www.fema.gov/media-library/assets/documents/106308>

Figura 13: Declaraciones de desastres relacionadas con las inundaciones, 1960-2017



Data from: <https://www.fema.gov/disasters/state-tribal-government/>

El análisis muestra que, históricamente, los siguientes condados MID del Estado o del HUD han tenido la mayor cantidad de desastres declarados por el Presidente relacionadas con las inundaciones.

Cuadro 15: Los 10 condados con más desastres declarados por el presidente en relación con las inundaciones, 1960-2017

Condado	Desastres declarados por el Presidente relacionadas con las inundaciones	MID ESTATAL
Franklin	8	MID del HUD*
Cole	7	
Gasconade	6	
Jefferson	6	
Boone	5	
Greene	5	
Osage	5	
Ralls	5	
Ste. Genevieve	5	
Newton*	5	

Sin embargo, el número de desastres declarados por el Presidente no es totalmente indicativo del tipo de daños y del impacto que tienen las inundaciones en el Estado de Missouri. La SEMA analizó los datos de pérdidas por inundación del NFIP para determinar las áreas de Missouri con mayor riesgo de inundación. Las mayores pérdidas se han producido en los condados a lo largo del corredor del río Mississippi.²¹ En el Cuadro 16 se muestran los 10 principales condados en cuanto a los dólares pagados históricamente por los seguros de inundación entre 1978 y 2017.

Cuadro 16: Los 10 condados con mayor número de dólares pagados por el seguro de inundación (histórico), 1978-2017

MID ESTATAL

MID del HUD*

Condado	Dólares pagados (histórico)	Siniestros de inundación	Políticas actuales	Cobertura
St. Louis	184,007,986	10,427	3,968	1,024,874,500
St. Charles	135,291,321	10,999	1,707	361,441,500
Jefferson	58,862,527	4,604	1,101	187,524,500
Clay	44,314,003	2,351	1,469	398,377,000
Holt	34,003,713	1,106	214	\$ 24,946,800
Lincoln	32,481,413	2,332	360	\$ 40,671,900
Franklin	25,889,776	1,092	412	\$ 70,329,700
Taney*	16,308,666	387	517	\$ 90,706,400
Platte	13,828,821	380	182	\$ 47,705,800
Buchanan	13,514,850	435	352	\$ 69,651,900
Totales	558,503,076	34,113	7,715	2,316,230,000

Fuente: Tabla del Plan Estatal de Mitigación de Riesgos, p. 3.106. Datos del Informe del Libro de Estado de las Comunidades que participan en el Programa Nacional de Inundaciones que se encuentra en el CIS de FEMA, noviembre de 2017.

Nota: Sólo las comunidades participantes en el NFIP pueden tener pérdidas por seguro de inundación.

Pérdidas repetitivas por inundaciones

La SEMA de Missouri emplea una Estrategia de Pérdidas por Inundaciones Repetitivas, que se basa en la Evaluación de Riesgos del Estado y en que el Estado aborda las estructuras inundadas repetidamente en su evaluación de riesgos. La SEMA proporciona orientación y divulgación a todas las comunidades del Estado e informa a las jurisdicciones locales sobre el número de propiedades con pérdidas repetitivas graves.²²

Según el Plan de Mitigación de Peligros del Estado de Missouri de 2018, el Estado de Missouri tenía 196 propiedades designadas como Pérdidas Repetitivas Severas (SRL, por sus siglas en inglés) con pagos totales a los propietarios (edificio y contenido) de más de 35 millones de dólares. Estas 196 propiedades SRL tuvieron 1,460 pérdidas, es decir, un promedio de 7.4 pérdidas por cada propiedad SRL. El desglose de cada condado se incluye en el cuadro 17.

²¹ Plan estatal de mitigación de riesgos de Missouri, p. 3.106.

²² Plan estatal de mitigación de riesgos de Missouri, p. 4.37.

Cuadro 17: Resumen de las Pérdidas Repetitivas Graves (SRL, por sus siglas en inglés) de Missouri

Condado	Número de propiedades SRL	Total de pérdidas pagadas	Suma de los pagos promedios (Todas las comunidades)
Jefferson	43	7,797,381	126,433
St. Charles	44	7,789,418	97,433
St. Louis	13	2,827,961	136,872
Phelps	10	2,435,446	116,280
Holt	8	1,714,593	71,441
Franklin	7	1,434,802	103,022
Taney*	6	1,380,133	158,273
Cole	6	1,177,147	22,471
Gasconade	8	1,065,631	30,821
Pike	7	884,717	28,080
Lincoln	7	877,438	18,362
Newton*	5	789,957	94,945
St. Francois	1	539,485	33,718
Pulaski	3	430,859	35,905
Carter*	2	383,322	47,915
Cass	3	361,337	40,703
Clay	4	346,873	33,976
McDonald*	2	337,822	84,455
Cape Girardeau	3	259,295	36,779
Boone	1	219,131	21,913
Ste. Genevieve	2	181,751	30,625
Andrew	1	134,321	33,580
Christian	1	\$ 85,082	17,016
Butler	1	\$ 83,777	20,944
Maries	1	\$ 76,195	19,048
Jasper	1	\$ 65,904	16,476
Jackson	1	\$ 64,466	13,893
Osage	1	\$ 52,823	8,804
Warren	1	\$ 50,096	14,774

MID ESTATAL

MID del HUD*

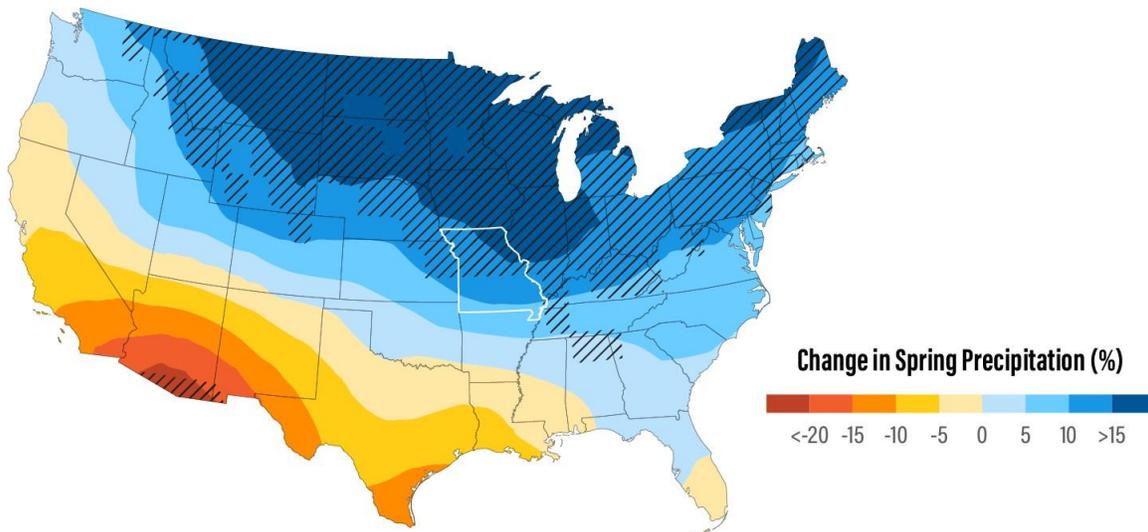
Datos del SEMA y del Plan Estatal de Mitigación de Riesgos de Missouri.

Riesgo futuro

Con la perspectiva del cambio climático y el aumento de las temperaturas globales, es probable que el Estado de Missouri vea un aumento en el patrón y la frecuencia de las inundaciones en todo el Estado. Al examinar si la magnitud y/o la frecuencia de las inundaciones se mantienen constantes o han cambiado en las últimas décadas, hay pruebas sólidas que apuntan a un aumento de la frecuencia de las inundaciones.²³

El aumento de la frecuencia de las inundaciones se debe a los cambios previstos tanto en las precipitaciones estacionales como en la temperatura en todo el Estado de Missouri. Durante el último medio siglo, la precipitación promedio anual en la mayor parte del Medio Oeste ha aumentado entre un 5% y un 10%.²⁴ Aunque las proyecciones de las precipitaciones anuales globales en Missouri son inciertas, se prevé que las precipitaciones de invierno y primavera aumenten, mientras que las de verano podrían disminuir²⁵ (Figura 14, Cambio proyectado en las precipitaciones de primavera). Esto indica el aumento de los riesgos estacionales de inundación en invierno y primavera, en ausencia de acciones de mitigación.

Figura 14: Cambio en las precipitaciones de primavera



Projected change in spring precipitation (%) for the middle of the 21st century compared to the late 20th century under a higher emissions pathway. Hatching represents areas where the majority of climate models indicate a statistically significant change. Projected increases in spring precipitation are part of a large area of projected increases in the Northeast and Midwest. Source: CICS-NC, NOAA NCEI, and NEMAC.

Source: NOAA National Centers for Environmental Information, State Summaries: Missouri, <https://statesummaries.ncics.org/mo>

Además, un estudio realizado por la Organización Meteorológica Mundial indica que el Índice de Intensidad Diaria Simple (el total de precipitaciones por año dividido por el número de días con precipitaciones), sobre una base promedio de área de Estados Unidos, muestra una tendencia al alza, y cuando se producen precipitaciones, éstas tienden a ser más intensas.²⁶ La figura 15 muestra un gráfico de intensidad diaria.

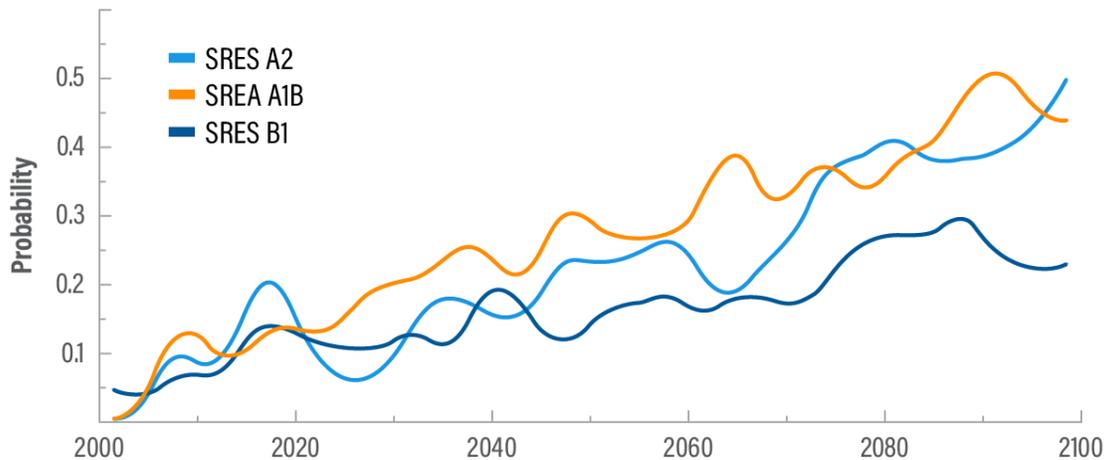
²³ Mallakpour, I., & G. Villarini. 2015. La naturaleza cambiante de las inundaciones en el centro de Estados Unidos. *Nature Climate Change*, 5, 250–254. doi:10.1038/nclimate2516

²⁴ Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos. What Climate Change Means for Missouri. <https://19january2017snapshot.epa.gov/sites/production/files/2016-09/documents/climate-change-mo.pdf>

²⁵ Centros Nacionales de Información Ambiental de la NOAA. Resúmenes estatales 149-MO. www.NCEI.NOAA.gov. <https://statesummaries.ncics.org/chapter/mo/>; Autores principales: Rebekah Frankson y Kenneth E. Kunkel. Contributors: Sarah Champion and Brooke C. Stewart.

²⁶ McGuirk, Marjorie, Scott Shuford, Thomas C. Peterson y Paul Pisano. 2009. Consecuencias del cambio climático en el transporte de superficie en Estados Unidos. *Boletín de la OMM*, 58(2), 85.

Figura 15: Intensidad diaria de las precipitaciones medida con el índice de intensidad diaria simple

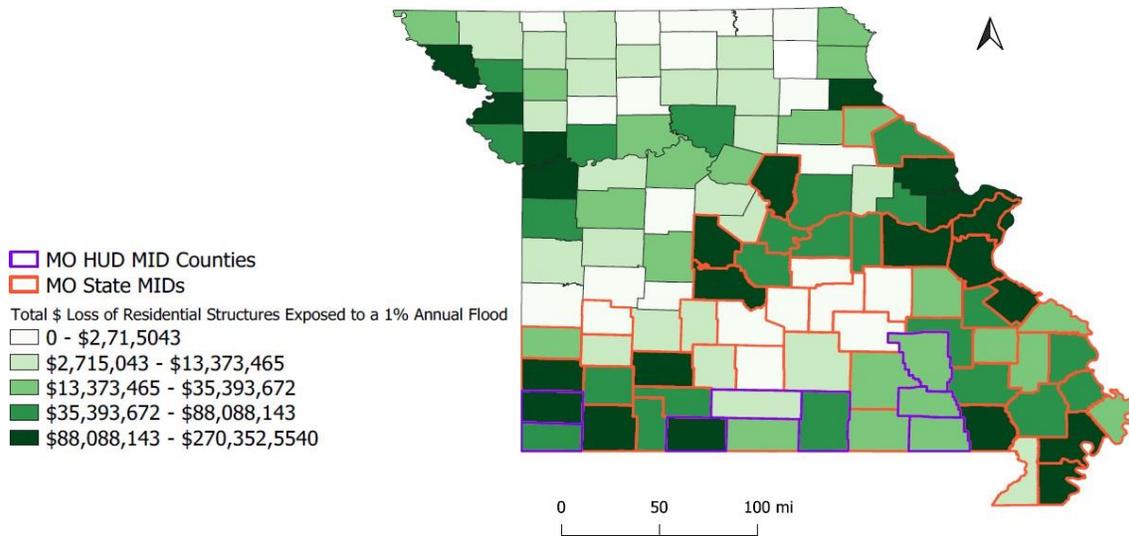


Source: Image from <https://public.wmo.int/en/bulletin/weather-and-climate-change-implications-surface-transportation-usa>

Con el riesgo de que aumenten los eventos de precipitaciones severas, como se ha señalado anteriormente, el SHMP de Missouri también ha realizado un análisis utilizando el software de modelado HAZUS de la FEMA para estimar las pérdidas potenciales donde se podrían producir las pérdidas por inundaciones y el grado de gravedad utilizando una metodología consistente. El objetivo de este análisis es cuantificar el riesgo en las áreas conocidas de peligro de inundación y estimar las pérdidas para las áreas en las que existen arroyos y ríos menores y en las que el peligro de inundación puede no haber sido estudiado previamente,²⁷ pero puede ocurrir debido al cambio climático. El análisis estatal utilizó los datos de los Mapas de Tasas de Seguros de Inundación, los datos del borrador de la llanura de inundación y los datos de la llanura de inundación generados por HAZUS junto con las estructuras residenciales de los datos del Censo de los Estados Unidos para estimar tanto el número de estructuras residenciales en riesgo de daños como el valor de las pérdidas residenciales previstas durante un evento de inundación de 1% de probabilidad anual. Los resultados se muestran en la Figura 16 y los principales condados con pérdidas se muestran en el Cuadro 18.

²⁷ Plan Estatal de Mitigación de Riesgos de Missouri, p. 3.109.

Figura 16: Costo proyectado de las pérdidas de las estructuras residenciales resultantes de una inundación del 1% anual



Cuadro 18: Pérdida monetaria total de estructuras residenciales expuestas a una inundación del 1% anual en las MID

Condado	Pérdida total en dólares de las estructuras residenciales expuestas a una inundación del 1% anual	MID ESTATAL
Taney*	239,482,799	MID del HUD*
Newton*	149,877,828	
Howell*	54,137,634	
Ripley*	33,092,545	
Reynolds*	30,722,780	
Carter*	22,852,496	
Douglas*	5,637,630	
St. Louis	2,703,525,540	MID ESTATAL
Jefferson	958,407,803	
Pemiscot	673,477,516	
Butler	584,733,857	
Franklin	297,298,075	
Camden	252,163,261	
New Madrid	219,784,761	
Boone	202,290,325	
Greene	130,296,313	
Madison	3,5844,502	

Tornados

Visión general del peligro

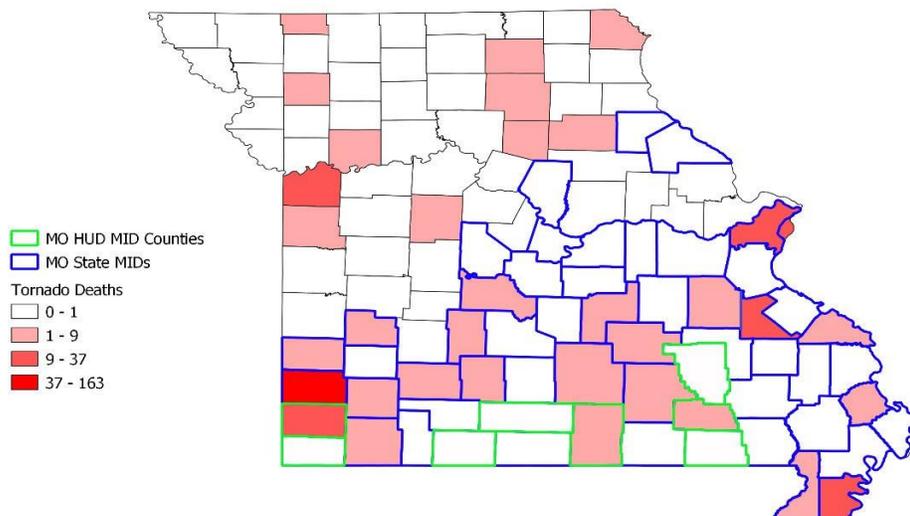
Los tornados son columnas de aire estrechas y de rotación violenta que se extienden desde una nube de tormenta hasta el suelo. Los tornados son una tormenta de vórtice con dos tipos de vientos: de rotación y de corriente ascendente. Los vientos pueden medir hasta 500 millas por hora y las fuerzas dinámicas de estos dos tipos de viento pueden causar peligrosos vacíos que sobre presionan los edificios desde el interior. La destrucción causada por un tornado es el resultado de estos vientos unidos a los poderosos impactos de los escombros arrastrados por el viento. El contacto del tornado con el suelo suele durar 30 minutos y cubrir una distancia de 15 millas. La anchura de un tornado suele ser de unas 300 yardas, pero puede llegar a tener una milla de ancho.

Los tornados son más comunes en el Medio Oeste, donde la geografía y las condiciones meteorológicas son favorables a su formación. Durante la primavera y el otoño, la corriente en chorro (corriente de viento predominante en Estados Unidos que separa el aire seco del norte del aire cálido del Golfo) atraviesa Missouri, provocando grandes tormentas eléctricas que pueden provocar tornados. Los tornados son muy difíciles de predecir, lo que significa que las comunidades afectadas suelen tener poco aviso antes de que se produzca un tornado. Junto con su poder destructivo, estos factores los hacen costosos y mortales.

Impacto histórico en todo el Estado

Missouri se ve afectado por tornados todos los años. En promedio, cada año se producen en el Estado entre 39 y 40 tornados, con aproximadamente 6 muertos y 66 heridos. Desde 1950, se han registrado 2,650 tornados en Missouri, con 394 muertos y 4,430 heridos. Desde 1975, 25 desastres declarados por el Presidente han incluido la actividad de los tornados. Según el Departamento de Agricultura de EE.UU., las pérdidas de cosechas aseguradas por los tornados en los últimos 10 años han sido de 139,097 dólares.

Figura 17: Muertes en Missouri debido a tornados, 1950-2019, por condado



Cuadro 19: Condados con > 1 muerte por tornado, 1950-2019

Condado	Muertes
Condado de Jasper	163
Condado de Jackson	37
Condado de Pemiscot	22
Condado de Newton*	17
Condado de St. Louis	15
Condado de St. Francois	13
Condado de St. Louis City	11
Condado de Lawrence	9
Condado de Carter*	7
Condado de Scott	7
Condado de Barton	5
Condado de Greene	5
Condado de Washington	5
Condado de Camden	4
Condado de Cedar	4
Condado de Randolph	4
Condado de Barry	3
Condado de Cass	3
Condado de Dallas	3
Condado de DeKalb	3
Condado de Perry	3
Condado de Pettis	3
Condado de Adair	2
Condado de Clark	2
Condado de Dent	2
Condado de Dunklin	2
Condado de Howell*	2
Condado de Macon	2
Condado de Monroe	2
Condado de Phelps	2
Condado de Ray	2
Condado de Texas	2
Condado de Webster	2
Condado de Worth	2
Condado de Andrew	1
Condado de Bollinger	1
Condado de Butler	1
Condado de Caldwell	1
Condado de Callaway	1
Condado de Cape Girardeau	1
Condado de Christian	1
Condado de Henry	1
Condado de Johnson	1
Condado de Lafayette	1
Condado de Ripley*	1
Condado de Stoddard	1
Condado de Sullivan	1

MID ESTATAL

MID del HUD*

Fuente de datos: <https://www.ncdc.noaa.gov/stormevents/choosedates.jsp?statefips=29%2CMISSOURI>

Las muertes por tornados son una de las principales causas de preocupación para el Estado de Missouri. En mayo de 2011, una tormenta eléctrica super celular produjo un tornado EF5 sobre Joplin, que causó una increíble devastación y provocó 158 víctimas mortales y más de 1,000 heridos en el área de Joplin.²⁸ Este tipo de muertes son evitables con medidas de mitigación adecuadas, como las salas de seguridad para tornados.

Riesgo futuro

Aunque es relativamente raro en general, cada tornado tiene el potencial de causar daños catastróficos y la pérdida de vidas en su trayectoria. En total, 66 planes de mitigación de peligros del condado calificaron el riesgo de tornados como alto.

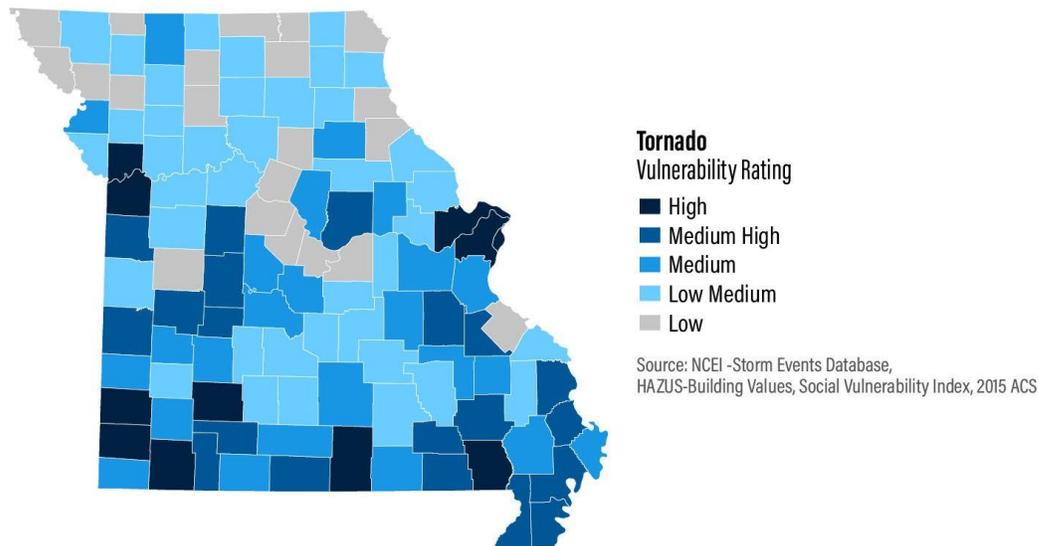
Además, los tornados pueden ser más frecuentes debido al cambio climático. Una investigación de 2015 concluyó que el número de días con grandes brotes de tornados ha ido en aumento desde la década de 1950, continuando hasta la actualidad.²⁹

El HMP del Estado realizó un análisis para determinar la vulnerabilidad a los tornados en todo Missouri utilizando datos del Centro Nacional de Información Ambiental, HAZards U.S. (HAZUS®) Datos del valor de exposición de los edificios, datos de la Unidad de Viviendas Manufacturadas (MHU) del Censo de Estados Unidos y el Índice de Vulnerabilidad Social. El análisis tuvo en cuenta la densidad de las viviendas, la exposición de los edificios, el porcentaje de MHU, la vulnerabilidad social, la probabilidad de ocurrencia y la pérdida de propiedades en el pasado. A continuación se muestra el mapa resumido de la vulnerabilidad combinada para los tornados. Varios condados MID del HUD y del Estado están calificados como de vulnerabilidad “alta”, entre ellos St. Louis, Newton, Barry, Greene, Howell y Butler.

²⁸ Séptimo aniversario del tornado de Joplin, 22 de mayo de 2011, de https://www.weather.gov/sgf/news_events_2011may22

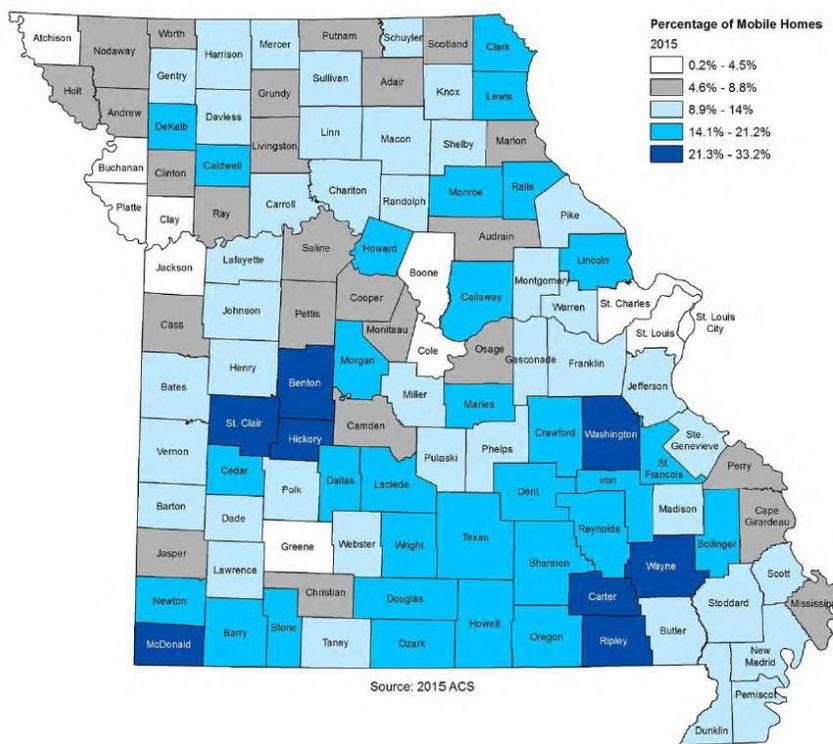
²⁹ Plan Estatal de Mitigación de Riesgos, p. 3.377.

Figura 18: Vulnerabilidad social a los tornados



Un factor que se tuvo en cuenta para este análisis sobre la vulnerabilidad a los tornados es el porcentaje de MHU en cada condado. Cabe destacar que este porcentaje es elevado en varios condados MID del HUD y del Estado, como Washington, Wayne, Carter y Ripley.

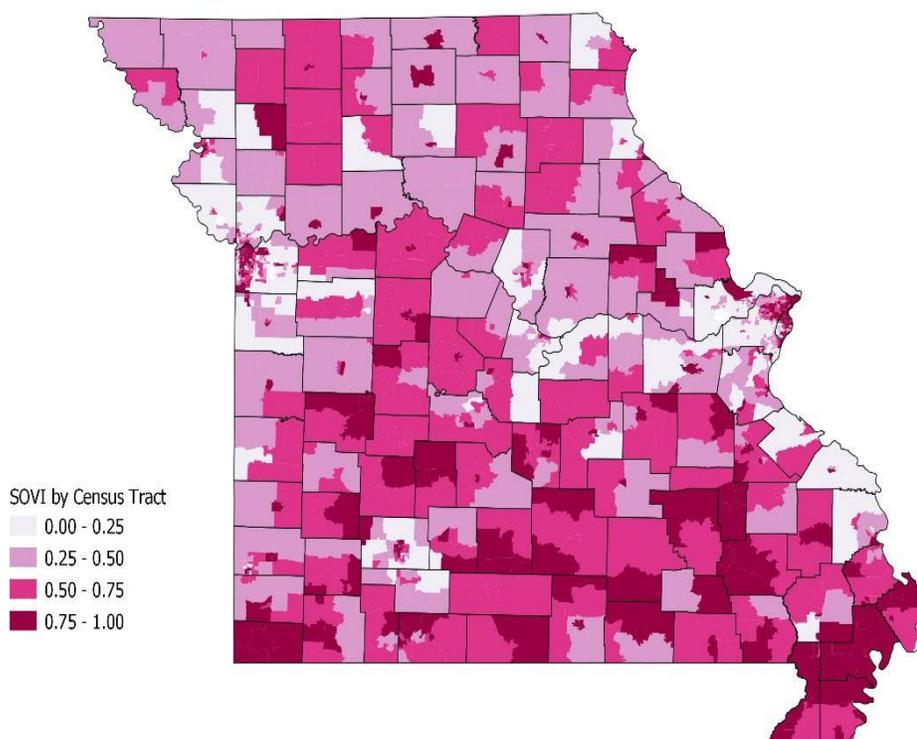
Figura 19: Porcentaje de casas móviles que afectan a la vulnerabilidad



3.3 Vulnerabilidad social

Además de los riesgos medioambientales, la capacidad de una comunidad para responder y recuperarse de un desastre depende también de factores socioeconómicos y demográficos. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) desarrollaron el Índice de Vulnerabilidad Social para cuantificar el costo agregado de estos factores basándose en estadísticas como la tasa de pobreza, el acceso al transporte y el hacinamiento en los hogares. El índice se basa en cuatro categorías, que se suman a una puntuación final entre 0 y 1, siendo 0 menos vulnerable y 1 más vulnerable. El siguiente mapa indica que la vulnerabilidad social es mayor en las zonas urbanas de Missouri y en las zonas rurales del sur del Estado.

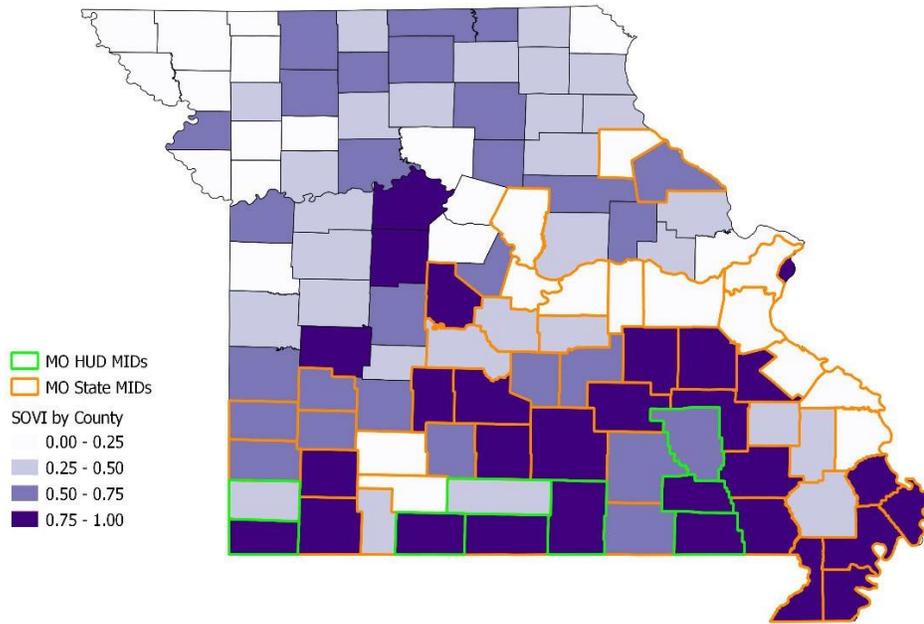
Figura 20: Índice de Vulnerabilidad Social de Missouri por tramo censal (2016)



Fuente: <https://svi.cdc.gov/>

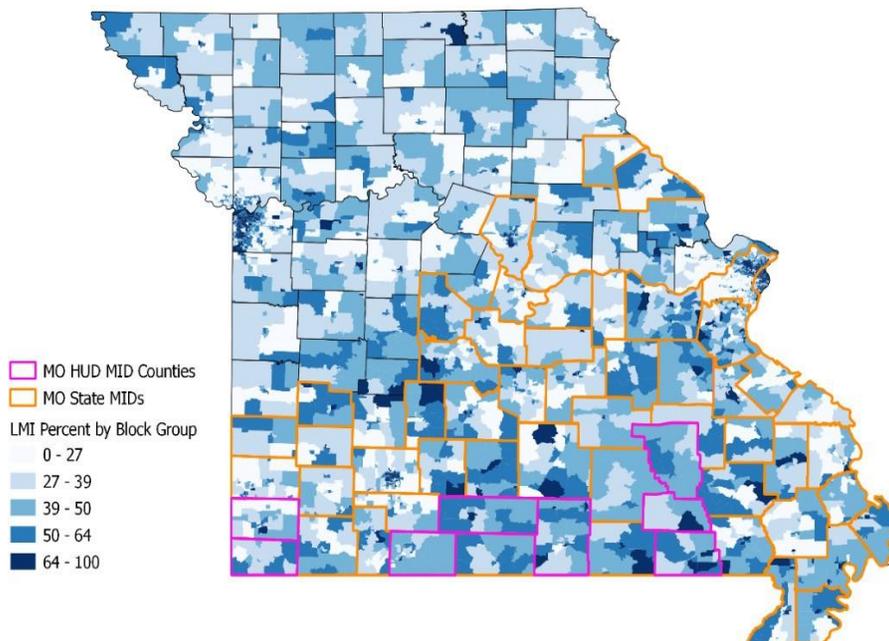
Si se agrega a nivel de condado y se compara con las MID del HUD y del Estado, es notable que la mayoría de los condados en la categoría de mayor vulnerabilidad están en las MID del Estado o del HUD.

Figura 21: Índice de Vulnerabilidad Social de Missouri (2016) por condado, con las MID del HUD y del Estado



Fuente: <https://svi.cdc.gov/>

Figura 22: Porcentaje de LMI por grupo de bloques



Cuadro 20: Porcentaje de LMI por condado

Condados	% de LMI
Condado de Douglas*	51.76%
Condado de Ripley*	50.74%
Condado de Carter*	46.55%
Condado de Howell*	46.13%
Condado de Reynolds*	45.96%
Condado de Taney*	43.49%
Condado de McDonald*	42.83%
Condado de Newton*	35.80%
Condado de Mississippi	57.79%
Condado de Wright	54.87%
Condado de Pemiscot	53.31%
Condado de Dunklin	52.57%
Condado de Cedar	49.85%
Condado de Ozark	49.28%
Condado de Oregón	49.26%
Condado de Wayne	48.66%
Condado de New Madrid	47.66%
Condado de Franklin	47.34%
Condado de Washington	46.99%
Condado de Boone	46.56%
Condado de Morgan	46.35%
Condado de Barton	46.34%
Condado de Dent	45.62%
Condado de Crawford	45.50%
Condado de Webster	45.26%
Condado de Dallas	44.82%
Condado de Greene	44.65%
Condado de Butler	44.38%
Condado de Texas	44.25%
Condado de Iron	44.19%
Condado de Dade	44.14%
Condado de Madison	43.21%
Condado de Barry	42.74%
Condado de Scott	42.11%
Condado de Shannon	42.11%
Condado de Phelps	42.09%
Condado de Pike	42.06%
Condado de Jefferson	41.89%
Condado de Bollinger	41.32%
Condado de Maries	41.20%
Condado de Lawrence	41.15%
Condado de Miller	40.47%
Condado de Camden	39.24%
Condado de Jasper	38.48%
Condado de Stone	38.25%

MID ESTATAL

MID del HUD*

Condados	% de LMI
Condado de St. Louis	37.85%
Condado de Cole	37.34%
Condado de Pulaski	37.24%
Condado de Cape Girardeau	36.92%
Condado de Gasconade	36.87%
Condado de Osage	36.60%
Ste. Condado de Ste. Genevieve	36.28%
Condado de Perry	36.02%
Condado de Christian	34.48%
Condado de Ralls	34.25%

3.4 Líneas de vida de la comunidad

El Marco de Respuesta Nacional de la FEMA define las líneas de vida de la comunidad como aquellos servicios que permiten el funcionamiento continuo de las funciones críticas del gobierno y de las empresas, y que son esenciales para la salud y la seguridad humana o la seguridad económica.³⁰ Las líneas de vida son la red integrada de activos, servicios y capacidades que se utilizan diariamente para apoyar las necesidades recurrentes de la comunidad.³¹ Las siete líneas de vida de la comunidad se definen como:

1. Seguridad y protección
2. Comunicaciones
3. Comida, agua y refugio
4. Transporte
5. Salud y medicina
6. Materiales peligrosos (gestión)
7. Energía (potencia y combustible)



Imagen del Kit de herramientas de las líneas de vida de la comunidad 2.0 de FEMA

La estabilización de las líneas de vida de la comunidad tras los desastres es esencial para que las comunidades sean capaces no sólo de responder a los desastres inmediatamente después, sino también de restablecer una sensación de normalidad una vez que el

³⁰ FEMA. 28 de octubre de 2019. Marco Nacional de Respuesta, cuarta edición. p. ii. Extraído de https://www.fema.gov/media-library-data/1582825590194-2f000855d442fc3c9f18547d1468990d/NRF_FINALApproved_508_2011028v1040.pdf

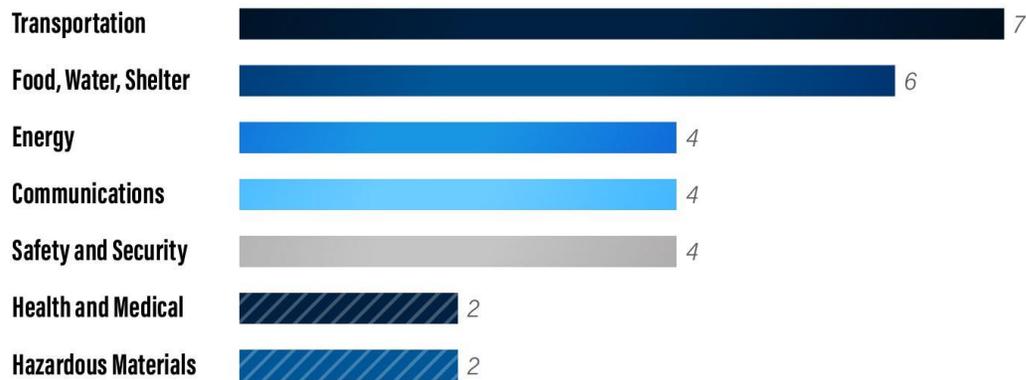
³¹ FEMA. Noviembre, 2019. Kit de herramientas de aplicación de las líneas de vida de la comunidad, versión 2.0. Extraído de <https://www.fema.gov/media-library-data/1576770152678-87196e4c3d091f0319da967cf47ffd9c/CommunityLifelinesToolkit2.ov2.pdf>

desastre ha pasado. Las actividades de mitigación, que garantizan que estas áreas críticas sean más resistentes y puedan funcionar de forma fiable durante futuros desastres, pueden reducir el riesgo de pérdida de vidas, lesiones y daños materiales, y acelerar la recuperación tras un desastre.³²

En diciembre de 2019, el DED de MO envió una encuesta a cada uno de los RPC/COG del Estado para obtener información sobre los impactos en las siete áreas críticas de la comunidad que fueron impactadas en cada uno de los condados de la comisión de planificación durante los eventos de desastre DR-4317.

En cuanto a los impactos en las líneas de vida de la comunidad durante los eventos de 2017, los RPC/COG con los condados MID del Estado/del HUD informaron que el Transporte fue el más frecuentemente seleccionado, seguido por los Alimentos, el Agua y el Refugio. Aproximadamente la mitad de los encuestados seleccionaron las líneas de vida de Energía, Comunicaciones y Seguridad. Los RPC/COG sin condados MID tuvieron respuestas similares, aunque ninguno seleccionó Materiales Peligrosos. Los resultados se muestran a continuación.

Figura 23: Resultados de la encuesta del Consejo de Gobiernos de Missouri 2019/2020 (Apéndice 1) sobre los efectos de las inundaciones de 2017 en las líneas de vida de la comunidad para los RPC/COG con condados MID del Estado/del HUD



Como parte de los requisitos establecidos en el FRN (84 FR 45838), esta sección evalúa cuantitativamente los impactos y riesgos potenciales significativos de los peligros que afectan a las siete áreas de servicio crítico definidas por la FEMA, o líneas de vida de la comunidad.

³² 45838 Registro Federal, Vol. 84, No. 169, Avisos, 30 de agosto de 2019.

Seguridad y protección

La línea de vida de la Seguridad y protección se compone de servicios que protegen a la comunidad. Los componentes incluyen la aplicación de la ley y la seguridad, los servicios de bomberos, la búsqueda y el rescate, los servicios gubernamentales y la seguridad de la comunidad. Los desastres de cualquier tipo pueden tener un gran impacto en la seguridad al limitar la capacidad de las actividades de respuesta, por ejemplo, afectando a las operaciones de emergencia y a la prestación de atención médica, o impidiendo la capacidad de rescatar a quienes se encuentran en situaciones de riesgo vital.

Durante las inundaciones del DR-4317, el Gobernador de Missouri desplegó la Patrulla de Carreteras del Estado, la Guardia Nacional de Missouri, la Fuerza de Tarea 1 de Missouri y equipos de rescate en tierra, agua y cielo para proteger a Missouri, lo que dio lugar a 164 rescates documentados y 128 evacuaciones documentadas.³³ Garantizar que esta capacidad esté fácilmente disponible asegurará que los tiempos de respuesta no se resientan, y que las comunidades puedan estar debidamente protegidas en tiempos de desastre.

Las inundaciones pueden suponer una gran amenaza para la prestación de los servicios ofrecidos por las instalaciones críticas de una comunidad, especialmente cuando las instalaciones de servicios críticos están situadas en áreas de impacto frecuente, como las Áreas Especiales de Riesgo de Inundación. En febrero de 2019, las inundaciones repentinas de dos arroyos en Van Buren inundaron la estación de bomberos de Van Buren con al menos 10 pulgadas de agua, lo que causó daños en el edificio y el equipo en el interior.³⁴ Durante las inundaciones de 2017 en la región de Bootheel, los socorristas fueron llamados para rescates y evacuaciones debido a las carreteras inundadas. Cuando se cerraban las carreteras, aumentaban los tiempos de respuesta de los servicios de emergencia. La estación de bomberos de Potosí quedó aislada y/o se inundó, lo que provocó la reubicación de los equipos. La región de South Central Ozark también informó de que los servicios/ capacidades de rescate se maximizaron en los lugares donde se produjeron las inundaciones.³⁵

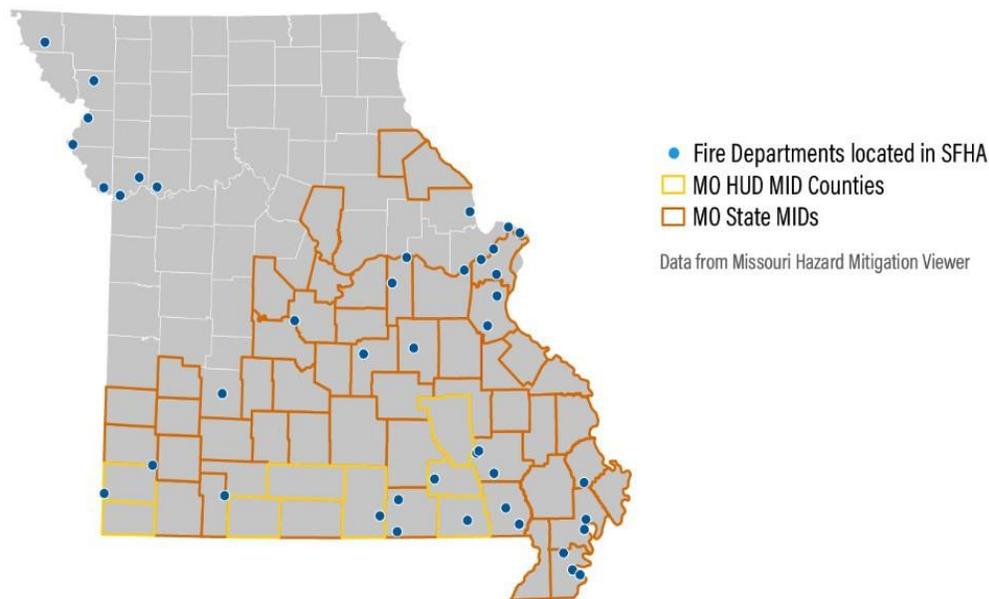
Missouri cuenta con varios departamentos de bomberos que se encuentran en un área especial de riesgo de inundación de la FEMA.

³³ KY3. Estimación temprana: Los daños por las inundaciones en todo Missouri costarán 86 millones de dólares. De <https://www.ky3.com/content/news/flooding-costs-missouri-424447713.html>

³⁴ KFVS 12. Los bomberos rescatan a una pareja durante una inundación repentina; el parque de bomberos también se inunda. De <https://www.kfvs12.com/2019/02/07/fire-crews-rescue-couple-during-flash-flooding-fire-station-floods-too/>

³⁵ Respuestas a la encuesta del Consejo de Gobiernos de Missouri 2019/2020.

Figura 24: Departamentos de bomberos situados en un área especial de riesgo de inundación



Las medidas de mitigación, como la construcción de edificios resistentes, garantizan que las instalaciones críticas situadas en áreas susceptibles de sufrir daños por desastres puedan soportar los impactos y sean capaces de responder a las necesidades de la comunidad durante un desastre.

Comunicaciones

La línea de vida de las comunicaciones se compone de la infraestructura de comunicaciones, las comunicaciones de los intervinientes, las alertas, los avisos y los mensajes, los sistemas financieros y el despacho de emergencias. En caso de desastres, las comunicaciones son esenciales para transmitir información y coordinar la respuesta de emergencia, lo que es fundamental para salvar vidas.

Durante los meses de diciembre de 2006 y enero de 2007, las tormentas de hielo y la falta de conectividad y comunicación dejaron a las administraciones estatales y locales y a miles de ciudadanos sin electricidad durante semanas. Esto llevó al Estado a establecer un sistema coordinado de conferencias telefónicas para los gestores de emergencias estatales y locales, junto con el Servicio Meteorológico Nacional, de modo que cada organismo pueda ser informado por el Servicio Meteorológico Nacional sobre lo que puede esperar, y las organizaciones puedan discutir sus necesidades y el estado de los recursos. A partir de estas conferencias, se publica un “informe de situación” en el sitio web de la SEMA, que recopila la conferencia telefónica y los esfuerzos subsiguientes para encontrar los recursos necesarios y solicitados, y resulta ser un medio de comunicación inestimable.³⁶ Los esfuerzos de planificación y la financiación deben garantizar que la comunidad esté continuamente informada de estos avisos públicos para equipar mejor la preparación y la respuesta ante los desastres.

³⁶ <https://www.govtech.com/public-safety/Coordinated-Communications-Eases-Impact-of-Midwest.html>

En 2011, un mortífero tornado EF5 con vientos de más de 200 mi/h se cobró 161 vidas en Joplin, MO. El evento catastrófico provocó una ola de iniciativas en todo el Estado para reducir el riesgo de vidas y daños a la propiedad en el camino de otro desastre, uno de los cuales fue la evaluación y el reemplazo de las sirenas de emergencia.³⁷ Luego, en mayo de 2019, un tornado abrió una trayectoria devastadora a lo largo de Jefferson City y dañó estructuras residenciales, edificios y líneas eléctricas derribadas. Los residentes fueron avisados con relativamente poca antelación debido a la competencia de los esfuerzos de emergencia relacionados con las inundaciones y las tormentas eléctricas, junto con el período de advertencia típicamente corto que presentan los tornados. Sin embargo, en los días siguientes no se confirmó ninguna muerte, lo que el Estado atribuyó a la eficacia de las comunicaciones de alerta, incluido el uso de las sirenas (una antes de que el tornado llegara a Jefferson City y otra cuando tocó tierra).³⁸ Este aumento de la mitigación y la resistencia a las líneas de comunicación muestra la importancia de la comunicación durante los desastres como medio para evitar la pérdida de vidas y garantizar que los residentes puedan estar informados y responder a tiempo.

Comida, agua y refugio

La línea de vida de Alimento, Agua y Refugio se compone de las cadenas de suministro de alimentos, el agua y los servicios públicos (residuos y bebida), la vivienda, los refugios, la agricultura y la ganadería. Estas operaciones no sólo son fundamentales para la vida diaria, sino que son críticas para evitar la pérdida de vidas tras un desastre. Los desastres pueden suponer una importante presión sobre la capacidad de mantener la cadena de suministro de alimentos, agua potable y refugio para los residentes. Si no se adoptan medidas de mitigación apropiadas, esta tensión aumentará probablemente a medida que aumente el riesgo de inundación previsto con la perspectiva del cambio climático.

Alimento

Casi todas las tierras agrícolas de Missouri son susceptibles de sufrir inundaciones y ya se han visto afectadas por las fuertes precipitaciones de 2019. Las repercusiones agrícolas de este clima húmedo han sido numerosas, entre ellas la escasa presencia de maíz, la pérdida de fertilizantes nitrogenados, el escaso control de las malas hierbas y el retraso en la siembra de soja.³⁹ Esto se convierte en un problema para la recuperación a largo plazo con respecto a la gestión de los cultivos y la estabilización de los alimentos después de los eventos de desastre.

Además, los desastres pueden afectar al suministro de alimentos de emergencia de las comunidades a nivel local. En las inundaciones de 2017 en la región de Bootheel, los bancos de alimentos se agotaron en el área inundada. En un condado de la región de Ozark Foothills, la única tienda de comestibles de todo el condado estaba inundada, lo que dificultaba, en el mejor de los casos, la compra de alimentos y agua potable.⁴⁰

³⁷ Nuevas sirenas salvan vidas durante el tornado de Missouri de 2019 <https://www.fema.gov/news-release/20200220/new-sirens-save-lives-during-2019-missouri-tornado>

³⁸ <https://www.kansascity.com/news/state/missouri/article230738659.html>

³⁹ <https://extension2.missouri.edu/programs/flood-resources/crops-and-soils-flood-resources>

⁴⁰ Encuesta del Consejo de Gobiernos de Missouri 2019/2020

Agua

Los desastres pueden afectar a la capacidad de suministrar agua limpia y corriente. Las inundaciones traen consigo niveles excesivos de turbidez y partículas finas en el agua, que pueden transportar bacterias, virus y parásitos que causan enfermedades. Muchas instalaciones municipales de agua potable y aguas residuales que sirven a las comunidades de Missouri a lo largo de los ríos Missouri y Mississippi y sus afluentes se ven afectadas por eventos de inundación.⁴¹ Las inundaciones récord a lo largo del río Missouri en marzo de 2019 perjudicaron el tratamiento del suministro de agua potable en Kansas City. Esto se debió a la rotura de las bombas de las plantas de tratamiento de aguas residuales situadas aguas arriba que quedaron sumergidas por las aguas de la inundación.⁴² Durante las inundaciones de 2017, el COG del suroeste de Missouri informó de que las plantas de tratamiento de aguas residuales, las estaciones elevadoras y las bombas de los pozos se vieron amenazadas o se inundaron. El pozo/bomba que suministraba agua potable a Fort Leonard Wood estaba bajo el agua y el fuerte estaba a pocas horas de quedarse sin agua.⁴³ La utilización de fondos de mitigación para aumentar la resistencia de los sistemas de infraestructura relacionados con el suministro de agua garantizaría la capacidad continua de suministrar agua potable a los residentes de Missouri.

Refugio

Los desastres repercuten en los refugios residenciales al destruir las viviendas y también pueden suponer una carga para los refugios especializados en tormentas. El tornado de Joplin de mayo de 2011 dañó 553 estructuras comerciales y casi 7,500 estructuras residenciales, de las cuales más de 3.000 resultaron muy dañadas o totalmente destruidas.⁴⁴ Los refugios contra tormentas de las escuelas de Joplin acogieron entre 1,500 y 1,700 ocupantes cuando se produjo el tornado.⁴⁵

Transporte

La línea de vida del transporte se refiere a las autopistas, carreteras, puentes e infraestructuras que hacen posible el tránsito por tierra, agua y aire. Esto incluye el transporte de masas, como los autobuses y los transbordadores, el ferrocarril (de mercancías o de pasajeros), la aviación (comercial y militar) y el transporte marítimo (vías navegables y puertos). Los sistemas de transporte en Missouri proporcionan servicios vitales críticos y son muy importantes para las operaciones de respuesta y recuperación antes, durante y después de los desastres. Las redes de transporte son críticas en su relación con las otras áreas de servicios críticos aquí enumeradas. Por ejemplo, para proporcionar alimentos o suministros médicos cuando son críticamente necesarios, las redes de transporte, como las carreteras, deben ser transitables. Asimismo, la interrupción de las redes de transporte puede bloquear el acceso de la población a los servicios esenciales, incluidos los hospitales, y el apoyo de los bomberos y la policía. En Missouri, las inundaciones, los tornados y las fuertes tormentas eléctricas suelen dañar las infraestructuras de transporte e impedir los servicios que las utilizan.

⁴¹ <https://dnr.mo.gov/pubs/pub2753.htm>

⁴² Dillion, Karen. Las inundaciones perjudican el tratamiento del agua potable en Kansas City, Missouri. <https://www.reuters.com/article/us-usa-weather/flooding-impairs-drinking-water-treatment-for-kansas-city-missouri-idUSKCN1R4oND>

⁴³ Respuesta a la encuesta del Consejo de Gobierno de Missouri 2019/2020.

⁴⁴ <https://www.nist.gov/el/disaster-resilience/joplin-missouri-tornado-2011>

⁴⁵ FEMA. Las escuelas de Missouri construyen salas seguras para refugiarse de los tornados. <https://www.fema.gov/node/454613>

Por ejemplo, las inundaciones repentinas a lo largo del río Meramec dañaron estructuras, carreteras y puentes.⁴⁶ Durante las inundaciones de 2017, 10 de los 11 RPC/COG encuestados informaron que el transporte se vio afectado negativamente. Por ejemplo, el condado de Cedar sufrió el cierre de carreteras e incurrió en miles de dólares en daños en las carreteras de grava del condado debido a que las carreteras fueron arrastradas por el agua. También se cerraron las principales carreteras de los condados de Phelps, Maries y Gasconade. Todos los puentes que cruzan el río Gasconade en la región de Meramec se cerraron en algún momento; todos los condados tenían carreteras y puentes locales dañados y cerrados.⁴⁷ Estos impactos tienen tanto consecuencias a corto plazo para los servicios de socorro y recuperación que se necesitan con urgencia, como repercusiones a largo plazo para las economías locales y la vida de la comunidad.

El estado de las infraestructuras de transporte es un factor crítico para evaluar el riesgo. Las carreteras y los puentes en buen estado resisten las inundaciones y las inclemencias del tiempo en mayor medida que las infraestructuras deterioradas. La red de transporte multimodal del Estado es esencial para el movimiento de pasajeros y de mercancías, y la pérdida de conectividad en el movimiento de mercancías puede tener impactos en cascada en las comunidades locales y regionales. Las infraestructuras situadas y construidas teniendo en cuenta las futuras condiciones meteorológicas adversas pueden ayudar a evitar futuras interrupciones y a reducir los costos futuros de las reparaciones.

La actualización del plan a largo plazo de 2018 del Departamento de Transporte de Missouri (MoDOT, por sus siglas en inglés)⁴⁸ informó que “El número de puentes en mal estado aumentó de 817 en 2012 a 883 en 2016”. El Plan de Gestión de Activos de Transporte (TAMP, por sus siglas en inglés) del MoDOT documenta el estado de las carreteras y puentes para ayudar a identificar las necesidades y priorizar las inversiones. El recientemente publicado MoDOT TAMP 2019 informa que el Estado está “perdiendo constantemente terreno en nuestro número de puentes pobres con el recuento de más de 900” y señala que Missouri tiene más de 1,200 estructuras con una restricción de peso.⁴⁹ Este Plan de Acción se alinearán con las prioridades estratégicas del MoDOT mientras continúa invirtiendo en reparaciones y nuevas construcciones.

Salud y medicina

La línea de vida de salud y médica incluye la atención médica, el desplazamiento de los pacientes, la gestión de las instalaciones, la salud pública y la cadena de suministro médico, todos ellos sistemas complejos que se pueden ver afectados por los desastres. Las tormentas eléctricas severas o los tornados pueden causar cortes de energía que afectan a los hospitales y otras instalaciones médicas, lo que subraya la necesidad de contar con capacidades de generación de reserva para preservar las funciones esenciales. Las inundaciones también pueden afectar directamente a las

⁴⁶ Winston, W.E., & R.E. Criss. 2003. Inundaciones repentinas en la cuenca del Meramec, mayo de 2000. En *At the Confluence: Rivers, Floods, and Water Quality in the St. Louis Region*, R.E. Criss & D.A. Wilson, Eds. Louis, MO: Missouri Botanical Garden Press.

⁴⁷ Respuesta a la encuesta del Consejo de Gobierno de Missouri 2019/2020.

⁴⁸ Departamento de Transporte de Missouri. 2019. Actualización del plan de transporte de largo alcance de 2018: Memorandos técnicos.

⁴⁹ Departamento de Transporte de Missouri. 2019, agosto. Plan de Gestión de Activos de Transporte del Sistema Nacional de Carreteras de MoDOT.

instalaciones médicas o al transporte hacia las mismas. En la región de Ozark Foothills, durante las inundaciones de 2017, los pacientes no pudieron desplazarse a sus citas médicas y algunos consultorios cerraron.⁵⁰ El siguiente mapa muestra 10 instalaciones médicas esenciales que son especialmente vulnerables a las pérdidas por inundaciones, ya que están ubicadas dentro del Área Especial de Peligro de Inundación, casi todas las cuales se encuentran en condados de las MID del estado o del HUD.

Figura 25: Instalaciones esenciales en el área especial de riesgo de inundación



Imagen del Plan Estatal de Mitigación de Riesgos de Missouri, p. 7.107. Extraído de https://sema.dps.mo.gov/docs/programs/LRMF/mitigation/MO_Hazard_Mitigation_Plan2018.pdf

Materiales peligrosos (gestión)

Las aguas de las inundaciones en Missouri a menudo tienen el potencial de interactuar con materiales peligrosos. Esto ha provocado la evacuación de muchos ciudadanos que se encontraban cerca de estos materiales almacenados en grandes contenedores que se podrían desprender o perforar como consecuencia de la actividad de las inundaciones.⁵¹

⁵⁰ Respuesta a la encuesta del Consejo de Gobierno de Missouri 2019/2020.

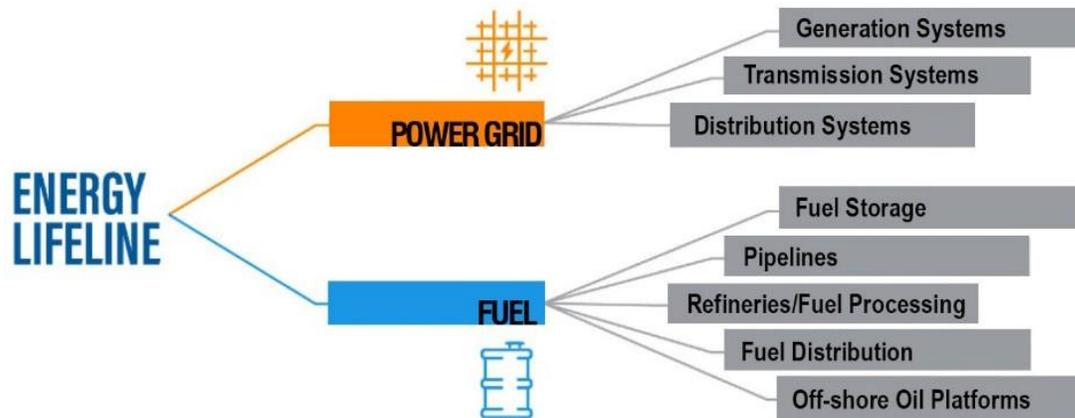
⁵¹ Plan estatal de mitigación de riesgos de Missouri, p. 3.121.

La ruta de Union Pacific entre St. Louis y Kansas City, y la ruta de Norfolk Southern de Hannibal a Kansas City se utilizan para grandes envíos de material radiactivo.⁵²

Energía (potencia y combustible)

La línea de vida de la energía es quizás una de las más críticas, ya que incluye la red eléctrica y sus instalaciones críticas, incluidas las líneas de suministro de combustible.

Figura 26: Línea de vida de la energía



Los daños en las infraestructuras eléctricas suelen provocar la pérdida del suministro eléctrico, lo que puede causar la pérdida de vidas humanas o dificultar en gran medida otras áreas de servicios críticos, como las comunicaciones. Los ejemplos de los acontecimientos de las dos últimas décadas ilustran el peligro.

En enero de 2002, una gran tormenta de hielo y nieve azotó gran parte del noroeste, el norte y el centro de Missouri y provocó que, en un momento dado, 409,504 clientes en total se quedaran sin suministro eléctrico, y algunos residentes estuvieron sin energía hasta dos semanas.⁵³

En enero de 2007, una gran tormenta de hielo en el suroeste de Missouri, incluida el área metropolitana de Springfield, provocó cortes de electricidad que se produjeron durante más de 3 semanas en muchas áreas.⁵⁴

En mayo de 2011, un tornado EF5 con vientos de más de 200 mi/h causó importantes daños o la destrucción completa en Joplin, MO. Las infraestructuras energéticas, como el edificio del generador Cummins, la subestación de la compañía eléctrica y las principales torres de transmisión de energía y celulares, sufrieron daños como consecuencia de esta tormenta.⁵⁵

⁵² Plan de Mitigación de Peligros del Estado de Missouri, p. 3.468.

⁵³ Plan de Mitigación de Peligros del Estado de Missouri, p. 3.323.

⁵⁴ Ibid.

⁵⁵ https://www.weather.gov/sgf/news_events_2011may22

Durante las inundaciones de 2017, los distritos de diques de la región de Bootheel se vieron obligados a hacer funcionar las bombas con más frecuencia de lo normal, lo que hizo aumentar los costos de combustible.⁵⁶ Además, en la región de South Central Ozark, las líneas eléctricas se cayeron en áreas de fuertes vientos en línea recta y tormentas eléctricas, y las subestaciones quedaron sumergidas bajo el agua.

Los cortes de electricidad también crean un mayor riesgo de incendio, ya que los ocupantes de las viviendas utilizan fuentes de combustible alternativas (por ejemplo, madera, queroseno) para calentarse y linternas o velas de combustible para la iluminación de emergencia.⁵⁷

Los fenómenos meteorológicos severos han afectado tanto a la generación como a la transmisión de energía. En condiciones climáticas futuras, la escala y la frecuencia de estos impactos pueden aumentar. Además, el aumento de las temperaturas puede reducir la capacidad de generación al disminuir la eficiencia de la generación térmica y aumentar las necesidades de combustible.⁵⁸

También cabe esperar que el aumento de los periodos de calor extremo incremente la demanda de electricidad, lo que supondrá una mayor presión sobre la red y agravará las necesidades energéticas de la región. La pérdida de capacidad de aire acondicionado puede poner en peligro la vida de las poblaciones vulnerables, afectando a los hospitales y otras instalaciones de salud. Esto subraya la importancia crítica de un servicio energético fiable para la salud y la seguridad de las comunidades.

3.5 Conclusión de la evaluación de riesgos

El Estado de Missouri ha adoptado un enfoque basado en datos para determinar los mayores riesgos para sus residentes y empresas. Aunque el Estado y el SHMP de 2018 describen todos los riesgos que afectan al Estado, según los datos encontrados en la Evaluación de las Necesidades de Mitigación, los riesgos que más han afectado históricamente al Estado y que plantean riesgos potenciales significativos en el futuro son los siguientes:

1. Tormentas eléctricas
2. Inundaciones (fluviales y repentinas)
3. Tornados

Aunque cada riesgo identificado en el SHMP de 2018 tiene el potencial de causar una pérdida significativa de vidas y propiedades, los riesgos identificados anteriormente son aquellos en los que los fondos del CDBG-MIT tendrían el mayor impacto para minimizar las pérdidas futuras. Los resultados presentados en esta evaluación de las necesidades de mitigación ponen de manifiesto la necesidad de soluciones que hagan que las infraestructuras, los bienes y, por consiguiente, la comunidad sean más resistentes a futuros fenómenos extremos.

Además de evaluar los peligros identificados en el SHMP de 2018 y los planes de mitigación de peligros del condado, el DED de MO envió encuestas a todos los RPC del Consejo de Gobiernos

⁵⁶ Respuesta a la encuesta del Consejo de Gobierno de Missouri 2019/2020.

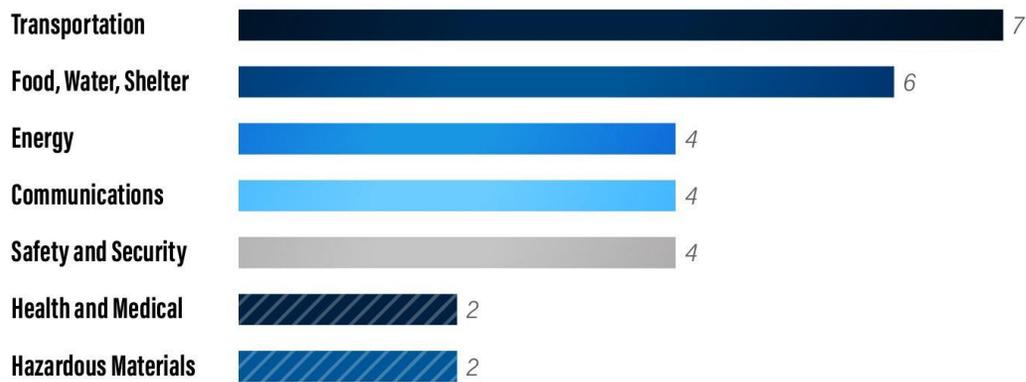
⁵⁷ Plan estatal de mitigación de riesgos de Missouri, p. 3.321.

⁵⁸ Departamento de Energía de Estados Unidos, Oficina de Política Energética y Análisis de Sistemas. El cambio climático y el sector energético de Estados Unidos: Vulnerabilidades regionales y soluciones de resiliencia. Octubre de 2015.

y empresas de Missouri en diciembre de 2019 para obtener más datos sobre el impacto de estos peligros en las siete líneas de vida críticas de la comunidad durante los eventos de desastre de 2017.

En cuanto a los impactos en las líneas de vida de la comunidad durante los eventos de 2017, los RPC/COG con los condados y empresas MID del Estado/del HUD informaron que el Transporte fue el más impactado, seguido por los Alimentos, el Agua y el Refugio. Aproximadamente la mitad de los encuestados seleccionaron las líneas de vida de Energía, Comunicaciones y Seguridad. A continuación se muestran los resultados de la encuesta de los RPC/COG.

Figura 27: Resultados de la encuesta del Consejo de Gobiernos de Missouri 2019/2020 (Apéndice 1) sobre los efectos de las inundaciones de 2017 en las líneas de vida de la comunidad para los RPC/COG con condados MID del Estado/del HUD



Basándose en el análisis de la Evaluación de Necesidades de Mitigación Basada en el Riesgo y en los impactos reportados en las siete líneas de vida críticas de la comunidad de las comunidades locales, el Estado de Missouri ha determinado que las siguientes actividades serán implementadas para avanzar en la resiliencia a largo plazo para futuros desastres en las MID del HUD y del Estado resultantes de los desastres de 2017. Estos programas se alinean con otras mejoras de capital previstas y promueven la planificación comunitaria y regional. Las actividades del CDBG-MIT se basarán en las inversiones de planificación realizadas con los fondos del CDBG-DR previamente asignados para la planificación regional después del desastre de 2017.



Missouri Department of
Economic Development

SECCIÓN 5

DISEÑO DEL PROGRAMA CDBG-MIT

PLAN DE ACCIÓN PARA EL ESTADO DE MISSOURI

SUBVENCIÓN EN BLOQUE
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MITIGACIÓN (CDBG-MIT)

5. Diseño del programa CDBG-MIT

El Estado de Missouri ha examinado las actividades elegibles que se pueden financiar con los fondos del CDBG-MIT y ha alineado el diseño de su programa para abordar los cuatro peligros más importantes para las MID del HUD y del Estado. Las actividades del programa CDBG-MIT incluyen las siguientes:

1. **Planificación de la mitigación y creación de capacidad:** Promover la planificación para aumentar la resiliencia mediante la actualización de los planes locales de mitigación de riesgos, los códigos y las normas de uso del suelo para fomentar las medidas de ingeniería eólica y las técnicas de construcción, y proporcionar personal para la planificación y la capacidad de gestión a los gobiernos locales para implementar sus actividades de mitigación. Dado el éxito de la utilización de los fondos del CDBG y del CDBG-DR para fines de planificación, el programa permitirá incluir los costos de planificación para seguir desarrollando los planes previos y posteriores al desastre para las comunidades identificadas en las áreas más afectadas y con mayores dificultades (cinco áreas de código postal), así como las áreas más afectadas y con dificultades del Estado en virtud del DR-4317. Los planes deberán tener en cuenta y complementar los planes locales de mitigación de peligros existentes, el THIRA (Identificación de amenazas y peligros y evaluación de riesgos), el plan de gestión de emergencias y los planes locales de uso del suelo, y planes globales y estratégicos. Los fondos del CDBG-MIT se utilizarán para desarrollar y hacer cumplir los códigos y normas de construcción, incluidos los códigos para los riesgos de inundación y la interfaz urbana silvestre. La Sociedad Americana de Ingenieros Civiles ha establecido normas para el diseño y la construcción resistentes a las inundaciones (ASCE-24) y el endurecimiento de las instalaciones (ASCE- 7), a las que se debería hacer referencia (cuando sea posible) en los códigos de construcción actualizados. Otros planes de mitigación deberían establecer normas de protección de la elevación vertical de la inundación que garanticen que las estructuras están elevadas al menos 2 pies por encima de la elevación de la inundación base, y revisar las políticas de uso del suelo y de zonificación para garantizar que no se construyan nuevas estructuras en área de alto riesgo.
2. **Infraestructura general:** Aumentar la resistencia y mitigar las futuras inundaciones mediante el diseño y la implementación de carreteras, puentes, alcantarillas, etc., actualizados. Los fondos del CDBG- MIT permitirán a las comunidades locales financiar las necesidades de mitigación de infraestructuras previamente identificadas y/o identificar las necesidades de mitigación de infraestructuras que reducirán o eliminarán los daños y la pérdida de vidas y propiedades. Los proyectos subvencionables garantizarán que los diseños de ingeniería incluyan características que mitiguen los puntos débiles que contribuyeron al fallo de la infraestructura anterior. Se anima a que los proyectos de mitigación de infraestructuras incluyan soluciones basadas en la naturaleza e infraestructuras naturales o ecológicas, que son la integración de procesos o sistemas naturales (como humedales o barreras terrestres) o sistemas de ingeniería que imitan los sistemas y procesos naturales en las inversiones en infraestructuras resistentes, incluyendo, por ejemplo, el uso de pavimentos permeables y suelos modificados para mejorar la infiltración y la eliminación de contaminantes.
3. **Fortalecimiento de las instalaciones públicas:** Aumentar la resistencia y la mitigación de futuros impactos de desastres para las instalaciones públicas, los refugios públicos y todas las instalaciones públicas críticas (por ejemplo, instalaciones

de agua potable, instalaciones de tratamiento de aguas residuales). Los fondos del CDBG-MIT permitirán a las comunidades locales para financiar las necesidades de mitigación de las instalaciones públicas previamente identificadas y/o identificar las necesidades de mitigación de las instalaciones públicas que endurecerán la instalación y reducirán o eliminarán los daños y la pérdida de vidas y bienes. Algunos ejemplos de proyectos concretos son la adición de salas de seguridad a los edificios públicos, el aumento de la resistencia al viento para protegerse de los tornados y la elevación de una instalación crítica fuera de una zona de inundación. Los proyectos subvencionables garantizarán que los diseños de ingeniería incluyan características que mitiguen los desastres actuales y futuros.

4. **Generadores para instalaciones críticas:** Aumentar la resiliencia de las instalaciones públicas críticas, como las estaciones de bomberos y policía, los refugios, los hospitales, etc. Los fondos del CDBG-MIT permitirán a las comunidades locales identificar las instalaciones críticas necesarias para apoyar las líneas de vida de la comunidad e instalar generadores que ayuden a reducir los daños y la pérdida de vidas. Los generadores serán instalaciones permanentes integradas en los sistemas más amplios para garantizar la continuidad de los servicios. Los generadores portátiles no serán elegibles.
5. **Sistemas de alerta:** Aumentar la resistencia y la seguridad frente a futuros fenómenos meteorológicos severos mediante la instalación de sistemas de alerta en las comunidades vulnerables. Los fondos del CDBG-MIT permitirán a las comunidades locales identificar las áreas de población vulnerable e instalar los sistemas de alerta necesarios para ayudar a reducir los daños y la pérdida de vidas. Los sistemas de alerta pueden incluir alertas de texto y otros medios para llegar a la comunidad y notificar a los residentes sobre las condiciones de peligro.

5.1 Descripción del programa/proyectos

El Estado de Missouri ha determinado que todas las actividades de mitigación propuestas están informadas en base a la Evaluación de Necesidades Basada en el Riesgo y cumplen con los requisitos del HUD para las actividades de mitigación, incluyendo lo siguiente:

1. Cumple con la definición de actividad de mitigación al aumentar la resiliencia ante los desastres y reducirá o eliminará los riesgos a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdida de bienes, así como el sufrimiento y las dificultades al disminuir el impacto de futuros desastres.
2. Cada actividad de mitigación propuesta aborda los riesgos actuales y futuros identificados en la Evaluación de Necesidades Basada en el Riesgo que se discute en el Capítulo 4 de este Plan de Acción.
3. Son actividades elegibles para el CDBG en virtud del Título I de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974 (HCDA, por sus siglas en inglés), o bien son elegibles en virtud de una exención o requisito alternativo.
4. Cumple un objetivo nacional, incluyendo criterios adicionales para las actividades de mitigación y los proyectos cubiertos.

Cuadro 21: Alineación de las actividades de mitigación del CDBG-MIT con la evaluación de las necesidades basadas en el riesgo

Actividad de mitigación	1. Cumple con la definición de mitigación	2. Riesgos potenciales abordados	3. Cómo se abordan los riesgos actuales y futuros abordados	4. Actividad subvencionable por el CDBG	5. Objetivo nacional
<p>PLANIFICACIÓN DE LA MITIGACIÓN: Planes para actualizar los códigos de construcción o los planes regionales de uso del suelo, el HMP local, el plan de viabilidad, etc. para mitigar las inundaciones, las tormentas severas y los tornados. Identificar la necesidad de salas seguras u otras necesidades de mitigación de la comunidad</p>	<p>Crea resiliencia al exigir la elevación y otras medidas de mitigación contra futuras inundaciones y tormentas severas para reducir o eliminar los daños y la pérdida de vidas y propiedades</p>	<p>Inundaciones, tormentas severas, tornados</p>	<p>Desarrollar planes para hacer frente a inundaciones, tormentas severas y tornados. Crear resiliencia exigiendo que los códigos de construcción y uso del suelo mitiguen las tormentas severas y los tornados.</p>	<p>Planificación HCDA – 105(a)(12)(A)</p>	<p>Planificación y administración: 24 CFR 570.483(f) o 24 CFR 570.483(b)(5) [si los beneficios del plan son 51% o más LMI]</p>
<p>SUBVENCIONES A LA CAPACIDAD: Capacidad de personal adicional para apoyar a los subreceptores en la ejecución de su actividad de mitigación.</p>	<p>Proporcionar a los subreceptores la capacidad de llevar a cabo la gestión, la coordinación y el seguimiento de las actividades de mitigación necesarias para una planificación y ejecución eficaces.</p>	<p>Inundaciones, tormentas severas, tornados</p>	<p>La capacidad de personal adicional garantiza la ejecución de las actividades financiadas por el CDBG-MIT y el aumento de la capacidad de recuperación de la comunidad.</p>	<p>Desarrollo de capacidades HCDA – 105(a)(12)(B)</p>	<p>Planificación y administración: 24 CFR 570.483(f)</p>
<p>PLANIFICACIÓN del DED de MO Permite al DED de MO desarrollar evaluaciones de riesgo, planes de acción y enmiendas al plan de acción para los fondos del CDBG-MIT.</p>	<p>Los fondos del CDBG-MIT no se pueden gastar hasta que el Estado complete una evaluación de riesgos y un plan de acción del CDBG-MIT aprobados por el HUD.</p>	<p>Inundaciones, tormentas severas, tornados, terremotos</p>	<p>El plan de acción del CDBG-MIT incluye la Evaluación de Necesidades Basada en el Riesgo del Estado y programas y financiación diseñados para abordar esos riesgos.</p>	<p>Planificación HCDA – 105(a)(12)(A)</p>	<p>Planificación y administración: 24 CFR 570.483(f)</p>

Actividad de mitigación	1. Cumple con la definición de mitigación	2. Riesgos potenciales abordados	3. Cómo se abordan los riesgos actuales y futuros abordados	4. Actividad subvencionable por el CDBG	5. Objetivo nacional
<p>INFRAESTRUCTURA GENERAL: Aumentar la resiliencia de los puentes, las carreteras, el drenaje, las infraestructuras naturales o ecológicas, las infraestructuras sostenibles, etc.</p>	<p>Aumentar la resistencia de las infraestructuras de transporte mitiga las futuras inundaciones y tormentas severas para reducir o eliminar los daños, aumentar la seguridad y evitar la pérdida de vidas y bienes.</p>	<p>Inundaciones, tormentas severas, tornados</p>	<p>Las comunidades locales de las MID del HUD y del Estado perdieron el acceso durante los desastres de 2017, cuando las carreteras, los puentes y otras infraestructuras resultaron dañados por las inundaciones y el mal tiempo. Reforzar las infraestructuras puede minimizar las pérdidas futuras a la vida y a la propiedad.</p>	<p>Instalaciones y mejoras públicas HCDA – 105(a)(2)</p>	<p>Beneficio del área baja-moderada: 24 CFR 570.483(b)(1)(i)</p> <p>Necesidad urgente: 24 CFR 570.483(d)</p>
<p>FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES PÚBLICAS: Fortalecer y aumentar la resistencia de los departamentos de bomberos y policía, instalaciones de tratamiento de agua y aguas residuales, refugios de emergencia, etc.</p>	<p>Aumentar la resistencia de las instalaciones públicas mitiga las futuras inundaciones y tormentas severas para reducir o eliminar los daños, aumentar la seguridad y evitar la pérdida de vidas y bienes.</p>	<p>Inundaciones, tormentas severas, tornados</p>	<p>Las comunidades locales de las MID del HUD y del Estado sufrieron la pérdida de instalaciones públicas debido a las inundaciones y a las inclemencias del tiempo. Reforzar la infraestructura de las instalaciones públicas puede minimizar las pérdidas futuras a la vida y a la propiedad.</p>	<p>Instalaciones y mejoras públicas HCDA – 105(a)(2)</p>	<p>Beneficio del área baja-moderada: 24 CFR 570.483(b)(1)(i)</p> <p>Necesidad urgente: 24 CFR 570.483(d)</p>

Actividad de mitigación	1. Cumple con la definición de mitigación	2. Riesgos potenciales abordados	3. Cómo se abordan los riesgos actuales y futuros abordados	4. Actividad subvencionable por el CDBG	5. Objetivo nacional
<p>GENERADORES DE INSTALACIONES CRÍTICAS: Instalar generadores en instalaciones críticas para garantizar que los gobiernos locales tengan acceso a la energía durante toda una emergencia cuando las fuentes locales de energía estén fuera.</p>	<p>La instalación de generadores en las estructuras de las instalaciones públicas críticas (por ejemplo, instalaciones de agua potable, instalaciones de aguas residuales, departamentos de policía y de bomberos, refugios de emergencia) aumenta la seguridad y ayuda a prevenir la pérdida de vidas y propiedad.</p>	<p>Inundaciones, tormentas severas, tornados</p>	<p>Las comunidades locales de las MID del HUD y del Estado sufrieron cortes de electricidad durante los desastres de 2017. La instalación de generadores en instalaciones críticas mantendrá estas instalaciones en funcionamiento en futuros desastres.</p>	<p>Instalaciones y mejoras públicas HCDA – 105(a)(2)</p>	<p>Beneficio del área baja-moderada: 24 CFR 570.483(b)(1)(i)</p> <p>Necesidad urgente: 24 CFR 570.483(d)</p>
<p>SISTEMAS DE ALERTA: Sistemas de alerta para avisar a las comunidades cuando el clima severo o las inundaciones son inminentes.</p>	<p>Los sistemas de alerta aumentan la capacidad de una comunidad para buscar refugio y proteger la propiedad antes de que se produzcan fenómenos meteorológicos severos y tornados, aumentando así la seguridad y evitando la pérdida de vidas.</p>	<p>Inundaciones, tornados</p>	<p>Muchas comunidades dentro de las MID del HUD y del Estado no tienen sistemas de alerta. La instalación de sistemas de alerta en las comunidades proporciona un aviso previo que salva vidas y propiedades del desastre.</p>	<p>Instalaciones y mejoras públicas HCDA – 105(a)(2)</p> <p>Servicios públicos (si se trata de una comunicación electrónica) HCDA – 105(a)(8)</p>	<p>Beneficio del área baja-moderada: 24 CFR 570.483(b)(1)(i)</p> <p>Necesidad urgente: 24 CFR 570.483(d)</p>

Alineación de Community Lifeline con los objetivos del programa de mitigación CDBG-MIT

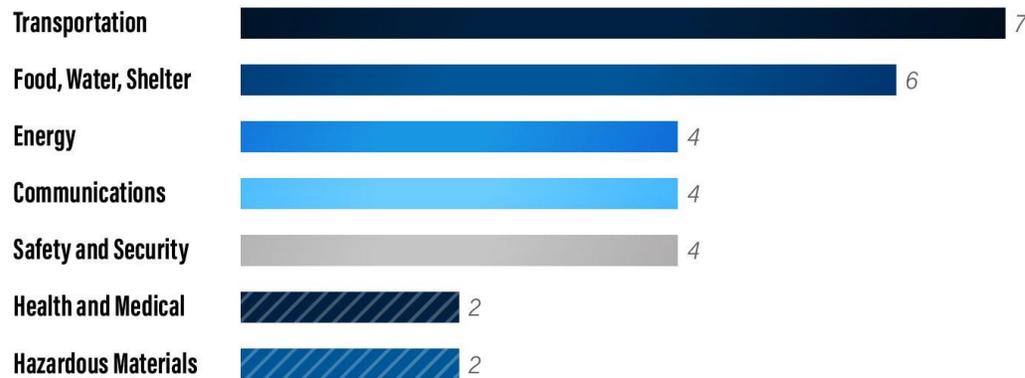
El Estado de Missouri, al diseñar sus programas CDBG-MIT, trató de organizar programas que tuvieran el potencial de ayudar al mayor número posible de comunidades en los 55 condados del HUD y las MID estatales. Cada uno de los programas identificados tiene el potencial de proteger y preservar las líneas de vida de la comunidad del Estado.

Dependiendo del tipo de proyecto, se protegerán algunas o todas las líneas de vida.

- Con el programa de **fortalecimiento de instalaciones** críticas, el subreceptor puede determinar que un hospital necesita protección contra las inundaciones. En este caso, la protección del hospital frente a las inundaciones estaría en consonancia con las líneas de vida de Salud y Medicina y Seguridad. Sin embargo, en el marco del mismo programa, el subreceptor puede determinar que es fundamental endurecer una planta de tratamiento de agua que es propensa a las inundaciones. Al proteger la planta de tratamiento de agua, esto apoyaría la línea de vida de alimentos, agua y refugio; la línea de vida de seguridad y protección; y la línea de vida de salud y medicina.
- A través del programa de **Infraestructura General**, el subreceptor puede endurecer las carreteras y los puentes, lo que apoyará la línea de vida del Transporte. Las carreteras seguras también son necesarias para que el personal de emergencia acceda a las áreas de riesgo, apoyando así la línea de vida de la seguridad y la salud y la línea de vida médica. Sin un acceso seguro para el personal de emergencia, la seguridad de la comunidad está en peligro.
- En el marco del programa de **generadores para instalaciones críticas**, el subreceptor puede determinar que es vital instalar un generador para la instalación de obras públicas. El generador mantendrá las instalaciones operativas mientras la unidad de gobierno local responde a inundaciones, tornados, incendios forestales y otros peligros. Las instalaciones de obras públicas albergan el equipo pesado de la comunidad necesario para responder a los desastres. Garantizar que las instalaciones de obras públicas puedan seguir funcionando durante un desastre sirve de apoyo a varias líneas de vida: el transporte, ya que permite acceder a los equipos necesarios para mantener las carreteras abiertas o a las señales de cierre de las mismas; las comunicaciones, ya que a menudo los servicios de emergencia de la comunidad se gestionan desde estas instalaciones; la seguridad, ya que los equipos que se guardan en estas instalaciones se utilizan durante las operaciones de búsqueda y rescate; y la salud y medicina, ya que las instalaciones ayudarán a los trabajadores a despejar las carreteras para que los equipos de emergencia puedan llegar a las personas que lo necesiten.
- La instalación de **sistemas de alerta** puede adoptar diferentes formas, como la instalación de sirenas de tornado o el desarrollo de notificaciones móviles que se puedan enviar por SMS al dispositivo móvil del residente. Un sistema de alerta es un apoyo directo a la línea de vida de la comunicación, que en última instancia puede reducir los riesgos de otras líneas de vida, como la alimentación, el agua y el refugio, la seguridad y la salud y la medicina.

Los COG identificaron las líneas de vida de la comunidad más impactadas durante los recientes eventos de desastre en su área, ver los resultados en la Figura 28.

Figura 28: Resultados de la encuesta del Consejo de Gobiernos de Missouri 2019/2020 (Apéndice 1) sobre los efectos de las inundaciones de 2017 en las líneas de vida de la comunidad para los RPC/COG con condados MID del Estado/del HUD



Coordinación de los proyectos de mitigación con otras actividades estatales de mitigación

El DED de MO se asegurará de que los proyectos de mitigación y las adjudicaciones se produzcan en coordinación con otras partes interesadas en la mitigación y los administradores de la financiación, como la SEMA y el equipo de gestión de riesgos del Estado. Esta coordinación también identificará la planificación de la mitigación y/o las oportunidades de proyectos de mitigación para garantizar que los fondos del CDBG-MIT se utilicen de la manera más eficiente. En la sección de coordinación y consulta de este Plan de Acción encontrará más información al respecto.

Objetivo nacional de mitigación de necesidades urgentes

La Ley de Asignaciones ordena al Departamento asignar fondos del CDBG-MIT a los concesionarios que recibieron fondos del CDBG-DR para ayudar a la recuperación de los principales desastres declarados por el gobierno federal que ocurrieron en 2015, 2016 y 2017. Para reflejar la dirección de la Ley de Asignaciones para asignar fondos a los concesionarios que se recuperan de desastres recientes y para abordar la necesidad demostrable de mejoras significativas de mitigación por parte de esos concesionarios, el Departamento está renunciando a los criterios para el objetivo nacional de necesidad urgente según lo dispuesto en 24 CFR 570.208(c) y 24 CFR 570.483(d), y está estableciendo un requisito alternativo para incluir nuevos criterios de objetivo nacional de necesidad urgente para las actividades del CDBG-MIT. Para cumplir los criterios alternativos del objetivo nacional de mitigación de necesidades urgentes, cada concesionario debe documentar que la actividad (1) aborda los riesgos actuales y futuros identificados en la evaluación de necesidades de mitigación del concesionario de las áreas más afectadas y afligidas, y (2) dará lugar a una reducción medible y verificable del riesgo de pérdida de vidas y bienes.

El Estado de Missouri dará prioridad a los beneficiarios de LMI en la mayor medida posible y garantizará el cumplimiento o la superación del requisito de gasto del 50% para las actividades de LMI. El objetivo nacional de mitigación de necesidades urgentes se utilizará como se describe a continuación y dará lugar a una reducción medible y verificable del riesgo de pérdida de vidas y bienes, como se indica a continuación:

- La mitigación de las infraestructuras y las instalaciones públicas mantendrá las carreteras y los puentes en funcionamiento en futuros desastres de naturaleza similar a las identificadas en la Evaluación de Riesgos, lo que permitirá a los servicios de emergencia llegar a los residentes del área y salvar vidas.
- Los generadores de instalaciones críticas mantendrán abiertas y operativas las instalaciones públicas críticas (por ejemplo, hospitales, refugios, departamentos de policía y de bomberos) para prestar servicios a los residentes de toda una comunidad, lo que permitirá reducir de forma verificable y medible el riesgo de pérdida de vidas y bienes.
- Los sistemas de advertencia alertarán a los residentes de condiciones peligrosas inminentes que les permitirán tomar precauciones de seguridad y asegurar la propiedad antes de que se produzcan las condiciones peligrosas identificadas en la Evaluación de Riesgos, lo que permitirá mitigar los daños a la propiedad y salvar vidas.

Proyectos cubiertos

En el FRN del CDBG-MIT, un proyecto cubierto se define como un proyecto de infraestructura que tiene un costo total del proyecto de 100 millones de dólares o más, con al menos 50 millones de dólares en fondos del CDBG, independientemente de la fuente (CDBG-DR, CDBG National Disaster Resilience [NDR], CDBG-MIT o CDBG). El Estado de Missouri no prevé ningún proyecto que se ajuste a la definición de proyecto cubierto. Si se determina que un proyecto cumple la definición de proyecto cubierto, el Estado incluirá el proyecto cubierto en una modificación sustancial del Plan de Acción y seguirá el proceso de audiencia pública antes de comprometerse a financiarlo.

5.2. Normas de elevación y construcción

Normas de elevación

Las siguientes normas de elevación se aplican a las nuevas construcciones, a la reparación de daños sustanciales o a las mejoras sustanciales de las estructuras situadas en una zona delimitada como zona de riesgo de inundación o equivalente en la fuente de datos de la FEMA identificada en 24 CFR 55.2(b)(1). Todas las estructuras, definidas en el 44 CFR 59.1, diseñadas principalmente para uso residencial y situadas en la llanura aluvial de 100 años (o del 1% de probabilidad anual) que reciben ayuda para la nueva construcción, la reparación de daños sustanciales o la mejora sustancial, según se define en el 24 CFR 55.2(b) (10), deben estar elevadas con el piso más bajo, incluido el sótano, al menos 2 pies por encima de la elevación de la inundación base.

Las estructuras de uso mixto sin unidades de vivienda y sin residentes por debajo de 2 pies por encima de la elevación de la inundación base, deben ser elevadas o protegidas contra inundaciones de acuerdo con las normas de protección contra inundaciones de la FEMA en 44 CFR 60.3(c)(3)(ii) o una norma sucesora, hasta al menos 2 pies por encima de la elevación de la inundación base. Tenga en cuenta que los concesionarios deben revisar la lista de verificación de accesibilidad de las Normas Federales Uniformes de Accesibilidad, que está disponible en <https://www.hudexchange.info/resource/796/ufas-accessibility-checklist/> y el Aviso de Consideración del HUD, 79 FR 29671 (23 de mayo de 2014) para asegurarse de que estas estructuras cumplen con los requisitos de accesibilidad.

Todas las acciones críticas, tal y como se definen en el 24 CFR 55.2(b)(3), dentro de la llanura aluvial de 500 años (o del 0.2% de probabilidad anual) deben ser elevadas o impermeabilizadas (de acuerdo con las normas de la FEMA) hasta la mayor elevación de la llanura aluvial de 500 años o 3 pies por encima de la elevación de la llanura aluvial de 100 años. Si la llanura aluvial de 500 años no está disponible, y la acción crítica se encuentra en la llanura aluvial de 100 años, entonces la estructura debe ser elevada o protegida contra inundaciones al menos 3 pies por encima de la elevación de la llanura aluvial de 100 años. Las acciones críticas se definen como una “actividad para la que incluso una pequeña posibilidad de inundación sería demasiado grande, porque dicha inundación podría provocar la pérdida de vidas, lesiones a personas o daños a la propiedad”.

Por ejemplo, entre las acciones críticas se encuentran los hospitales, las residencias de ancianos, las comisarías de policía, los parques de bomberos y las principales líneas de servicios públicos. Deben seguirse los códigos y normas estatales, locales y tribales aplicables para la gestión de llanuras de inundación que superen estos requisitos, incluidos los requisitos de elevación, retroceso y daños sustanciales acumulados.

5.3 Normas de construcción

Normas de construcción de infraestructuras

El Estado de Missouri hace especial hincapié en la calidad, la durabilidad, la eficiencia energética, la sostenibilidad y la resistencia al moho a la hora de seleccionar los materiales para la construcción. Cada año el Estado establece normas para la construcción de carreteras y caminos.⁵⁹ Las **Especificaciones Estándar de Missouri para la Construcción de Carreteras 2020** es el libro de especificaciones estándar y contiene los requisitos de materiales, equipos y construcción para los elementos especificados en la construcción de la infraestructura de transporte de Missouri. Todos los proyectos de infraestructuras de transporte financiados por el CDBG-MIT deberán, como mínimo, cumplir los requisitos del Estado. Además, cada proyecto de infraestructura tendrá que garantizar que los diseños incorporen objetivos adicionales de resiliencia y mitigación para cumplir con la definición de HUD de un proyecto de infraestructura de mitigación. El DED de MO exige que todos los subreceptores que soliciten financiación del CDBG-MIT para proyectos de infraestructuras demuestren en su solicitud al Estado cómo se incorporarán estas características. Vea los criterios de aplicación en la sección 5.6.

Infraestructura natural o ecológica

La infraestructura natural o ecológica se define como la integración de los procesos o sistemas naturales (como los humedales o las barreras terrestres) o los sistemas de ingeniería que imitan los sistemas y procesos naturales en las inversiones en infraestructuras resistentes, incluyendo, por ejemplo, el uso de pavimentos permeables y suelos modificados para mejorar la infiltración y la eliminación de contaminantes. Algunos ejemplos de infraestructuras ecológicas son las siguientes:

- Áreas de bio-retención como jardines de lluvia y bioswales
- Pavimentos permeables

⁵⁹ Sitio web del Departamento de Transporte de Missouri: <https://www.modot.org/missouri-standard-specifications-highway-construction>

- Árboles de la calle
- Espacios abiertos que incorporan funciones de drenaje e infiltración

Los solicitantes que consideren proyectos de infraestructura ecológica o que incluyan esos elementos en su proyecto general recibirán hasta 10 puntos sobre 100. Se anima a los subreceptores a que incorporen múltiples formas de infraestructura ecológica, a que tengan una amplia planificación (como un plan maestro) ya completada, a que demuestren el apoyo de la comunidad y a que muestren cómo las mejoras proporcionarán impactos significativos de mitigación, así como beneficios transversales para la comunidad o la región (por ejemplo, la calidad de vida de la comunidad, la atracción de un área del centro de la ciudad que puede beneficiar a los negocios y a los comerciantes).

Norma de construcción de viviendas resistentes

El Estado de Missouri hace especial hincapié en la calidad, la durabilidad, la eficiencia energética, la sostenibilidad y la resistencia al moho a la hora de seleccionar los materiales para la construcción.

Se anima a los subreceptores a que incorporen un estándar de construcción de viviendas resilientes y a que cumplan una norma reconocida por el sector, como las establecidas por el nivel Oro de FORTIFIED Home™ para la nueva construcción de viviendas unifamiliares, el nivel Plata de FORTIFIED Home para la reconstrucción del tejado, las ventanas y las puertas; el nivel Bronce de FORTIFIED Home para la reparación o reconstrucción del tejado; o cualquier otro programa integral de construcción resiliente o resistente a los desastres equivalente. Además, se recomienda encarecidamente a los concesionarios que cumplan la norma FORTIFIED Home de nivel Bronce para la reparación o reconstrucción de tejados.

FORTIFIED Home es un programa de reducción de riesgos que establece normas de construcción para las casas nuevas y normas de adaptación para las casas existentes, lo que aumentará la resistencia de una casa a los peligros naturales, incluidos los vientos fuertes, el granizo y las tormentas tropicales. Las aseguradoras pueden ofrecer descuentos en los seguros de hogar para las propiedades certificadas como FORTIFIED. Los concesionarios deben aconsejar a los propietarios que se pongan en contacto con su agente de seguros para obtener información actualizada sobre los descuentos disponibles. También puede obtener más información en: <https://disastersafety.org/fortified/fortifiedhome/>.

Requisitos para la construcción ecológica

El Estado de Missouri anima encarecidamente a los subreceptores a cumplir la Norma de Construcción Ecológica de este subpárrafo para lo siguiente:

- Toda nueva construcción de edificios residenciales
- Todas las sustituciones de edificios residenciales con daños importantes. El reemplazo de edificios residenciales puede incluir la reconstrucción (es decir, la demolición y la reconstrucción de una unidad de vivienda en el mismo lote de manera sustancialmente idéntica) y puede incluir cambios en elementos estructurales como sistemas de suelos, columnas o muros interiores o exteriores de carga.

A los efectos de este Plan de Acción, la Norma de Construcción Ecológica significa que el Estado de Missouri y sus subreceptores considerarán el cumplimiento de una de las siguientes normas reconocidas por la industria para todas las construcciones mencionadas anteriormente mediante la aplicación de uno o más de los siguientes programas:

- ENERGY STAR® (viviendas certificadas y edificios multifamiliares de gran altura)
- Comunidades ecológicas empresariales
- LEED (nueva construcción, viviendas, edificios de mediana altura, operaciones y mantenimiento de edificios existentes o desarrollo de barrios)
- Norma nacional de construcción ecológica 700 del Consejo Internacional del Código (ICC)
- Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, Indoor AirPlus (ENERGY STAR es un requisito previo)
- Cualquier otro programa integral de construcción ecológica equivalente que sea aceptable para el HUD

Los subreceptores deben identificar, en cada expediente de proyecto, qué norma de construcción ecológica se utilizará, en su caso, en cualquiera de los edificios mencionados anteriormente.

En la actualidad, el Estado de Missouri no prevé la rehabilitación de viviendas que no hayan sufrido daños sustanciales con fondos del CDBG-MIT. Si, en una fecha futura, el Estado determina que los fondos del CDBG-MIT apoyarán la rehabilitación de casas que no hayan sufrido daños sustanciales, el Estado exigirá el cumplimiento de la lista de comprobación del CPD Lista de comprobación para la modernización de edificios ecológicos (Green Building Retrofit) del HUD.

5.4 Presupuesto del programa CDBG-MIT

El presupuesto del programa CDBG-MIT se basa en los requisitos del FRN que establecen que el 50% de los fondos del CDBG-MIT se deben gastar en las MID identificados por el HUD y el 50% restante se puede gastar en las MID identificados por el Estado. La siguiente tabla enumera los programas y actividades que se han determinado para satisfacer las necesidades identificadas, basándose en la Evaluación de Necesidades Basada en el Riesgo, el porcentaje del presupuesto total del CDBG-MIT que recibirá cada actividad, y las cantidades totales para cada actividad asignadas a las MID del HUD y del Estado.

Cuadro 22: Presupuesto del programa CDBG-MIT y solicitantes elegibles

Programa	Asignación	% del total de los fondos ⁶⁰	MID del HUD	MID estatal	Máx. Adjudicación	Candidatos elegibles
Infraestructura	33,273,600	80%	16,636,800	16,636,800		
Infraestructura general	13,309,440	32%	6,654,720	6,654,720	2.5 millones	Unidades de gobierno local
Fortalecimiento de las instalaciones públicas	13,309,440	32%	6,654,720	6,654,720	5 millones	Unidades de gobierno local
Generadores para instalaciones críticas	3,327,360	8%	1,663,680	1,663,680	50 mil	Unidades de gobierno local
Sistemas de alerta	3,327,360	8%	1,663,680	1,663,680	50 mil	Unidades de gobierno local
Planificación y Subvenciones a la capacidad	6,238,800	15%	3,119,400	3,119,400		
Planificación de la mitigación	3,119,400	7.5%	1,559,700	1,559,700	150 mil	Unidades de gobierno local y los RPC/COG
Subvenciones a la capacidad	1,934,028	4.6%	967,014	967,014	200 mil	Unidades de gobierno local y los RPC/COG
Planificación del DED de MO	1,185,372	2.9%	592,686	592,686	NA	NA
Administración del DED de MO	2,079,600	5%	NA	NA	NA	NA
TOTAL	41,592,000	100%	19,756,200	19,756,200		

5.5 Método de distribución

Missouri utilizará un método de distribución que permita a las ciudades, condados y RPC/COG elegibles solicitar fondos del programa CDBG-MIT bajo un proceso competitivo para cada categoría de programa, que se establecerá después de la aprobación final del Plan de Acción del CDBG-MIT por parte del HUD. Las aplicaciones del programa tendrán los criterios de puntuación y la importancia relativa. Los proyectos con beneficiarios de LMI recibirán una mayor puntuación que los proyectos que no benefician a LMI. Una vez recibida la adjudicación del CDBG-MIT, la unidad de gobierno local es la entidad administradora de las actividades del programa. El Estado proporcionará formación y asistencia técnica.

⁶⁰ Para las asignaciones de subvenciones del CDBG-MIT, no menos del 50% de los fondos (la adjudicación total menos los fondos presupuestados para la administración y la planificación) se debe utilizar para apoyar actividades que benefician a las personas con LMI (según 84 FR 45856 V.A.11).

Financiación federal prioritaria - Ratios de distribución

El HUD ha establecido en el FRN que el 50% de todos los fondos se gastarán en los códigos postales y condados de las MID del HUD, y todas las actividades deben cumplir la definición de mitigación. Las cinco áreas de códigos postales son las siguientes:

- 63935 - Área de Doniphan
- 63965 - Área de Van Buren
- 64850 - Área de Neosho
- 65616 - Área de Branson
- 65775 - Área de West Plains

El 50% restante de los fondos está a disposición de los condados de las MID del Estado con un desastre declarado por el Presidente en virtud del DR-4317 e incluye lo siguiente:

Barry, Barton, Bollinger, Boone, Butler, Camden, Cape Girardeau, Cedar, Christian, Cole, Crawford, Dade, Dallas, Dent, Dunklin, Franklin, Gasconade, Greene, Iron, Jasper, Jefferson, Lawrence, Madison, Maries, Miller, Mississippi, Morgan, New Madrid, Oregon, Osage, Ozark, Pemiscot, Perry, Phelps, Pike, Pulaski, Ralls, Scott, Shannon, St. Louis, Ste. Genevieve, Stone, Texas, Washington, Wayne, Webster, y Wright

Impacto de la financiación

63935/63965 (áreas de Doniphan y Van Buren): Los condados de Ripley y Carter, dentro de la región de Ozark Foothills, se han visto inundados por desastres fluviales e inundaciones repentinas desde 2008. Los programas de infraestructuras proporcionan una fuente de financiación para que estos condados realicen mejoras a gran escala en sus infraestructuras que han sido continuamente dañadas por estas inundaciones.

64850 (área de Neosho): El condado de Newton y sus municipios se han visto afectados repetidamente por desastres naturales e inundaciones repentinas que han dañado las infraestructuras públicas. Los gobiernos locales no han podido aplicar eficazmente las estrategias de mitigación debido a la escasa financiación local y a las directrices inflexibles de ayuda pública federal. El uso de los fondos del CDBG-MIT para ejecutar proyectos de mitigación de infraestructuras supondría un beneficio importante para las comunidades locales.

65616 (área de Branson): El condado de Taney y sus municipios se han visto gravemente afectados por las inundaciones repetitivas de las carreteras y las áreas públicas, y con algunos daños permanentes por lavado de las infraestructuras. Los programas CDBG-MIT permiten a la región financiar infraestructuras de apoyo a la vivienda para prevenir la falta de hogar temporal y/o permanente como consecuencia de las inundaciones.

65775 (área de West Plains): El condado de Howell y sus municipios han visto afectadas sus infraestructuras públicas por graves inundaciones. La erosión de las orillas está amenazando la integridad estructural de las lagunas de aguas residuales y necesita ser estabilizada para mitigar la erosión futura y el posible colapso. Debido a la escasa financiación local y a la inflexibilidad de las directrices federales de ayuda pública, la financiación del CDBG-MIT supone un importante beneficio para la comunidad en la ejecución de proyectos de mitigación.

Beneficiarios con ingresos bajos y moderados

Los fondos del CDBG-MIT se utilizarán exclusivamente para los gastos necesarios relacionados con las actividades de mitigación, según corresponda, en las áreas más afectadas y afligidas para las que el Presidente declaró un desastre grave en 2017, de conformidad con la Ley Robert T. Stafford de Ayuda para Desastres y Asistencia de Emergencia de 1974 (42 U.S.C. 5121 y siguientes). Con respecto a las actividades que se espera que reciban ayuda de los fondos del CDBG-MIT, este Plan de Acción se ha desarrollado para dar prioridad a las actividades que beneficiarán a las familias con LMI. El uso conjunto de los fondos del CDBG-MIT deberá beneficiar principalmente a las familias con LMI de manera que se garantice que al menos el 50% del monto de la subvención del CDBG-MIT se destine a actividades que beneficien a dichas personas.

Los subreceptores no tratarán de recuperar ningún costo de capital de las mejoras públicas subvencionadas con fondos del CDBG-MIT mediante la imposición de cualquier cantidad a las propiedades poseídas y ocupadas por personas con LMI, incluida cualquier tasa cobrada o valoración realizada como condición para obtener el acceso a dichas mejoras públicas.

Candidatos elegibles

Los solicitantes elegibles son las unidades de gobierno local general (UGLG, por sus siglas en inglés), ciudades y condados solamente, dentro de los 55 condados declarados presidencialmente como desastre bajo el DR-4317. La única excepción a los solicitantes de la ciudad y el condado se encuentra en la categoría de Planificación, donde los RPG pueden solicitar directamente al programa CDBG-MIT fondos para la planificación.

- Subreceptores elegibles: Los gobiernos de las ciudades y los condados pueden optar por asociarse con organismos cuasi gubernamentales o sin fines de lucro que reúnan los requisitos necesarios.
- Subreceptores prioritarios: Se considerarán prioritariamente las solicitudes de las ciudades y condados que se asocien con los RPC/COG como subreceptores.

Categorías de programas

Las categorías indican el uso de los fondos para un propósito específico. Este Plan de Acción define las categorías de fondos en Infraestructura, Planificación y Administración. Las categorías definen la finalidad específica, los fondos totales asignados a la categoría, el método de solicitud para acceder a los fondos, las fechas límite para las solicitudes dentro de la categoría, los montos máximos disponibles por solicitante y los máximos por beneficiario.

Concesión máxima

El Estado de Missouri ha determinado plenamente las concesiones máximas en cada categoría del programa basándose en un enfoque de costos razonables y en el objetivo de maximizar los fondos del CDBG-MIT en la mayor medida posible. Basándose en los topes de financiación de cada categoría, el Estado de Missouri estima que se llevarán a cabo al menos 170 proyectos de mitigación en las MID del HUD y del Estado, financiados con fondos del CDBG-MIT. A medida que el Estado y las comunidades locales se esfuerzan por aprovechar otras fuentes de financiación para la mitigación, estos proyectos podrían aumentar hasta 200.

Programa general de infraestructuras

- Total de fondos del programa: 13,309,440 dólares
- Adjudicación máxima por proyecto: 2,500,000 dólares
- Proyectos estimados: 6 (hasta 3 por cada región MID)

Programa de fortalecimiento de las instalaciones públicas

- Total de fondos del programa: 13,309,440 dólares
- Adjudicación máxima por proyecto: 5,000,000 dólares
- Proyectos estimados: 2 (al menos 1 en cada región MID)

Programa de generadores de instalaciones críticas

- Total de fondos del programa: 3,327,360 dólares
- Adjudicación máxima por proyecto: 50,000 dólares
- Total de proyectos estimados: 66 (hasta 33 proyectos en cada región MID)

Programa de sistemas de alerta

- Total de fondos del programa: 3,327,360 dólares
- Adjudicación máxima por proyecto: 50,000 dólares
- Total de proyectos estimados: 66 (hasta 33 proyectos en cada región MID)

Planificación de la mitigación

- Total de fondos del programa para la planificación de la mitigación: 3,119,400 dólares
- Adjudicación máxima por proyecto: 150,000 dólares
- Total de proyectos estimados: 20 (hasta 10 proyectos en cada región MID)

Subvenciones a la capacidad

- Total de fondos del programa para subvenciones de capacidad: 1,934,028 dólares
- Adjudicación máxima por proyecto: 200,000 dólares
- Total de proyectos estimados: 10 (hasta 5 personas en cada región MID)

Cuadro 23: Adjudicación máxima de proyectos por programa

Programa	Asignación	Número de proyectos estimados	Concesión máxima	Candidatos elegibles	Prioridad LMI
Infraestructura	33,273,600	140			
Infraestructura general	13,309,440	6	2,500,000	Unidades de gobierno local	Debe mostrar cómo se prioriza el LMI
Fortalecimiento de las instalaciones públicas	13,309,440	2	5,000,000	Unidades de gobierno local	Debe mostrar cómo se prioriza el LMI
Generadores para instalaciones críticas	3,327,360	66	50,000 por generador	Unidades de gobierno local	Debe mostrar cómo se prioriza el LMI
Sistemas de alerta	3,327,360	66	50,000 por sistema	Unidades de gobierno local	Debe mostrar cómo se prioriza el LMI
Subvenciones de planificación y capacidad	5,053,428	30			
Planificación de la mitigación	3,119,400	20	150,000	Unidades de Gobierno Local y RPC/COG	Debe mostrar cómo se prioriza el LMI
Subvenciones a la capacidad	1,934,028	10	200,000	Unidades de Gobierno Local y RPC/COG	Debe mostrar cómo se prioriza el LMI

5.6 Solicitud de CDBG-MIT y financiación prioritaria de LMI

El programa estatal CDBG-MIT priorizará la financiación basándose en una evaluación que utiliza un criterio de puntuación de 100 puntos. Dentro de la matriz de puntuación de las infraestructuras hay un criterio denominado “Prioridad LMI” que proporciona hasta 10 puntos a los proyectos con un 51% o más de beneficiarios LMI. Para las actividades de planificación, se concederán hasta 25 puntos por dar prioridad a las poblaciones vulnerables.

Cada categoría del programa para la infraestructura y la planificación tendrá un formulario de solicitud y directrices para ayudar a las ciudades y condados elegibles con la presentación de sus solicitudes al programa estatal CDBG-MIT en el DED de MO. Los proyectos situados en las MID de HUD recibirán puntos adicionales para priorizar estos proyectos. Una vez que se haya concedido no menos del 50% de los fondos a las áreas MID elegibles del HUD, los fondos restantes se concederán a las áreas MID estatales con mayor puntuación.

El área geográfica elegible es definida por la UGLG ganadora de la concesión. Si el subreceptor es un condado, el área geográfica elegible es el área dentro de esa jurisdicción. Si se trata de un RPC o COG regional, entonces sería para la región representada por ese RPC/COG. Consulte los criterios de puntuación más abajo.

Cuadro 24: Criterios de puntuación de las solicitudes de infraestructuras y mejoras públicas

Objetivo de mitigación	Criterios	Puntuación
Beneficio de LMI	Prioridad de LMI	0–10
MID	Proyecto situado en una MID del HUD	5
Calificación de la necesidad	Impacto en las líneas de vida de la comunidad	0–10
Resultados	Resultados u objetivos medibles	0–10
Impacto del proyecto	Alineación del proyecto con la definición de mitigación	0–10
	Incorporación de medidas de resiliencia	0–10
	Incorporación de las normas de construcción ecológica.	0–10
	Relación costo-eficacia	0–10
	Mantenimiento y operaciones	0–10
Esfuerzo local	Aprovechando	0-5
	Asociación con los RPC/COG como subreceptores	0-10

Cuadro 25: Criterios de puntuación de la planificación

Objetivo de mitigación	Criterios	Puntuación
MID del HUD	Planificación de los beneficios de las MID del HUD	10
Calificación de la necesidad	Priorizar a la población vulnerable	0-25
	Mejoras de los planes existentes para la mitigación	0-15
	Capacidad de desarrollo del plan	0-25
	Capacidad de implementación del plan	0-25

5.7 Operaciones y mantenimiento

Los fondos del CDBG-MIT se concederán para proyectos elegibles a las UGLG a través de un proceso de solicitud competitivo. Cuando un proyecto está totalmente contenido en una jurisdicción, ésta es responsable de identificar los recursos locales para cubrir los costos de operación y mantenimiento. La jurisdicción debe proporcionar un plan de operaciones y mantenimiento con su solicitud. Si la jurisdicción va a depender de cualquier cambio propuesto en las políticas fiscales existentes o en las prácticas de recaudación de impuestos, estos cambios propuestos también se requerirán con la solicitud con los hitos pertinentes incluidos. En los casos en que los proyectos puedan ser de carácter regional y atraviesen jurisdicciones, los solicitantes tendrán que presentar un Memorando de Entendimiento en el que se describa cómo se llevarán a cabo las operaciones y el mantenimiento a largo plazo

serán compartidos por las entidades e incluirán una descripción de cualquier cambio propuesto en la fiscalidad o en las prácticas de recaudación de impuestos.

5.8 Política de excepciones

El Estado de Missouri hará excepciones a los importes máximos de adjudicación basándose en su política de excepciones. Cada solicitud de excepción al importe máximo de adjudicación o a otras políticas del programa será revisada caso por caso por el DED de MO. Las solicitudes se deben presentar por escrito e incluir una justificación para superar el monto máximo de la subvención u otros requisitos de la política. La excepción de la política no se aplicará hasta que el DED de MO autorice la excepción por escrito. Las solicitudes serán revisadas por el DED de MO y se dará una respuesta por escrito en un plazo de 5 días hábiles. Todas las excepciones deben seguir cumpliendo los requisitos del HUD sobre lo que es necesario y razonable.

5.9 Fondos apalancados

Infraestructura

El Estado de Missouri comprende la importancia de aprovechar los fondos para aumentar su capacidad de hacer frente a los grandes desastres y ejecutar proyectos de mitigación. Como parte de la respuesta inicial a los desastres del 2017, el programa estatal CDBG-DR estableció un sistema de notificación por parte de los programas de asistencia pública de FEMA y SEMA cuando las comunidades dudaban en participar en proyectos de asistencia pública debido al costo de la contrapartida local, y cuando las comunidades dudaban en participar en proyectos de asistencia pública con actividades de mitigación adicionales debido al costo de la contrapartida local. Sobre la base de esta asociación, el DED de MO trabajó para apoyar a las comunidades locales elegibles con fondos de contrapartida para permitir que los proyectos se beneficien de los dólares federales de asistencia pública, así como para aprovechar los elementos adicionales de diseño de mitigación.

El DED de MO mantiene fuertes vínculos con los socios de financiación de infraestructuras del Estado y ha copatrocinado el Comité de Revisión de Agua y Aguas Residuales de Missouri durante más de 15 años. El comité está formado por el Departamento de Recursos Naturales de Missouri y las Oficinas Estatales de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos; los organismos que representan la mayor financiación de infraestructuras públicas en el estado.

Además, el CDBG mantiene desde hace tiempo asociaciones con las siguientes entidades:

- Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos.
- Administración del Desarrollo Económico
- Departamento de Transporte de Missouri
- Autoridades locales estatutarias de los Distritos de Mejora de la Comunidad, los Distritos de Desarrollo del Transporte y los Distritos de Financiación del Incremento de los Impuestos

El objetivo de la utilización de los fondos del CDBG-DR es continuar con el historial de inversiones apalancadas.

Vivienda

Aunque no es un objetivo de estos fondos CDBG-MIT, el Estado ha fomentado y seguirá fomentando el aprovechamiento de la financiación para la vivienda a partir de lo siguiente:

- Comisión de Desarrollo de la Vivienda de Missouri (MHDC, por sus siglas en inglés) HOME Investment Partnership, programa HERO, créditos fiscales estatales y federales para viviendas de bajos ingresos (tanto del 4% como del 9%), y programa de subvenciones para refugios de emergencia,
- Departamento de Desarrollo Económico, División de Servicios Empresariales y Comunitarios, programa CDBG y Programa de Crédito Fiscal para la Preservación de Barrios
- Departamento de Desarrollo Económico, División de Energía, Programa de Climatización
- Departamento de Agricultura de EE.UU. - Desarrollo Rural
- Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos
- Departamento de Seguridad Pública, Agencia Estatal de Gestión de Emergencias, Programa de Mitigación de Riesgos
- Administración de Pequeñas Empresas, Programa de Préstamos para Viviendas en Caso de Desastre
- Organizaciones filantrópicas no gubernamentales y organizaciones de desarrollo sin fines de lucro
- Comunidad de desarrollo del sector privado
- La participación financiera de los supervivientes del desastre y la participación en el trabajo (en la medida en que sea factible y práctico)

El objetivo es facilitar la rehabilitación de viviendas, la reconstrucción y la nueva construcción de viviendas unifamiliares y multifamiliares asequibles de forma coherente con la necesidad de resiliencia y mitigación en las MID del HUD y del Estado. Se tendrá en cuenta el diseño de la mitigación y la demanda adecuada al mercado.

Revitalización económica

El estado ha aprovechado y seguirá aprovechando la ayuda de financiación para la revitalización económica del programa de préstamos a empresas de la SBA y del programa de préstamos para desastres por daños económicos:

- La Administración de Desarrollo Económico de los Estados Unidos (EDA, por sus siglas en inglés) financia la revitalización comercial, la planificación y las actividades de desarrollo de infraestructuras que apoyan el desarrollo empresarial
- Programa de Préstamos para Pequeñas Empresas de la Junta Financiera de Desarrollo de Missouri
- Departamento de Desarrollo Económico de Missouri, División de Turismo, programa de subvenciones de marketing turístico de contrapartida

- Programas locales de préstamos a empresas sin fines de lucro y cuasi gubernamentales
- Departamento de Agricultura de EE.UU. Programas de préstamos a empresas y desarrollo de infraestructuras
- Departamento de Transporte de Missouri Desarrollo económico apartado para el transporte en apoyo directo del desarrollo empresarial

El objetivo es facilitar el mantenimiento y la expansión de las empresas en apoyo del restablecimiento de los impactos negativos en la economía regional.

5.10 Razonabilidad y análisis de costos

Los concesionarios de los gobiernos locales que reciben fondos del CDBG-MIT están obligados a seguir las políticas y procedimientos del programa estatal CDBG-MIT para evaluar la rentabilidad de los proyectos de mitigación en relación con otras alternativas mediante el despliegue de un análisis de razonabilidad de costos. El análisis debe describir el método para determinar cuándo el costo de la mitigación no será rentable en relación con otros medios de ayuda.

Todas las actividades de construcción que utilicen fondos del CDBG-MIT deben ser razonables y coherentes con los costos del mercado en el momento y el lugar de la construcción. Para los proyectos de infraestructura, el DED de MO se basará en ingenieros licenciados responsables de la justificación del presupuesto del proyecto, los requisitos del código de construcción y los máximos de financiación del proyecto CDBG-MIT. Las estimaciones de costos deben ser recientes a partir de los 12 meses de la presentación de la solicitud.

El DED de MO animará a los subreceptores a tener en cuenta los costos y beneficios del proyecto, junto con el costo total por persona o estructura atendida, a la hora de seleccionar los proyectos elegibles para el CDBG-MIT. El DED de MO puede utilizar un arquitecto independiente y cualificado, un director de obra u otro profesional (por ejemplo, un estimador de costos) para verificar que los costos previstos del proyecto y los cambios de costos en el contrato (por ejemplo, órdenes de cambio) durante la ejecución son razonables. Los proyectos propuestos se someterán a la revisión de la solicitud, que incluye la verificación de los costos.

Para evaluar los costos y beneficios, los subreceptores pueden recurrir a la publicación de FEMA: Entender el proceso de análisis costo-beneficio de la FEMA (Understanding the FEMA Cost-Benefit Analysis Process), que se puede encontrar en https://www.fema.gov/media-library-data/20130726-1506-20490-9382/fema259_app_b.pdf. Si bien este documento describe el proceso específico de la FEMA, el DED de MO no exige que se realice un análisis formal de beneficios y costos para sus proyectos. Este documento es simplemente una guía para ayudar a los posibles subreceptores en la evaluación de sus proyectos, en la que se exponen diversos factores que se pueden considerar para justificar el costo.

Cada proyecto cubierto identificado deberá realizar un BCA. El DED de MO proporcionará, en su caso, requisitos más detallados para la verificación de los costos de los proyectos cubiertos.

Todos los demás cambios en el alcance original del trabajo de construcción se deben abordar a través de un proceso de orden de cambio. El proceso de orden de cambio requiere que la

orden de cambio se presente por escrito al gobierno local con la justificación para realizar el cambio. La orden de cambio debe ser necesaria y razonable para el reembolso de los fondos del CDBG-MIT. El Estado exigirá a los concesionarios de las administraciones locales que exijan a los contratistas de la construcción que apliquen medidas de control de costos o que verifiquen que los costos reembolsables se controlan correctamente durante el proyecto.

Los acuerdos estándar con las jurisdicciones incluirán cláusulas de subrogación en caso de incumplimiento de los requisitos y reglamentos aplicables. Un concesionario puede considerar necesario establecer excepciones, caso por caso, al monto máximo de la ayuda o a los criterios de rentabilidad; el programa estatal CDBG-MIT describirá en sus políticas y procedimientos el proceso que utilizarán las UGLG para hacer tales excepciones. Todos los gastos del CDBG-MIT siguen estando sujetos a los principios de costos del 2 CFR parte 200, subparte E - Principios de costos, incluido el requisito de que los costos sean necesarios y razonables para la ejecución de la subvención del CDBG-MIT del concesionario.

5.11 Políticas y procedimientos

Una vez que se apruebe el Plan de Acción del CDBG-MIT, se publicará un manual con las políticas y los procedimientos relacionados con el uso de los fondos del CDBG-MIT en <https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation> una vez aprobado el Plan de Acción del CDBG-MIT.

Además de las áreas de cumplimiento federal de la contratación, la participación ciudadana, la gestión financiera, la igualdad de oportunidades y la vivienda justa, la revisión medioambiental y la gestión de contratos, el manual incluirá normas de calidad de la vivienda, normas de construcción natural y ecológica y normas de construcción de infraestructuras y viviendas (incluida la rehabilitación de viviendas, la reconstrucción de viviendas y la nueva construcción); requisitos y procesos de duplicación de beneficios; restricciones de las escrituras y requisitos aplicables de la Ley de Reubicación Uniforme; planes de reubicación opcionales; resoluciones relacionadas con los requisitos de los seguros contra inundaciones y políticas para aumentar la cobertura de los seguros contra riesgos; acuerdos del programa y documentos contractuales, formularios de admisión de beneficiarios, etc. En cuanto a los requisitos aplicables de la Ley de Reubicación Uniforme, el Estado definirá las "dificultades demostrables" en las políticas y procedimientos.

Normas laborales

Las leyes Davis-Bacon y afines, la Ley de normas de seguridad y Horas de trabajo por contrato, y/o la Ley de normas laborales justas son aplicables a todos los proyectos de construcción que sumen más de 2,000 dólares para los proyectos que utilicen fondos del CDBG-MIT. No se puede prescindir de las normas laborales federales para los proyectos CDBG-MIT.

Antes de licitar los trabajos de construcción, el DED de MO exige que los subreceptores obtengan la decisión salarial adecuada identificada para el tipo de actividad de construcción y la ubicación del proyecto. Las decisiones salariales federales se pueden encontrar en <https://beta.sam.gov/>. Los costos incurridos para cumplir con las normas laborales federales son un costo elegible del CDBG-MIT.

Sección 3

La definición de “personas con bajos ingresos” que figura en el 12 U.S.C. 1701u y en el 24 CFR 135.5 es la base para poder acogerse a la Sección 3. Un residente de la Sección 3 se refiere a lo siguiente:

- (1) Un residente de una vivienda pública, o
- (2) Una persona que reside en el área metropolitana o en el condado no metropolitano en el que se gasta la ayuda cubierta por la Sección 3, y que es:
 - (i) Una persona con bajos ingresos, o
 - (ii) Una persona de muy bajos ingresos.

El DED de MO determina que un individuo es elegible para ser considerado un residente de la Sección 3 si el sueldo o salario anual de la persona es igual o inferior al límite de ingresos establecido por el HUD para una familia unipersonal para la jurisdicción, que es el 80% de la renta media del área. Esta autoridad no afecta a otros requisitos de elegibilidad de los residentes de la Sección 3 en 24 CFR 135.5. El DED de MO presentará anualmente el formulario HUD-60002 a través del Sistema de Evaluación y Registro del Desempeño de la Sección 3 (SPEARS, por sus siglas en inglés) en el sitio web del HUD.

El personal del DED de MO tiene conocimientos y experiencia en la aplicación de los reglamentos que implementan la Sección 3 de la Ley de Vivienda y Desarrollo Urbano de 1968 (24 CFR parte 135). Los contratistas contratados cumplirán la normativa de la Sección 3. Los contratistas se asegurarán, en la mayor medida posible, de que las oportunidades de empleo y de negocio se dirijan a personas calificadas con ingresos bajos o muy bajos y a empresas que ofrezcan oportunidades económicas a personas con ingresos bajos. Los contratistas harán todo lo posible para reclutar, orientar y dirigir las oportunidades a los residentes y empresas de la Sección 3, así como para notificar a los residentes de la Sección 3 sobre las oportunidades de formación. El DED de MO proporcionará a los contratistas recursos para maximizar y supervisar estos esfuerzos.

Es posible que se produzcan costos administrativos adicionales debido a la divulgación, el seguimiento y la presentación de informes adicionales de los requisitos de la Sección 3 para los proyectos CDBG-MIT. Se trata de costos subvencionables y se deben tener en cuenta en la ejecución global del proyecto.

El coordinador de Trabajo y Sección 3 del DED de MO es:

Amy Werner
P.O. Box 118
Jefferson City, MO 65109
mocdbg@ded.mo.gov
1-800-253-0609

Revisión de la duplicación de beneficios

Se produce una duplicación de beneficios (DOB, por sus siglas en inglés) cuando una comunidad afectada recibe ayuda financiera de múltiples fuentes, como FEMA, USACE, EDA,

seguros, etc., para una cantidad acumulada que supere la necesidad total para un propósito de mitigación concreto. Se aplicará una revisión de la DOB a todas las actividades del CDBG-MIT. Al determinar la necesidad insatisfecha de un solicitante, los concesionarios deben seguir la política de DOB del Estado o desarrollar políticas y procedimientos para evitar cualquier DOB de acuerdo con la política del Estado. El Estado revisará la política y los procedimientos de la DOB del concesionario para asegurarse de que cumple con los requisitos de la DOB de la Ley Stafford y las orientaciones del HUD bajo los FRN 84 FR 28836, 84 FR 28848 (publicados el 20 de junio de 2019) y 76 FR 71060 (publicados el 16 de noviembre de 2011). Como mínimo, el proceso para determinar las duplicidades incluirá la evaluación de la necesidad, la identificación de la ayuda total disponible para el solicitante, la deducción de los beneficios recibidos para un propósito diferente, la deducción de los fondos recibidos para el mismo propósito pero un uso elegible diferente y los fondos no disponibles. Una vez que se han identificado los fondos duplicados y se han restado de la cantidad de necesidades no cubiertas, cualquier necesidad restante no cubierta puede ser asistida con fondos CDBG-MIT.

El Estado exige la firma de un acuerdo de subrogación por parte de todos los solicitantes de ayudas CDBG-MIT. Un acuerdo de subrogación garantiza el reembolso de cualquier beneficio recibido por el subreceptor después de la concesión de la subvención que pueda representar una duplicación.

El Estado tratará de establecer acuerdos de intercambio de datos con la FEMA para confirmar la validez de la DOB que se comunica. Se celebrarán reuniones de coordinación con la SEMA para revisar proyectos de mitigación específicos, discutir cómo se están desarrollando esos proyectos, cómo se financiarán los proyectos a través de varias fuentes y resolver cualquier problema en torno a la implementación de los objetivos de mitigación.

Capacitación y asistencia técnica

La complejidad asociada a la utilización de los fondos del CDBG-MIT requiere formación y asistencia técnica para garantizar la consecución de los objetivos del proyecto y el cumplimiento de las normas y reglamentos del programa para las actividades de mitigación. El programa CDBG-MIT ofrecerá oportunidades de formación a las partes interesadas en la fase de solicitud y en la fase de formación de nuevos concesionarios. A lo largo del año se impartirá formación para desarrollar la capacidad de los subreceptores, centrándose en áreas específicas de cumplimiento del programa. La asistencia técnica está disponible para todos los posibles solicitantes, subreceptores y proveedores de servicios profesionales a lo largo de cada etapa del proceso. El Programa CDBG-MIT de Missouri emplea a representantes regionales de campo asignados a áreas específicas del estado, así como a especialistas que mantienen la experiencia en ciertos campos como la vivienda, el desarrollo económico y la infraestructura y áreas de cumplimiento como la contratación, la igualdad de oportunidades y la vivienda justa, la Ley de Reubicación Uniforme, las normas laborales, la gestión financiera y la revisión ambiental. El DED de MO puede incluir condiciones especiales en el acuerdo del subreceptor para abordar los problemas de capacidad identificados.

5.12 Página web del CDBG-MIT sobre desastres

Se utilizará una página web dedicada al CDBG-MIT en <https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation> para publicar una copia del borrador del Plan de acción para que el público lo comente y la versión final del Plan de acción aprobado por el HUD y sus modificaciones. El sitio web del CDBG-MIT cumplirá los siguientes requisitos del FRN. La política del sitio web se incluye en el Plan de Participación Ciudadana que se encuentra en el Apéndice 3, Anexo C.

La información del subsitio del CDBG-MIT incluirá, entre otras cosas, lo siguiente:

- Planes de acción y modificaciones
- Información sobre cada programa, requisitos y pasos para solicitarlo
- Políticas y procedimientos del programa
- Contratación
- Políticas de contratación
- Solicitudes de propuestas actuales
- Elegibilidad para sub concesiones competitivas (si es aplicable)
- Contratos adjudicados
- Plan de participación ciudadana CDBG-MIT
- Informes trimestrales de rendimiento
- Estadísticas/gráficos que muestran los gastos y resultados hasta la fecha y las proyecciones
- Requisitos de accesibilidad y LEP



Missouri Department of
Economic Development

SECCIÓN 6

ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES DEL CDBG-MIT. IMPACTOS EN LAS CLASES PROTEGIDAS

PLAN DE ACCIÓN PARA EL ESTADO DE MISSOURI

SUBVENCIÓN EN BLOQUE
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MITIGACIÓN (CDBG-MIT)

6. Análisis de las actividades del CDBG-MIT. Impactos en las clases protegidas

Vivienda justa

El Estado de Missouri se compromete a proporcionar programas de asistencia a la vivienda de manera que se fomenten las oportunidades de vivienda justa para todos los residentes. El Estado promulgará esfuerzos de planificación y divulgación para garantizar que la reconstrucción sea equitativa en todas las comunidades y que los proyectos de infraestructuras públicas traten de ayudar a las personas con LMI en beneficio de toda el área. El Estado aplicará toda la normativa de acuerdo con la Ley de Vivienda Justa. Todos los sub cesionarios deberán certificar que administrarán sus programas de acuerdo con la Ley de Vivienda Justa y que el programa promoverá afirmativamente la vivienda justa. Cada sub cesionario promoverá la disponibilidad de opciones de vivienda justa asequible y resistente.

Adaptaciones de accesibilidad

El uso de los fondos del CDBG-MIT debe cumplir las normas de accesibilidad, proporcionar ajustes razonables a las personas con discapacidades y tener en cuenta las necesidades funcionales de las personas con discapacidades en el proceso de reubicación. En el capítulo 3 del Manual de Reubicación 1378.0 del HUD (disponible en el sitio web de HUD Exchange en https://www.hud.gov/program_offices/administration/hudclips/handbooks/cpd/13780) se ofrecen orientaciones sobre las consideraciones relativas a la reubicación de personas con discapacidad. Puede consultar una lista de comprobación de los requisitos de accesibilidad según las Normas Federales Uniformes de Accesibilidad (UFAS) en <https://www.hudexchange.info/resources/documents/Ufas-Accessibility-Checklist.pdf>. El Aviso de Consideración del HUD (79 FR 29671, 23 de mayo de 2014) explica cuándo los receptores del HUD pueden utilizar las Normas de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) de 2010 con excepciones, como alternativa al UFAS para cumplir con la Sección 504.

Impacto en las poblaciones vulnerables

Volver a las circunstancias anteriores a la inundación no es una alternativa aceptable para muchos miembros vulnerables de la comunidad. A medida que una comunidad reconstruye su vivienda, su infraestructura y su base económica, también es necesario un esfuerzo para mejorar las oportunidades de muchos ciudadanos. La Ley Robert T. Stafford de Ayuda para Desastres y Emergencias de 1988 (Ley Stafford), en su versión modificada, contiene el artículo 308, “No discriminación en la ayuda para desastres”, cuyo objetivo es proteger a las personas de la discriminación por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, edad o situación económica.

Todos los receptores de la financiación del CDBG-MIT deben cumplir el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. El FRN del HUD (84 FR 45838) exige a los concesionarios que evalúen cómo las decisiones de planificación pueden afectar a los miembros de las clases protegidas y a las áreas de concentración racial y étnica, así como a las áreas de concentración de la pobreza; que promuevan la disponibilidad de viviendas asequibles en áreas de baja pobreza y no minoritarias, cuando proceda, y que respondan a los impactos relacionados con los peligros naturales. De acuerdo con el método de distribución de Missouri, el concesionario (UGLG) debe cumplir con este requisito al solicitar actividades de planificación y otras actividades del CDBG-MIT.

El Departamento de Justicia de EE.UU. ofrece orientación a las comunidades que emprenden la recuperación de desastres:

1. Reafirmar el compromiso con las protecciones contra la discriminación.
2. Involucrar e incluir a diversas poblaciones raciales, étnicas y con dominio limitado del inglés (LEP, por sus siglas en inglés).
3. Proporcionar un acceso significativo a las personas con dominio limitado del inglés.
4. Incluir a las comunidades de inmigrantes en los esfuerzos de recuperación.
5. Recoger y analizar datos.

Además del plan de LEP y otras actividades/servicios de apoyo para garantizar la inclusión de todas las personas afectadas, el Programa Estatal CDBG-MIT también debe evaluar la infraestructura física que apoya a las poblaciones vulnerables, como las viviendas para personas discapacitadas, los refugios para personas sin hogar y las viviendas de transición.

El estado se basó en tres fuentes de datos para evaluar la necesidad relacionada con la vivienda para personas vulnerables:

1. Información de registro del número 1-800 de la FEMA
2. Una encuesta por condado sobre las necesidades insatisfechas realizada por las Agencias de Acción Comunitaria
3. Entrevistas y recopilación de datos de la Comisión de Desarrollo de la Vivienda de Missouri (MHDC)

Nota: Inmediatamente después de la inundación, el MHDC, sus socios de las Agencias de Acción Comunitaria y los miembros de la Asociación del Gobernador se pusieron en contacto con las poblaciones vulnerables de las viviendas dañadas para ponerlas en contacto con los recursos estatales y locales.

Los datos de la FEMA proporcionaron las siguientes circunstancias auto declaradas que se pueden clasificar como vulnerables en las MID del HUD y del Estado (ver el cuadro 26).

Cuadro 26: Vulnerabilidad de los propietarios/arrendatarios para el HUD y las MID estatales

Vulnerabilidad	Ocupado por el propietario	Arrendatario/Inquilino
Ocupados por personas de 62 años o más que viven solas	326	24
Ocupados por personas con discapacidad	48	14
Ocupados por personas sin ingresos declarados	117	98
Ocupado por una persona con menos del 30% del ingreso promedio del hogar	404	293
Total	895	429

6.1 Promover la vivienda para las poblaciones vulnerables

El Estado de Missouri llevó a cabo una encuesta de necesidades insatisfechas tras los desastres de 2017 para identificar los impactos en las poblaciones vulnerables. Si bien la encuesta sobre necesidades insatisfechas no dio lugar a respuestas coherentes de todos los condados, el recuento total de personas sin hogar estuvo a la par con la encuesta puntual realizada por el MHDC. Lo que es más importante, la encuesta indicó daños en dormitorios (68 unidades), un hogar de grupo (1) y varias unidades de vivienda de transición (36), lo que, cuando se combine con la encuesta puntual y el estudio sobre los sin techo en todo el estado, ayudará a informar sobre una categoría de fondos destinados a abordar la falta de vivienda en las regiones afectadas por el desastre para la asistencia con fondos del CDBG-DR. El valor total en dólares de las necesidades insatisfechas expresadas en las encuestas fue de 3.2 millones de dólares.

Las citas de necesidad también provienen del Centro de Investigación de Políticas Públicas de la Universidad de Missouri St, el "Estudio de personas sin hogar a nivel estatal" patrocinado por el MHDC, y el Recuento puntual. Hay ocho programas de Continuidad de la atención (CoC, Continuum of Care) que operan en el estado; siete que atienden a las áreas metropolitanas y el octavo que atiende a 101 condados de Missouri que no tienen derechos. Los condados afectados por el desastre son atendidos por la CoC de Joplin, la CoC de Springfield, la CoC de St. En general, las regiones de la zona de desastre en el Balance del Estado CoC incluyen partes de las regiones 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Cuadro 27: Balance del recuento estatal de personas sin hogar

Balance de la región de CoC del estado	Número de personas sin hogar protegidas y no protegidas por región	Número de hogares protegidos y no protegidos por región
1	61	45
2	12	12
5	439	325
6	78	53
7	88	77
8	71	48
9	60	44
10	154	101
Total	963	705

El parte entre los albergados y los no albergados es del 77% frente al 23%, respectivamente. Las subpoblaciones de personas sin hogar incluyen el 16% con enfermedades mentales, el 21% con un trastorno por sustancias, menos del 1% con VIH/SIDA y el 24% víctimas de la violencia doméstica. Cien del total de personas y 98 del total de hogares son veteranos. Ciento cuatro del total de personas son jóvenes no acompañados, 28 de los cuales son menores de 18 años. De los condados declarados en desastre, Boone, Butler, Cole, Howell, Phelps y Dunklin se encuentran entre los 10 condados con mayor población de personas sin hogar.

Los fondos del CDBG-MIT se utilizarán para aumentar la resistencia y la seguridad de las poblaciones vulnerables en las MID del HUD y del Estado mediante la instalación de sistemas de alerta y generadores de infraestructuras críticas, que proporcionarán avisos que salvarán vidas antes de las tormentas y tornados severos. Además, el refuerzo de las infraestructuras de transporte ayudará a mantener abiertas las carreteras y los puentes para que el personal de emergencia pueda llegar a estas poblaciones vulnerables durante un desastre.

6.2 Minimizar el desplazamiento

El uso de las actividades financiadas por el CDBG-MIT se diseñará para minimizar los desplazamientos. De conformidad con la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974, en su versión modificada, y con la normativa del HUD en 24 CFR 42.325 y 570.440 (1), el uso de los fondos del CDBG-MIT debe minimizar los impactos adversos sobre las personas con LMI. Toda persona o empresa desplazada debido a una actividad del CDBG-MIT tendrá derecho a recibir la totalidad de la Asistencia Uniforme para la Reubicación (URA, por sus siglas en inglés), según lo permitido por la normativa de aplicación del 49 CFR Parte 24.

No se prevé que los proyectos propuestos del CDBG-MIT desplacen o afecten negativamente a las personas con ingresos bajos. Sin embargo, las actividades de compra voluntaria son un uso elegible de los fondos CDBG-MIT y se podrían asignar en el futuro si se determina la necesidad. En el caso de que se cree un programa de compra voluntaria en el marco del programa CDBG-MIT, el Estado puede proporcionar asistencia de reubicación opcional a los hogares con LMI para garantizar que puedan encontrar una vivienda permanente más segura y resistente en un área más segura. Si un inquilino es desplazado a través de una compra voluntaria, el hogar del inquilino tendrá derecho a los beneficios completos de URA.

Asistencia Uniforme para la Reubicación

Una persona desplazada tiene derecho a recibir servicios de asesoramiento; gastos razonables de mudanza y depósitos de seguridad y comprobaciones de crédito; gastos de manutención provisionales para los gastos reales razonables en los que se haya incurrido en relación con el desplazamiento, incluidos los gastos de mudanza; y ayuda para la sustitución de la vivienda, tal y como se describe anteriormente y en las Directrices de Vivienda del Programa CDBG-DR de Missouri.

Minimizar el desplazamiento

Se tomarán las siguientes medidas, cuando proceda, para minimizar el desplazamiento directo e indirecto de personas de sus hogares. La aplicabilidad de los elementos de esta lista de comprobación depende de los objetivos del proyecto y de la viabilidad de cada acción.

1. Coordinar la aplicación de los códigos con los programas de rehabilitación y ayuda a la vivienda.
2. Evaluar los códigos de vivienda y las normas de rehabilitación en las áreas de proyectos de los subreceptores para evitar una carga financiera indebida para los propietarios e inquilinos establecidos.
3. Adoptar políticas que proporcionen una protección razonable a los inquilinos que residen en las propiedades afectadas.

4. Programar la rehabilitación de las unidades de apartamentos para permitir que los inquilinos permanezcan en el edificio/complejo el mayor tiempo posible durante y después de la rehabilitación, trabajando primero con las unidades vacías.
5. Disponer de instalaciones para alojar a las personas que deban ser reubicadas temporalmente durante la rehabilitación.
6. Adoptar políticas para identificar y mitigar el desplazamiento resultante de la inversión pública intensiva en los barrios.
7. Establecer o utilizar centros locales de asesoramiento aprobados para proporcionar a los propietarios e inquilinos asistencia para comprender sus opciones y poner en práctica sus elecciones ante el desplazamiento.
8. Si es factible, demoler o convertir sólo las unidades de vivienda que no estén ocupadas o las “unidades de vivienda” habitables vacías (según la definición de 24 CFR 42.305).
9. Dirigirse sólo a las propiedades que se consideren esenciales para la necesidad o el éxito del proyecto para evitar desplazamientos que sean innecesarios.



Missouri Department of
Economic Development

SECCIÓN 7

ESTADO DE LA SOLICITUD, GASTOS OPORTUNOS Y PROYECCIONES DE GASTOS Y RESULTADOS

PLAN DE ACCIÓN PARA EL ESTADO DE MISSOURI

SUBVENCIÓN EN BLOQUE
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MITIGACIÓN (CDBG-MIT)

7. Estado de la solicitud, gastos oportunos y proyecciones de gastos y resultados

7.1 Estado de la solicitud

El DED de MO aceptará y procesará las solicitudes de los solicitantes elegibles para los proyectos financiados por el CDBG- MIT. Los solicitantes elegibles incluyen ciudades locales, condados y RPC/COG. Los solicitantes podrán obtener las solicitudes en el sitio web del CDBG-MIT. El estado de todas las solicitudes de fondos CDBG-MIT será accesible a través de la página web <https://ded.mo.gov/mitigation>.

Los estados de los solicitantes incluirán lo siguiente:

- Solicitud recibida
- Solicitud en revisión
- Solicitud en espera de más información
- Solicitud financiada
- Solicitud no financiada

Comunicación con los solicitantes de subvenciones y subreceptores

- Teléfono del punto de contacto del DED de MO (disponible en el sitio web)
- Correo electrónico del punto de contacto del DED de MO (disponible en el sitio web)
- Vista del sitio web

7.2 Gastos oportunos

El DED de MO garantizará el gasto oportuno de los fondos a través de los siguientes medios:

- Todas las concesiones de subvenciones se rastrearán a través del sistema de gestión de subvenciones del DED de MO para los gastos mensuales. A menos que se necesiten detalles adicionales, el sistema interno de gestión financiera permitirá al DED realizar los pagos oportunos en los días siguientes a la recepción de las facturas de los subreceptores.
- Mensualmente, cuando se presenten las facturas para los reembolsos, se hará una conciliación de los gastos para verificar el monto girado y si el programa está en marcha. Los subreceptores también deberán informar trimestralmente sobre el rendimiento de sus actividades del CDBG-MIT.
- Si un subreceptor parece estar atrasado en el calendario de gastos, el DED de MO se reunirá con el subreceptor para determinar por qué el proyecto no avanza y se determinará una acción correctiva.
- En el acuerdo de subvención aprobado con los subreceptores, éstos dispondrán de 3 años para completar sus proyectos y gastar los fondos. Si se necesita más tiempo, los subreceptores tendrán que justificar suficientemente la prórroga. En el caso de

los proyectos que no puedan cumplir el requisito de gasto del 50% de los fondos durante los primeros 6 años, el DED de MO se reserva el derecho de recuperar la subvención y financiar un proyecto de mitigación alternativo.

Se exigirá a los subreceptores que demuestren que las facturas y los recibos presentados se pagaron a tiempo y que sólo se reembolsaron los costos subvencionables incluidos en el ámbito de las obras antes de que el DED de MO gaste los fondos del CDBG-MIT para reembolsar a sus subreceptores.

7.3 Proyecciones de gastos y resultados de rendimiento

El Estado de Missouri proyecta los siguientes gastos y resultados de rendimiento. A medida que se disponga de fondos y se aprueben las solicitudes de proyectos de mitigación, el DED de MO ajustará las provisiones a los proyectos adjudicados.

Cuadro 28: Proyecciones de gastos y resultados de rendimiento

Programa	Asignación	% Total de fondos	Gastado hasta 2026 ⁶¹	Gastado hasta 2032	Máx. Adjudicación	Resultados de rendimiento
Infraestructura	33,273,600	80%	16,636,800	33,273,800		140 proyectos
Infraestructura general	13,309,440	32%	6,654,720	13,309,440	2.5 millones	6 proyectos
Fortalecimiento de las instalaciones públicas	13,309,440	32%	6,654,720	13,309,440	5 millones	2 proyectos
Generadores para instalaciones críticas	3,327,360	8%	1,663,680	3,327,360	50 mil	66 proyectos
Sistemas de alerta	3,327,360	8%	1,663,680	3,327,360	50 mil	66 proyectos
Subvenciones de planificación y capacidad	6,238,800	15%	3,119,400	6,238,800		30 proyectos
Planificación de la mitigación	3,119,400	7.5%	1,559,700	3,119,400	150 mil	20 proyectos
Subvenciones a la capacidad	1,934,028	4.6%	967,014	1,934,028	200 mil	10 proyectos
Planificación del DED de MO	1,185,372	2.9%	592,686	1,185,372	NA	Plan de acción, enmiendas, etc.
Administración del DED de MO	2,079,600	5%	1,039,800	2,079,600		
TOTAL	41,592,000	100%	20,796,000	41,592,000	NA	

⁶¹ “Gastado antes de 2026” refleja el requisito de que Missouri gaste el 50% en los 6 años, dentro del plazo de 12 años que llega al año 2032.

Informes trimestrales de rendimiento

El DED de MO será responsable de informar sobre el rendimiento del CDBG-MIT en el sistema de gestión de datos del Informe sobre subvenciones para la recuperación de desastres del HUD. El DED de MO se asegurará de que los gastos reales y previstos de los fondos se comuniquen con exactitud en los informes trimestrales de rendimiento (QPR, por sus siglas en inglés). Los QPR se publicarán en el sitio web del CDBG-MIT en los tres días siguientes a su presentación al HUD cada trimestre. Los informes incluirán datos de los informes de rendimiento mensuales y trimestrales presentados por los subreceptores al DED de MO. Los subreceptores se someterán a una evaluación de riesgos por parte del personal de subvenciones del DED de MP antes de gastar los fondos. En función del resultado de la evaluación de riesgos, se puede exigir a los subreceptores de alto riesgo que presenten informes de rendimiento mensualmente; sin embargo, todos los subreceptores presentarán informes de rendimiento al menos cada 3 meses para su inclusión en el QPR a HUD.



Missouri Department of
Economic Development

SECCIÓN 8

ADMINISTRACIÓN, MODIFICACIONES SUSTANCIALES Y NO SUSTANCIALES

PLAN DE ACCIÓN PARA EL ESTADO DE MISSOURI

SUBVENCIÓN EN BLOQUE
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MITIGACIÓN (CDBG-MIT)

8. Administración, modificaciones sustanciales y no sustanciales

8.1 Fondos administrativos

Los costos administrativos del Estado, incluidos los costos administrativos del concesionario, no superarán el 5% o 2,079,600 dólares de la asignación de 41,592,000 dólares. Los costos de planificación y administración combinados no superarán el 20%.

Las disposiciones previstas en el 42 U.S.C. 5306(d) y en el 24 CFR sección 570.489(a)(1)(i) y (iii) no se aplicarán en la medida en que limiten los gastos de administración del Estado y exijan una contrapartida en dólares de los fondos estatales para los costos administrativos que superen los 100,000 dólares. De acuerdo con 24 CFR §58.34(a)(3), salvo los requisitos aplicables de 24 CFR sección 58.6, las actividades administrativas y de gestión son actividades exentas en el marco de este Plan de Acción.

8.2 Ingresos del programa

El uso de los fondos del CDBG-MIT puede generar potencialmente ingresos del programa. En caso de que se generen fondos, la recuperación de los mismos, incluidos los ingresos del programa, los reembolsos y las rebajas, se utilizará antes de recurrir a fondos adicionales del CDBG-MIT. El sistema de informes sobre subvenciones para la recuperación de desastres exige a los concesionarios que utilicen los ingresos del programa antes de retirar fondos de subvención adicionales, y garantiza que los ingresos del programa retenidos por uno no afecten a las solicitudes de retirada de subvenciones de otros concesionarios. Los concesionarios deberán informar trimestralmente de los ingresos del programa y estarán sujetos a las normas y reglamentos aplicables y a las directrices del HUD. La retención de los ingresos del programa se hará de acuerdo con los acuerdos de los concesionarios. Las políticas y procedimientos para los ingresos del programa se incluyen en el Manual de Implementación del CDBG-DR y del CDBG-MIT.

8.3 Costos previos al acuerdo

El Estado de Missouri reembolsará los costos elegibles de pre adjudicación de las actividades del CDBG-MIT. Las disposiciones de 24 CFR 570.489(b) se aplican para permitir que un concesionario estatal cargue a la subvención los costos elegibles previos a la adjudicación en los que haya incurrido él mismo, sus receptores o subreceptores (incluidas las autoridades de vivienda pública) que estén asociados a los fondos del CDBG-MIT y cumplan con los requisitos de la subvención. La sección 24 CFR 570.200(h)(1)(i) no se aplicará en la medida en que requiera que las actividades previas a la adjudicación se incluyan en un plan consolidado. Cada concesionario debe incluir todas las actividades previas a la adjudicación en su plan de acción.

De acuerdo con las notificaciones anteriores, los concesionarios podían cargar a las subvenciones los costos previos a la adjudicación y a la solicitud de los propietarios de viviendas, empresas y otras entidades que reunían los requisitos para ciertos costos de recuperación elegibles en los que habían incurrido en el plazo de un año tras un desastre cualificado. Debido a que el período de 1 año ha pasado para todos los concesionarios que reciben una asignación de conformidad con este aviso y porque los fondos del CDBG-MIT se proporcionan con el fin de reducir los riesgos de

futuros desastres, los fondos del CDBG-MIT no se utilizarán para reembolsar a los propietarios de viviendas, empresas o entidades (que no sean los concesionarios, gobiernos locales y subreceptores descritos anteriormente) por las actividades de mitigación realizadas antes de la fecha de aplicación de este aviso.

La normativa citada en el 2 CFR 200.458 define los costos previos al acuerdo como “aquellos en los que se incurre antes de la fecha de entrada en vigor de la adjudicación federal directamente en virtud de la negociación y en previsión de la adjudicación federal, cuando dichos costos son necesarios para la ejecución eficiente y puntual del alcance del trabajo. Dichos costos sólo son admisibles en la medida en que lo hubieran sido si se hubieran producido después de la fecha de la adjudicación federal y sólo con la aprobación por escrito del organismo federal adjudicador”.

Dado que el desastre se produjo en la primavera de 2017 y el acceso a la financiación para desastres se espera para mediados de 2020, el programa CDBG-MIT de Missouri prevé la solicitud de costos previos al acuerdo, de acuerdo con el reglamento, los avisos de la DPC que lo acompañan y el Registro Federal correspondiente para sólo unos pocos costos específicos del proyecto incurridos.

Una vez que un acuerdo de subvención se ejecuta por completo, el programa CDBG-MIT de Missouri permitirá el retiro de los costos previos al acuerdo asociados con las actividades de mitigación elegibles que se remontan a la fecha del desastre de 2017 para los subreceptores con la documentación adecuada. El programa CDBG-MIT de Missouri presentará sólo aquellos costos que sigan las normas de corte transversal del CDBG y sólo aquellos que cumplan con la definición de mitigación según el FRN. Ninguna de las solicitudes será de un tamaño o monto que provoque una modificación sustancial del Plan de Acción y todos los costos estarán claramente identificados en una categoría reconocida en el Plan de Acción.

8.4 Modificaciones sustanciales y no sustanciales del plan de acción

Las modificaciones sustanciales del Plan de Acción del CDBG-MIT requerirán una notificación pública y 30 días para recibir comentarios del público. El aviso público se publicará en el sitio web del CDBG-MIT y seguirá los procedimientos detallados en el Plan de Participación Ciudadana (Apéndice 3, Anexo A). Los umbrales para una modificación sustancial son los siguientes:

Plan de Acción del CDBG-MIT: Se considerará que una modificación es sustancial (requiere notificación pública y un periodo de comentarios de 30 días) en las siguientes circunstancias:

- Se añadirá una nueva fuente de financiación al Plan de Acción
- Adición o supresión de una actividad
- Cambio en los criterios de beneficio o elegibilidad del programa
- La asignación para una nueva categoría de financiación o la reasignación de un umbral monetario más del 25% de la asignación transferida entre categorías de financiación sin superar los máximos establecidos por el HUD
- Se propone un proyecto cubierto

Requisitos para los gobiernos locales que reciben fondos del CDBG-MIT

Los receptores de los fondos del CDBG-MIT deben cumplir con los requisitos del Plan Estatal de Participación Ciudadana que se encuentran en el 24 CFR 570, modificado por el FRN (84 FR 45838). Todos los solicitantes y receptores de fondos de subvención/préstamo deberán llevar a cabo todos los aspectos del programa de forma abierta, con acceso a los registros sobre el uso propuesto y real de los fondos para todas las personas interesadas. Todos los registros de las solicitudes y las subvenciones deben conservarse en las oficinas del receptor y estar disponibles durante el horario laboral normal. Cualquier actividad del concesionario en relación con el proyecto CDBG-MIT, excepto los asuntos confidenciales relacionados con los programas de vivienda y desarrollo económico, estará abierta al examen de todos los ciudadanos.

El solicitante/receptor debe proporcionar asistencia técnica a los grupos representativos de las personas de LMI que la soliciten para desarrollar propuestas al nivel de conocimientos disponibles en las oficinas de gobierno. Todo el material de solicitud y las instrucciones se proporcionarán sin costo alguno a cualquier grupo que lo solicite.

Se proporcionará a los ciudadanos una información adecuada y oportuna que les permita participar de manera significativa en las decisiones importantes en las distintas fases del programa, incluyendo al menos la determinación de las necesidades, la revisión de las actividades propuestas y la revisión de los resultados anteriores del programa, de la siguiente manera:

1. Se celebrará al menos una audiencia pública antes de la presentación de una solicitud de necesidades de vivienda y/o de no vivienda que se presente al Estado para su financiación a través del programa CDBG-MIT. Las audiencias se programarán a la hora y en el lugar que se considere más probable para que la mayoría de los ciudadanos interesados puedan asistir sin inconvenientes indebidos. El desarrollo de las necesidades y una revisión de las actividades propuestas y su posible impacto ambiental deben ser abordados en esta audiencia como se refleja en el acta de la misma. La audiencia no puede celebrarse más de 6 meses antes de la presentación de la solicitud. La segunda audiencia obligatoria se celebra para tratar el rendimiento de la subvención financiada en un mínimo del 80%. La revisión de los resultados (durante la subvención) debe abordarse en una audiencia pública antes del cierre de la subvención. La prueba de dicha audiencia formará parte de la documentación de cierre.
2. La notificación de todas las audiencias se hará con un mínimo de 5 días completos (en realidad 7 días, ya que el día del aviso y el día de la audiencia no pueden contarse como uno de los 5 días completos) de antelación para permitir a los ciudadanos la oportunidad de programar su asistencia. La notificación se realizará mediante anuncios en el periódico local de mayor difusión, y/o mediante la publicación de cartas, folletos y cualquier otra forma que esté claramente documentada y tenga una amplia difusión. Todas las audiencias deben ser accesibles para las personas discapacitadas. En todas las audiencias públicas se tomarán medidas de interpretación para los residentes con conocimientos limitados de inglés, si se prevé que dichos residentes asistan.

La oficina del jefe de gobierno recibirá y comunicará a las personas o grupos apropiados las opiniones o propuestas presentadas a dicha oficina dentro del plazo de decisión. Cualquier crítica presentada por escrito en cualquier momento debe ser contestada por escrito en un plazo de 15 días laborables por la oficina del jefe de la oficina electa. Si la queja no se resuelve, se remitirá al órgano de gobierno para su resolución definitiva.

Disponibilidad para el público

El Estado proporcionará al público el Plan de Acción del CDBG-MIT, tal y como ha sido adoptado; las modificaciones sustanciales y los informes de rendimiento, incluyendo materiales en una forma accesible para las personas con discapacidad, previa solicitud. Estos documentos se ponen a disposición del público en formato electrónico en <https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation>.

Acceso a los registros

Los ciudadanos, los organismos públicos y otras partes interesadas tienen acceso razonable y oportuno a la información y a los registros relacionados con el Plan de Acción del CDBG-MIT del Estado y con el uso que éste hace de la ayuda en el marco de los programas cubiertos por el plan. Los materiales de presentación, los recursos utilizados para recopilar la información del plan, los comentarios recopilados en las audiencias públicas y todos los demás materiales relacionados están a disposición del público si lo solicita.

Quejas

Para cumplir con los requisitos relativos a las quejas, el Estado ha designado un procedimiento apropiado y practicable para gestionar las quejas de los ciudadanos relacionadas con el Plan y Programa de Acción CDBG-DR, el Plan y Programa de Acción CDBG-MIT, el plan consolidado, las enmiendas y los informes de rendimiento. Al recibir una queja, el Estado dará una respuesta oportuna y sustantiva por escrito a las quejas de los ciudadanos en un plazo de 15 días laborables. Para más información sobre las reclamaciones, ver el Plan de Participación Ciudadana adjunto, Anexo 3.

Las quejas relativas al fraude, el despilfarro o el abuso de fondos públicos se remitirán a la línea directa de fraude de la Oficina del Inspector General (OIG, por sus siglas en inglés) del HUD (teléfono: 1-800-347-3735 o correo electrónico: hotline@hudoig.gov).



Missouri Department of
Economic Development

SECCIÓN 9

GRUPO CONSULTIVO DE CIUDADANOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL CDBG-MIT

PLAN DE ACCIÓN PARA EL ESTADO DE MISSOURI

SUBVENCIÓN EN BLOQUE
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MITIGACIÓN (CDBG-MIT)

9. Grupo consultivo de ciudadanos para las actividades del CDBG-MIT

El FRN para los fondos del CDBG-MIT requiere que, tras la aprobación del Plan de Acción del CDBG-MIT, el Estado de Missouri forme uno o más comités consultivos de ciudadanos que se reunirán en un foro abierto al menos dos veces al año con el fin de proporcionar una mayor transparencia en la aplicación de los fondos del CDBG-MIT, solicitar y responder a los comentarios y aportaciones del público en relación con las actividades de mitigación del concesionario, y servir como un foro público continuo para informar de los proyectos y programas del CDBG-MIT del concesionario.

El DED de MO trabajará con el HUD y las comunidades estatales de MID y sus respectivos RPC/COG para formar los grupos consultivos de ciudadanos requeridos. El DED de MO utilizará el sitio web de CDBG- MIT y las estrategias de divulgación para notificar a los residentes la oportunidad de participar. Una vez establecidos los grupos, el DED de MO publicará en la página web de CDBG-MIT los horarios y lugares de las reuniones, los órdenes del día y las actas de las mismas.



Missouri Department of
Economic Development

SECCIÓN 10

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLAN DE ACCIÓN PARA EL ESTADO DE MISSOURI

SUBVENCIÓN EN BLOQUE
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MITIGACIÓN (CDBG-MIT)

10. Participación ciudadana

El Estado de Missouri cuenta con un amplio Plan de Participación Ciudadana para que las partes interesadas y los residentes estén plenamente informados sobre la participación en el desarrollo del Plan de Acción del CDBG-MIT del Estado de Missouri. Todos los avisos públicos, los materiales informativos, la señalización y las tarjetas de comentarios se pusieron a disposición del público tanto en inglés como en español. Las instalaciones utilizadas para la participación del público eran accesibles para las personas en silla de ruedas/andadores. Las personas que necesiten adaptaciones especiales alternativas disponen de un número de teléfono y una dirección de correo electrónico para solicitarlas. El Plan de Participación Ciudadana completo se encuentra en el Apéndice 3 de este Plan de Acción.

En cumplimiento del FRN, el Estado de Missouri celebró audiencias públicas previas al Plan de Acción que incluyeron una presentación informativa, un periodo de comentarios públicos y un taller de mitigación. Las audiencias públicas se celebraron en cinco localidades de los condados de las MID del HUD. En Neosho, se contrató a un intérprete de español para traducir a los ciudadanos de habla hispana. El 15 de enero de 2020 se difundió un aviso público y un comunicado de prensa. El ejemplo de notificación que figura a continuación se publicó en el sitio web de CDBG-MIT y se envió simultáneamente a la Listserv del DED de MO para notificar las próximas audiencias.

**Departamento de Desarrollo Económico de
Missouri Subvención en bloque para el desarrollo
comunitario - Mitigación (CDBG-MIT)
Anuncio de audiencias públicas**

El Departamento de Desarrollo Económico (DED) celebrará dos audiencias públicas para ofrecer a los ciudadanos la oportunidad de hacer comentarios y aportaciones al plan para gastar 41 millones de dólares de fondos CDBG-MIT asignados por el Aviso del Registro Federal 84 FR 45838 del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) el 30 de agosto de 2019.

Los fondos del CDBG-MIT representan una oportunidad para que el Estado de Missouri utilice esta ayuda en las zonas afectadas por las inundaciones de 2017 para llevar a cabo proyectos estratégicos y de alto impacto que mitiguen los riesgos de desastre y reduzcan las pérdidas futuras. Aunque es imposible eliminar todos los riesgos, los fondos del CDBG-MIT ayudarán a las comunidades a mitigar los futuros riesgos de desastre y a coordinar las actividades de planificación estatales y locales. Esta financiación es independiente de la financiación del CDBG-DR del HUD que se ha proporcionado al Estado para la asistencia a los hogares individuales.

Las audiencias:

- Explicarán qué es la mitigación y cómo se puede utilizar la financiación del CDBG-MIT.
- Permitirán que los miembros del público hagan comentarios y preguntas.
- Ofrecerán un taller interactivo centrado en diferentes temas de mitigación.

Dependiendo del lugar, el público tendrá acceso a las instalaciones de la audiencia durante una sesión matutina (10:00 a.m.) o vespertina (6:00 p.m.). La primera hora se dedicará a un taller interactivo, para continuar con la presentación y el periodo de comentarios del público. Los comentarios públicos por escrito también pueden enviarse por correo electrónico a mocdbg-mit@ded.mo.gov o por correo a P.O. Box 118, Harry S. Truman Building, Jefferson City, MO 65102. Aquellas personas que necesiten adaptaciones especiales para asistir a las audiencias, deben llamar al (844) 847-0499 o enviar un correo electrónico a a_mocdbg-mit@ded.mo.gov. Para más información, visite el sitio web del DED en <https://ded.mo.gov/mitigation>.

Ayuntamiento de Van Buren

Martes, 28/1/2020

Inscripción y taller interactivo: 10:00 a.m.

Presentación y comentarios: 11:00 a.m.

1401 Main St.

Van Buren, MO 63965

Centro comunitario de Doniphan

Martes, 28/1/2020

Inscripción y taller interactivo: 6:00 p.m.

Presentación y comentarios: 7:00 p.m.

105 Washington St.

Doniphan, MO 63935

Centro Cívico de West Plains

Miércoles, 29/1/2020 Inscripción y taller interactivo: 6:00 p.m.

Presentación y comentarios: 7:00 p.m.

110 St. Louis St.

West Plains, MO 65775

Ayuntamiento de Branson, Cámara del Consejo

Jueves, 30/1/2020

Inscripción y taller interactivo: 6:00 p.m.

Presentación y comentarios: 7:00 p.m.

110 W. Maddux St., #210

Branson, MO 65616

Centro Cívico de Neosho

Viernes, 31/1/2020

Inscripción y taller interactivo: 10:00 a.m.

Presentación y comentarios: 11:00 a.m.

109 W. Main St.

Neosho, MO 64850



Missouri Department of
Economic Development

SECCIÓN 11

RESULTADOS DEL TALLER DEL PLAN DE ACCIÓN PREVIO

PLAN DE ACCIÓN PARA EL ESTADO DE MISSOURI

SUBVENCIÓN EN BLOQUE
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MITIGACIÓN (CDBG-MIT)

11. Resultados del taller de mitigación del plan acción previo

En cumplimiento del FRN, el Estado de Missouri celebró audiencias públicas previas al Plan de Acción del CDBG-MIT en cinco lugares de los condados de las MID del HUD. Tras la sesión formal de comentarios públicos de la audiencia pública, se celebró un taller interactivo de mitigación para recoger más datos y comentarios del público. Se pidió a los asistentes que “votaran” colocando pegatinas en las áreas temáticas a las que les gustaría que ayudasen los fondos del CDBG-MIT. El siguiente cuadro recoge los resultados de la participación del público.

Cuadro 29: Resultados del taller de mitigación del plan de acción previo basado en la audiencia pública Ubicación (las MID del HUD)

	VAN BUREN 28.1.20	DONIPHAN 28.1.20	WEST PLAINS 29.1.20	BRANSON 30.1.20	NEOSHO 31.1.20	TOTAL
CARTEL DE VOTACIÓN DE LA VIVIENDA ASEQUIBLE:						
Mi comunidad necesita más (vote por sus dos mejores opciones) ...						
Viviendas asequibles y de calidad en venta	1	1	11	9	8	30
Unidades de alquiler asequibles y de calidad	—	3	7	3	6	19
Opciones de vivienda fuera de las zonas inundables	2	1	3	—	2	8
Parques y espacios recreativos	1	1	8	2	4	16
Servicios de la comunidad (como buenas escuelas, tiendas, etc.)	2	10	—	—	1	13
CARTEL DE VOTACIÓN DE COMPRA:						
Si el programa de compra está disponible para su vecindario, ¿cree que podría participar en el programa?						
Sí	—	12	46	22	5	85*
No	—	—	—	1	2	3
Necesito más información	—	—	1	—	1	2
Dependería de muchos factores	1	—	4	—	3	8
Dependerá de lo que hagan mis vecinos	—	—	—	1	—	1
Dependería de si puedo encontrar un nuevo hogar en la misma área	—	—	3	1	—	4

	VAN BUREN 28.1.20	DONIPHAN 28.1.20	WEST PLAINS 29.1.20	BRANSON 30.1.20	NEOSHO 31.1.20	TOTAL
CARTEL DE VOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS:						
¿Qué mejoras en las infraestructuras son más importantes para proteger a Missouri de futuros desastres?						
Instalaciones de tratamiento de agua y aguas residuales	3	—	12	33	5	53*
Red eléctrica	1	—	5	2	2	10
Infraestructura natural	4	12	19	2	12	49*
Transporte	3	—	33	6	2	44
CARTEL DE PLANIFICACIÓN Y RESILIENCIA: ¿Cuáles son las actividades de planificación más importantes que deberían llevar a cabo Missouri y las comunidades afectadas para mitigar el impacto de futuros desastres?						
Estudios de planificación para identificar oportunidades de mitigación	1	5	9	28	5	48*
Cambios en los códigos locales y estatales de zonificación y construcción	4	—	6	8	1	19
Prácticas de construcción resistentes	3	5	15	2	4	29
Formación y capacitación del personal local	1	2	8	2	5	18

> 45 Votos*

45 - 30 Votos

11.1 Comentarios sobre el plan de acción previo

El Estado de Missouri se mostró muy satisfecho con la asistencia de más de 150 residentes durante las audiencias públicas del Plan de acciones previas del CDBG-MIT y los talleres de mitigación. Varios asistentes aportaron los comentarios y sugerencias que se indican a continuación. Las sugerencias fueron tomadas en consideración por el Estado. Se determinó que las actividades del CDBG-MIT incluían la planificación de la resiliencia, incluida la actualización de los planes locales de mitigación de riesgos. La mayoría de los fondos se destinan a proyectos de infraestructura que mitigan futuras inundaciones, como la elevación de puentes de baja altura o el endurecimiento de instalaciones públicas críticas para proteger aún más las viviendas y los negocios. El Estado también fomenta la construcción ecológica y las soluciones basadas en la naturaleza como componentes clave de los proyectos propuestos. Y el Estado tomará en consideración las compras comerciales, cuando sea necesario, para comprar propiedades para implementar la mitigación de las inundaciones.

BRANSON - Asistencia total: 51

- Considerar las oportunidades de financiar proyectos de planificación de la resiliencia, como planes integrales de aguas pluviales, planes de gestión de llanuras de inundación, inventarios de cruces de aguas bajas más planes de sustitución, coincidencia con los planes comunitarios del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, etc. Incluir evaluaciones de vivienda para identificar las necesidades

de vivienda y desarrollar un plan de vivienda.

- Considerar la financiación de proyectos fuera de las MID, como los proyectos de planificación de Marshfield, el transporte, la infraestructura en el condado de Webster, los esfuerzos de protección contra las inundaciones/ mitigación en Cassville y Hurley, MO.
- Considerar la financiación de proyectos para proteger las infraestructuras críticas contra las inundaciones, como las plantas de tratamiento de aguas residuales, y mejorar los cruces de aguas bajas.
- Considerar la posibilidad de cubrir el requisito de la contrapartida local para la financiación de la FEMA para la actualización de los Planes de Mitigación de Peligros multijurisdiccional.

WEST PLAINS - Asistencia total: 51

- Desde 1991, Howell Creek se desborda cada 4-5 años aproximadamente. ¿Cuál es el plan para garantizar que el agua se mantenga dentro de sus márgenes? Durante la inundación de 2017, hubo un número importante de empresas afectadas por las inundaciones. Me gustaría saber qué porcentaje de propiedad comercial se vio afectado en comparación con las viviendas afectadas dentro de los límites de la ciudad de West Plains, MO. También me gustaría saber si se ha hecho algún estudio económico para ver el impacto de la inundación en la ciudad y el Estado debido al cierre permanente o temporal de los negocios. West Plains ha perdido muchos negocios en los últimos años. Para que West Plains siga prosperando, hay que ayudar a las empresas que siguen en West Plains y no sólo a los propietarios de viviendas. Creo que los tableros [de información de la audiencia pública] en la presentación no abordan los temas que me preocupan.
- Interesado en compras comerciales.
- Compra del 1033 6th [parece ser la dirección de una casa], inundaciones de 2017, ¿vivienda asequible?

DONIPHAN/VAN BUREN (se aplica a NEOSHO/WEST PLAINS) - Asistencia total: 12

Asistí a las audiencias de CDBG-Mitigación en Van Buren y Doniphan, MO, como representante de los intereses de The Nature Conservancy (TNC) en el trabajo con las comunidades para abordar los riesgos de inundación y las oportunidades de mitigación. En concreto, nos gustaría que las comunidades solicitaran fondos de mitigación del CDBG para utilizar soluciones basadas en la naturaleza para ayudar a que las infraestructuras y los ciudadanos sean más resistentes a las inundaciones. TNC considera que los siguientes son ejemplos de soluciones basadas en la naturaleza (para más información sobre estas prácticas, consulte las fichas incluidas):

- Estabilización de riberas basada en la naturaleza
- Proteger y restaurar el hábitat a lo largo de los ríos y arroyos (como estanques de retención de aguas verdes)
- Restaurar las llanuras de inundación, los humedales y las zonas ribereñas con vegetación y árboles naturales
- Compra de propiedades
- Conservación de espacios abiertos mediante la adquisición de terrenos

- Creación de normativas y políticas (como ordenanzas municipales) que protejan las riberas de los arroyos y las áreas ribereñas del desarrollo
- Cruces de arroyos aptos para inundaciones

Aunque el uso de cualquiera de estas prácticas enumeradas ayudaría a la resistencia a las inundaciones, la posición de TNC es que los mejores planes incorporarán varias de ellas. En particular, nos gustaría señalar el potencial de incluir en los planes la protección y restauración del hábitat, la restauración de las llanuras de inundación y las áreas ribereñas, y los cruces de arroyos respetuosos con las inundaciones. La restauración y el mantenimiento del hábitat, las llanuras de inundación y las áreas ribereñas mejoran la capacidad del paisaje terrestre para absorber el agua de lluvia, frenar la escorrentía y disminuir la velocidad de las aguas de las inundaciones.

Además, los cruces de arroyos respetuosos con las inundaciones tienen menos probabilidades de sufrir daños en una crecida y permiten que el agua fluya de forma más natural por el cauce del arroyo, reduciendo su necesidad de buscar nuevos caminos. Los cruces aptos para inundaciones también restauran el acceso de los organismos acuáticos a las partes superiores de los sistemas fluviales, lo que supone un beneficio adicional para las áreas que sustentan la pesca popular.

DONIPHAN - Asistencia total: 9

- Current River siempre fue *[indescifrable]*. En este momento, no permiten que se saque la grava del río. Allí *[indescifrable]* el río se ha llenado y se ha extendido provocando inundaciones en nuestra ciudad y en el condado, causando muchos daños.
- La ciudad de Doniphan quisiera ver que se dispone de fondos para adquirir y demoler propiedades arruinadas dentro de la ciudad de Doniphan. Tras la adquisición y demolición, la construcción de viviendas asequibles en esas propiedades ayudaría a reemplazar las viviendas perdidas en anteriores inundaciones.

VAN BUREN - Asistencia total: 3

- Considerar la compra de locales comerciales como uno de los proyectos elegibles en la categoría de desarrollo económico.
- Quisiera poder cavar zanjas y cruces de aguas bajas; construir la base para ayudar a evitar el desbordamiento. También levantar los puentes de aguas bajas.
- Nos gustaría poder hacer que las propiedades compradas tuvieran alguna utilidad, no sólo lotes vacíos o aparcamientos.

NEOSHO - Asistencia total: 36

- Me gustaría que se destinaran más fondos a las infraestructuras naturales y a las infraestructuras reforzadas en la primera fase de la financiación. Además, hay que asignar más fondos para la planificación colaborativa (a nivel interinstitucional y comunitario) en la fase inicial.



Missouri Department of
Economic Development

APÉNDICES

PLAN DE ACCIÓN PARA EL ESTADO DE MISSOURI

SUBVENCIÓN EN BLOQUE
PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MITIGACIÓN (CDBG-MIT)

Apéndice 1: Análisis de la encuesta de la Asociación de Consejos de Gobierno de Missouri (MACOG) 2019/2020

Análisis de la encuesta de Missouri 2019/2020

En diciembre de 2019, el DED de MO envió una encuesta a cada uno de los RPC/COG para obtener detalles adicionales con respecto a los impactos en las comunidades en sus áreas, los riesgos identificados, los costos del desastre de 2017 y los tipos de actividades de mitigación que les gustaría ver implementados con fondos CDBG-MIT en sus áreas. La encuesta se realizó a través de Google Forms y se envió por correo electrónico a los posibles participantes.

La encuesta recibió 16 respuestas de 11 CPR/COG únicos, 8 de los cuales contienen condados del Estado o de las MID del HUD, y 3 que no.

Prueba 1. Respuestas a la encuesta recibidas de los RPC/COG

RPC/COG con el estado/condados de las MID del HUD.	Número de respuestas
Comisión de Planificación Regional y Desarrollo Económico de Bootheel	1
Comisión de Planificación Regional de la Cuenca del Kaysinger	1
Consejo de Gobiernos Locales de Lake of the Ozarks	1
Consejo Regional de Gobiernos de Mark Twain	1
Comisión de Planificación Regional de Meramec	1
Consejo de Gobiernos de South Central Ozark	1
Consejo de Gobiernos del Suroeste de Missouri	1
Comisión de Planificación Regional de Ozark Foothills	2
RPC/COG sin el estado/condados de las MID del HUD.	
Comisión de Planificación Regional de Pioneer Trails*.	4
Comisión de Planificación Regional del Noreste de Missouri*.	2
Comisión de Planificación Regional de Green Hills*.	1

* Aunque la intención original de la encuesta era captar las respuestas de los RPC/COG que incluyen las MID del Estado y del HUD, también recibimos respuestas de otros tres RPC/COG. En este análisis hemos separado sus respuestas, cuando procede.

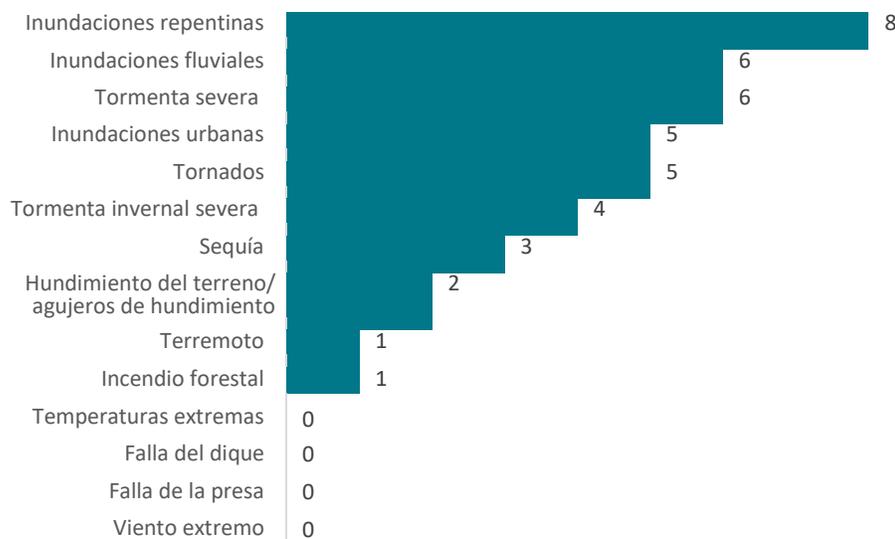
Los resultados de las preguntas de la encuesta cuantitativa se analizaron mediante estadísticas descriptivas simples y se presentan a continuación por pregunta de la encuesta. Las respuestas cualitativas aparecen en la Evaluación de Necesidades Basada en el Riesgo dentro de las secciones de riesgo pertinentes, así como en la Sección 4.7 en las líneas de vida de la comunidad. En los casos en los que hubo varias respuestas por COG, se agregaron varias respuestas en una sola.

Pregunta de la encuesta: ¿Cuáles son los principales riesgos que se encuentran en los condados de su región?

El siguiente gráfico muestra los principales riesgos seleccionados por los RPC/COG. Para los RPC/COG que incluyen las MID del Estado/HUD, los riesgos más frecuentemente seleccionados fueron las inundaciones, con los ocho de estos encuestados seleccionando las inundaciones repentinas. Más de la mitad de los encuestados también seleccionaron las inundaciones fluviales, las tormentas eléctricas severas, las inundaciones urbanas y los tornados.

Los RPC/COG sin los condados de las MID respondieron de forma similar, aunque fueron más los que se preocuparon por la sequía, las temperaturas extremas y el fallo de los diques.

Prueba 2. Riesgos más importantes para los RPC/COG con condados de las MID del Estado/HUD



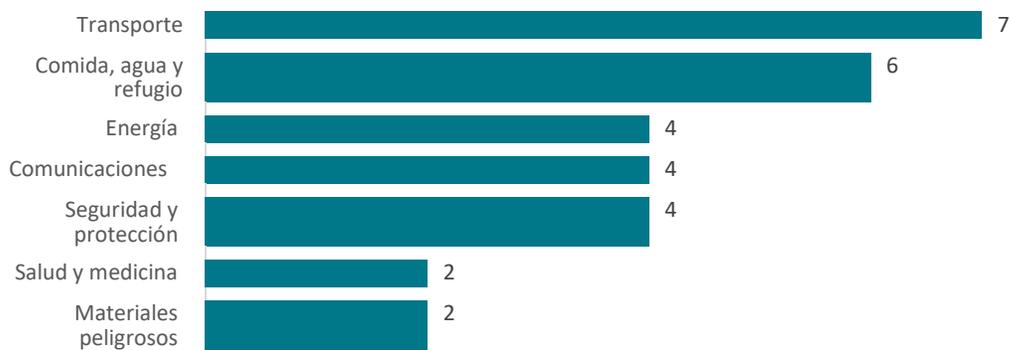
Prueba 3. Riesgos más valorados por todos los encuestados del RPC/COG

Riesgo	RPC/COG con el estado/condados de las MID del HUD.	RPC/COG sin los condados de las MID	Total
Inundaciones repentinas	8	3	11
Inundaciones fluviales	6	2	8
Tormenta severa	6	3	9
Inundaciones urbanas	5	2	7
Tornados	5	3	8
Tormenta invernal severa	4	3	7
Sequía	3	3	6
Hundimiento del terreno/agujeros de hundimiento	2	0	2
Terremoto	1	0	1
Incendio forestal	1	1	2
Temperaturas extremas	0	2	2
Falla del dique	0	2	2
Falla de la presa	0	1	1
Viento extremo	0	1	1

Pregunta de la encuesta: En las inundaciones de 2017 - seleccione todas las 7 áreas críticas para la vida de la comunidad que fueron impactadas en los condados de sus comisiones de planificación.

En cuanto a los impactos en las líneas de vida de la comunidad durante los eventos de inundación de 2017, los RPC/COG con los condados de las MID del Estado/del HUD informaron que el Transporte fue el más frecuentemente seleccionado, seguido por los Alimentos, el Agua y el Refugio. Aproximadamente la mitad de los encuestados seleccionaron las líneas de vida de Energía, Comunicaciones y Seguridad. Los RPC/COG sin condados MID tuvieron respuestas similares, aunque ninguno seleccionó Materiales Peligrosos.

Prueba 4. Efectos de las inundaciones de 2017 en las líneas de vida de la comunidad para los RPC/COG con condados de las MID del Estado/ HUD



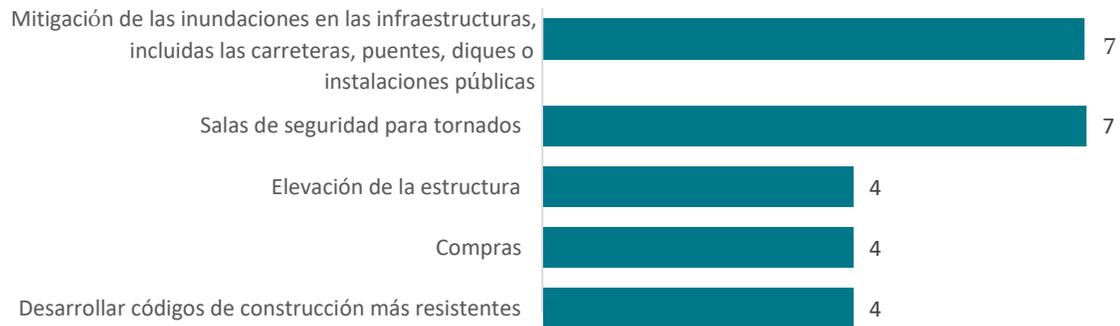
Prueba 5. Efectos de las inundaciones de 2017 en las líneas de vida de la comunidad para todos los encuestados de RPC/COG

Líneas de vida de la comunidad	RPC/COG con el estado/condados de las MID del HUD	RPC/COG sin los condados de las MID	Total
Transporte	7	3	10
Comida, agua y refugio	6	2	8
Energía	4	1	5
Comunicaciones	4	1	5
Seguridad y protección	4	1	5
Salud y medicina	2	1	3
Materiales peligrosos	2	0	2

Pregunta de la encuesta: Por favor, indique el tipo o tipos de actividades de mitigación que mejor se adapten a sus necesidades de mitigación identificadas.

El gráfico siguiente muestra los tipos de actividades de mitigación que cada RPC/COG con los condados de las MID del Estado/ HUD identificó como los que mejor abordan sus necesidades de mitigación. La mitigación de las inundaciones y las salas de seguridad para tornados fueron las más elegidas, y aproximadamente la mitad seleccionó las otras tres opciones. No hubo diferencias entre los RPC/COG con condados de las MID y los que no.

Prueba 6. Actividades de mitigación seleccionadas por los RPC/COG con los condados de las MID del Estado/HUD



Prueba 7. Actividades de mitigación seleccionadas por todos los encuestados de RPC/COG

Actividad	RPC/COG con los condados de las MID estatales/ del HUD	RPC/COG sin los condados de las MID	Total
Mitigación de las inundaciones para las infraestructuras, incluyendo carreteras, puentes, diques o instalaciones públicas	7	3	10
Salas de seguridad para tornados	7	3	10
Elevación de la estructura	4	1	5
Compras	4	1	5
Desarrollar códigos de construcción más resistentes	4	1	5

Apéndice 2: Encuesta de empresas de Missouri 2019/2020

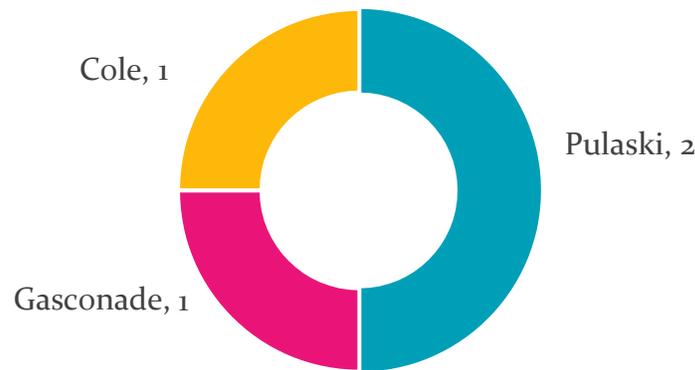
Análisis de la encuesta empresarial de Missouri 2019/2020

Muestra y métodos

En diciembre de 2019, el DED de MO envió una encuesta a las empresas locales para obtener detalles adicionales sobre los impactos en sus negocios, los costos del desastre de 2017 y los tipos de actividades de mitigación que les gustaría ver implementados en sus áreas. La encuesta se realizó a través de Google Forms y se envió por correo electrónico a los posibles participantes.

La encuesta recibió cuatro respuestas de empresas, todas ellas en condados de las MID estatal.

Figura 1. Encuestados por condado



Los tipos de empresas que respondieron a la encuesta fueron diversos, incluyendo una de cada una de las siguientes:

- Viviendas para personas con bajos ingresos
- Proveedor de servicios de salud
- Centro de entretenimiento familiar
- Comercio al por menor

Los resultados de las preguntas de la encuesta cuantitativa se analizaron mediante estadísticas descriptivas simples y se presentan a continuación por pregunta de la encuesta.

Impacto del desastre

De los cuatro encuestados, tres indicaron que su negocio se vio afectado por el desastre de 2017. Los tres citaron la pérdida de accesibilidad a los negocios para los clientes, mientras que también se reportaron daños por viento, inundaciones y daños por agua. Dos empresas informaron de aproximadamente 100,000 en daños o pérdida de ingresos, mientras que una empresa informó de menos de 10,000 en daños y pérdida de ingresos. Ninguna de las tres empresas declaró haber recibido ayuda de la SBA para este desastre.

Figura 2. Tipos de daños

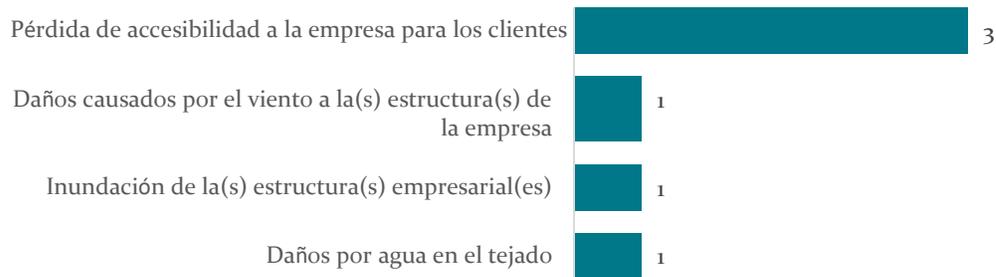
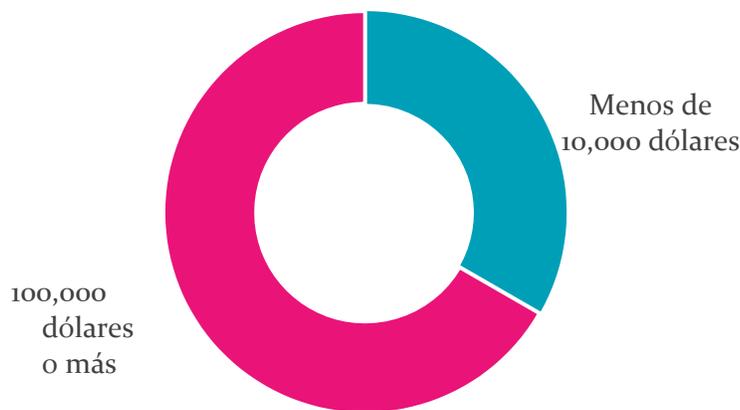


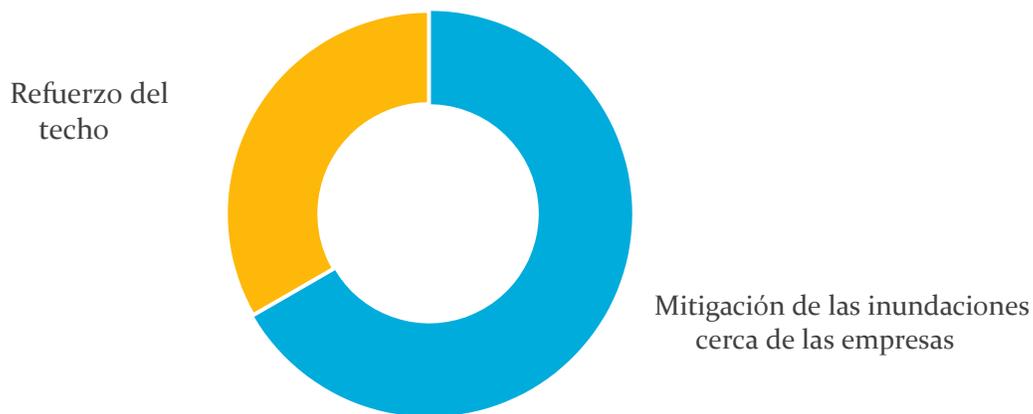
Figura 3. Cantidad de daños



¿Qué tipo de actividad de mitigación haría que su empresa fuera más resistente ante futuros desastres similares?

De los tres encuestados que experimentaron impactos del desastre de 2017, dos de ellos seleccionaron la mitigación de las inundaciones como una actividad de mitigación que mejoraría su resiliencia. Una empresa seleccionó el refuerzo del techo.

Figura 4. Tipos de actividades de mitigación



Anexo 3: Plan de participación ciudadana

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MISSOURI PARA CDBG, CDBG-CV, CDBG-DR Y CDBG-MIT

1. Propósito

El Estado de Missouri ha adoptado un Plan de Participación Ciudadana (CPP, por sus siglas en inglés) que establece los procedimientos del Estado para la participación de los ciudadanos en el desarrollo e implementación de las actividades y programas financiados por el HUD. El desarrollo de los Planes de Acción, los Planes Consolidados y las Enmiendas Sustanciales al Plan Consolidado y a los Planes de Acción para el CDBG Estatal, el CDBG-CV, el CDBG-DR y el CDBG-MIT, y la Evaluación de la Vivienda Justa (AFH, por sus siglas en inglés) requerirán la notificación y la participación del público.

El Estado de Missouri construyó un CPP exhaustivo que anima a los ciudadanos a participar en el desarrollo de lo siguiente:

- Plan quinquenal consolidado (programas estatales del HUD)
- Planes de acción anuales y enmiendas sustanciales (programas estatales del HUD)
- Planes de acción y enmiendas sustanciales para COVID-19 (Programas estatales de CDBG-CV)
- Evaluación de la vivienda justa
- Plan de acción de mitigación (Programas de CDBG-MIT)
- Plan de acción para la recuperación de desastres (Programas de CDBG-DR)

El Plan de Participación Ciudadana se elaboró de acuerdo con los requisitos enumerados en el 24 CFR Parte 91.115 (Plan de Participación Ciudadana para los Estados) y los requisitos del HUD contenidos en los Avisos del Registro Federal relacionados con la asignación de fondos para la recuperación y mitigación de desastres. Estos requisitos están diseñados para fomentar la participación de las personas con LMI, en particular las que viven en áreas arruinadas y/o comunidades afectadas por desastres, y las que viven en áreas en las que se propone utilizar fondos del CDBG, CDBG-DR y CDBG-MIT. El plan ofrece a los ciudadanos (incluidas las minorías, los discapacitados y las personas con conocimientos limitados de inglés); a las unidades de gobierno local, a las tribus, a los Continuums of Care, a las organizaciones (incluidas las empresas, los promotores, las organizaciones sin ánimo de lucro, las organizaciones filantrópicas y las organizaciones comunitarias y religiosas); y a otras partes interesadas una oportunidad razonable de hacer comentarios sobre el plan y les anima a hacerlo.

2. Alcance

El Departamento de Desarrollo Económico (DED) de Missouri, como Agencia Principal para las subvenciones del HUD del Estado de Missouri, se asegurará de que se cumplan los requisitos del HUD para la participación ciudadana. Antes y después de la publicación de cualquier plan (Proyecto de Plan Consolidado, Planes de Acción o AFH), el Estado utilizará varias técnicas para fomentar una visión compartida del cambio para la comunidad y la revisión del rendimiento del

programa. Las técnicas se aclaran a lo largo del Plan de Participación Ciudadana. En resumen, incluyen lo siguiente:

- Reuniones informativas y audiencias públicas
- Seminarios web
- Publicaciones en los sitios web del DED y de la Comisión de Fomento de la Vivienda de Missouri (MHDC, por sus siglas en inglés)
- Correos electrónicos de la comunidad DED y MHDC
- Avisos proporcionados a los gobiernos locales y otros socios locales a través de los RPC/COG de Missouri, la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri

Los Planes de Acción de Recuperación y Mitigación de Desastres también se apoyarán en lo siguiente:

- Publicaciones y avisos en el sitio web del DED
- Formación de uno o varios comités consultivos de ciudadanos
- Invitación formal a las principales partes interesadas, incluida cualquier agencia independiente de la jurisdicción que sea responsable del desarrollo del Plan de Mitigación de Peligros de la FEMA, incluido el Oficial Estatal de Mitigación de Peligros

El Estado de Missouri pondrá el CPP a disposición del público para ofrecer a sus ciudadanos y a las UGLG una oportunidad razonable de hacer comentarios sobre el CPP y sobre cualquier modificación sustancial posterior.

3. Plan de participación ciudadana y accesibilidad para CDBG, CDBG-CV, CDBG-DR, Y CDBG-MIT

Para garantizar que las minorías y las personas con discapacidad tengan una notificación previa y acceso a las audiencias públicas, el DED adoptará las siguientes medidas:

- Anunciar las audiencias públicas a las organizaciones que representan a las minorías y a las personas con discapacidad al menos 10 días antes de la fecha de la audiencia pública.⁶²
- Incluir una declaración en las convocatorias de audiencias públicas en la que se indique que los asistentes pueden solicitar un servicio de interpretación de idiomas para facilitar su participación.
- Incluir una declaración en los avisos de audiencia pública que indique que el lugar de la reunión es accesible para las personas con discapacidades físicas.
- Incluir en las convocatorias de audiencias públicas una declaración en la que se indique que los asistentes pueden solicitar al Estado ajustes razonables para poder participar en la reunión.

⁶² Se hará una excepción al plazo de 10 días cuando se ejerzan las flexibilidades de la Ley CARES, que permite un periodo de comentarios públicos de 5 días.

- Notificar a las organizaciones que representan a las minorías que se harán todos los esfuerzos razonables para traducir los documentos, incluido el acceso a Google Translate en el sitio web del Estado.

Los residentes que necesiten adaptaciones especiales para asistir a la audiencia se deben poner en contacto con el Estado enviando un correo electrónico a Marcy Mealy mocdbg@ded.mo.gov y/o llamando al 1-800-253-0609 para hacer arreglos por adelantado. En el caso de las audiencias que se celebren en áreas que cumplan el umbral mínimo de adaptaciones para personas con conocimientos limitados de inglés (LEP, por sus siglas en inglés), se proporcionarán traducciones.

El DED ofrece orientación a sus unidades de gobierno local (UGLG, por sus siglas en inglés) sobre la elaboración de un plan de acceso lingüístico local (LAP, por sus siglas en inglés). Estas orientaciones figuran en el Anexo A de este documento. Se tomarán medidas de interpretación para los residentes LEP para fomentar y garantizar un acceso significativo a la participación en las audiencias públicas, los materiales de comunicación, los sitios web y los comentarios del público.

4. Plan Estatal Consolidado y Plan de Acción Anual del CDBG - Aviso público y período de comentarios

Cada 5 años, el Estado de Missouri completa un Plan Consolidado para sus programas financiados por el HUD. El Plan Consolidado se lleva a cabo a través de los Planes de Acción Anuales, que proporcionan un resumen conciso de las acciones, actividades y los recursos federales y no federales específicos que se utilizarán cada año para abordar las necesidades prioritarias y los objetivos específicos identificados por el Plan Consolidado. Antes de que el Estado adopte el Plan Consolidado, los residentes, los organismos públicos y otras partes interesadas tienen acceso a la información sobre los programas implicados en el plan, incluyendo lo siguiente:

- Cantidad de ayuda que el Estado espera recibir
- Gama de actividades que pueden llevarse a cabo, incluida la cantidad estimada que beneficiará a las personas LMI
- Planes para minimizar el desplazamiento de personas y para asistir a las personas desplazadas

Antes de comenzar el proceso del Plan Consolidado o del Plan de Acción Anual, el Estado celebrará una reunión para informar al público y a las partes interesadas sobre el próximo proceso del Plan Consolidado/Plan de Acción, aproximadamente 45 días antes de la publicación de los borradores de los planes de cada año.

El Estado notificará esta reunión a través de los siguientes métodos:

- Aviso publicado en las páginas web del DED y de la Comisión de Fomento de la Vivienda de Missouri
- Avisos proporcionados a los gobiernos locales y otros socios locales a través de los RPC/COG de Missouri, la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri
- Correos electrónicos de grupos comunitarios del DED (aproximadamente 4,000 comunidades y organizaciones comunitarias de todo el estado)
- Correos electrónicos del grupo comunitario de la Comisión de Desarrollo de la Vivienda de Missouri
- Agencias de vivienda pública del Estado
- Comisión de Derechos Humanos de Missouri
- Agencias de acción comunitaria del Estado

Publicación del plan con una oportunidad razonable de revisión pública

El Estado hará todo lo posible por publicar el Plan Consolidado propuesto de manera que los residentes, los UGLG, los organismos públicos y otras partes interesadas tengan una oportunidad razonable de examinar su contenido y presentar comentarios.

Página web

Para notificar al público la disponibilidad del plan, el DED publicará el Plan Consolidado del CDBG y los subsiguientes Planes de Acción Anuales en la página web del CDBG del Estado en www.ded.mo.gov.

La notificación pública adicional se realiza a través de boletines informativos, comunicados de prensa, correos electrónicos directos y a través de asociaciones colaboradoras como la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri. El plan y el calendario de las próximas audiencias públicas se envían a otros organismos estatales asociados por correo electrónico para identificar los lugares donde los planes estarán disponibles para su revisión. El anuncio también explicará que las partes interesadas tienen una oportunidad razonable de examinar el contenido de los planes y presentar observaciones. El Estado proporcionará una copia gratuita de los planes a las partes interesadas que lo soliciten y pondrá el plan a su disposición durante las audiencias. Se emitirá un comunicado de prensa en todo el estado, en el que se notificará al público el proceso del Plan de Acción o Plan Consolidado, la oportunidad de revisar el plan y el calendario de audiencias públicas.

Audiencias públicas

El Estado llevará a cabo al menos una reunión pública “en persona” en Jefferson City durante el periodo de comentarios de 30 días⁶³ y llevará a cabo otra reunión pública a través de un seminario web. Las instrucciones para participar en un seminario web se facilitarán en los avisos de audiencia pública.

Todas las audiencias públicas se programarán en los horarios y lugares que permitan a la mayoría de las personas afectadas asistir sin inconvenientes. Las audiencias se celebrarán en lugares que cumplan los requisitos de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades. Todas las audiencias se promocionarán a través de un comunicado de prensa a nivel estatal, la publicación en el sitio web del CDBG y la publicación de avisos en los periódicos más cercanos al lugar de la audiencia.

Periodo de tiempo para los comentarios

El Estado concede aproximadamente 30 días para recibir los comentarios de los residentes y las unidades de gobierno local sobre los planes (Plan Consolidado, Plan de Acción y AFH). Durante ese periodo, el Estado programa al menos cuatro audiencias públicas en todo el Estado para presentar el contenido del plan (Plan Consolidado, Plan de Acción y AFH) y recibir y registrar los comentarios del público.

El plan estará disponible en el sitio web del DED en www.ded.mo.gov y en el sitio web del MHDC en www.mhdc.com.

Consideración de los comentarios del público

El Estado tiene en cuenta todos los comentarios u opiniones de los residentes y de las UGLG recibidos por escrito u oralmente en las audiencias públicas, y también durante el periodo de 30 días de comentarios, para preparar el plan consolidado definitivo. Un resumen de estos comentarios, incluyendo los no aceptados y las razones, se adjuntará al AFH final, al Plan de Acción o al Plan Consolidado.

⁶³ Sujeto a las directrices de los CDC para COVID-19.

Modificación sustancial

Las modificaciones sustanciales del Plan de Acción, del Plan Consolidado o del AFH requieren una notificación pública. Los umbrales para una modificación sustancial son los siguientes:

- Plan de acción o plan consolidado: se considerará que una modificación es sustancial (requiere notificación pública y un periodo de comentarios) en los siguientes casos:
 - Añadir una nueva fuente de financiación al plan
 - Las asignaciones anuales del HUD difieren en más del 10% del monto previsto
 - Se crea una nueva categoría de financiación o se transfiere más del 25% de la asignación anual entre categorías de financiación para el programa de CDBG
- Evaluación de la equidad de la vivienda (AFH, por sus siglas en inglés): Se considerará que una modificación es sustancial (requiere notificación pública y un periodo de comentarios) en los siguientes casos:
 - Un cambio material en las circunstancias que afecta a la información en la que se basa la AFH. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a, un evento de Desastre declarado por el Presidente que es de tal naturaleza para impactar los pasos requeridos para promover afirmativamente la vivienda justa; cambios demográficos significativos; nuevos factores contribuyentes significativos en la jurisdicción del Estado; y hallazgos de derechos civiles, determinaciones, acuerdos u órdenes judiciales.

El Estado notificará públicamente las modificaciones sustanciales del plan y las subsiguientes audiencias a través de los siguientes métodos:

- Aviso publicado en el sitio web del DED en www.ded.mo.gov y en el sitio web del MHDC en www.mhdc.com
- Avisos proporcionados a los gobiernos locales y otros socios locales a través de los RPC/COG de Missouri, la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri
- Correos electrónicos de grupos comunitarios del DED (aproximadamente 4,000 comunidades y organizaciones comunitarias de todo el estado)
- Correos electrónicos del grupo comunitario de la Comisión de Desarrollo de la Vivienda de Missouri
- Agencias de vivienda pública del Estado
- Comisión de Derechos Humanos de Missouri
- Agencias de acción comunitaria del Estado

El Estado concede aproximadamente 30 días para recibir los comentarios de los residentes y las unidades de gobierno local sobre las modificaciones sustanciales del plan (Plan Consolidado, Planes de Acción y AFH).

- Los comentarios por escrito se pueden presentar por correo en **P.O. Box 118, Jefferson City, MO 65109** y/o por correo electrónico en mocdbg@ded.mo.gov en cualquier momento durante el periodo de comentarios públicos, y se pueden dirigir a cualquiera de las agencias estatales participantes (departamentos de Desarrollo Económico, Salud y Servicios para Mayores y Servicios Sociales) y a la Comisión de Desarrollo de la Vivienda de Missouri.

El Estado tiene en cuenta los comentarios o las opiniones de los residentes y de las UGLG recibidos por escrito u oralmente en las audiencias públicas para preparar la modificación sustancial de los planes (Plan Consolidado, Planes de Acción y AFH). Un resumen de estos comentarios, incluyendo los no aceptados y las razones, se adjuntará al AFH final, al Plan de Acción o al Plan Consolidado.

Informes de rendimiento

El Estado proporciona una notificación razonable y la oportunidad de hacer comentarios sobre los informes de rendimiento realizados por los programas involucrados con el Plan Consolidado y el Plan de Acción Anual. Los datos contenidos en los informes de rendimiento se recopilan y se envían aproximadamente dos meses después del final del año del programa. El año del programa asociado al Plan Consolidado termina el 31 de marzo de cada año.

Las copias de los informes de rendimiento reales están disponibles en formato electrónico, publicadas en el sitio web del CDBG, y se envía un aviso de la publicación a 20 organismos públicos de todo el Estado. El público dispone de un período de 30 días para formular comentarios y puede enviarlos por escrito a **P.O. Box 118, Jefferson City, MO 65109** y/o por correo electrónico a mocdbg@ded.mo.gov en cualquier momento durante el periodo de comentarios públicos.

Los comentarios recibidos sobre los informes de rendimiento se registran y se adjunta un resumen de los comentarios al informe de rendimiento, que se presenta a más tardar el 1 de junio para el Plan Consolidado.

Requisitos para los gobiernos locales que reciben fondos estatales del CDBG

Los gobiernos locales que reciban fondos del CDBG deben cumplir con los requisitos del Plan Estatal de Participación Ciudadana que se encuentran en el 24 CFR 570 y en el Capítulo 610 de la Ley de Registros Abiertos de Missouri. Todos los solicitantes y receptores de fondos de subvención/préstamo deberán llevar a cabo todos los aspectos del programa de forma abierta, con acceso a los registros sobre el uso propuesto y real de los fondos para todas las personas interesadas. Todos los registros de las solicitudes y las subvenciones deben conservarse en las oficinas del receptor y estar disponibles durante el horario laboral normal. Cualquier actividad del concesionario en relación con el proyecto CDBG, a excepción de los asuntos confidenciales relacionados con los programas de vivienda y desarrollo económico, estará abierta al examen de todos los ciudadanos.

El solicitante/receptor debe proporcionar asistencia técnica a los grupos representativos de las personas de LMI que la soliciten para desarrollar propuestas al nivel de conocimientos disponibles en las oficinas de gobierno. Todo el material de solicitud y las instrucciones se proporcionarán sin costo alguno a cualquier grupo que lo solicite.

Se proporcionará a los residentes información adecuada y oportuna para que puedan participar de manera significativa en las decisiones importantes en las distintas etapas del programa, incluyendo las siguientes.

Se requieren dos audiencias públicas

Los requisitos de la audiencia pública se deben referir a los siguientes puntos:

- Determinación de las necesidades.
- Revisión de las actividades propuestas.
- Revisión de los resultados de los programas anteriores.

Requisitos de la audiencia pública:

- a. Se programarán al menos dos audiencias públicas en los horarios y lugares que se consideren más probables para que la mayoría de las personas afectadas puedan asistir sin inconvenientes indebidos, abordando los tres puntos anteriores. Se debe celebrar al menos una audiencia para tratar los puntos 1 y 2 anteriores antes de la presentación de la solicitud de necesidades de vivienda y/o no de vivienda. El punto 3 se debe abordar en una audiencia pública para revisar el rendimiento del receptor en un programa anterior y se debe producir antes del cierre de cualquier préstamo o subvención cuyo rendimiento no se haya evaluado en una audiencia anterior.
- b. La notificación de todas y cada una de las audiencias se hará con un mínimo de 5 días completos de antelación para que los ciudadanos tengan la oportunidad de programar su asistencia. La notificación se hará mediante anuncios en el periódico local de mayor difusión. Se puede hacer publicidad adicional mediante cartas, folletos y cualquier otra forma que parezca práctica; sin embargo, la publicación es obligatoria.
- c. Todas las audiencias deben ser accesibles para las personas con discapacidad. En todas las audiencias públicas se tomarán medidas de interpretación para los residentes LEP, si se prevé que dichos residentes asistan.

Disponibilidad del Plan de Acción para el público

El Estado proporcionará al público el Plan Consolidado y el Plan de Acción Anual, tal y como han sido adoptados; las modificaciones sustanciales; y los informes de rendimiento. Estos documentos se ponen a disposición del público en formato electrónico en www.ded.mo.gov y en el sitio web del MHDC en www.mhdc.com.

El Plan de Acción y las modificaciones sustanciales se dan a conocer en las audiencias públicas. Todos los documentos relacionados con el Plan Consolidado están disponibles bajo petición y se facilitarán a quien los solicite. Los materiales se proporcionarán en un formato accesible para las personas con discapacidad o con conocimientos limitados de inglés (LEP) si lo solicitan. Las solicitudes se pueden hacer por correo electrónico a Marcy Mealy en mocdbg@ded.mo.gov o llamando al 1-800-253-0609.

Acceso a los registros

Los residentes, los organismos públicos y otras partes interesadas tienen acceso razonable y oportuno a la información y a los registros relacionados con el Plan de Acción CDBG del Estado y con el uso que éste hace de la ayuda en el marco de los programas cubiertos por el plan, según 24 CFR 570.508. Los materiales de presentación, los recursos utilizados para recopilar la información del plan, los comentarios recopilados en las audiencias públicas y todos los demás materiales relacionados de los 5 años anteriores están a disposición del público si lo solicita. Las solicitudes se pueden hacer por correo electrónico a ecodev@ded.mo.gov o llamando a Marcy Mealy al 1-800-253-0609.

Quejas

Los ciudadanos que deseen expresar una queja relacionada con el Plan de Acción publicado, cualquier modificación sustancial del Plan de Acción, los informes de rendimiento u otras cuestiones relacionadas con las actividades financiadas por el CDBG pueden hacerlo a través del contacto que se indica a continuación.

Las reclamaciones se deben enviar por escrito a
Candace Buford, Especialista en Coordinación de Programas
P.O. Box 118
Jefferson City, MO 65109
mocdbg@ded.mo.gov
1-800-253-0609

El DED dará una respuesta oportuna y por escrito a todas las quejas escritas de los ciudadanos. La respuesta a una queja se proporcionará en un plazo de 15 días hábiles a partir de la recepción de la misma.

Las quejas relativas al fraude, el despilfarro o el abuso de fondos públicos se remitirán a la línea directa de fraude de la OIG del HUD (teléfono: 1-800-347-3735 o correo electrónico: hotline@hudoig.gov).

Las quejas relativas a la accesibilidad se pueden comunicar al Coordinador Estatal de la Sección 504. Los esfuerzos de publicación del plan deben cumplir los requisitos de comunicación efectiva del 24 CFR 8.6 y otros requisitos en materia de vivienda justa y derechos civiles, como los requisitos de comunicación efectiva en virtud de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.

Coordinador de Accesibilidad de la Sección 504 del Estado:
Amy Werner, Especialista en Cumplimiento de la Normativa
Missouri Department of Economic Development
301 W. High Street, Suite 700
P.O. Box 118
Jefferson City, MO 65102
573-751-2039
mocdbg@ded.mo.gov

Uso del plan de participación ciudadana

El Estado seguirá el plan de participación ciudadana en su totalidad y de la mejor manera posible, como se ha descrito anteriormente.

Flexibilidades de la ley estatal CDBG 2019/2020 CARES

El DED aplicará las siguientes orientaciones del HUD en relación con las nuevas flexibilidades de la Ley CARES. La Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica contra el Coronavirus (Ley CARES, Ley Pública 116-136) pone a disposición 5,000 millones de dólares en fondos suplementarios del CDBG para subvenciones destinadas a prevenir, preparar y responder al coronavirus (subvenciones CDBG-CV). Además, la Ley CARES ofrece a los concesionarios del CDBG flexibilidades que facilitan el uso de las subvenciones del CDBG-CV y de los años fiscales 2019 y 2020 para la respuesta al coronavirus, y autoriza al HUD a conceder exenciones y requisitos alternativos.

El HUD ha aconsejado a los concesionarios (incluido el Estado de Missouri) que modifiquen o preparen sus planes lo antes posible y que no esperen a la notificación pendiente del Registro Federal, que puede proporcionar exenciones adicionales y requisitos alternativos. Del mismo modo, los concesionarios no deben esperar a que el HUD asigne los casi 3,000 millones de dólares restantes de los 5,000 millones previstos en la Ley CARES para el programa CDBG. Tras la publicación del Aviso del Registro Federal y las subsiguientes asignaciones, los concesionarios que reciban asignaciones modificarán sus planes en consecuencia.

Para agilizar el uso de los fondos del CDBG-CV por parte de los concesionarios, el HUD exime de los requisitos del 42 U.S.C. 12705(a)(2) en la medida en que requiere actualizaciones de la evaluación de las necesidades de vivienda y de las personas sin hogar, del análisis del mercado de la vivienda y del plan estratégico, y 24 CFR 91.220 y 91.320 en la medida en que el plan de acción se limita a un año de programa específico para permitir que los concesionarios preparen enmiendas sustanciales a su plan de acción anual más reciente, incluido su plan de acción anual de 2019. Los concesionarios deben identificar el uso propuesto de todos los fondos y cómo se utilizarán para prevenir, preparar y responder a los coronavirus.

El DED también está renunciando al 24 CFR 91.505 para facilitar el uso de los fondos del CDBG-CV en la medida necesaria para requerir la presentación de la enmienda sustancial al HUD para su revisión de acuerdo con el 24 CFR 91.500. Para recibir una subvención del CDBG-CV, el concesionario debe presentar también el SF-424, el SF-424D y las certificaciones previstas en el 24 CFR 91.225(a) y (b) o en el 24 CFR 91.325(a) y (b).

Participación ciudadana y audiencias públicas para los planes consolidados (incluidos los planes de acción)⁶⁴

Descripción de la flexibilidad del programa	Aplicabilidad a las subvenciones CDBG-CV y CDBG		
<p>Dispone que los concesionarios pueden modificar los planes de participación ciudadana para establecer procedimientos acelerados para redactar, proponer o modificar los planes consolidados. Los procedimientos acelerados deben incluir una notificación y una oportunidad razonable para hacer comentarios de no menos de 5 días. El plazo de 5 días puede ser simultáneo para los comentarios sobre la modificación del plan de acción y los planes de participación ciudadana modificados.</p>	CDBG-CV	Disponible de inmediato	
<p>No es necesario celebrar audiencias públicas en persona. Los concesionarios pueden cumplir los requisitos de audiencia pública con audiencias públicas virtuales si: 1) las autoridades de salud nacionales/locales recomiendan el distanciamiento social y la limitación de las reuniones públicas por razones de salud pública; y 2) las audiencias virtuales proporcionan una notificación y un acceso razonables para los ciudadanos de acuerdo con las certificaciones del concesionario, respuestas oportunas de los funcionarios locales a todas las preguntas y cuestiones de los ciudadanos, y acceso público a todas las preguntas y respuestas.</p>	Año fiscal 2019 y 2020 de CDBG	Disponible de inmediato	
<p>acceso a todas las preguntas y respuestas.</p>	Subvenciones de CDBG antes del año fiscal 2019		No disponible

Periodo de tiempo para los comentarios

El Estado proporcionará un mínimo de 5 días para los comentarios públicos para las enmiendas sustanciales a los Planes de Acción CDBG 2019/2020 cuando se utilicen los fondos de CDBG para responder a las emergencias de salud pública causadas por el COVID-19.

Consideración de los comentarios del público

El Estado tiene en cuenta todos los comentarios u opiniones de los residentes y de las UGLG recibidos durante el periodo de comentarios públicos. Un resumen de estos comentarios, incluyendo los no aceptados y las razones, se adjuntará al plan de acción o plan consolidado definitivo.

Audiencias públicas

No se requieren audiencias públicas para estos fondos. Sin embargo, si el Estado determinara que una audiencia pública sería lo mejor para el Estado y sus residentes, la audiencia pública se celebrará de forma virtual y de acuerdo con las orientaciones anteriores.

⁶⁴ Flexibilidades de la Ley CARES para los fondos del CDBG utilizados para apoyar la respuesta al coronavirus y la exención de modificación del plan, Memorandum del HUD, 9 de abril de 2020

5. Plan de acción estatal CDBG-CV y enmiendas (por determinar)

Se anunciarán otras exenciones o requisitos alternativos en el Aviso del Registro Federal para la Ley CARES y se detallarán los requisitos específicos para el CDBG-CV. Hasta que el HUD proporcione más instrucciones, la participación pública del CDBG-CV seguirá la orientación anterior.

6. Planes de acción del CDBG-DR: Períodos de notificación y comentarios públicos

El Estado de Missouri también es el receptor de los fondos CDBG-DR del HUD asignados a través de los Avisos del Registro Federal en respuesta a los desastres declarados por el gobierno federal en 2017 y 2019. En estos avisos se indica que la participación ciudadana debe seguir los requisitos del Aviso del Registro Federal publicado el 14 de agosto de 2018 (83 FR 40314). La notificación del Registro Federal exime de los requisitos habituales de participación ciudadana y establece los requisitos de notificación al público sobre el uso de los fondos CDBG para desastres (CDBG-DR).

Exención de participación ciudadana del CDBG-DR (83 FR 40314, 14 de agosto de 2018)

Exención de participación ciudadana y requisito alternativo: Para permitir un proceso más ágil y garantizar que las subvenciones para la recuperación de desastres se conceden de manera oportuna, las disposiciones del 42 U.S.C. 5304(a)(2) y (3), 42 U.S.C. 12707, 24 CFR 570.486, 24 CFR 1003.604, y 24 CFR 91.115(b) y (c), con respecto a los requisitos de participación ciudadana, quedan exentos y se sustituyen por los requisitos que se indican a continuación. Los requisitos simplificados no obligan a celebrar audiencias públicas, pero sí exigen que el concesionario ofrezca una oportunidad razonable (al menos 30 días) para que los ciudadanos hagan comentarios y tengan acceso permanente a la información sobre el uso de los fondos de la subvención. Los requisitos de participación ciudadana racionalizados para una subvención en virtud de este anuncio incluyen lo siguiente:

- **Publicación del plan de acción, oportunidad de comentarios públicos y criterios de modificación sustancial:** antes de que el concesionario adopte el plan de acción para esta subvención o cualquier modificación sustancial del plan de acción, el concesionario publicará el plan o la modificación propuestos. La forma de publicación debe incluir un lugar destacado en el sitio web oficial del concesionario y debe ofrecer a los ciudadanos, a los gobiernos locales afectados y a otras partes interesadas una oportunidad razonable de examinar el contenido del plan o de la enmienda. El tema de la recuperación del desastre debe ser navegable por los ciudadanos desde la página de inicio del concesionario (o del organismo correspondiente). También se anima a los concesionarios a notificar a los ciudadanos afectados mediante correos electrónicos, comunicados de prensa, declaraciones de funcionarios públicos, anuncios en los medios de comunicación, anuncios de servicio público y/o contactos con organizaciones vecinales. Los esfuerzos de publicación del plan deben cumplir los requisitos de comunicación efectiva del 24 CFR 8.6 y otros requisitos de vivienda justa y derechos civiles, como los requisitos de comunicación efectiva de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.

Plan de Acción de CDBG-DR

El DED publicará el borrador del Plan de Acción del CDBG-DR o cualquier modificación sustancial para que el público pueda hacer comentarios durante al menos 30 días en el sitio web del CDBG-DR en <https://ded.mo.gov/DisasterRecovery>. La notificación de todas las audiencias se publicará un mínimo de 10 días hábiles antes de las audiencias públicas.

El Estado hace todo lo posible por publicar el borrador del Plan de Acción del CDBG-DR de manera que los ciudadanos, las UGLG, los organismos públicos y otras partes interesadas

tengan una oportunidad razonable de examinar su contenido y presentar comentarios. El plan seguirá estando disponible en el sitio web del DED en <https://ded.mo.gov/DisasterRecovery>.

Para informar al público sobre la disponibilidad del plan, se realiza una notificación pública a través de un boletín informativo, un comunicado de prensa, un correo electrónico directo y a través de asociaciones asociadas como la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri. El plan también se envía a otros organismos estatales asociados. El anuncio público explica que las partes interesadas tienen una oportunidad razonable de examinar el contenido de los planes y presentar comentarios, y el Estado también proporcionará una copia de los planes a las partes interesadas que lo soliciten.

- El Estado pondrá el plan a disposición de los interesados durante un **periodo mínimo de 30 días**.

El Estado tiene en cuenta todos los comentarios u opiniones de los ciudadanos y de las UGLG recibidos por escrito u oralmente en la preparación del Plan de Acción de CDBG-DR definitivo. Un resumen de estos comentarios, incluyendo los no aceptados y las razones, se adjuntará al plan de acción de CDBG-DR definitivo.

Página web

Para notificar al público la disponibilidad del Plan CDBG-DR, el DED publicará el Plan de Acción de CDBG-DR y las modificaciones sustanciales en la página web del CDBG-DR en <https://ded.mo.gov/DisasterRecovery>. La página web del CDBG-DR está vinculada al sitio web principal del Estado en <https://ded.mo.gov/> y a la página web del CDBG-MIT en <https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation>. Para más información sobre el contenido del sitio web, ver el Anexo C, Política del sitio web.

Además, la notificación pública se realiza a través de un boletín informativo, un comunicado de prensa, un correo electrónico directo y a través de asociaciones colaboradoras como la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri. El plan también se envía a otros organismos estatales asociados y por correo electrónico para identificar los lugares donde estarán disponibles los planes, así como un calendario de las próximas audiencias públicas. El anuncio también explicará que las partes interesadas tienen una oportunidad razonable de examinar el contenido de los planes y presentar observaciones. El Estado proporcionará una copia gratuita de los planes a las partes interesadas que lo soliciten y pondrá el plan a su disposición durante las audiencias. Se emitirá un comunicado de prensa en todo el estado, en el que se notificará al público el proceso del Plan de Acción o Plan Consolidado, la oportunidad de revisar el plan y el calendario de audiencias públicas.

Audiencias públicas

De acuerdo con el enfoque racionalizado del Registro Federal para el CDBG-DR, no se requieren audiencias públicas durante el período de comentarios de 30 días. El Estado puede determinar que se justifica la celebración de una o varias audiencias públicas en relación con los fondos del CDBG-DR con el fin de lograr una participación pública más amplia. Si se va a celebrar una audiencia pública en relación con el uso de los fondos del CDBG-DR o una modificación sustancial, se seguirá el proceso que se indica a continuación.

Todas las audiencias públicas se celebrarán a una hora y en un lugar accesibles y convenientes para los beneficiarios potenciales y reales, y con adaptaciones para las personas con discapacidad o con conocimientos limitados de inglés (LEP). Tanto las audiencias presenciales como las celebradas por medio de un seminario web se promocionarán mediante un comunicado de prensa a nivel estatal, la publicación en el sitio web del CDBG-DR y la publicación de avisos en los periódicos situados en la proximidad geográfica del lugar de la audiencia durante al menos 10 días laborables antes de la misma.

Periodo de tiempo para los comentarios

El Estado ofrece al menos 30 días para que los residentes y las unidades de gobierno local hagan comentarios públicos sobre el Plan de Acción del CDBG-DR.

El plan estará disponible en el sitio web del DED CDBG-DR en <https://ded.mo.gov/DisasterRecovery> y en el sitio web del MHDC en www.mhdc.com.

Consideración de los comentarios

El Estado tiene en cuenta todos los comentarios u opiniones de los residentes y de las UGLG recibidos por escrito u oralmente en la preparación del Plan de Acción de CDBG-DR definitivo. Se adjuntará un resumen de estos comentarios al Plan de Acción definitivo o a la modificación sustancial.

Modificación sustancial

Las modificaciones sustanciales del Plan de Acción del CDBG-DR requerirán al menos 30 días de notificación pública. El anuncio público se hará de la misma manera que se prescribe en este documento. Los umbrales para una modificación sustancial son los siguientes:

Plan de acción CDBG-DR: se considerará que una modificación es sustancial (requiere notificación pública y un periodo de comentarios) en los siguientes casos:

- Se añadirá una nueva fuente de financiación al plan Adición o supresión de una actividad
- Cambio en los criterios de beneficio o elegibilidad del programa
- La asignación para una nueva categoría de financiación o la reasignación de un umbral monetario más del 25% de la asignación transferida entre categorías de financiación sin superar los máximos establecidos por el HUD

Requisitos para los gobiernos locales que reciben fondos del CDBG-DR

Los receptores de los fondos del CDBG-DR deben cumplir con los requisitos del Plan Estatal de Participación Ciudadana que figuran en el 24 CFR 570. Todos los solicitantes y receptores de fondos de subvención/préstamo deberán llevar a cabo todos los aspectos del programa de forma abierta, con acceso a los registros sobre el uso propuesto y real de los fondos para todas las personas interesadas. Todos los registros de las solicitudes y las subvenciones deben conservarse en las oficinas del receptor y estar disponibles durante el horario laboral normal. Cualquier actividad del concesionario en relación con el proyecto CDBG-DR, excepto los asuntos confidenciales relacionados con los programas de vivienda y desarrollo económico, estará abierta al examen de todos los ciudadanos.

El solicitante/receptor debe proporcionar asistencia técnica a los grupos representativos de las personas de LMI que la soliciten para desarrollar propuestas al nivel de conocimientos disponibles en las oficinas de gobierno. Todo el material de solicitud y las instrucciones se proporcionarán sin costo alguno a cualquier grupo que lo solicite. Se proporcionará a los ciudadanos una información adecuada y oportuna que les permita participar de manera significativa en las decisiones importantes en las distintas fases del programa, incluyendo al menos la determinación de las necesidades, la revisión de las actividades propuestas y la revisión de los resultados anteriores del programa, de la siguiente manera:

1. Se celebrará al menos una audiencia pública antes de la presentación de una solicitud de necesidades de vivienda y/o de no vivienda que se presente al Estado para su financiación a través del programa CDBG-DR. Las audiencias se programarán a la hora y en el lugar que se considere más probable para que la mayoría de los ciudadanos interesados puedan asistir sin inconvenientes indebidos. El desarrollo de las necesidades y la revisión de las actividades propuestas y su posible impacto ambiental deben ser abordados en esta audiencia como se refleja en el acta de la misma. La audiencia no puede celebrarse más de 6 meses antes de la presentación de la solicitud.
 - a. La segunda audiencia obligatoria se celebra para tratar el rendimiento de la subvención financiada en un mínimo del 80%. La revisión de los resultados (durante la subvención) debe abordarse en una audiencia pública antes del cierre de la subvención. La prueba de dicha audiencia formará parte de la documentación de cierre.
2. La notificación de todas las audiencias se hará con un mínimo de 5 días completos (en realidad 7 días, ya que el día del aviso y el día de la audiencia no pueden contarse como uno de los 5 días completos) de antelación para permitir a los ciudadanos la oportunidad de programar su asistencia. La notificación se realizará mediante anuncios en el periódico local de mayor difusión, y/o mediante la publicación de cartas, folletos y cualquier otra forma que esté claramente documentada y tenga una amplia difusión.
 - a. Todas las audiencias deben ser accesibles para las personas discapacitadas. En todas las audiencias públicas se tomarán medidas de interpretación para los residentes con conocimientos limitados de inglés, si se prevé que dichos residentes asistan. La oficina del jefe de gobierno recibirá y comunicará a las personas o grupos apropiados las opiniones o propuestas presentadas a dicha oficina dentro del plazo de decisión. Cualquier crítica presentada por escrito en cualquier momento debe ser contestada por escrito en un plazo de 15 días laborables por la oficina del jefe de la oficina electa. Si la queja no se resuelve, se remitirá al órgano de gobierno para su resolución definitiva.

Disponibilidad para el público

El Estado proporcionará al público el Plan de Acción CDBG-DR, tal y como ha sido adoptado; las modificaciones sustanciales y los informes de rendimiento, incluyendo materiales en una forma accesible para las personas con discapacidad, previa solicitud. Estos documentos se ponen a disposición del público en formato electrónico en <https://ded.mo.gov/DisasterRecovery>.

Acceso a los registros

Los ciudadanos, los organismos públicos y otras partes interesadas tienen acceso razonable y oportuno a la información y a los registros relacionados con el Plan de Acción CDBG-DR del Estado y con el uso que éste hace de la ayuda en el marco de los programas cubiertos por el plan. Los materiales de presentación, los recursos utilizados para recopilar la información del plan, los comentarios recopilados en las audiencias públicas y todos los demás materiales relacionados están a disposición del público si lo solicita. Las solicitudes se pueden hacer por correo electrónico a ecodev@ded.mo.gov o llamando a Marcy Mealy al 1-800-253-0609.

Quejas

Para cumplir con los requisitos relativos a las quejas, el Estado ha designado un procedimiento adecuado y viable para gestionar las quejas de los residentes relacionadas con el Plan de Acción del CDBG-DR, las modificaciones sustanciales y los informes de rendimiento. Al recibir una queja, el Estado dará una respuesta oportuna y sustantiva por escrito a las quejas de los ciudadanos en un plazo de 15 días hábiles.

Las reclamaciones se deben enviar por escrito a:

Candace Buford, Especialista en Coordinación de Programas
P.O. Box 118
Jefferson City, MO 65109
mocdbg@ded.mo.gov
1-800-253-0609

Las quejas relativas al fraude, el despilfarro o el abuso de fondos públicos se remitirán a la línea directa de fraude de la OIG del HUD (teléfono: 1-800-347-3735 o correo electrónico: hotline@hudoig.gov).

Las quejas relativas a la accesibilidad se pueden comunicar al Coordinador Estatal de la Sección 504. Los esfuerzos de publicación del plan deben cumplir los requisitos de comunicación efectiva del 24 CFR 8.6 y otros requisitos en materia de vivienda justa y derechos civiles, como los requisitos de comunicación efectiva en virtud de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.

Coordinador de Accesibilidad de la Sección 504 del Estado:

Amy Werner, Especialista en Cumplimiento de la Normativa
Missouri Department of Economic Development
301 W. High Street, Suite 700
P.O. Box 118
Jefferson City, MO 65102
573-751-2039
mocdbg@ded.mo.gov

Uso del plan de participación ciudadana

El Estado seguirá el plan de participación ciudadana en su totalidad y de la mejor manera posible, como se ha descrito anteriormente.

7. Planes de acción del CDBG-MIT: Período de notificación y comentarios públicos

Al Estado de Missouri se le han asignado fondos del CDBG-MIT para actividades de mitigación para hacer frente a los riesgos identificados resultantes de los desastres declarados a nivel federal en 2017 (DR-4317). Las actividades financiadas con los fondos del CDBG-MIT deben cumplir con la definición de mitigación del HUD y el 50% de los fondos se deben gastar en los códigos postales “más afectados y afligidos (MID)” identificados por el HUD. El Aviso del Registro Federal del CDBG-MIT proporcionó la exención y los requisitos citados a continuación en relación con la participación ciudadana para los fondos del CDBG-MIT.

Exención de participación ciudadana CDBG-MIT (84 FR 45838)

Para permitir un proceso más sólido y garantizar que las actividades de mitigación se desarrollen a través de métodos que permitan la participación de todas las partes interesadas, y porque los ciudadanos que se recuperan de los desastres son los más indicados para garantizar que los concesionarios sean informados de las oportunidades perdidas y de los riesgos adicionales que se deben abordar, se aplican las disposiciones del 42 U.S.C. 5304(a)(2) y (3); 42 U.S.C. 12707; 24 CFR 570.486; 24 CFR sección 91.105(b) y (c); y 24 CFR 91.115(b) y (c), con respecto a los requisitos de participación ciudadana, quedan exentos y se sustituyen por los requisitos que se indican a continuación. Estos requisitos revisados obligan a celebrar audiencias públicas (cuyo número se basa en el monto de la asignación del CDBG-MIT de un concesionario) en todas las áreas MID identificadas por el HUD y exigen que el concesionario ofrezca una oportunidad razonable (al menos 45 días) para que los ciudadanos hagan comentarios y tengan acceso permanente a la información sobre el uso de los fondos de la subvención.

Áreas identificadas por el HUD como las más afectadas y perjudicadas por los desastres de 2017 (DR-4317)



Códigos postales de las MID del HUD	63935, 63965, 64850, 65616, 65775
Condados de las MID del HUD	Carter, Douglas,* Howell, McDonald,* Newton, Reynolds,* Ripley, Taney

* Adyacente a un condado que contiene principalmente las MID; pero, contiene también una pequeña sección de códigos postales de las MID. Para evitar la exclusión en el análisis, estos condados también se consideran condados MID.

Resto de condados afectados negativamente y elegibles para el CDBG-MIT según el DR-4317

Condados de las MID del estado	Barry, Barton, Bollinger, Boone, Butler, Camden, Cape Girardeau, Cedar, Christian, Cole, Crawford, Dade, Dallas, Dent, Dunklin, Franklin, Gasconade, Greene, Iron, Jasper, Jefferson, Lawrence, Madison, Maries, Miller, Mississippi, Morgan, New Madrid, Oregon, Osage, Ozark, Pemiscot, Perry, Phelps, Pike, Pulaski, Ralls, Scott, Shannon, St. Louis, Ste. Genevieve, Stone, Texas, Washington, Wayne, Webster, Wright
---------------------------------------	--

Desarrollo del Plan de Acción del CDBG-MIT

El DED ofrecerá una o más oportunidades para que los residentes de las MID identificadas por el HUD hagan preguntas y aporten su contribución al desarrollo del Borrador del Plan de Acción del CDBG-MIT antes de ser publicado en el sitio web del CDBG-MIT para que el público pueda hacer comentarios. La página web del CDBG-MIT se encuentra en <https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation>.

Para notificar al público acerca de la oportunidad de hacer preguntas o proporcionar información durante el desarrollo del Borrador del Plan de Acción del CDBG-MIT, la notificación pública se proporciona a través de un boletín informativo, un comunicado de prensa, un correo electrónico directo y a través de asociaciones asociadas como la Liga Municipal de Missouri, la Asociación de Consejos de Gobierno de Missouri y la Asociación de Condados de Misouri. El plan también se envía a otros organismos estatales asociados y a las tribus. El anuncio público explica que se proporcionará al público una visión general de la finalidad de los fondos CDBG-MIT y su uso previsto. Las partes interesadas tienen una oportunidad razonable de aportar su opinión mediante opciones escritas y orales. La notificación de todas las audiencias se publicará un mínimo de 10 días hábiles antes de las audiencias públicas.

Plan de Acción del CDBG-MIT

El DED publicará el borrador del plan de acción del CDBG-MIT para que el público lo comente durante al menos 45 días en la página web del CDBG-MIT en <https://ded.mo.gov/mitigation>, que está vinculada al sitio web principal del CDBG-DR del Estado de Missouri, ubicado en <https://ded.mo.gov/DisasterRecovery>.

Además, para notificar al público sobre la disponibilidad del Plan de Acción del CDBG-MIT, se realiza una notificación pública a través de un boletín informativo, un comunicado de prensa, un correo electrónico directo y a través de asociaciones asociadas como la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri. El plan también se envía a otros organismos estatales asociados. El anuncio público explica que las partes interesadas tienen una oportunidad razonable de examinar el contenido del plan y presentar comentarios, y el Estado también proporcionará una copia del plan a las partes interesadas que lo soliciten.

- El Estado pondrá el plan a disposición de los interesados durante un **periodo mínimo de 45 días**.

Todos los esfuerzos de publicación del plan y las audiencias públicas cumplirán con los requisitos de derechos civiles, incluido el cumplimiento de los requisitos de comunicación efectiva en virtud de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación (ver 24 CFR 8.6) y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ver 28 CFR 35.160), y deben proporcionar un acceso significativo para las personas con conocimientos limitados de inglés (LEP) (ver el Anexo A para el Plan y la Orientación LEP del Estado).

El Estado tiene en cuenta todos los comentarios u opiniones de los ciudadanos y de las UGLG recibidos por escrito u oralmente en la preparación del Plan de Acción del CDBG-MIT definitivo. Un resumen de estos comentarios, incluyendo los no aceptados y las razones, por lo tanto, se adjuntará al plan de acción del CDBG-MIT definitivo.

Página web

Para notificar al público la disponibilidad del Plan de Acción del CDBG-MIT, el DED publicará el plan en la página web estatal de CDBG-MIT en <https://ded.mo.gov/mitigation>. La página web del CDBG-MIT está vinculada al sitio web del CDBG-DR del Estado en <https://ded.mo.gov/DisasterRecovery> y a la página web principal del CDBG del Estado en <http://www.ded.mo.gov>. Para más información sobre el contenido del sitio web, ver el Anexo C, Política del sitio web.

Además, la notificación pública se realiza a través de un boletín informativo, un comunicado de prensa, un correo electrónico directo y a través de asociaciones colaboradoras como la Asociación de Consejos de Gobiernos de Missouri (RPC/COG), la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri. El plan también se envía a otros organismos estatales asociados y por correo electrónico para identificar los lugares donde estará disponible el plan, así como un calendario de las próximas audiencias públicas. El anuncio también explicará que las partes interesadas tienen una oportunidad razonable de examinar el contenido del plan y presentar observaciones. El Estado proporcionará una copia gratuita del plan a las partes interesadas que lo soliciten y pondrá el plan a su disposición durante las audiencias. Se emitirá un comunicado de prensa en todo el estado, notificando al público sobre el proceso del Plan de Acción del CDBG-MIT, la oportunidad de revisar el plan y el calendario de audiencias públicas.

Audiencias públicas

El Estado llevará a cabo al menos una audiencia pública previa al borrador en las MID de HUD antes de publicar el borrador del Plan de Acción del CDBG-MIT. Tras la publicación del borrador del Plan de Acción del CDBG-MIT, habrá un periodo de comentarios de 45 días y el Estado llevará a cabo al menos una

audiencia pública en un lugar diferente dentro de las MID del HUD. Se pueden programar audiencias adicionales, que pueden ser en persona o a través de un seminario web, si el Estado determina que es beneficioso para el desarrollo del Plan de Acción del CDBG-MIT. Las instrucciones para participar en el seminario web se facilitarán en los avisos de audiencia pública.

Todas las audiencias públicas se celebrarán a una hora y en un lugar accesibles y convenientes para los beneficiarios potenciales y reales, y con adaptaciones para las personas con discapacidad o con conocimientos limitados de inglés (LEP). Tanto las audiencias presenciales como las organizadas por medio de un seminario web se promocionarán mediante un comunicado de prensa a nivel estatal, la publicación en el sitio web del CDBG-MIT y la publicación de avisos en los periódicos de la zona geográfica más cercana al lugar de la audiencia.

Audiencias públicas virtuales durante la emergencia COVID-19

El HUD ha proporcionado las siguientes flexibilidades para las audiencias públicas en persona debido a los requisitos de emergencia sanitaria y distanciamiento social del COVID-19. Si al DED le preocupan los riesgos significativos para la salud pública que pueden derivarse de la celebración de audiencias públicas en persona, el CPD interpreta que las audiencias públicas en el contexto del Aviso del Registro Federal del CDBG-MIT incluyen las audiencias públicas virtuales (solas, o en concierto con una audiencia en persona) si permiten hacer preguntas en tiempo real, con respuestas que vienen directamente de los representantes elegidos a todos los “asistentes”. El HUD entiende las exigencias de un reto de salud pública y trabajará con los concesionarios que se esfuercen por cumplir con los requisitos de participación ciudadana y documentar sus esfuerzos.

Tanto si las audiencias son presenciales como virtuales, el DED tomará las medidas oportunas para garantizar una comunicación eficaz con las personas con discapacidades, de acuerdo con los requisitos de las leyes de accesibilidad, como la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades. El DED proporcionará las ayudas y los servicios auxiliares adecuados que sean necesarios para que las personas con deficiencias auditivas y visuales tengan la misma oportunidad de acceder y participar en dichas audiencias. Estos pueden incluir métodos eficaces que pongan la información transmitida oralmente a disposición de las personas sordas o con problemas de audición, y los materiales transmitidos visualmente a disposición de las personas ciegas o con baja visión. El tipo de ayuda o servicio auxiliar necesario para garantizar una comunicación eficaz variará en función del método de comunicación utilizado por la persona; la naturaleza, la duración y la complejidad de la comunicación en cuestión; y el contexto en el que se produce la comunicación. A la hora de determinar qué tipos de ayudas y servicios auxiliares son necesarios, el DED tendrá en cuenta principalmente las solicitudes de las personas con discapacidad. Para que sean eficaces, las ayudas y los servicios auxiliares se deben proporcionar en formatos accesibles, de forma oportuna y de manera que se proteja la privacidad y la independencia de la persona con discapacidad.

En el caso de *las audiencias virtuales*, estas medidas incluirán garantizar que la información se facilite en un sitio web accesible, que los correos electrónicos y otras notificaciones digitales sean accesibles, y que la aplicación o plataforma utilizada para albergar la audiencia también sea accesible. También pueden ser necesarios servicios adicionales, como

la audio descripción o el subtítulo, para proporcionar una comunicación eficaz en un contexto digital. En 28 CFR sección 35.104 se pueden encontrar ejemplos de ayudas y servicios auxiliares que pueden ser necesarios cuando se realizan audiencias en línea. Si no se dispone de un método para llevar a cabo una audiencia virtual que se adapte adecuadamente a la discapacidad de una persona, el concesionario no podrá echar en cara a la persona su incapacidad para participar en la audiencia, y se podrá programar una audiencia en persona para una fecha posterior.

El DED tomará medidas razonables para proporcionar un acceso significativo a las personas con un dominio limitado del inglés, de acuerdo con el Plan de Acceso Lingüístico de Missouri, el Título VI de la Ley de Derechos Civiles y el caso *Lau versus Nichols*, 414 US 563 (1974). El DED ha llevado a cabo el análisis de los cuatro factores establecidos en las orientaciones del HUD sobre las personas con conocimientos limitados del idioma, y se incluye en el Plan de Asistencia Lingüística de Missouri, reconociendo que el uso de Internet para llevar a cabo dicha audiencia puede cambiar el análisis. En el caso de las audiencias virtuales o en línea, estos servicios pueden incluir también la traducción de documentos y la subtitulación o interpretación en la(s) lengua(s) apropiada(s).

Periodo de tiempo para los comentarios públicos

El Estado concede aproximadamente 45 días para recibir los comentarios de los residentes y las unidades de gobierno local sobre el Plan de acción del CDBG-MIT. Durante ese periodo, el Estado programa al menos una audiencia pública en las MID de HUD para distribuir copias del plan y discutirlo con el público. Las audiencias públicas dan al Estado la oportunidad de presentar el contenido del Plan de Acción del CDBG-MIT y de recibir y registrar los comentarios del público.

El plan estará disponible en el sitio web del DED en www.ded.mo.gov y en el sitio web del MHDC en www.mhdc.com.

Consideración de los comentarios del público

El Estado tiene en cuenta todos los comentarios u opiniones de los residentes y de las UGLG recibidos por escrito u oralmente en las audiencias públicas, a la hora de preparar el Plan de Acción del CDBG-MIT definitivo. Un resumen de estos comentarios, incluyendo los no aceptados y las razones, por lo tanto, se adjuntará al plan de acción del CDBG-MIT definitivo.

Las modificaciones sustanciales del Plan de Acción del CDBG-MIT requerirán al menos 30 días de comentario público. El anuncio público se hará de la misma manera que se prescribe en este documento. Los umbrales para una modificación sustancial se indican en las siguientes subsecciones.

Modificación sustancial

Las modificaciones sustanciales del Plan de Acción del CDBG-MIT requerirán una notificación pública y su publicación en el sitio web del CDBG-MIT durante 30 días para recibir comentarios del público. El anuncio público se hará de la misma manera que se prescribe en este documento. Los umbrales para una modificación sustancial son los siguientes:

Plan de acción del CDBG-MIT: se considerará que una modificación es sustancial (requiere notificación pública y un periodo de comentarios) en los siguientes casos:

- Se añadirá una nueva fuente de financiación al Plan de acción
- Adición o supresión de una actividad
- Cambio en los criterios de beneficio o elegibilidad del programa
- La asignación para una nueva categoría de financiación o la reasignación de un umbral monetario más del 25% de la asignación transferida entre categorías de financiación sin superar los máximos establecidos por el HUD

Requisitos para los gobiernos locales que reciben fondos del CDBG-MIT

Los receptores de los fondos del CDBG-MIT deben cumplir con los requisitos del Plan Estatal de Participación Ciudadana que figuran en el 24 CFR 570. Todos los solicitantes y receptores de fondos de subvención/préstamo deberán llevar a cabo todos los aspectos del programa de forma abierta, con acceso a los registros sobre el uso propuesto y real de los fondos para todas las personas interesadas. Todos los registros de las solicitudes y las subvenciones deben conservarse en las oficinas del receptor y estar disponibles durante el horario laboral normal. Cualquier actividad del concesionario en relación con el proyecto CDBG-MIT, excepto los asuntos confidenciales relacionados con los programas de vivienda y desarrollo económico, estará abierta al examen de todos los residentes.

El solicitante/receptor debe proporcionar asistencia técnica a los grupos representativos de las personas de LMI que la soliciten para desarrollar propuestas al nivel de conocimientos disponibles en las oficinas de gobierno. Todo el material de solicitud y las instrucciones se proporcionarán sin costo alguno a cualquier grupo que lo solicite. Se proporcionará a los ciudadanos una información adecuada y oportuna que les permita participar de manera significativa en las decisiones importantes en las distintas fases del programa, incluyendo al menos la determinación de las necesidades, la revisión de las actividades propuestas y la revisión de los resultados anteriores del programa, de la siguiente manera:

1. Se celebrará al menos una audiencia pública antes de la presentación de una solicitud de necesidades de vivienda y/o de no vivienda que se presente al Estado para su financiación a través del programa CDBG-MIT. Las audiencias se programarán a la hora y en el lugar que se considere más probable para que la mayoría de los ciudadanos interesados puedan asistir sin inconvenientes indebidos. El desarrollo de las necesidades y la revisión de las actividades propuestas y su posible impacto ambiental deben ser abordados en esta audiencia como se refleja en el acta de la misma. La audiencia no puede celebrarse más de 6 meses antes de la presentación de la solicitud.
 - a. La segunda audiencia obligatoria se celebra para tratar el rendimiento de la subvención financiada en un mínimo del 80%. La revisión de los resultados (durante la subvención) debe abordarse en una audiencia pública antes del cierre de la subvención. La prueba de dicha audiencia formará parte de la documentación de cierre.

2. La notificación de todas las audiencias se hará con un mínimo de 5 días completos (en realidad 7 días, ya que el día del aviso y el día de la audiencia no pueden contarse como uno de los 5 días completos) de antelación para permitir a los ciudadanos la oportunidad de programar su asistencia. La notificación se realizará mediante anuncios en el periódico local de mayor difusión, y/o mediante la publicación de cartas, folletos y cualquier otra forma que esté claramente documentada y tenga una amplia difusión.
 - a. Todas las audiencias deben ser accesibles para las personas discapacitadas. En todas las audiencias públicas se tomarán medidas de interpretación para los residentes con conocimientos limitados de inglés, si se prevé que dichos residentes asistan. La oficina del jefe de gobierno recibirá y comunicará a las personas o grupos apropiados las opiniones o propuestas presentadas a dicha oficina dentro del plazo de decisión. Cualquier crítica presentada por escrito en cualquier momento debe ser contestada por escrito en un plazo de 15 días laborables por la oficina del jefe de la oficina electa. Si la queja no se resuelve, se remitirá al órgano de gobierno para su resolución definitiva.

Disponibilidad para el público

Previa solicitud, el DED proporcionará al público el Plan de Acción del CDBG-MIT, tal y como fue adoptado; las modificaciones sustanciales; el uso de los fondos; y los informes de rendimiento, incluyendo materiales en una forma accesible para las personas con discapacidad. Estos documentos se ponen a disposición del público en formato electrónico en la página web de CDBG-MIT en <https://ded.mo.gov/mitigation>.

Comités consultivos de ciudadanos del CDBG-MIT

El DED formará uno o más comités consultivos de ciudadanos del CDBG-MIT para que se reúnan al menos dos veces al año con el fin de proporcionar una mayor transparencia en la aplicación de los fondos del CDBG-MIT. El comité se reunirá en un foro abierto para solicitar y responder a los comentarios y aportaciones del público sobre las actividades de mitigación del Estado. El comité servirá de foro público permanente para informar continuamente sobre los proyectos y programas estatales de CDBG-MIT.

Los avisos de las actividades del Comité Consultivo Ciudadano, incluidos los horarios y lugares de las reuniones, los materiales e informes de las reuniones, las actas de las reuniones y otros temas relevantes, se publicarán en la página web del CDBG-MIT en <https://ded.mo.gov/mitigation>.

Acceso a los registros

Los residentes, los organismos públicos y otras partes interesadas tienen acceso razonable y oportuno a la información y a los registros relacionados con el Plan de Acción del CDBG-MIT del Estado y con el uso que éste hace de la ayuda en el marco de los programas cubiertos por el plan. Los materiales de presentación, los recursos utilizados para recopilar la información del plan, los comentarios recopilados en las audiencias públicas y todos los demás materiales relacionados están a disposición del público si lo solicita. Las solicitudes se pueden hacer por correo electrónico a ecodev@ded.mo.gov o llamando a Marcy Mealy al 1-800-253-0609.

Quejas

Para cumplir con los requisitos relativos a las quejas, el Estado ha designado un procedimiento adecuado y viable para gestionar las quejas de los residentes relacionadas con el Plan de Acción del CDBG-MIT, las modificaciones sustanciales y los informes de rendimiento. Al recibir una queja, el Estado dará una respuesta oportuna y sustantiva por escrito a las quejas escritas de los ciudadanos en un plazo de 15 días laborables.

Las reclamaciones se deben enviar por escrito a:

Candace Buford, Especialista en Coordinación de Programas
P.O. Box 118
Jefferson City, MO 65109
mocdbg@ded.mo.gov
1-800-253-0609

Las quejas relativas al fraude, el despilfarro o el abuso de fondos públicos se remitirán a la línea directa de fraude de la OIG del HUD (teléfono: 1-800-347-3735 o correo electrónico: hotline@hudoig.gov).

Las quejas relativas a la accesibilidad se pueden comunicar al Coordinador de accesibilidad de la sección 504 del Estado. Los esfuerzos de publicación del plan deben cumplir los requisitos de comunicación efectiva del 24 CFR 8.6 y otros requisitos de vivienda justa y derechos civiles, como los requisitos de comunicación efectiva de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.

Coordinador de Accesibilidad de la Sección 504 del Estado:

Amy Werner, Especialista en Cumplimiento de la Normativa
Missouri Department of Economic Development
301 W. High Street, Suite 700
P.O. Box 118
Jefferson City, MO 65102
573-751-2039
mocdbg@ded.mo.gov

Anexo A:**PLAN DE ACCESO LINGÜÍSTICO DEL ESTADO DE MISSOURI PARA
LOS CDBG, CDBG-CV, CDBG-DR Y CDBG-MIT****INTRODUCCIÓN**

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, 42 U.S.C. 2000(d), y la Orden Ejecutiva 13166 exigen que los receptores que administran fondos federales tomen medidas responsables para garantizar un acceso significativo de las personas con conocimientos limitados de inglés (personas con LEP). El Departamento de Desarrollo Económico del Estado de Missouri (DED de MO) administra el programa regular de Subvención en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad (CDBG) del Estado, los programas CDBG-CV, CDBG-DR y CDBG-MIT, y es receptor de fondos federales del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) y, por lo tanto, está obligado a reducir las barreras lingüísticas que pueden impedir el acceso significativo de las personas con LEP a estos programas. El DED ha preparado este Plan de Acceso Lingüístico (“LAP” o “Plan”), que define las acciones que se llevarán a cabo para garantizar un acceso significativo a los servicios, programas y actividades de la agencia por parte de las personas con LEP.

Para preparar este plan, el DED ha realizado un análisis de cuatro factores que tiene en cuenta lo siguiente:

1. El número o la proporción de personas con LEP que pueden ser atendidas o que probablemente se encuentren en la Agencia o en sus programas financiados con fondos federales.
2. Frecuencia con la que las personas con LEP entran en contacto con el programa de la Agencia.
3. La naturaleza e importancia del programa, actividad o servicio para la vida de las personas.
4. Los recursos disponibles y los costos asociados.

El CDBG de Missouri revisará y actualizará, anualmente con el Plan de Acción Anual, este LAP con el fin de garantizar una respuesta continua a las necesidades de la comunidad.

PROPÓSITO

El propósito de este plan es proporcionar orientación sobre las necesidades del DED en materia de LEP, tal y como se identifican en los datos del análisis de cuatro factores. El LAP también describe cómo el DED y sus subreceptores proporcionarán servicios de acceso lingüístico significativos para abordar esas necesidades. El DED y sus subreceptores prestarán dos tipos principales de servicios: orales y escritos. Los servicios de acceso a la lengua oral pueden consistir en la comunicación “en el idioma” por parte de un miembro del personal bilingüe cualificado directamente en la lengua de la persona con LEP y en servicios de interpretación. Los servicios de acceso lingüístico por escrito consistirán en una traducción escrita proporcionada por los traductores del DED o por un proveedor de traducciones.

El DED y sus subreceptores realizarán esfuerzos específicos de divulgación de acuerdo con el Plan de Participación Ciudadana de Missouri y este LAP para garantizar que las personas con LEP conozcan los servicios de acceso al idioma que tienen a su disposición. El DED y sus subreceptores también proporcionarán formación a los coordinadores del LAP a nivel de programa y al personal de servicios directos sobre cómo aplicar este LAP y los métodos de

asistencia disponibles para las personas con LEP. El DED y sus subreceptores están comprometidos con este LAP como respuesta adecuada para satisfacer las necesidades de nuestros clientes LEP, así como para cumplir con el Título VI, la Orden Ejecutiva 13166 y la Orientación Final (72 FR 2732).

DEFINICIONES

Las siguientes definiciones se aplicarán a este plan.

Plan de acceso al idioma (LAP): El plan del Estado de Missouri para garantizar el acceso significativo de las personas con conocimientos limitados de inglés (personas con LEP).

Dominio limitado del inglés (LEP): Las personas con dominio limitado del inglés no hablan inglés como lengua principal y tienen una capacidad limitada para leer, escribir, hablar o entender el inglés, y pueden tener derecho a asistencia lingüística con respecto a un tipo particular de servicio, beneficio o encuentro. Obsérvese que, a efectos de la recopilación de datos para el análisis de cuatro factores, el DED utilizó la definición del Censo de EE.UU. como cualquier individuo que habla un idioma en casa distinto del inglés como lengua principal, y que habla o entiende el inglés “no bien” o “en absoluto”.

Subreceptor: La entidad designada como receptora de ayuda con financiación federal o estatal. Se trata de cualquier entidad que reciba ayuda federal directamente del DED CDBG, CDBG-CV, CDBG-DR, CDBG-MIT. Esto incluye, pero no se limita a, cualquier unidad de gobierno local, autoridad de vivienda pública, organización de desarrollo de vivienda comunitaria, agencia pública o privada sin fines de lucro, promotor, contratista, agencia o institución privada, constructor, administrador de propiedades, corporación de gestión residencial o asociación cooperativa.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS APLICABLES

El DED de MO es el receptor de la financiación del HUD, que consiste en fondos estatales anuales del CDBG, fondos del CDBG para la respuesta al COVID-19 (CDBG-CV), fondos del CDBG para la recuperación de desastres (CDBG-DR) y fondos del CDBG para la mitigación (CDBG-MIT). A continuación, el DED subconcede esta financiación a los subreceptores elegibles en todo el Estado de Missouri, y dichos subreceptores llevan a cabo proyectos en áreas de servicios específicas (es decir, dentro de un gobierno local particular, un grupo de condados, u otra área de servicio identificada).

- **CDBG:** proporciona subvenciones a las unidades de gobierno local en las zonas sin derecho a voto para el desarrollo de comunidades viables a través de calles, agua potable, alcantarillado, instalaciones comunitarias y actividades de desarrollo económico.
- **CDBG-DR:** asignaciones destinadas a la recuperación de diversos desastres, que deben utilizarse para la vivienda, las infraestructuras, el desarrollo económico, la mitigación de riesgos y la planificación.
- **CDBG-MIT:** Una oportunidad única para utilizar la ayuda en áreas afectadas por desastres recientes para llevar a cabo actividades estratégicas y de alto impacto para mitigar los riesgos de desastre y reducir las pérdidas futuras.

- **CDBG-CV:** Subvenciones que financian servicios públicos locales y programas de asistencia a microempresas; instalaciones de salud pública, de respuesta a emergencias o de alojamiento temporal que abordan los impactos de COVID-19; y administración de subvenciones.

ANÁLISIS DE CUATRO FACTORES

FACTOR UNO:

Identificación de la población LEP de Missouri que puede necesitar Asistencia Lingüística

El área de servicio del DED consiste generalmente en todo el Estado de Missouri. Las comunidades que alcanzan determinados umbrales de población establecidos por el HUD son designadas como comunidades con derecho a recibir fondos anuales del CDBG estatal. Sin embargo, estas comunidades pueden recibir fondos del CDBG-DR o CDBG-MIT si forman parte de las comunidades incluidas en la declaración de desastre que da lugar a una asignación suplementaria del CDBG-DR o CDBG-MIT. Para simplificar las consideraciones de este plan, todos los condados del Estado de Missouri se incluirán en el análisis de los cuatro factores.

Para determinar la población LEP de Missouri, el CDBG de Missouri revisó los datos de la Encuesta de la Comunidad Americana (ACS) de 5 años de 2015 (Tabla B16001) para encontrar cuáles eran los idiomas principales de las personas que hablaban inglés menos que “muy bien”. Según estos datos, además del inglés, la población de Missouri habla los siguientes idiomas:

- Español (54,831 o 1.0%)
- Chino (10,857 o 0.2%)
- Vietnamita (7,335 o 0.1%)
- Alemán (5,263 o 0.1%)
- Serbocroata (5,486 o 0.1%)
- Lenguas africanas (4,612 o 0.1%)
- Árabe (4,404 o 0.1%)
- Ruso (3,576 o 0.1%)

Estos datos muestran que la población hispanohablante es la mayor población LEP en Missouri, y, por lo tanto, sería la población LEP más probable de ser encontrada por los programas CDBG, CDBG-CV, CDBG-DR y CDBG-MIT de Missouri. Debido a que el DED no proporciona directamente asistencia a los individuos, el DED también miró los datos de la ACS para determinar qué poblaciones LEP están presentes a nivel de condado.

El HUD ha establecido unos umbrales de “puerto seguro” en relación con la responsabilidad de proporcionar la traducción de los documentos vitales para las poblaciones LEP. Este puerto seguro se basa en el número y los porcentajes de la población elegible del área de servicio o de los beneficiarios y solicitantes actuales que son personas con LEP. De acuerdo con la norma de puerto seguro, el HUD espera que se proporcione la traducción de los

documentos vitales cuando la población LEP elegible en el área de servicio o beneficiarios supera las 1,000 personas o si supera el 5% de la población elegible o los beneficiarios junto con más de 50 personas. En los casos en que más del 5% de la población elegible hable una lengua específica, pero haya menos de 50 personas afectadas, debe haber un aviso escrito traducido del derecho de la persona a una interpretación oral.

El CDBG de Missouri ha identificado 15 condados y la ciudad de St. Louis que tienen poblaciones de habla hispana LEP que superan el umbral de 1,000 personas o el 5%. En el siguiente cuadro se muestran estos datos. Pocas otras áreas tienen una población LEP distinta de la hispanohablante que supere el umbral de seguridad del HUD, como se indica en la tabla siguiente. La tabla establece los puertos seguros para las traducciones escritas de los condados de Missouri y de la ciudad de San Luis.

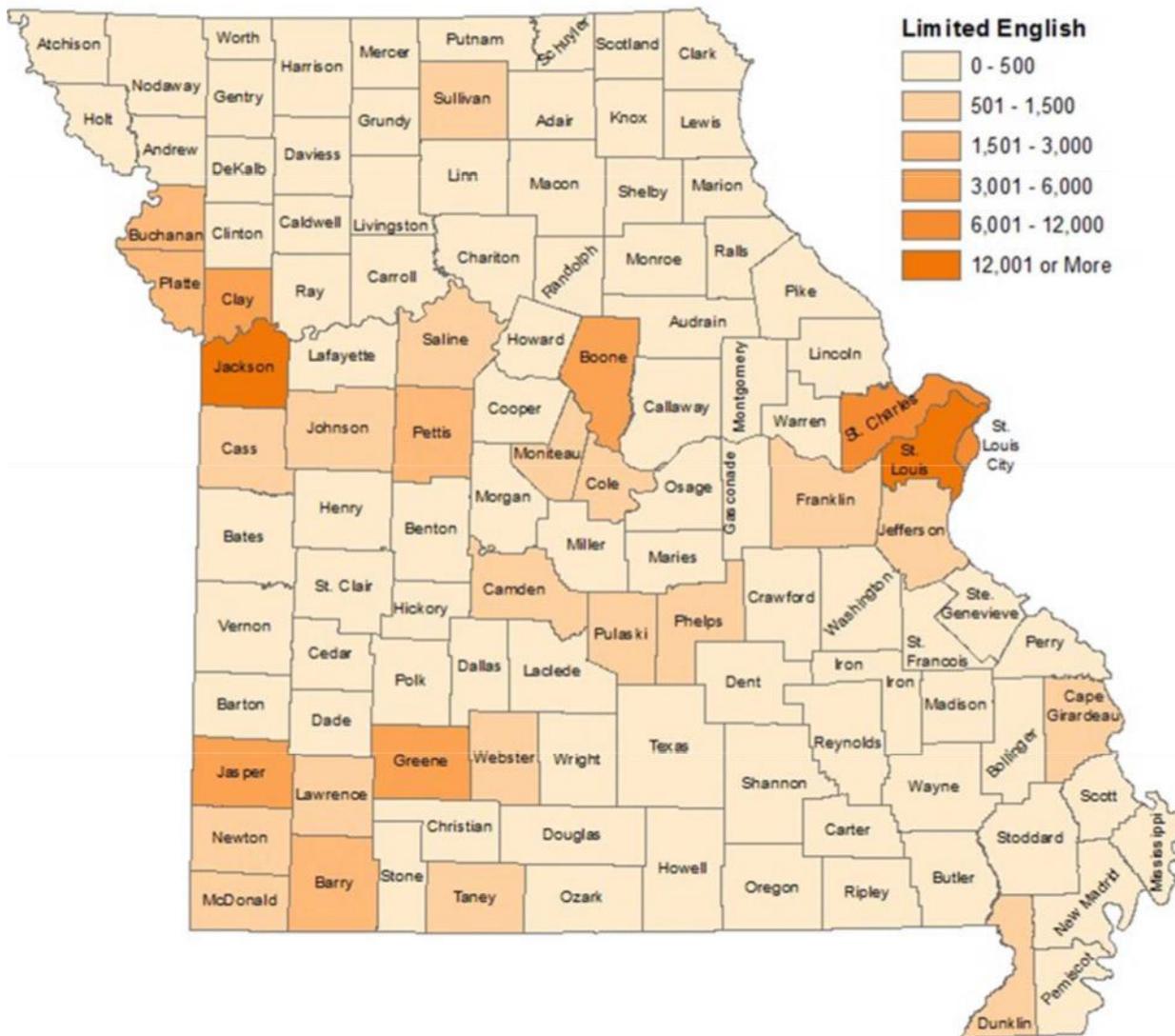
Nota:

- Los condados en **azul*** **están incluidos en el DR-4317** e identificados como códigos postales de las más impactadas y afligidas (MID) del HUD.
- Los condados en **turquesa**** se identifican como **condados de las MID estatal para el DR-4317**.
- Los condados en **rosa***** **están incluidos en el DR-4451** e identificados como condados de las MID del HUD.

Tamaño del grupo lingüístico	Recomendación para la prestación de Asistencia Lingüística por Escrito	Condado de Missouri e idioma(s) (MIDs identificadas por color)
CLAVE DEL CUADRO: DR-4317: MID del HUD*; MID estatales**; DR-4451: MID del HUD***		
1,000 o más en la población elegible en el área de mercado o entre los beneficiarios actuales	Traducción de documentos vitales	Barry – Español** Boone – Chino** Buchanan – Español Cass – Español Clay – Español Jackson - Español, vietnamita, africano Jasper – Español** McDonald - Español* Pettis – Español Pulaski – Español** St. Charles – Español, vietnamita** Ciudad/condado de St. Louis – Español, ruso, serbocroata, chino, coreano, vietnamita, árabe, otros asiáticos** Webster - Alemán**
Más del 5% de la población elegible o beneficiarios y 50 o más en número	Traducción de documentos vitales	Barry – Español** McDonald – Español* Sullivan – Español
Más del 5% de la población elegible o beneficiarios y 50 o menos en número	Traducción de la notificación del derecho a recibir interpretación oral gratuita de documentos vitales	Ninguno
5% o menos de la población elegible o beneficiarios y menos de 100 en número	No se requiere traducción escrita	Según corresponda

El siguiente mapa identifica el número de personas con LEP por condado.

Population of Limited English Proficiency By County



Source: 2016 ACS 5-year (2012-2016) Estimates, Selected Social Characteristics.

FACTOR DOS:**Frecuencia con la que las personas LEP pueden entrar en contacto con el CDBG de Missouri**

Como subproducto de la subconcesión de fondos a las comunidades, el DED no suele entrar en contacto directo con las personas LEP, ya que la mayor parte del contacto directo con una persona LEP se produce a nivel de proyecto entre el subreceptor y la persona LEP. Sin embargo, hay casos en los que el DED puede esperar entrar en contacto con personas con LEP a nivel estatal, y es necesario hacer adaptaciones. El DED ha determinado que las personas con LEP tienen más probabilidades de entrar en contacto con los programas de la Agencia de la siguiente manera:

- Personas que participan en el proceso de planificación anual de CDBG de los programas del DED
- Personas que utilizan el proceso de conformidad/solicitud del Estado
- Personas que acceden a los sitios web de CDBG, CDBG-DR y CDBG-MIT

FACTOR TRES:**Naturaleza e importancia del programa, actividad o servicio proporcionado por el CDBG de Missouri**

El DED entiende que cuanto más importante sea la actividad, la información, los servicios o el programa, cuanto mayores sean las posibles consecuencias del contacto para las personas con LEP, y más probable es que se necesiten servicios lingüísticos. Los programas administrados por el DED dan lugar a que los subreceptores de la financiación del HUD del DED lleven a cabo proyectos y, en algunos casos, presten asistencia directa a las personas y familias con capacidad limitada de inglés. Es probable que el tipo de actividades del proyecto propuestas por el subreceptor repercuta en el nivel y el tipo de asistencia lingüística que se debe proporcionar. Ver el Anexo A para las orientaciones sobre LEP para los subreceptores.

El DED evaluó cuáles de sus programas tienen más probabilidades de requerir servicios de acceso lingüístico en función de la audiencia del programa. A nivel del DED de Missouri, es más importante que se proporcionen servicios de asistencia lingüística para los esfuerzos de participación ciudadana emprendidos por el CDBG, ya que es cuando es más probable que las personas LEP entren en contacto con el CDBG directamente. También es importante que el DED proporcione información a las personas dominio limitado del inglés que les permita presentar una queja si creen que se les han negado los beneficios de la asistencia lingüística.

La siguiente tabla muestra la evaluación del DED de los programas CDBG-MIT.

CDBG-MIT Programa	Agencia	Público	Posible interacción con las personas con LEP
Infraestructura general	DED	Subreceptor gobierno local o RPC/COG	La posibilidad más probable de que este programa interactúe con personas con LEP será cuando el gobierno local celebre una audiencia pública sobre las actividades previstas por el CDBG-MIT en su comunidad.
Fortalecimiento de las instalaciones públicas	DED	Subreceptor gobierno local o RPC/COG	La posibilidad más probable de que este programa interactúe con personas con LEP será cuando el gobierno local celebre una audiencia pública sobre las actividades previstas por el CDBG-MIT en su comunidad.
Generadores para instalaciones críticas	DED	Subreceptor gobierno local o RPC/COG	La posibilidad más probable de que este programa interactúe con personas con LEP será cuando el gobierno local celebre una audiencia pública sobre las actividades previstas por el CDBG-MIT en su comunidad.
Sistemas de alerta	DED	Subreceptor gobierno local o RPC/COG	La posibilidad más probable de que este programa interactúe con personas con LEP será cuando el gobierno local celebre una audiencia pública sobre las actividades previstas por el CDBG-MIT en su comunidad.

Para todos los CDBG, CDBG-CV, CDBG-DR y CDBG-MIT, el DED y sus subreceptores interactuarán con las personas con capacidad limitada de inglés a través de diversos medios. Estos pueden incluir, pero no están limitados a, los siguientes:

- Contacto personal y telefónico con los solicitantes y participantes del programa
- Llamadas a la línea directa o de información
- Programas de divulgación
- Acceso público a los sitios web de las agencias.
- Correspondencia escrita, avisos o quejas enviadas a una agencia
- Folletos de la Agencia destinados a la distribución pública

El DED también proporcionará servicios de acceso lingüístico adecuados para las personas con LEP cuando se consideren las enmiendas al Plan de Acción o al Plan de Acción Sustancial y se abran los períodos de participación ciudadana.

FACTOR CUARTO:

Recursos y costos disponibles

El DED dispone de recursos limitados para la administración de los programas financiados por el HUD. Estos recursos provienen principalmente del porcentaje de financiación de los programas CDBG, CDBG-CV, CDBG-DR y CDGB-MIT que se permite utilizar para la administración de dichos programas. El DED utilizará estos fondos administrativos para prestar servicios a las personas con conocimientos limitados de inglés, además de utilizar dichos fondos para cumplir todos los demás requisitos legales y reglamentarios de estos programas.

Los costos asociados a la prestación de servicios para personas LEP varían en función del servicio prestado. Un método rentable para prestar servicios a las personas LEP sería dar a conocer los numerosos folletos, manuales, cuadernillos, hojas informativas y formularios que están disponibles en varios idiomas en el sitio web del HUD. El DED también puede, cuando sea apropiado, utilizar sitios web gratuitos para traducir materiales escritos. La opción más costosa para prestar servicios de LEP sería contratar a personas externas que dominen la interpretación de la palabra hablada y la traducción de documentos. El DED lo hará cuando sea necesario. Se espera que el costo de la obtención de dichos servicios varíe en función de la naturaleza de los servicios solicitados y del proveedor de servicios seleccionado.

PUNTO DE CONTACTO

El especialista en comunicación del CDBG es el punto de contacto designado para la coordinación del cumplimiento y los servicios del LEP.

Especialista en comunicación del CDBG

P.O. Box 118

Jefferson City, MO 65109

mocdbg@ded.mo.gov

573-751-3600

IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS CON LEP QUE NECESITAN ASISTENCIA LINGÜÍSTICA

El CDBG de Missouri revisará los datos de la Encuesta de la Comunidad Americana a medida que se actualicen para determinar el tamaño de las poblaciones LEP y los idiomas de las poblaciones LEP dentro del Estado de Missouri. El LAP se actualizará para reflejar los cambios en las necesidades de asistencia lingüística.

SE PROPORCIONARÁ ASISTENCIA LINGÜÍSTICA:

- El DED proporcionará asistencia lingüística cuando se solicite y según proceda.
- El DED utilizará y dará a conocer a las personas los numerosos folletos, manuales, cartillas, hojas informativas y formularios que están disponibles en varios idiomas en el sitio web del HUD. Muchos de ellos están disponibles en:
 - Sitio de CDBG-DR <https://ded.mo.gov/DisasterRecovery>
 - Sitio de CDBG-MIT <https://ded.mo.gov/Mitigation>
- Cuando, y si procede, el DED puede utilizar sitios web y programas informáticos gratuitos para traducir materiales escritos.
- Según sea necesario, el DED contratará a entidades que sean competentes en la interpretación de la palabra hablada y la traducción de documentos. La lista de contratistas identificados está disponible en la Oficina de Administración de Missouri.
- El DED mantendrá un contrato abierto con un proveedor aprobado por la Oficina de Administración para proporcionar asistencia lingüística a través de un servicio de interpretación de voz por teléfono. El DED mantendrá una copia de las instrucciones para utilizar este servicio en la unidad de disco compartida interna del Departamento.
- El DED proporcionará, previa solicitud, asistencia de interpretación para las audiencias públicas por parte de un contratista cualificado.
- El DED traducirá al español los documentos vitales, incluidos, entre otros, el Plan de Participación Ciudadana y los procedimientos de reclamación (y otros idiomas, según sea necesario, pueden ser identificados en el futuro).

ANEXO B: GUÍA DEL PLAN DE ACCESO LINGÜÍSTICO DE LOS SUBRECEPTORES DE MISSOURI CDBG, CDBG-CV, CDBG-DR Y CDBG-MIT

Este documento proporciona orientación adicional sobre cómo lograr pasos oportunos y razonables para proporcionar a las personas con LEP un acceso significativo a los programas y actividades financiados por el gobierno federal y otorgados por el CDBG, CDBG-CV, CDBG-DR, y CDBG-MIT de Missouri. Consulte la Política del Plan de Acceso al Idioma del CDBG y la sección de Derechos Civiles del Manual Administrativo del CDBG, y luego complete los pasos que se describen en detalle a continuación para desarrollar un LAP local.

PASO 1: PROPORCIONAR INFORMACIÓN GENERAL

Proporcionar la siguiente información al principio del Plan de Acceso Lingüístico del gobierno local:

- Concesionario
- Subreceptor
- Número de subvención de CDBG
- Área de destino
- Nombre, número de teléfono y dirección de correo electrónico del preparador

PASO 2: REALIZAR UN ANÁLISIS DE CUATRO FACTORES PARA DETERMINAR CÓMO PROPORCIONAR LA ASISTENCIA LINGÜÍSTICA NECESARIA

Los subreceptores están obligados a tomar medidas razonables para garantizar un acceso significativo a las personas con LEP. Esta norma de “razonabilidad” pretende ser flexible y depender de los hechos. También pretende equilibrar la necesidad de garantizar un acceso significativo de las personas LEP a los servicios esenciales, sin imponer cargas financieras indebidas a las pequeñas empresas, las pequeñas administraciones locales o las pequeñas organizaciones sin fines de lucro. Utiliza los datos para responder a la pregunta:

- ¿Cuántas personas con dominio limitado del inglés hay en la jurisdicción de su ciudad o condado?
- Adjuntar mapas (si procede) u otros datos relevantes a su Plan de Acceso Lingüístico. Todos los datos o mapas proporcionados deben tener una fuente exacta.

Como punto de partida, el subreceptor puede realizar una evaluación individualizada que equilibre los cuatro factores siguientes:

FACTOR UNO:

Determinar el número de personas con LEP atendidas o encontradas en la población de servicios elegibles

La mayoría de los subreceptores dependerán de la publicación más reciente de los datos de la tabla B16001 de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense (“Idioma hablado en el hogar por capacidad de hablar inglés”) y de la tabla S1601 (“Idioma hablado en el hogar”) para determinar el número de personas con capacidad limitada de inglés en el área de servicio. En los casos en los que el número total de jurisdicciones esté por debajo de los umbrales de “puerto seguro” (ver la tabla siguiente) para proporcionar documentos escritos traducidos, pero existan áreas objetivo del CDBG o planificadas, el subreceptor del CDBG debe evaluar si hay hogares con capacidad limitada de inglés dentro de las áreas objetivo que puedan necesitar notificación u otros servicios del Plan de Acceso Lingüístico (LAP). La evaluación del subreceptor debe utilizar los conocimientos o datos locales u otros datos pertinentes para llevar a cabo su evaluación y debe indicar sus conclusiones sobre los pasos necesarios para llegar a estos hogares en la lengua que hablan para garantizar que se consigue una notificación adecuada. Esta evaluación será especialmente importante en el caso de las subvenciones a la vivienda, en las que los solicitantes de ayuda que reúnan los requisitos necesarios pueden necesitar que se traduzcan las solicitudes u otros documentos para poder aprovechar los servicios disponibles. Todos los datos proporcionados deben tener una fuente exacta. El tamaño del grupo lingüístico determina la prestación recomendada de asistencia lingüística por escrito, según los umbrales de puertos seguros indicados en el Registro Federal (72 FR 2732).

Umbrales de puerto seguro

Tamaño del grupo lingüístico	Recomendación para la prestación de Asistencia Lingüística por Escrito
100 o más en la población elegible	Documentos vitales traducidos
Más del 5% de la población elegible o beneficiarios y más de 50 en número	Documentos vitales traducidos
Más del 5% de la población elegible o beneficiarios y 50 o menos en número	Aviso escrito traducido del derecho a recibir interpretación oral gratuita de los documentos
5% o menos de la población elegible o beneficiarios y menos de 1,000 en número	No se requiere una traducción escrita

Un documento vital es cualquier documento que sea fundamental para garantizar un acceso significativo a las principales actividades y programas del subreceptor por parte de los beneficiarios en general y de las personas con LEP. El hecho de que un documento (o la información que solicita) sea “vital” puede depender de la importancia del programa, la información, el encuentro o los servicios de que se trate, así como de las consecuencias que tenga para la persona con capacidad limitada de inglés si la información no se facilita con precisión o en el momento oportuno. Cuando proceda, se anima a los subreceptores a crear

un plan para determinar de forma coherente, a lo largo del tiempo y en sus diversas actividades, qué documentos son vitales para el acceso significativo de las poblaciones con LEP a las que sirven. Los contratos de arrendamiento, los contratos de alquiler y otros documentos de la vivienda de carácter legal son exigibles en los tribunales de Estados Unidos deben estar en inglés.

FACTOR DOS:

La frecuencia con la que las personas LEP entran en contacto con el programa.

Los subreceptores deben evaluar, con la mayor precisión posible, la frecuencia con la que tienen o deberían tener contacto con una persona con LEP de diferentes grupos lingüísticos en busca de asistencia. Si una persona con LEP accede a un programa o servicio a diario, el subreceptor tiene mayores obligaciones que si el contacto de la misma persona con el programa o la actividad es imprevisible o poco frecuente. Sin embargo, incluso los subreceptores que prestan servicios a personas con LEP de forma imprevisible o poco frecuente deben determinar qué hacer si una persona con LEP solicita servicios en el marco del programa en cuestión. Este plan no tiene por qué ser intrincado. Puede ser tan sencillo como estar preparado para utilizar uno de los servicios de interpretación telefónica disponibles en el mercado para obtener servicios de interpretación inmediatos. Al aplicar esta norma, los subreceptores deben considerar si una divulgación adecuada a las personas con LEP podría aumentar la frecuencia de los contactos con los grupos lingüísticos de LEP.

En el caso de las subvenciones del CDBG, el CDBG-DR y el CDBG-MIT, los concesionarios y los subreceptores deben colaborar con el público en estas fases críticas:

- Al notificar al público la solicitud de una concesión de la subvención y sus actividades propuestas
- Al notificar al público la concesión de la subvención y sus actividades financiadas
- Al buscar solicitantes para participar en el programa (por ejemplo, al buscar propietarios para la asistencia de rehabilitación)
- Al buscar contratistas cualificados
- Al trabajar con los propietarios de viviendas seleccionados para la asistencia
- Al buscar ofertas de constructores para construir las viviendas
- Al notificar al público el cierre de la concesión de la subvención y sus logros

Responda a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la naturaleza del programa (por ejemplo, proporcionar mejores servicios de agua y alcantarillado)?
- ¿Cuál es la importancia del programa?
- ¿La denegación o el retraso del acceso a los servicios o a la información tendría consecuencias graves o incluso mortales para la persona con capacidad de leer y escribir?

FACTOR TRES:

La naturaleza e importancia del programa, actividad o servicio proporcionado por el programa:

Cuanto más importante sea la actividad, la información, el servicio o el programa, o cuanto mayores sean las posibles consecuencias del contacto para las personas LEP, más probable será la necesidad de servicios lingüísticos. El subreceptor debe determinar si la denegación o el retraso del acceso a los servicios o a la información podría tener consecuencias graves o incluso mortales para la persona con LEP. Las decisiones del HUD, de otra entidad federal, estatal o local, o del subreceptor de hacer obligatoria una actividad específica para participar en el programa, como rellenar determinados formularios, participar en audiencias administrativas u otras actividades, pueden servir como prueba fehaciente de la importancia del programa.

Determinar los recursos que se pondrán a disposición (si los hay).

FACTOR CUARTO:

Los recursos disponibles y los costos para el receptor.

La asistencia lingüística que un subreceptor puede proporcionar a las personas con conocimientos limitados de inglés incluye, entre otras cosas, lo siguiente:

- Servicios de interpretación oral
- Personal bilingüe
- Intérprete de líneas de servicio telefónico
- Servicios de traducción escrita
- Avisos al personal y a los subreceptores de la disponibilidad de servicios para personas con LEP
- Remisiones a enlaces comunitarios que dominan el idioma de las personas con LEP
- Proporcionar una tarjeta “Yo hablo”, disponible en <http://www.lep.gov/ISpeakCards2004.pdf>
- Utilización de los numerosos folletos, manuales, hojas informativas y formularios disponibles en varios idiomas en el sitio web del HUD,
- https://www.hud.gov/program_offices/fair_housing_equal_opp/17lep#Booklets

El nivel de recursos de un subreceptor y los costos que se le impondrían pueden influir en la naturaleza de las medidas que debería adoptar. No se espera que los subreceptores más pequeños con presupuestos más limitados proporcionen el mismo nivel de servicios lingüísticos que los subreceptores más grandes con presupuestos más elevados. Además, las “medidas razonables” pueden dejar de serlo cuando los costos impuestos superan sustancialmente los beneficios. Sin embargo, los problemas de recursos y costos pueden reducirse a menudo gracias a los avances tecnológicos, al intercambio de materiales y servicios de asistencia lingüística entre los subreceptores, los grupos de defensa y las agencias federales de subvenciones, y a unas prácticas empresariales razonables. En su caso, formación de personal bilingüe para actuar como intérpretes y traductores, intercambio de información a través de grupos del sector, servicios de interpretación por teléfono y videoconferencia, puesta en común de recursos y estandarización de documentos para reducir las necesidades de traducción, utilización de traductores e intérpretes cualificados para garantizar que los

documentos no tengan que ser “arreglados” posteriormente y que las interpretaciones inexactas no causen retrasos u otros costos, la centralización de los servicios de intérpretes y traductores para lograr economías de escala, o el uso formalizado de voluntarios comunitarios cualificados, por ejemplo, pueden ayudar a reducir los costos. Los subreceptores deben estudiar detenidamente los medios más rentables para prestar servicios lingüísticos competentes y precisos antes de limitar los servicios por motivos de recursos.

Los pequeños subreceptores con recursos limitados pueden considerar que celebrar un contrato de servicios de interpretación telefónica en un servicio masivo resultará rentable. Los grandes subreceptores y los que atienden a una población LEP significativa deben determinar un proceso que justifique la necesidad de servicios lingüísticos. A estos subreceptores les puede resultar útil articular, mediante documentación o de alguna otra manera razonable, su proceso para determinar que los servicios lingüísticos serían limitados en función de los recursos o los costos.

El análisis de los cuatro factores implica necesariamente la “combinación” de servicios para personas con LEP que prestará el subreceptor. Los subreceptores tienen dos formas principales de prestar servicios lingüísticos: La interpretación oral en persona o a través de un servicio de interpretación telefónica (en adelante, “interpretación”) y a través de la traducción escrita (en adelante, “traducción”). La interpretación oral puede abarcar desde los intérpretes en el lugar para servicios críticos prestados a un gran volumen de personas con LEP hasta los servicios de interpretación telefónica disponibles en el mercado. La traducción escrita, asimismo, puede abarcar desde la traducción de un documento completo hasta la traducción de una breve descripción del mismo. En algunos casos, los servicios lingüísticos deben estar disponibles de forma acelerada, mientras que en otros, la persona con LEP puede ser remitida a otra oficina del subreceptor para recibir asistencia lingüística. La combinación correcta debe basarse en lo que es necesario y razonable a la luz del análisis de los cuatro factores. Por ejemplo, un proveedor de viviendas públicas en un barrio mayoritariamente hispano puede necesitar disponer de inmediato de intérpretes orales y debería considerar seriamente la posibilidad de contratar algún personal bilingüe. (Por supuesto, muchos ya han hecho tales arreglos.) En cambio, puede haber circunstancias en las que la importancia y la naturaleza de la actividad y el número o la proporción y la frecuencia del contacto con las personas con LEP pueden ser bajos y los costos y recursos necesarios para proporcionar servicios lingüísticos pueden ser altos (como en el caso de una visita pública voluntaria a una instalación recreativa) en la que los servicios lingüísticos preestablecidos para el servicio particular pueden no ser necesarios. Independientemente del tipo de servicio lingüístico que se preste, la calidad y la precisión de esos servicios pueden ser fundamentales para evitar graves consecuencias para la persona LEP y para el subreceptor. Los subreceptores tienen una gran flexibilidad para determinar la combinación adecuada.

PASO 3: PREPARAR UN PLAN DE ACCESO LINGÜÍSTICO (LAP) Y PRESENTARLO A SU REPRESENTANTE DE CAMPO DEL CDBG

Tras completar el análisis de los cuatro factores y decidir qué servicios de asistencia lingüística son apropiados, los subreceptores deben desarrollar un Plan de Asistencia Lingüística para abordar las necesidades identificadas de las poblaciones con LEP a las que sirve. Un LAP eficaz debe incluir lo siguiente:

- Análisis de cuatro factores
- Los puntos y tipos de contacto que la agencia y el personal pueden tener con las personas con LEP
- Los procedimientos que el subreceptor utilizará para identificar a las personas LEP que necesiten asistencia lingüística
- Formas en que el subreceptor proporcionará asistencia lingüística
- Lista de los documentos vitales que hay que traducir (si es necesario)
- El plan del subreceptor para la formación de los miembros del personal sobre la orientación de las personas LEP y el PAL
- El plan del subreceptor para supervisar y actualizar el PAM
- Plan de reclamaciones y apelaciones

PLAN DE PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL ACCESO LINGÜÍSTICO

¿Quiénes son las personas con dominio limitado del inglés (LEP)?

Personas que, como consecuencia de su origen nacional, no hablan inglés como lengua principal y que tienen una capacidad limitada para hablar, leer, escribir o comprender inglés. A los efectos del Título VI y de las orientaciones sobre las personas con LEP, las personas pueden tener derecho a asistencia lingüística con respecto a un servicio, beneficio o encuentro concreto.

¿Qué es el Título VI y cómo se relaciona con la provisión de un acceso significativo a las personas LEP?

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 es la ley federal que protege a las personas de la discriminación por motivos de raza, color u origen nacional en los programas que reciben ayuda financiera federal. En determinadas situaciones, el hecho de no garantizar que las personas LEP puedan participar efectivamente en los programas con asistencia federal o beneficiarse de ellos puede infringir la prohibición del Título VI contra la discriminación por origen nacional.

¿Qué exigen la Orden Ejecutiva (OE) 13166 y las directrices?

La OE 13166, firmada el 11 de agosto de 2000, ordena a todos los organismos federales, incluido el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de los EE.UU., que trabajen para garantizar que los programas que reciben ayuda financiera federal proporcionen un acceso significativo a las personas con LEP. De acuerdo con la OE 13166, el requisito de acceso significativo de la normativa del Título VI y el análisis de los cuatro factores establecidos en la Guía sobre LEP del Departamento de Justicia (DOJ, por sus siglas en inglés) de los EE.UU. se aplican a los programas y actividades de los organismos federales, incluido el HUD. Además, la OE 13166 exige a los organismos federales que emitan orientaciones sobre las personas con LEP para ayudar a los receptores de la ayuda federal a proporcionar ese acceso significativo a sus programas. Esta guía debe ser coherente con la guía del DOJ. Cada agencia federal está obligada a adaptar específicamente las normas generales establecidas en la guía del DOJ a sus beneficiarios de asistencia federal. El 19 de diciembre de 2003, el HUD publicó dicha propuesta de guía.

¿Quién debe cumplir con las obligaciones del Título VI sobre LEP?

Todos los programas y operaciones de las entidades que reciben ayuda financiera del Gobierno Federal, incluidos, entre otros, los organismos estatales, los organismos locales y

las entidades con y sin fines de lucro, deben cumplir los requisitos del Título VI. La lista de la mayoría de los programas del HUD que reciben asistencia federal, aunque no necesariamente todos, puede consultarse en la Lista de programas con asistencia federal publicada en el Registro Federal el 24 de noviembre de 2004 (69 FR 68700). Los subreceptores también deben cumplir (es decir, cuando los fondos federales pasan a través de un receptor a un subreceptor). Por ejemplo, el seguro de la Administración Federal de la Vivienda (FHA) no se considera ayuda financiera federal, y los participantes en ese programa no están obligados a cumplir con las obligaciones del Título VI en materia de LEP, a menos que también reciban ayuda financiera federal. [24 CFR 1.2(e)].

¿Determina la ciudadanía y la condición de inmigrante de una persona la aplicabilidad de las obligaciones del Título VI en materia de LEP?

La ciudadanía estadounidense no determina si una persona es LEP. Es posible que una persona que es ciudadana de los Estados Unidos sea LEP. También es posible que una persona que no sea ciudadana de Estados Unidos domine la lengua inglesa. Se interpreta que el Título VI se aplica a los ciudadanos, a los no ciudadanos documentados y a los no ciudadanos indocumentados. Algunos programas del HUD exigen a los receptores que documenten la ciudadanía o la condición de inmigrante elegible de los beneficiarios; otros programas no lo hacen. Las obligaciones del Título VI en materia de LEP se aplican a todos los beneficiarios que cumplan los requisitos del programa, independientemente de su estatus de ciudadanía.

¿Qué se espera de los subreceptores en virtud de las directrices?

Las medidas que se puede esperar que adopte el subreceptor para cumplir con sus obligaciones en materia de LEP dependen de los resultados del análisis de los cuatro factores, incluidos los servicios que ofrece el subreceptor, la comunidad a la que sirve, los recursos que posee el subreceptor y los costos de las distintas opciones de servicios lingüísticos. Todas las organizaciones garantizarán la no discriminación adoptando medidas razonables para garantizar un acceso significativo a las personas LEP. El HUD reconoce que los presupuestos y recursos de algunos proyectos están limitados por contratos y acuerdos con el HUD. Estas limitaciones pueden suponer una carga importante para los proyectos. Cuando un subreceptor del HUD puede demostrar una carga material de este tipo, el HUD lo considera un elemento crítico en la consideración de los costos en el análisis de los cuatro factores. Sin embargo, negarse a prestar servicios a las personas LEP o no prestarlos adecuadamente o retrasar su prestación violaría el Título VI. La agencia puede, por ejemplo, tener un contrato con otra organización para suministrar un intérprete cuando sea necesario; utilizar un intérprete de la línea de servicio telefónico; o, si no impone una carga indebida, o retrasa o niega el acceso significativo al cliente, la agencia puede buscar la ayuda de otra agencia en la misma comunidad con personal bilingüe para ayudar a proporcionar los servicios de interpretación oral.

¿Cuáles son los ejemplos de asistencia lingüística?

La asistencia lingüística que un concesionario/subreceptor puede proporcionar a las personas con conocimientos limitados de inglés incluye, entre otras cosas, lo siguiente:

- Servicios de interpretación oral
- Personal bilingüe

- Intérprete de líneas de servicio telefónico
- Servicios de traducción escrita
- Avisos al personal acerca de la disponibilidad de servicios para personas LEP
- Remisiones a enlaces comunitarios que dominan el idioma de las personas con LEP

¿Cómo puede un concesionario o subreceptor determinar las necesidades de los servicios lingüísticos de un beneficiario?

Los concesionarios y subreceptores deben obtener las necesidades de los servicios lingüísticos de todos los posibles beneficiarios (independientemente de su raza u origen nacional). Si la respuesta del posible beneficiario indica que necesita asistencia lingüística, el concesionario/subreceptor puede entregar a los solicitantes o posibles beneficiarios una tarjeta de identificación lingüística (o tarjeta “Yo hablo”). Las tarjetas de identificación lingüística invitan a las personas con LEP a identificar sus propias necesidades lingüísticas. Estas tarjetas, por ejemplo, pueden decir “Yo hablo español” tanto en español como en inglés, “Yo hablo vietnamita” tanto en vietnamita como en inglés, etc. Para reducir los costos de cumplimiento, el gobierno federal ha puesto a disposición un conjunto de estas tarjetas en Internet, en la dirección <https://www.lep.gov/resources/resources.html> <http://www.lep.gov/resources/resources.html>

¿Cómo se pueden complementar los limitados recursos de un concesionario/subreceptor para prestar los servicios necesarios al colectivo LEP?

El concesionario/subreceptor debe ser ingenioso a la hora de proporcionar asistencia lingüística, siempre y cuando la calidad y la precisión de los servicios lingüísticos no se vean comprometidas. No es necesario que el propio concesionario/subreceptor preste la asistencia, sino que puede decidir asociarse con otras organizaciones para prestar los servicios. Además, se puede recurrir a los recursos locales de la comunidad si pueden garantizar la prestación de servicios lingüísticos de forma competente. En el caso de la interpretación oral, por ejemplo, demostrar la competencia requiere algo más que identificarse como bilingüe. Algunas personas bilingües pueden ser capaces de comunicarse eficazmente en una lengua diferente cuando comunican la información directamente en ese idioma, pero pueden no ser competentes para interpretar entre el inglés y ese idioma.

Además, la habilidad de traducir es muy diferente a la de interpretar y una persona que es un intérprete competente puede no ser un traductor competente. Para garantizar la calidad de las traducciones escritas y las interpretaciones orales, el HUD anima a los concesionarios a recurrir a miembros de organizaciones profesionales. Ejemplos de estas organizaciones son las nacionales, como la American Translators Association (traducciones escritas), la National Association of Judicial Interpreters and Translators y la International Organization of Conference Interpreters (interpretación oral); las estatales, como la Colorado Association of Professional Interpreters y la Florida Chapter of the American Translators Association; y las jurídicas locales, como Bay Area Court Interpreters.

Aunque el HUD recomienda utilizar la lista publicada en el sitio web oficial del LEP, hay que reconocer sus limitaciones. Se recomienda el uso de la lista, pero no es obligatorio ni está avalado por el HUD.

No viene con una presunción de cumplimiento. Hay muchos otros proveedores de interpretación y traducción cualificados, incluso en el sector privado.

¿Pueden los concesionarios/subreceptores recurrir a familiares o amigos de la persona con LEP?

Por lo general, los concesionarios/subreceptores no deben confiar en los familiares, amigos de la persona LEP u otros intérpretes informales. En muchas circunstancias, los miembros de la familia (especialmente los niños) o los amigos pueden no ser competentes para proporcionar interpretaciones de calidad y precisas. Por lo tanto, es posible que dicha asistencia lingüística no permita a una persona con LEP obtener un acceso significativo a los programas y actividades de los concesionarios/subreceptores. Sin embargo, cuando las personas con LEP decidan no utilizar los servicios gratuitos de asistencia lingüística que les ofrece expresamente el concesionarios/subreceptores, sino que opten por recurrir a un intérprete de su elección (ya sea un intérprete profesional, un familiar o un amigo), las personas con LEP deben poder hacerlo, corriendo con los gastos. Los concesionarios/subreceptores pueden consultar las directrices del HUD de LEP para obtener información más específica sobre el uso de familiares o amigos como intérpretes. Aunque las directrices del HUD no excluyen el uso de amigos o familiares como intérpretes en todos los casos, el HUD recomienda que los concesionarios/subreceptores tenga precaución cuando se presten estos servicios.

¿Son los contratos de alquiler, los contratos de arrendamiento y otros documentos de la vivienda de carácter legal ejecutables en los tribunales de Estados Unidos cuando están en idiomas distintos del inglés?

En general, prevalece el documento en inglés. Los documentos traducidos pueden llevar una cláusula de exención de responsabilidad. Por ejemplo, “Este documento es una traducción de un documento legal emitido por el HUD. El HUD le proporciona esta traducción simplemente para ayudarle a comprender sus derechos y obligaciones. La versión en inglés de este documento es el documento oficial, legal y de control. Este documento traducido no es un documento oficial”. Cuando los contratos del propietario y del inquilino están en idiomas distintos del inglés, la legislación contractual estatal rige los arrendamientos y los contratos de alquiler. El HUD no interpreta la legislación contractual estatal. Por lo tanto, las cuestiones relativas a la aplicabilidad de los documentos de la vivienda de carácter jurídico que están en idiomas distintos del inglés deben remitirse a un abogado experto en derecho contractual del estado o localidad correspondiente. Ni la EO 13166 ni las directrices del HUD sobre el LEP conceden a una persona el derecho a acudir a los tribunales alegando violaciones de la OE 13166 o de las directrices del HUD sobre el LEP.

Además, la jurisprudencia actual del Título VI sólo permite un derecho de acción privado para la discriminación intencional y no para la acción basada en los efectos discriminatorios de las prácticas de un concesionario/subreceptor. Sin embargo, las personas pueden presentar quejas administrativas ante el HUD alegando violaciones del Título VI porque el concesionario/subreceptor del HUD no adoptó medidas razonables para proporcionar un acceso significativo a las personas LEP. La oficina local del HUD tomará la queja, por escrito, anotando la fecha y la hora, detallando la alegación del demandante sobre la forma en que el estado no ha proporcionado un acceso significativo a las personas con LEP. El HUD determinará la jurisdicción y realizará una investigación de la queja.

¿Quién hace cumplir el Título VI en lo que respecta a la discriminación de las personas con LEP?

La mayoría de los organismos federales tienen una oficina encargada de hacer cumplir el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. En la medida en que las acciones de un concesionario/subreceptor violen las obligaciones del Título VI, dichos organismos federales tomarán las medidas correctivas necesarias. El Secretario del HUD ha designado a la Oficina de Vivienda Justa e Igualdad de Oportunidades (FHEO, por sus siglas en inglés) para que asuma el liderazgo en la coordinación y aplicación de la EO 13166 para el HUD, sin embargo, cada oficina de programa es responsable del cumplimiento por parte de sus concesionarios/subreceptores de los requisitos del programa relacionados con los derechos civiles en virtud del Título VI.

¿Cómo puede una persona presentar una queja si cree que el estado no está cumpliendo sus obligaciones en materia de LEP en virtud del Título VI?

Si una persona cree que el estado no está adoptando medidas razonables para garantizar un acceso significativo a las personas con LEP, puede presentar una queja ante la Oficina local de la FHEO del HUD. Para obtener la información de contacto de la oficina local del HUD, visite el sitio web del HUD o llame a la línea telefónica gratuita sobre discriminación en la vivienda al 800-669-9777 (voz) o al 800-927-9275 (TTY).

¿Qué hará el HUD con una queja que alegue el incumplimiento de las obligaciones del Título VI?

La Oficina de la FHEO del HUD llevará a cabo una investigación o una revisión del cumplimiento siempre que reciba una queja, un informe o cualquier otra información que alegue o indique un posible incumplimiento de las obligaciones del Título VI por parte del estado. Si la investigación o revisión del HUD da como resultado un resultado de cumplimiento, el HUD informará al estado por escrito de su determinación. Si una investigación o revisión da como resultado un incumplimiento, el HUD también informará al estado por escrito de su hallazgo e identificará los pasos que el estado debe tomar para corregir el incumplimiento. En caso de incumplimiento, el HUD intentará primero conseguir el cumplimiento voluntario por medios informales. Si el asunto no se puede resolver de manera informal, el HUD puede asegurar el cumplimiento mediante:

- Terminar la asistencia financiera del estado sólo después de que se le haya dado la oportunidad de una audiencia administrativa; y/o
- Remitir el asunto al Departamento de Justicia para que inicie un procedimiento de ejecución.

¿Cómo evaluará el HUD las pruebas en la investigación de una denuncia por incumplimiento de las obligaciones del Título VI?

El Título VI es la ley aplicable por la que el HUD investiga las quejas que alegan que un concesionario/subreceptor no ha tomado medidas razonables para garantizar un acceso significativo a las personas con LEP. Al evaluar las pruebas de dichas reclamaciones, el HUD tendrá en cuenta en qué medida el estado ha seguido las directrices sobre el LEP o ha demostrado de otro modo sus esfuerzos por atender a dichas personas con LEP. La revisión de las pruebas por parte del HUD incluirá, entre otras cosas, la aplicación del análisis de los cuatro factores identificados en las directrices del HUD sobre el LEP. El análisis de los cuatro factores proporciona al HUD con un marco mediante el cual puede examinar todos los programas y servicios que el concesionario/subreceptor ofrece a las personas LEP para garantizar un acceso

significativo sin imponer cargas indebidas a los concesionarios/subreceptores.

¿Qué es un puerto seguro?

Un "puerto seguro", en el contexto de esta guía, significa que el concesionario/subreceptor ha realizado esfuerzos para cumplir con la traducción necesaria de materiales escritos vitales. Si un concesionario/subreceptor realiza el análisis de los cuatro factores, determina que los solicitantes o beneficiarios LEP necesitan documentos traducidos, adopta un plan de acción del idioma que especifica la traducción de materiales vitales y realiza las traducciones necesarias, entonces el concesionario/subreceptor proporciona pruebas sólidas, en sus registros o en los informes a la agencia que proporciona la asistencia financiera federal, de que ha hecho esfuerzos razonables para proporcionar asistencia lingüística por escrito.

¿Qué "puertos seguros" pueden seguir un concesionario/subreceptor para asegurarse de que no tienen ningún problema de cumplimiento de las obligaciones del Título VI sobre el LEP?

El HUD ha adoptado un "puerto seguro" para la traducción de materiales escritos, tal como se indica en el Cuadro 1 de este documento. La directriz identifica las acciones que se considerarán pruebas sólidas del cumplimiento de las obligaciones del Título VI. El hecho de no proporcionar traducciones escritas en estas circunstancias citadas no significa que el concesionario/subreceptor esté incumpliendo. Más bien, los "puertos seguros" proporcionan un punto de partida para que los concesionarios/subreceptores consideren.

Si la importancia del servicio, el beneficio o la actividad en cuestión justifica, y en qué momento, la traducción escrita de los formularios de uso común a las lenguas más frecuentes distintas del inglés.

- Si la naturaleza de la información buscada justifica la traducción escrita de los formularios más utilizados a las lenguas más frecuentes que no sean el inglés.
- Si el número o la proporción de personas LEP a las que se presta servicio justifica la traducción por escrito de los formularios de uso común a las lenguas más frecuentes distintas del inglés.
- Si la demografía de la población elegible es específica de las situaciones para las que se está evaluando la necesidad de servicios lingüísticos. En muchos casos, el uso del "puerto seguro" significaría la prestación de servicios lingüísticos por escrito cuando se comercialice a la población LEP elegible dentro del área de mercado. Sin embargo, cuando la población real a la que se atiende (por ejemplo, los ocupantes o solicitantes del proyecto de vivienda) se utiliza para determinar la necesidad de servicios de traducción escrita, puede que no sean necesarias las traducciones escritas.

Cuando el HUD lleve a cabo una revisión o investigación, examinará el conjunto de los servicios que presta el concesionario/subreceptor, en lugar de algunos casos aislados.

¿Se espera que el concesionario/subreceptor preste asistencia lingüística a las personas de un grupo lingüístico cuando menos del 5% de la población elegible y menos de 50 son miembros del grupo lingüístico?

El HUD recomienda que los concesionarios/subreceptores utilicen el análisis de los cuatro factores para determinar si deben proporcionar a estas personas la interpretación oral de los documentos vitales si la solicitan.

¿Existen "puertos seguros" para los servicios de interpretación oral?

No hay "puertos seguros" para los servicios de interpretación oral. Los concesionarios/subreceptores deben utilizar el análisis de los cuatro factores para determinar si deben proporcionar una asistencia lingüística oral razonable, oportuna y gratuita a cualquier beneficiario LEP (dependiendo de las circunstancias, la asistencia lingüística oral razonable podría ser un intérprete en persona o una línea telefónica de interpretación).

¿Cuáles son las obligaciones de los concesionarios/subreceptores del HUD si operan en jurisdicciones en las que el inglés ha sido declarado idioma oficial?

En una jurisdicción en la que el inglés ha sido declarado idioma oficial, el concesionario/subreceptor del HUD sigue estando sujeto a los requisitos federales de no discriminación, incluidos los del Título VI en lo que respecta a las personas con LEP.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre el LEP?

Se pueden encontrar recursos adicionales sobre las políticas y orientaciones de cumplimiento del HUD en la Guía final para los receptores de asistencia financiera federal en relación con la Prohibición del Título VI contra la discriminación por origen nacional que afecta a las personas con dominio limitado del inglés (Final Guidance to Federal Financial Assistance Recipients Regarding Title VI Prohibition Against National Origin Discrimination Affecting Limited English Proficient Persons Notice) en <https://www.gpo.gov/fdsys/pkg/FR-2007-01-22/pdf/07-217.pdf>. Los recursos e información completos sobre el LEP para todos los programas federales se pueden encontrar en <https://www.lep.gov/>.

Marcy Mealy, Budget and Planning Officer
P.O. Box 118
Jefferson City, MO 65109
mocdbg@ded.mo.gov
1-800-253-0609

ANEXO C: POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL SITIO WEB DEL ESTADO DE MISSOURI PARA CDBG-DR Y CDBG-MIT

1. Objetivo del sitio web

El Estado de Missouri está creando y mantendrá sitios web integrales para el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) de Recuperación de Desastres de Subvención en Bloque de Desarrollo Comunitario (CDBG-DR) de acuerdo con los requisitos del HUD, como se cita en el Aviso del Registro Federal, 83 FR 5844, 9 de febrero de 2018 (Aviso anterior para 83 FR 40314, 14 de agosto de 2018, que asignó 58,535,000 de fondos CDBG-DR a Missouri). Los fondos del CDBG-DR se deben utilizar para atender las necesidades insatisfechas (con un enfoque prioritario en la vivienda) que pueden estar vinculadas a los desastres de 2017 declarados bajo el DR-4317.

Al mismo tiempo, el Departamento de Desarrollo Económico de Missouri (DED de MO) también creará y mantendrá una página web de Mitigación de CDBG (CDBG-MIT) vinculada a la página web de CDBG-DR de acuerdo con el Aviso del Registro Federal 84 FR 45838, 30 de agosto de 2019. Los fondos del CDBG-MIT se deben utilizar para abordar los riesgos de mitigación identificados en el Plan de Acción del CDBG-MIT. Todas las actividades del CDBG-MIT deben abordar la mitigación de futuras desastres.

Los sitios web sirven como fuente central de información sobre el CDBG-DR y el CDBG-MIT y tienen como objetivo proporcionar transparencia en las actividades de recuperación de desastres del estado de Missouri utilizando estos fondos. El sitio web albergará los planes de acción y las enmiendas; las políticas de participación ciudadana; las notificaciones de audiencias públicas; las políticas de los programas CDBG-DR y CDBG-MIT, los requisitos de elegibilidad y los pasos para solicitar financiación; las políticas de adquisición, las solicitudes y los contratos adjudicados (incluidos los adquiridos por los subreceptores); los procedimientos para las quejas, las apelaciones y los informes de fraude; los informes trimestrales de rendimiento; las proyecciones de gastos y los resultados; y, en el caso de CDBG-MIT, la información sobre el Grupo Asesor de Ciudadanos para la Mitigación.

La agencia principal (es decir, el concesionario) para las asignaciones del CDBG-DR y el CDBG-MIT de Missouri ha sido designada como el DED de MO. Este departamento es también la Agencia Principal para la asignación anual de CDBG del Estado. El DED gestiona actualmente los sitios web relacionados con el programa estatal CDBG.

2. Contenido del sitio web

El sitio web del DED para el CDBG-DR está en <https://ded.mo.gov/DisasterRecovery>

La página web del DED para el CDBG-MIT está en <https://ded.mo.gov/mitigation>

Cada página del programa tendrá enlaces con su homólogo (es decir, la página del CDBG-DR tendrá un enlace con la página del CDBG-MIT y viceversa).

La ubicación del sitio web se imprimirá en todos los anuncios del programa y en los materiales de divulgación. El Estado de Missouri se adhiere a las normas de accesibilidad y legibilidad del sitio web que cumplen con la ADA. El contenido y el diseño del sitio web se diseñarán teniendo en cuenta las mejores prácticas de uso adaptativo. El Estado apoya las adaptaciones para los ciudadanos con conocimientos limitados de inglés (LEP) y publicará los documentos del programa en idiomas basados en las necesidades de la comunidad.

La información que estará disponible para el CDBG-DR en el sitio web del DED incluirá, entre otras cosas, lo siguiente:

Requisitos del CDBG-DR

- Evaluación de las necesidades insatisfechas del CDBG-DR
- Plan de Acción CDBG-DR y modificaciones
- Anuncios de audiencias públicas del CDBG-DR
- Plan de participación ciudadana
- Requisitos de accesibilidad y LEP
- Información sobre cada programa de CDBG-DR, requisitos de elegibilidad y pasos para solicitarlo
- Procedimientos de apelación del CDBG-DR
- Procedimientos de reclamación ciudadana del CDBG-DR
- Lista de todos los subreceptores y contratistas del CDBG-DR
- Contratación de CDBG-DR
 - Políticas de contratación
 - Solicitudes de propuestas actuales
 - Elegibilidad para sub concesiones competitivas (si es aplicable)
 - Contratos adjudicados y resumen de los contratos de los subreceptores
- Informes trimestrales de rendimiento del CDBG-DR
- Un enlace a la página web del CDBG-MIT
- Informes adicionales según los requisitos del HUD

Requisitos del CDBG-MIT

La información de la página web del CDBG-MIT incluirá, entre otras cosas, lo siguiente:

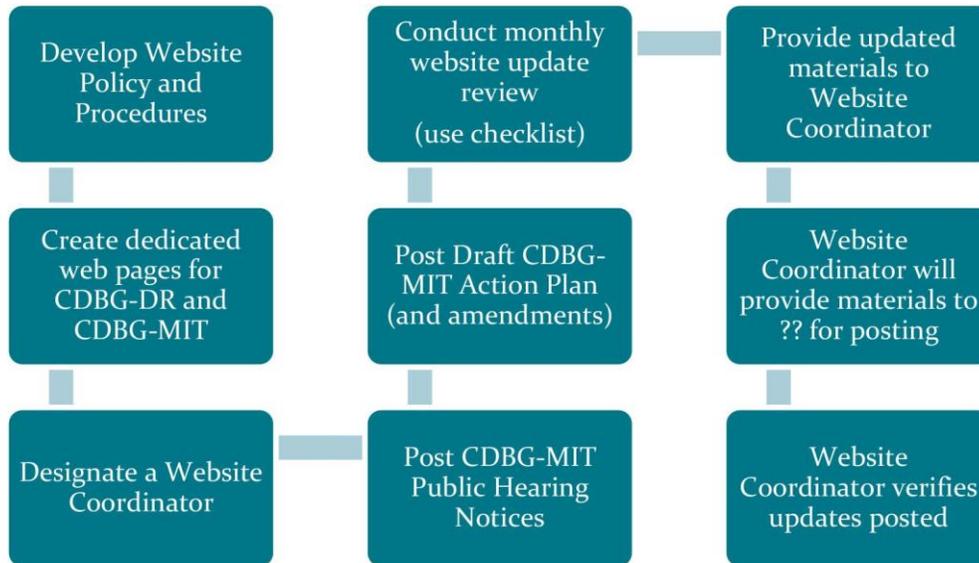
- Evaluación de riesgos del CDBG-MIT
- Planes de acción del CDBG-MIT y modificaciones
- Anuncios de audiencias públicas del CDBG-MIT
- Plan de participación ciudadana

- Requisitos de accesibilidad y LEP
- Información sobre cada programa de CDBG-MIT, requisitos de elegibilidad y pasos para solicitarlo
- Procedimientos de apelación del CDBG-MIT
- Procedimientos de reclamación ciudadana del CDBG-MIT
- Lista de todos los subreceptores y contratistas del CDBG-MIT
- Adquisición del CDBG-MIT
 - Políticas de contratación
 - Solicitudes de propuestas actuales
 - Elegibilidad para sub concesiones competitivas
 - Todos los contratos adjudicados se pagarán con fondos CDBG-MIT
- Informes trimestrales de rendimiento del CDBG-MIT
- Estadísticas/gráficos del CDBG-MIT que muestran los gastos y resultados hasta la fecha y las proyecciones
- Un enlace a la página web del CDBG-DR
- Informes adicionales exigidos por el HUD
- Información sobre el Grupo consultivo de ciudadanos para la mitigación

3. Proceso del sitio web

El coordinador del sitio web del DED de MO se asegurará de que las páginas web del CDBG-DR y del CDBG-MIT se revisen mensualmente y se actualicen según lo dispuesto en esta política del sitio web. El coordinador del sitio web utilizará la lista de comprobación de la actualización mensual del sitio web para completar la revisión. El sitio web se revisará el 30 de cada mes y los materiales actualizados se publicarán antes del 15 del mes siguiente.

Proceso de desarrollo y administración del sitio web



Personal responsable

Nombre del personal	Función del sitio web	Información de contacto
Política y planificación del CDBG	Coordinador del sitio web	Candace Buford Candace.Buford@ded.mo.gov 573-751-3600
Equipo de gestión financiera del CDBG	Revisor de contenidos del CDBG-DR	Marcy Mealy Marcy.Mealy@ded.mo.gov 573-522-8569
Equipo de gestión financiera del CDBG	Revisor de contenidos del CDBG-MIT	
Equipo de comunicación sobre estrategia y rendimiento	Aprobador del contenido del CDBG-DR	Maggie Kost Maggie.Kost@ded.mo.gov 573-751-9065
Equipo de comunicación sobre estrategia y rendimiento	Aprobador del contenido del CDBG-MIT	
Equipo de comunicación sobre estrategia y rendimiento	Gestor de contenidos del sitio web (carga de documentos en los sitios web)	

Apéndice 4: Resultados de la participación ciudadana en el proyecto de plan de acción

RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MISSOURI PARA EL PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN DEL CDBG-MIT

El Estado de Missouri cuenta con un amplio Plan de Participación Ciudadana para que las partes interesadas y los residentes estén plenamente informados sobre la participación en el desarrollo del Plan de Acción del CDBG-MIT del Estado. El 19 de febrero de 2020, el borrador del Plan de Acción del CDBG-MIT se publicó en el sitio web del CDBG-MIT, disponible en inglés y español. La publicación del Proyecto de Plan de Acción en la página web marcó el inicio del periodo de comentarios públicos, que duró del 19 de febrero al 4 de abril, un total de 45 días. (El Proyecto de Plan de Acción sigue estando disponible en el sitio web de Mitigación para su revisión por el público). De acuerdo con la notificación del Registro Federal, tras la publicación del Proyecto de Plan de Acción, el Estado de Missouri también publicó un aviso público y un comunicado de prensa el 19 de febrero, anunciando el periodo de comentarios públicos y las próximas audiencias.

Más tarde, el 6 de marzo, un aviso público y un comunicado de prensa anunciaron las fechas y lugares de las audiencias públicas presenciales que se celebrarían para revisar el proyecto de plan de acción propuesto. El aviso y el comunicado de prensa incluían instrucciones para solicitar adaptaciones especiales (como se indica en el Plan de participación ciudadana). Las audiencias públicas para el Proyecto de plan de acción fueron originalmente programadas como reuniones en persona para la semana del 16 de marzo en las MID de HUD: Doniphan, West Plains, Branson y Neosho.

El 13 de marzo, el Presidente declaró oficialmente que la pandemia de la Enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19) es de suficiente gravedad y magnitud como para justificar una declaración de emergencia para todos los Estados. Siguiendo las orientaciones estatales y federales sobre las reuniones públicas, el DED de MO canceló las audiencias públicas en persona para CDBG-MIT debido a las preocupaciones sobre COVID-19. El 16 de marzo se compartió un aviso público para anunciar la cancelación de las audiencias presenciales y la transición a seminarios virtuales y conferencias telefónicas. El 20 de marzo, el HUD publicó la guía COVID-19 de CDBG mediante una presentación virtual y un documento de preguntas frecuentes. A continuación se incluye una referencia a la pregunta 8 relativa a las audiencias públicas para los concesionarios del CDBG-MIT y las modificaciones del programa del FR-6218.

Audiencias públicas para los concesionarios del CDBG-MIT:

P8: ¿Existen directrices del HUD sobre los cambios en los requisitos de participación/ audiencia pública ? ¿Pueden los concesionarios suspender las audiencias de participación pública in situ para un plan de acción?

R: Sí. Sólo para los concesionarios del CDBG-MIT, si un concesionario está preocupado por los riesgos significativos para la salud pública que pueden resultar de la celebración de audiencias públicas en persona, el Programa de Planificación y Desarrollo de la Comunidad está interpretando las audiencias públicas en el contexto del Aviso del Registro Federal del CDBG-MIT para incluir las audiencias públicas virtuales (solo, o en concierto con una audiencia en persona) si permite preguntas en tiempo real, con respuestas que vienen

directamente de los representantes elegidos a todos los “asistentes”. El HUD entiende las exigencias de un reto de salud pública y trabajará con los concesionarios que se esfuercen por cumplir con los requisitos de participación ciudadana y documentar sus esfuerzos.

II.A Modificaciones del programa en la Ley CARES

- *El Título 12, División B, Ley CARES modifica algunos requisitos del programa de CDBG para proporcionar apoyo inmediato a los esfuerzos contra el coronavirus e incluye:*
 - *Permite un periodo de comentarios públicos de no menos de 5 días cuando se requiere la participación de los ciudadanos.*
 - *Permite a los concesionarios desarrollar procedimientos acelerados de participación ciudadana y celebrar audiencias públicas virtuales cuando sea necesario.*
 - *Elimina el tope de la serie pública para las actividades relacionadas con el coronavirus.*
 - *Permite a los Estados y a las administraciones locales reembolsar los costos admisibles de las actividades subvencionables, independientemente de la fecha en que se hayan realizado.*

El DED de MO se apresuró a cambiar las audiencias públicas a una modalidad virtual a través de seminarios web y conferencias telefónicas programadas para el 25 de marzo a las 12:00 p.m. y a las 6:00 p.m. El 20 de marzo se difundió un comunicado de prensa actualizado y un aviso público. Todo el material informativo y las indicaciones para la participación virtual se pusieron a disposición del público, tanto en inglés como en español, en el sitio web de Mitigación del DED el 20 de marzo. A las personas que necesitaban adaptaciones alternativas se les facilitó un número de teléfono y una dirección de correo electrónico para solicitarlas. El aviso público compartido con el Listserv del DED de MO se encuentra a continuación para su revisión:



El Departamento de Desarrollo Económico solicita la opinión del público sobre el plan para gastar 41 millones de dólares en fondos de mitigación de desastres

Seminarios virtuales y conferencias telefónicas programadas para el miércoles 25 de marzo

JEFFERSON CITY - Siguiendo las orientaciones estatales y federales sobre las reuniones públicas, el Departamento de Desarrollo Económico (DED) ha cambiado sus audiencias públicas presenciales para el CDBG-MIT por seminarios virtuales y conferencias telefónicas.

Entre las audiencias canceladas se encuentran las previstas en Doniphan, West Plains, Branson y Neosho. Se han programado seminarios web y conferencias telefónicas para el miércoles 25 de marzo a las 12:00 pm y 6:00 pm.

Cómo participar en el seminario virtual o en la conferencia telefónica

Para asistir a las sesiones virtuales, consulte la URL o el número de teléfono que figuran a continuación. Al marcar o conectarse en línea, se le pedirá que presente un código de acceso. Los detalles se enumeran a continuación y son exclusivos de cada hora de reunión.

Miércoles, 25 de marzo - 12:00 pm

Código de acceso: 806 505 575

Únase a la sesión de video en línea: Haga clic [aquí](#).

Número de teléfono: 650-479-3207

Miércoles, 25 de marzo - 6:00 pm

Código de acceso: 809 626 607

Únase a la sesión de video en línea: Haga clic [aquí](#).

Número de teléfono: 650-479-3207

Como preparación, el borrador del Plan de Acción de Mitigación, una presentación resumida y las actualizaciones sobre el plan se han publicado en inglés y español en el sitio web de CDBG-Mitigación del DED en <https://ded.mo.gov/mitigation>.

Subvención en bloque para el desarrollo de la comunidad (CDBG-MIT)

El DED desea recibir comentarios del público sobre el Proyecto de Plan de Acción de Mitigación para gastar 41 millones de dólares en fondos de Subvención en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad-Mitigación (CDBG-MIT) que han sido asignados a Missouri por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD).

Estos fondos representan una oportunidad para que el Estado ayude a las áreas afectadas por las inundaciones de 2017 con la ejecución de proyectos que ayuden a las comunidades a reducir los riesgos de desastres en el futuro.

El borrador del Plan de Acción de Mitigación está disponible para su revisión en inglés y en español en el sitio web de CDBG-Mitigación del DED en <https://ded.mo.gov/mitigation>. Se pueden solicitar copias impresas del plan de acción llamando al 573-751-3600.

Los comentarios del público deben ser presentados al DED a más tardar el 4 de abril de 2020 a las 11:59 pm a través de:

Correo electrónico a mocdbg-mit@ded.mo.gov

Enviar a Attn: Missouri CDBG-MIT, P.O. Box 118, Harry S Truman Building, Jefferson City, MO 65102

Como las comunidades tuvieron que hacer frente a cambios en sus horarios y obligaciones, la asistencia a las audiencias virtuales fue limitada. A lo largo de las dos sesiones en directo, al menos 23 personas pudieron asistir en línea y enviar preguntas o comentarios.

Teniendo en cuenta el estado de la nación, en medio de una pandemia mundial, el proyecto de plan de acción del CDBG-MIT sigue estando disponible en el sitio web de Mitigación para su revisión pública en inglés y español. El material informativo, como la presentación del seminario web que sirve de resumen del Proyecto de plan de acción, también permanece en el sitio web de Mitigación en inglés y español para su revisión por parte del público.

25 de marzo, asistencia a la audiencia pública virtual			
12:00PM		6:00PM	
Nombre	Apellido	Nombre	Apellido
<i>Marcy</i>	<i>Mealy</i>	<i>Marcy</i>	<i>Mealy</i>
<i>Jeannie</i>	<i>Lahman</i>	<i>Sam</i>	<i>Komo</i>
<i>Deborah</i>	<i>Siefert</i>	<i>Deborah</i>	<i>Siefert</i>
<i>Melissa</i>	<i>Walker</i>	<i>Melissa</i>	<i>Walker</i>
<i>Sue</i>	<i>Southon</i>	<i>Drew</i>	<i>Holt</i>
Michael	McMahon	Chylea	Denney
Kent	Sisco	Chad	Doolen
Chad	Doolen	Brandon	Jenson
Barbara	Charry	Heather	Hardinger
Shelby	Brandt	Barbara	Charry
Amy	Baugus		
Drew	Holt		
Gerritt	Brinks		
Steve	Schultz		
Tracy	Clements		
Darla	Tinker		
Tammy	Barkhoff		
David	Kennedy		
Crystal	Jones		
Ashley	Hart		
Michael	Hurlbert		
Rachel	Holcomb		
Preguntas/Comentarios			
Crystal Jones	¿Son los condados de las MID del Estado todos los que fueron declarados en el DR-4317? <i>Respuesta: Sí</i>		
Brandon Jenson	¿Puede una comunidad solicitar financiación para un proyecto de varios fondos del MIT? <i>Respuesta: Sí, se pueden aprovechar otras fuentes de fondos del MIT (por ejemplo, el HMGP de la FEMA) para financiar un proyecto de mitigación.</i>		
Drew Holt	¿Regresa a la segunda o tercera diapositiva en la que aparecían los condados? Creo que esa diapositiva tenía un mapa		

Comentarios del público

Aunque la asistencia a las audiencias virtuales fue menor de lo que Missouri esperaba, el periodo de comentarios públicos prosperó. En total, se recibieron 582 comentarios del público para el proyecto de plan de acción. A continuación se ofrece un resumen de los comentarios, seguido de la lista de comentarios públicos y la respuesta de Missouri.

Resumen de los comentarios de Missouri					
Método de entrega	Designación	Número de comentarios	Ubicación	Categoría	Subcategoría
Correo electrónico	Residente	1	Condado de Carter	Preocupación por la asignación	Exceso de financiación
Correo electrónico	Gobierno local	1	Condado de Stone, Branson MSA, Galena	Solicitud de asignación	Necesidades insatisfechas de infraestructura
Correo electrónico	Organización sin fines de lucro	1	Condado de St. Louis, St. Louis	Solicitud de asignación	Necesidades insatisfechas de vivienda
Correo electrónico	Organización sin fines de lucro	1	N/A	Solicitud de proyecto	Servicios de información al público
Correo electrónico	Residente	1	Condado de Jackson, Kansas City	N/A	Poema "La vocación superior de los trabajadores de la planta de tratamiento de aguas residuales"
Correo electrónico	Gobierno local	1	Condado de Gentry, Albany	Ampliar la participación ciudadana	Norte de Missouri
Correo electrónico	Residente	1	Missouri	Recomendaciones del proyecto	Compras; Planificación y gestión de inundaciones; Códigos de construcción y aplicación de la ley
Correo electrónico	Residente	1	Spanish Lake, Condado de St. Louis	Solicitud de asignación	Vivienda Necesidades insatisfechas
Correo electrónico	Residente	1	Condado de Newton, Neosho	Solicitud de asignación	Necesidades insatisfechas en materia de vivienda
Correo electrónico	Organización sin fines de lucro	1	Missouri	Solicitud de asignación	Códigos de construcción y aplicación de la ley
Enviado por correo electrónico	Residente	1	Missouri	Solicitud de asignación	Desbloquear la financiación
Enviado por correo electrónico	Organización sin fines de lucro	1	Missouri	Ampliar el proyecto Descripción	Soluciones basadas en la naturaleza para Infraestructura general
Enviado por correo	Residente	1	Condado de Taney, Branson	Solicitud de proyecto	Planificación y gestión de inundaciones
Enviado por correo	Residente	1	Condado de Taney, Branson	Denuncia ciudadana	Protección de la fauna y flora silvestres
Enviado por correo	Residente	1	Condado de Taney, Branson	Solicitud de proyecto	Impuesto turístico
Enviado por correo	Organización sin fines de lucro	1	Missouri	Corrección del proyecto de plan de acción	Votación pública de soluciones basadas en la naturaleza-Doniphan
Enviado por correo electrónico	Organización sin fines de lucro	1	Missouri	Solicitud de proyecto	Prácticas agroforestales restauradoras
Enviado por correo y por correo electrónico	Residentes y partes interesadas	561	Condado de Taney, Branson	Solicitud de proyecto	Protección de la planta de aguas residuales de Branson contra las inundaciones
Enviado por correo y por correo electrónico	Residentes	4	Condado de Taney, Branson	Solicitud de proyecto	Protección de la planta de aguas residuales de Branson contra las inundaciones - Recomendaciones
Comentarios totales		582			

PLAN DE ACCIÓN DE LA CDBG-MIT COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Fecha de recepción	Designación	Número de comentarios	Ubicación	Categoría	Subcategoría	Comentario	Respuesta
20/2/2020	Residente	1	Condado de Carter	Preocupación por la asignación	Exceso de financiación	Si no me equivoco, esto pondrá a disposición del condado de Carter 20.5 millones. No tienen suficientes propiedades de bajos ingresos ni siquiera para acercarse a esta cantidad para ayudar a la mitigación de la vivienda y la reubicación. Si no me equivoco, todos los afectados ya han recibido ayuda. No tengo ningún problema en ayudar al condado de Carter, su condado fue devastado y sé que probablemente todavía necesitan algo de ayuda, pero 20 millones de dólares, mientras que hay tantos otros condados y personas que el dinero podría ser utilizado más sabiamente. Con la corrupción que se ha descubierto en el condado para otras subvenciones y fondos federales, me resulta inquietante.	Todos los fondos del CDBG-MIT se asignarán y supervisarán de acuerdo con el Aviso del Registro Federal. De acuerdo con el anuncio, el 50% de los fondos debe gastarse en los códigos postales más afectados y afligidos (MID) del HUD. Los fondos se asignarán a proyectos específicos sobre la base de un proceso de solicitud por determinar.
20/2/2020	Gobierno local	1	Stone County, Branson MSA, Galena	Solicitud de asignación	Necesidades insatisfechas de infraestructura	Recibí un correo electrónico de SMCOG en relación con la mitigación de riesgos para la inundación de 2017. La subvención de mitigación del CDBG. Mi comunidad sufrió daños considerables durante las inundaciones. Podíamos optar a la ayuda de la FEMA, pero con el 25% de la contribución y la necesidad de pagar las obras antes del reembolso, no pudimos obtener financiación para el extenso proyecto. El proyecto rondaba los 175,000 dólares. Nuestros ingresos anuales son de aproximadamente 35,000 dólares. Recibimos menos de 3,000 dólares en concepto de impuesto sobre bienes inmuebles. Si hay alguna forma de utilizar estos fondos para mejorar nuestra comunidad, nos vendría bien toda la ayuda posible. Nuestra comunidad está en el condado de Stone, Missouri. Se encuentra en la cabecera del lago Table Rock, donde el río James se une a Table Rock. Nuestra topografía es bastante accidentada. No disponemos de un sistema eficaz de evacuación de aguas. Las fuertes lluvias siguen causando más erosión y daños en nuestras ya dañadas carreteras. He buscado ayuda y orientación en el condado de Stone sin resultados. El gobierno de nuestro pueblo está dirigido por un consejo de administración, todos los cargos son voluntarios. Ninguno de nuestros administradores tiene experiencia en la gestión de una comunidad, ni en la búsqueda de subvenciones y financiación. Esperamos sinceramente que, como comunidad de Missouri que ha sido afectada por el desastre de las inundaciones y el potencial de futuros desastres debido a nuestra ubicación, podamos recibir alguna ayuda para mitigar algunos de los posibles daños adicionales y, con suerte, reparar gran parte de los daños que se produjeron durante la inundación de abril de 2017. Si puede ayudarnos de alguna manera, le estaríamos muy agradecidos.	El condado de Stone es un condado designado por el Estado como el más afectado y afligido (MID) y puede solicitar financiación para infraestructuras de mitigación por un valor de hasta 2.5 millones de dólares. Su condado será notificado cuando se acepten solicitudes para estas actividades.

PLAN DE ACCIÓN DE LA CDBG-MIT COMENTARIOS DEL PÚBLICO

19/2/2020	Organización sin fines de lucro	1	Condado de St. Louis, St. Louis	Solicitud de asignación	Necesidades insatisfechas en materia de vivienda	Buenas tardes. El condado de St. Louis se vio muy afectado por las inundaciones de 2017. Muchas de las viviendas y áreas aledañas sufrieron daños significativos y corrosión de los suelos/jardines que sólo empeorarán con el tiempo. Hemos tenido que aplazar varias viviendas de nuestro programa de climatización debido al moho, el agua estancada y los problemas de cimentación.	El condado de St. Louis es un Estado designado como el más impactado y angustiado (MID). En este momento, las actividades del CDBG-MIT identificadas en base a la Evaluación de Riesgos de Mitigación, no incluyen la rehabilitación de viviendas. En el futuro se podrán asignar otros fondos del CDBG estatal ordinario o del CDBG-DR en función de las necesidades y disponibilidad de fondos.
23/2/2020	Organización sin fines de lucro	1	Missouri	Solicitud de proyecto	Servicios de información al público	¿Existe algún mecanismo que permita financiar el anclaje de los depósitos de propano en las áreas afectadas? Como afirma el DNR, una de las consecuencias más peligrosas de las inundaciones son los depósitos de propano que no están bien anclados y que salen a flote. A veces se atascan bajo los puentes o se depositan en lugares poco seguros o difíciles de recuperar. A menudo, el depósito pertenece a un propietario, no a una compañía de propano, lo que significa que nuestros miembros no tienen la posibilidad de asegurarlo por adelantado. Sin embargo, si se dispusiera de fondos de mitigación para que los propietarios tomaran esta precaución antes de las inundaciones, se reduciría el número de depósitos perdidos y la limpieza posterior. Estaría interesado en buscar esto como un resultado de mitigación de la subvención en bloque.	Las actividades financiadas por el CDBG-MIT no incluyen actualmente la mitigación individual para los propietarios de viviendas. El DED de MO supervisará esta necesidad y, si quedan fondos después de completar las actividades de mitigación actualmente identificadas, esto puede ser elegible en el futuro.
28/2/2020	Residente	1	Condado de Jackson, Kansas City	N/A	Poema "La vocación superior de los trabajadores de la planta de tratamiento de aguas residuales"	Me llamo Rickey Peters. Trabajé treinta años como operador de planta en Kansas City, MO. Departamento de Agua, División de Tratamiento de Aguas Residuales. Mientras trabajaba, obtuve una certificación de nivel "A" en tratamiento de aguas residuales. Me jubilé hace trece años. Adjunto mi poema "La vocación superior de los trabajadores de la planta de tratamiento de aguas residuales" El propósito de escribir el poema es mi forma de retribuir a la profesión del tratamiento del agua. Mi deseo es destacar el enorme servicio que la industria del tratamiento del agua presta a la humanidad. Además, podría servir para elevar la moral y motivar a los hombres y mujeres que sirven con gallardía para mantener limpias nuestras vías fluviales. En última instancia, mi objetivo es hacer llegar mi poema a las WWTP.	Gracias por su reconocimiento del importante papel que desempeñan las plantas de tratamiento de aguas residuales en nuestras comunidades.
9/3/2020	Gobierno local	1	Condado de Gentry, Albany	Ampliar la participación ciudadana	Norte de Missouri	Mi sugerencia: celebrar algunas audiencias públicas en la parte norte del estado, especialmente cerca de las comunidades del río Missouri, muchas de las cuales quedaron devastadas desde el punto de vista medioambiental, geográfico y, sobre todo, económico.	El CDBG-MIT se debe dirigir a los códigos postales identificados por el HUD como las más afectados y afligidos (MID) relacionadas con el desastre de 2017. Los fondos del CDBG-DR para los desastres de 2019 serán elegibles para algunas áreas en la parte norte del Estado.

PLAN DE ACCIÓN DE LA CDBG-MIT COMENTARIOS DEL PÚBLICO

7/3/2020	Residente	1	Missouri	Recomendaciones del proyecto	Compras; Planificación y gestión de inundaciones; Códigos de construcción y aplicación de la ley	<p>Mi opinión como contribuyente imparcial que ha optado por evitar la compra de viviendas que parecen que se podrían inundar fácilmente: el dinero habría que utilizarlo en el menor costo/el mayor impacto primero. Si puede instalar un desagüe en un área que evite que se inunde una gran urbanización, hágalo. Si no hay una solución de bajo costo/alto impacto, entonces considere la compra para los ingresos más bajos donde no pueden conseguir un seguro privado. Marcar permanentemente el terreno para que no se siga construyendo en él, y establecer unas normas estatales mínimas, como no construir en llanuras de inundación de 100 años o lo que se decida que no es prudente sacar de apuros año tras año. Actualice los mapas de Missouri si los mapas de la FEMA están desfasados, y utilice el mapa más conservador sobre el riesgo de inundación en caso de conflicto. De este modo, las ciudades locales no pueden relajar ahora las normas, lo que las pone a ellas y a otras comunidades circundantes en riesgo de sufrir una inundación catastrófica más adelante. Exigir a los constructores que, antes de construir, obtengan de tres compañías de seguros privadas acreditadas a nivel nacional por AM Best sus estimaciones sobre los edificios propuestos. Los grupos de seguros locales que no tienen la fuerza financiera para asegurar realmente no necesitan aplicar. La cobertura del programa nacional de inundaciones no es válida. Los federales tienen todo tipo de programas que fomentan la irresponsabilidad fiscal y la asunción de riesgos innecesarios. Las constructoras que se hacen notar y tienen mucha influencia con los políticos locales lo tendrán mucho más difícil a nivel estatal, y tendrán un proceso abierto y justo que permita a las pequeñas constructoras, a los gobiernos locales y a todas las partes interesadas opinar sobre qué se construye y dónde. Además, no es posible que una ciudad elimine espacios verdes para urbanizar y otra (sin saber lo que hace la otra) elimine más espacios verdes, y que al final no haya ningún lugar concebible al que pueda ir el agua. No estoy a favor de ampliar el tamaño del gobierno sólo porque sí, sino de una política inteligente y de sentido común que cada parte pueda decir: "No estoy encantado con esto, pero puedo vivir con ello".</p>	<p>Gracias por sus comentarios y reflexiones sobre las actividades de mitigación de bajo costo y alto impacto. El Estado lo tendrá en cuenta.</p>
7/3/2020	Residente	1	Condado de St. Louis, Spanish Lake	Solicitud de asignación	Necesidades insatisfechas en materia de vivienda	<p>Vivo en la zona no incorporada de Spanish Lake, Missouri, y al igual que muchos de mis vecinos me he visto afectado por la inundación de 2017 y otras inundaciones. No hubo asistencia para mí/nosotros. Siento que estamos en un estado solo hasta que se trata de pagar nuestros impuestos o facturas. ¿Por qué no se nos incluye en los informes sobre desastres o en las ayudas? Nuestro sistema de alcantarillado nos ha fallado durante estas inundaciones causando grandes inundaciones y daños. ¿Acaso no formamos parte de la democracia americana? ¡Tuve un sueño americano que se está convirtiendo en una gran decepción y lucha por mis beneficios que yo y mi familia ganamos y nos corresponden!</p>	<p>Spanish Lake se encuentra en el condado de St. Louis y forma parte del estado identificado como el condado más afectado y afligido (MID). La mitigación del sistema de alcantarillado es una actividad elegible que puede recibir hasta 5 millones de dólares a través del proceso de solicitud del Estado. El proceso de solicitud se anunciará una vez que el HUD haya aprobado el Plan de acción del CDBG- MIT.</p>

PLAN DE ACCIÓN DE LA CDBG-MIT COMENTARIOS DEL PÚBLICO

10/3/2020	Residente	1	Condado de Newtown, Neosho	Solicitud de asignación	Necesidades insatisfechas en materia de vivienda	Nos gusta el área en la que estamos. ¡Odio el hecho de que se inunde ahora! Me gustaría mudarme de aquí si el problema no se puede arreglar... ¡nuestro único problema es que alquilamos! ¿Qué pasará con los inquilinos? Recibimos ayuda para encontrar un lugar.	Neosho se encuentra en un código postal de los más afectados y afligidos (MID) del HUD (64850) y puede optar a los fondos del CDBG-MIT para actividades de mitigación. La mitigación de futuras inundaciones pretende ayudar tanto a los inquilinos como a los propietarios de viviendas. El DED de MO trabajará con su comunidad para identificar posibles proyectos de mitigación para proteger los hogares de futuras inundaciones.
11/3/2020	Organización sin fines de lucro	1	Missouri	Solicitud de asignación	Códigos de construcción y aplicación de la ley	<p>Me dirijo a usted en nombre del Consejo Internacional de Códigos (el "Consejo de Códigos") para proporcionar comentarios sobre el Plan de Acción de Mitigación del CDBG del Estado de Missouri (CDBG-MIT) con fecha del 19 de febrero de 2020. Elogiamos al Estado de Missouri por el énfasis que pone el Plan de Acción en "llevar a cabo actividades estratégicas y de gran impacto para mitigar el riesgo de desastres y reducir las pérdidas futuras". El Consejo del Código cree firmemente que la adopción de códigos actualizados y la formación adecuada encajan en el Plan de Acción, así como en los objetivos de financiación del CDBG-MIT declarados, que avanzan la resiliencia a largo plazo y reducen o eliminan el riesgo a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdida de bienes. El Code Council es una asociación sin ánimo de lucro centrada en sus miembros y dedicada a la seguridad y la sostenibilidad de los edificios, y estamos orgullosos de contar con Missouri y muchas de sus jurisdicciones locales como nuestros miembros gubernamentales. El Consejo del Código desarrolla los códigos de construcción modelo, los Códigos I, utilizados en el proceso de diseño, construcción y cumplimiento para construir estructuras seguras, sostenibles, asequibles y resistentes. Los Códigos I, incluidos el Código Residencial Internacional (IRC, por sus siglas en inglés) y el Código Internacional de la Construcción (IBC, por sus siglas en inglés), son el conjunto de códigos de construcción más utilizado y adoptado en Estados Unidos y en todo el mundo. Desarrollados a través de un proceso basado en el consenso, los Códigos I incorporan la última tecnología y proporcionan las estructuras más seguras y resistentes para nuestras familias y comunidades.</p> <p>LOS ESTUDIOS MUESTRAN LOS BENEFICIOS DE LOS CÓDIGOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNOS CONTRA LOS DESASTRES</p> <p>Numerosos estudios confirman que la adopción y aplicación de los actuales modelos de códigos de construcción es una de las mejores defensas del país contra huracanes, tornados, terremotos, inundaciones y otros desastres naturales. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El informe "Natural Hazard Mitigation Saves" del Instituto Nacional de Ciencias de la Construcción ha concluido que el cumplimiento de los requisitos de mitigación de inundaciones de los códigos actuales en las llanuras aluviales ahorra 6 dólares por cada dólar invertido.¹ • Sólo en 2019, el Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones que gestiona la FEMA pagó 68.7 millones de dólares a los habitantes de Missouri en un año récord de inundaciones masivas.² 	Los fondos del CDBG-MIT se destinan a actividades de planificación de la mitigación, incluida la creación de códigos de construcción más resistentes. Las comunidades situadas en las MID del HUD y del Estado pueden solicitar estos fondos. Una vez que el Plan de Acción del CDBG-MIT haya sido aprobado por el HUD, el Estado anunciará la información sobre el proceso de solicitud.

PLAN DE ACCIÓN DE LA CDBG-MIT COMENTARIOS DEL PÚBLICO

11/3/2020 (Cont.)	Organización sin fines de lucro	1	Missouri	Solicitud de asignación	Códigos de construcción y aplicación de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de los datos del Programa de clasificación de la eficacia del código de construcción (BCEGS, por sus siglas en inglés) de la Oficina del Servicio de Seguros (ISO, por sus siglas en inglés), los investigadores descubrieron que los códigos de construcción eficaces y bien aplicados en Missouri reducían los daños causados por el granizo en las viviendas entre un 10% y un 20% del promedio. • Además del informe anterior, el Informe de Evaluación del Código Nacional de la Construcción de 2019 de la ISO esboza claras ventajas para la adopción de los últimos códigos, así como para su correcta aplicación. Como se indica en el informe, “el análisis de los datos de la industria ISO es claro: las comunidades con códigos bien aplicados y actualizados suelen presentar una mejor experiencia de pérdidas, tanto en términos monetarios como de sufrimiento humano. La reducción de los daños relacionados con los desastres y, en última instancia, la disminución de las primas de los seguros, constituyen fuertes incentivos para que las comunidades adopten y apliquen rigurosamente códigos de construcción eficaces. Aun así, las prácticas de adopción y aplicación de los códigos varían mucho de una comunidad a otra, incluso dentro del mismo estado”.³ <p>En su plan estratégico quinquenal más reciente, FEMA concluyó que la adopción y el cumplimiento de los códigos de construcción actuales son dos de las medidas de mitigación más eficaces que puede adoptar una jurisdicción, al afirmar que “la resistencia a los desastres comienza con los códigos de construcción, porque mejoran la seguridad pública y la protección de la propiedad”: “En el primer objetivo del Plan, FEMA destacó la importancia de que la Agencia “defienda la adopción y aplicación de códigos de construcción y propiedad modernos”.⁵ En agosto de 2019, el Grupo de Liderazgo del Marco de Mitigación (MitFLG, por sus siglas en inglés) —presidido por FEMA y compuesto por otras 13 agencias y departamentos federales, así como por funcionarios estatales, tribales y locales— publicó la Estrategia Nacional de Inversión en Mitigación (NMIS, por sus siglas en inglés). La recomendación 3.1 afirma que “deberían exigirse códigos de construcción y criterios estándar actualizados en las subvenciones y programas federales y estatales”.⁶</p> <p>Por último, las “Normas mínimas requeridas” de la FEMA para todas las construcciones financiadas por la FEMA exigen los últimos Códigos Internacionales.⁷ Para la recuperación después de un desastre, FEMA exige que la construcción cumpla con las últimas ediciones del IBC, el IRC, el Código Internacional de Edificios Existentes, el Código Internacional de Conservación de la Energía (IECC, por sus siglas en inglés), el Código Internacional de la Interfaz Urbano-Silvestre (IWUIC, por sus siglas en inglés), el Código Internacional de Fontanería (IPC, por sus siglas en inglés), el Código Mecánico Internacional (IMC, por sus siglas en inglés), el Código Internacional de Gases Combustibles (IFGC, por sus siglas en inglés), el Código Internacional de Incendios (IFC, por sus siglas en inglés), el ICC 500-14, la Norma ICC/NSSA sobre el Diseño y la Construcción de Refugios contra Tormentas, y el ICC 600-14, la Norma para la Construcción Residencial en Regiones de Viento Fuerte. La Agencia ha considerado que la adhesión a las versiones actuales de estos códigos es tan importante que no financiará la reconstrucción de instalaciones públicas después de un desastre si la construcción se desvía de ellos.⁸</p>	
-------------------	---------------------------------	---	----------	-------------------------	--	---	--

PLAN DE ACCIÓN DE LA CDBG-MIT COMENTARIOS DEL PÚBLICO

<p>11/3/2020 (Cont.)</p>	<p>Organización sin fines de lucro</p>	<p>1</p>	<p>Missouri</p>	<p>Solicitud de asignación</p>	<p>Códigos de construcción y aplicación de la ley</p>	<p>ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE CÓDIGOS EN MISSOURI Acontecimientos desafortunados como las inundaciones y los tornados han puesto de manifiesto la necesidad de que Missouri esté mejor preparado para tomar medidas de mitigación que le permitan ser más fuerte en el futuro. Una rápida recuperación tras un suceso catastrófico puede ser difícil; por ello, un proceso normativo ágil y eficiente es importante para que la gente vuelva a sus casas y a sus puestos de trabajo de forma segura y rápida. Las jurisdicciones locales pueden adoptar, modificar y hacer cumplir varias ediciones de los Códigos I. En consecuencia, las normativas locales de construcción y desarrollo son incoherentes en todo el estado y las jurisdicciones que se enfrentan a riesgos pueden no haber adoptado códigos resistentes a los peligros. Muchas jurisdicciones de Missouri están utilizando ediciones anticuadas del IRC y del IBC.</p> <p>Como se describe en el Informe de Evaluación del Código Nacional de la Construcción, Missouri recibió una calificación de 6/10 en la adopción y aplicación tanto comercial como residencial. Sólo ocho estados obtuvieron puntuaciones más bajas. Además, el promedio nacional relacionado con los gastos de formación como porcentaje del gasto global del departamento es del 2.48% y Missouri gasta el 1.84%.⁹ Además, Missouri no tiene ningún mecanismo estatal para hacer cumplir los códigos de construcción. Esta débil estructura normativa ha creado, por desgracia, un confuso mosaico de aplicación en todo el Estado. En consecuencia, las defensas del Estado contra los desastres naturales disminuyen. Muchos estados del país exigen el uso y la aplicación del IBC y el IRC, entre otros códigos de construcción, así como la certificación y la formación de los funcionarios encargados de hacer cumplir los códigos y la concesión de licencias y la formación continua de los contratistas de la construcción.</p> <p>Por ello, el Consejo del Código recomienda encarecidamente el uso de los fondos del CDBG-MIT para mejorar la aplicación de los códigos, incluida la formación, ya que la aplicación estricta de los códigos permite evitar entre un 15% y un 25% de las pérdidas, además de los beneficios que aportan los códigos adoptados. Además, basándose en los requisitos del programa del CDBGMIT, que estipulan que una parte importante de la financiación debe utilizarse en áreas de baja y moderada altitud, el Consejo del Código cree que se debe prestar especial atención a la ampliación de la aplicación y la supervisión en esas áreas de interés.</p> <p>Por último, el Consejo del Código recomienda destinar fondos a la formación en evaluación de daños por desastres para los funcionarios encargados de hacer cumplir los códigos. Cuando se produce un suceso, la evaluación de los daños en el sector privado suele delegarse en el funcionario local de la construcción y/o su personal. En la actualidad, no existe una formación obligatoria en materia de evaluación de daños asociada a la concesión de licencias estatales, por lo que, una vez que se produce un suceso, suele ser difícil colocar personal sobre el terreno que esté debidamente formado en las técnicas y requisitos de evaluación de daños.</p>	
------------------------------	--	----------	-----------------	--------------------------------	---	---	--

PLAN DE ACCIÓN DE LA CDBG-MIT COMENTARIOS DEL PÚBLICO

11/3/2020 (Cont.)	Organización sin fines de lucro	1	Missouri	Solicitud de asignación	Códigos de construcción y aplicación de la ley	<p>La puesta a disposición de fondos para el código y la aplicación de la ley es coherente con la recomendación del HUD sobre la asignación de fondos, tal y como se especifica en su notificación de asignación de fondos del CDBG-MIT. La notificación afirma que “a través de esta asignación para la mitigación, el HUD busca [apoyar] la adopción de planes de uso del suelo con visión de futuro que integren el plan de mitigación de riesgos, la última edición de los códigos y normas de construcción resistentes a los desastres publicados (para incluir la interfaz urbana de tierras silvestres, las inundaciones y todos los riesgos, ASCE-24 y ASCE-7 respectivamente)”. Por ello, “se anima a los concesionarios a proponer una asignación de fondos CDBG-MIT para el desarrollo y la aplicación de códigos de construcción, la planificación del uso del suelo y/o las actividades de planificación de la mitigación de riesgos...” Dentro del plan de acción de un estado, el solicitante debe “[p]romover la planificación local y regional a largo plazo y la implementación informada por su Evaluación de Necesidades de Mitigación, incluso a través del desarrollo y la aplicación de los códigos y normas de construcción (como la interfaz urbana de tierras silvestres; y las inundaciones y todos los riesgos, incluyendo ASCE-24 y ASCE-7, según sea aplicable)”.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL PLAN ESTATAL: NORMAS DE CONSTRUCCIÓN (5.3) El Consejo del Código aplaude la exigencia del Plan de “Norma de construcción de viviendas resistentes”. La FEMA exige los Códigos I de 2018 como normas mínimas de construcción. El Consejo del Código insta a Missouri a adherirse a las Normas Mínimas de la FEMA en sus programas, tanto para promover una mayor resistencia en el entorno construido como para promover la coherencia en la industria de la construcción en todos los programas, así como en el Estado. También sugerimos que el Plan de Acción considere la posibilidad de emparejar los premios de construcción para las comunidades con el requisito de que los receptores de los premios actualicen los códigos obsoletos, aborden los peligros no abordados a través de los códigos y, si es necesario, mejoren la aplicación de los códigos. La financiación necesaria para las actividades de codificación se podría asignar a través del presupuesto del programa CDBG-MIT (5.4) en el apartado “Subvenciones de planificación y capacidad” (cuadro 23). Hacerlo también puede ayudar a aliviar las preocupaciones políticas sobre la actualización de los códigos al proporcionar financiación para un proyecto muy solicitado. A falta de un vínculo con las actualizaciones de los códigos comunitarios, la CCI teme que la financiación de proyectos de mitigación en comunidades que carecen de códigos de construcción actuales o bien aplicados promueva una mitigación poco sistemática. También creemos que, en consonancia con el enfoque adoptado por la Ley federal de Reforma de la Recuperación de Desastres (un esfuerzo bipartidista firmado como ley en 2018), el Plan de Acción debe hacer que las comunidades con códigos actualizados y bien aplicados (o las comunidades que se comprometen a lograr códigos actualizados y bien aplicados) sean más competitivas para las subvenciones del programa del CDBG-MIT.</p>	
-------------------	---------------------------------	---	----------	-------------------------	--	--	--

PLAN DE ACCIÓN DE LA CDBG-MIT COMENTARIOS DEL PÚBLICO

11/3/2020 (Cont.)	Organización sin fines de lucro	1	Missouri	Solicitud de asignación	Códigos de construcción y aplicación de la ley	<p>Por último, el Consejo del Código recomienda que el Plan de Acción incentive a los subreceptores para que actualicen las ediciones más recientes de los Códigos I que la FEMA ha reconocido en sus Normas Mínimas, actualmente las ediciones de 2018, ya que abordan todos los peligros potenciales de desastres con los diseños más seguros y más recientes resistentes a los peligros.¹⁰ Esto promoverá la coherencia de los códigos de construcción en todo Missouri y permitirá la implementación de los diseños más seguros y más recientes resistentes a los peligros para el estado. Las ediciones del Código I de 2012 no están recogidas en la definición actual de FEMA de un código resistente a los peligros. La edición de 2018 también se alinea con la posición de la FEMA sobre la adopción de códigos actuales y la priorización de la Agencia en la asignación de subvenciones:</p> <p>“FEMA apoya la adopción y el uso de las últimas ediciones publicadas de los Códigos I como norma mínima para la resistencia a los peligros, incluidos los peligros de inundación, los vientos fuertes y los peligros de terremoto. FEMA anima a los estados y a las comunidades a adoptar la edición más reciente de los Códigos I para garantizar la aplicación de las últimas disposiciones resistentes a los peligros.</p> <p>Esto aumentará la seguridad y reducirá las pérdidas económicas de los individuos, apoyando una recuperación más rápida después de los desastres. Para evaluar si una comunidad se considera resistente a los peligros, FEMA considera adecuadas las dos últimas ediciones publicadas de los Códigos I. Además, las nuevas leyes federales y las políticas emergentes vinculan algunas ayudas federales previas y posteriores a los desastres a las últimas ediciones de los códigos y normas”.¹¹</p> <p>RESUMEN Creemos que es crucial que el Plan de Acción del CDBG-MIT y los programas asociados apoyen los esfuerzos para mejorar los códigos de construcción de Missouri⁴² y su aplicación tanto a nivel estatal como local. Los estudios demuestran que la adopción y aplicación de códigos de construcción actualizados aumentan la resistencia a los desastres y reducen o eliminan el riesgo a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdida de bienes. El Consejo del Código está encantado de servir de recurso a Missouri y de hacer un seguimiento con materiales o datos adicionales para ayudar en su trabajo. El Consejo Internacional del Código agradece al Estado de Missouri la oportunidad de comentar sobre el Plan de Acción de Mitigación del CDBG del 19 de febrero de 2020.</p>	
17/3/2020	Residente	1	N/A	Solicitud de asignación	Desbloquear la financiación	Por favor, no bloquee la financiación del CDBG-MIT.	El DED de MO se compromete a colaborar con las comunidades de Missouri para desplegar los fondos del CDBG-MIT y mitigar las futuras amenazas de desastres para nuestros ciudadanos. Los fondos del CDBG-MIT se gastarán en su totalidad de acuerdo con los requisitos del HUD.

PLAN DE ACCIÓN DE LA CDBG-MIT COMENTARIOS DEL PÚBLICO

27/3/2020	Organización sin fines de lucro	1	Missouri	Descripción de ampliar el proyecto	Soluciones basadas en la naturaleza para la infraestructura general	<p>Gracias por la oportunidad de comentar sobre el Plan de Acción de Mitigación de la Subvención en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad (CDBG-MIT) del Estado de Missouri para las áreas afectadas por los desastres de 2017 (DR-4317). The Nature Conservancy (TNC) es una organización mundial de conservación sin fines de lucro cuya misión es proteger la tierra y el agua de las que depende toda la vida. Tenemos una historia de 64 años de protección de la tierra y el agua en Missouri y poseemos propiedades en el código postal 63965 HUD MID y múltiples condados estatales de las MID que fueron impactados por el DR-4317. Nos sentimos alentados por el énfasis del HUD en la mitigación y la infraestructura natural a través de este nuevo programa CDBG-MIT, como lo demuestra el Aviso del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano en el Registro Federal Vol. 84, No. 169 / Viernes, 30 de agosto de 2019. La FEMA ofrece una excelente orientación a través de su serie de hojas informativas, entre las que se incluyen "Orientación para los métodos de infraestructura ecológica (Guidance for Green Infrastructure Methods)", "Restauración de llanuras de inundación y arroyos (Floodplain and Stream Restoration)" y "Desviación y almacenamiento de inundaciones (Flood Diversion and Storage)" (ver el anexo).</p> <p>Además, aplaudimos que el Plan de Acción del CDBG-MIT del Departamento de Desarrollo Económico de Missouri fomente la construcción ecológica y las soluciones basadas en la naturaleza cuando en la página 100 el proyecto de Plan de Acción afirma "La mayoría de los fondos se destinan a proyectos de infraestructura que mitigan futuras inundaciones, como la elevación de puentes de bajo nivel de agua y el endurecimiento de las instalaciones públicas críticas para proteger aún más los hogares y las empresas. El Estado fomenta la construcción ecológica y las soluciones basadas en la naturaleza como componentes clave de los proyectos propuestos".</p> <p>Actualmente, en la página 70, la Infraestructura General se describe como "el diseño y la ejecución de carreteras, puentes, alcantarillas, etc., actualizados". Y luego, en el Cuadro 22 de la página 72, se describe como "Aumentar la resiliencia de los puentes, las carreteras, el drenaje, etc." (el énfasis de la cursiva es nuestro)</p> <p>Creemos que sería útil para las comunidades interesadas en diseñar y aplicar soluciones basadas en la naturaleza y proyectos de infraestructura natural añadir un texto en el proyecto de Plan de Acción que caracterice la infraestructura natural. En concreto, recomendamos que se añada un texto a las secciones de infraestructuras generales, como "infraestructuras naturales, por ejemplo, restauración de llanuras de inundación, humedales y zonas de amortiguación ribereñas, vías verdes, jardines de lluvia, etc.". Gracias de nuevo por la oportunidad de presentar comentarios.</p>	Gracias por revisar el Plan de Acción del CDBG-MIT para los desastres de 2017 y señalar dónde se puede proporcionar orientación adicional en relación con los métodos de infraestructura ecológica. Hemos añadido esta orientación adicional a la sección recomendada.
-----------	---------------------------------	---	----------	------------------------------------	---	--	--

PLAN DE ACCIÓN DE LA CDBG-MIT COMENTARIOS DEL PÚBLICO

25/3/2020	Residente	1	Condado de Taney, Branson	Solicitud de proyecto	Planificación y gestión de inundaciones	Estoy 100% de acuerdo con la protección contra inundaciones propuesta para la planta de aguas residuales de Compton Drive. También me gustaría señalar que hay otros problemas de inundaciones que deben ser abordados. Los órganos de gobierno, la ciudad de Branson y el condado de Taney, aprobaron el plan de control de inundaciones para la urbanización de Branson Hills (área de Best Buy, Walmart, Target y Home Depot). El Plan era totalmente inadecuado. Tengo inversiones río abajo en Bee Creek que se han inundado varias veces desde que se construyó esta urbanización. Se trata de una solicitud para que también se aplique un plan para prevenir adecuadamente las inundaciones y restablecer el flujo normal del Bee Creek a lo que era antes de la urbanización.	La Evaluación de Riesgos de Mitigación identificó la necesidad de proyectos de planificación de mitigación en todo el HUD y las MID estatales. El plan que usted describe es un objetivo de planificación de mitigación elegible y puede ser presentado por su condado una vez que el Plan de Acción sea aprobado por el HUD y el Estado notifique a los posibles subreceptores que la solicitud de Planificación de Subvención de Mitigación está disponible para su presentación.
25/3/2020	Residente	1	Condado de Taney, Branson	Responsabilidad de la financiación	Protección de la fauna/flora silvestres	Me gustaría saber con detalle cómo se gasta cada céntimo. También parece que la tierra en todas partes en Branson, especialmente por cualquier agua, se está desarrollando ... un montón de edificios vacíos no alquilados o para la venta. La gente venía a Branson para ver árboles, lagos y fauna. Toda la vida silvestre está siendo eliminada y ¿para qué? Nuestra comunidad se debería parecer a otra ciudad. ¿Gente rica, pobre (clase media)? ¡11 casas de drogas y lugares vacíos!	Los fondos del CDBG-MIT son asignados por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD). El HUD exige que todos los gastos de los fondos cumplan los requisitos de costos federales según el 2 CFR 200. Los costos deben ser necesarios, razonables y asignables a los fondos de mitigación. El Estado está obligado por ley a supervisar el gasto de los fondos del CDBG-MIT y a informar al HUD trimestralmente. El informe trimestral proporcionado al HUD se publicará en el sitio web del CDBG-MIT para garantizar la transparencia pública.
25/3/2020	Residente	1	Condado de Taney, Branson	Solicitud de proyecto	Impuesto turístico	Realmente creo que debería subir la Tasa Turística.	El Plan de Acción del CDBG-MIT aborda los riesgos identificados en las áreas de las MID de HUD y estatales y propone actividades de mitigación para abordar los riesgos identificados. Por lo que sabemos, este Plan de Acción no tiene ninguna influencia en la política fiscal del Estado.

PLAN DE ACCIÓN DE LA CDBG-MIT COMENTARIOS DEL PÚBLICO

27/3/2020	Organización sin fines de lucro	1	Missouri	Corrección del proyecto de plan de acción	Votación pública de soluciones basadas en la naturaleza - Doniphan	<p>Me gustaría agradecer al Departamento de Desarrollo Económico sus esfuerzos por involucrar a las comunidades en el contenido del Plan de Acción del CDBG-MIT de Missouri. Se agradece mucho la oportunidad de aportar opiniones y comentarios.</p> <p>En enero, asistí a las dos audiencias celebradas en Van Buren y Doniphan, MO. También participé en la votación que se realizó al final de cada audiencia para elegir las características más importantes del programa. Por ello, me gustaría preguntar por el total de votos que figuran para “infraestructuras naturales”. En la página 99 del proyecto de Plan de Acción, he observado que no hay votos para la “infraestructura natural” de la audiencia celebrada en Doniphan. Según recuerdo, las “infraestructuras naturales” recibieron un número significativo de votos como una importante mejora de las infraestructuras para protegerse de futuros desastres. Aunque no recuerdo el número exacto, estimo que fue alrededor de una docena. ¿Es posible que estos votos se incluyan y se tengan en cuenta en el Plan de Acción definitivo?</p> <p>Hago la pregunta anterior porque creo que Doniphan y Van Buren están contemplando prácticas de infraestructura natural (restauraciones de llanuras de inundación y áreas de amortiguación ribereñas, desarrollos de vías verdes, instalación de áreas de retención de agua verde, etc.) como parte de sus planes y propuestas de resiliencia contra futuras inundaciones. Por lo tanto, necesitarán financiación para llevar a cabo estas actividades. Una vez más, agradezco enormemente la oportunidad de comentar este proceso y el desarrollo del Plan de Acción del CDBG-MIT del estado y aplaudo el alcance y el compromiso del Departamento de Desarrollo Económico con los residentes y las comunidades a lo largo de este proceso.</p>	<p>Gracias por su asistencia a los talleres de información y su atención al detalle en la revisión del proyecto de Plan de Acción. Hemos corregido el informe de votación para reflejar con exactitud los votos a favor de las infraestructuras naturales. Los resultados corregidos del taller se incluyen en el Plan de Acción definitivo.</p>
4/4/2020	Organización sin fines de lucro	1	Missouri	Solicitud de proyecto	Prácticas agroforestales restauradoras	<p>En Restoration Agriculture Development, asesoramos, diseñamos e instalamos sistemas agrícolas resistentes y otros sistemas ecológicos basados en la tierra. Cada uno de nuestros proyectos se basa en la optimización del agua: protección contra las mareas, protección contra la sequía, control de la erosión, construcción de suelos, drenaje y distribución seguros. A partir de ahí, nuestros suelos se mantienen, se pueden construir, albergan una humedad más uniforme y producen más cosechas de forma más fiable. Como agricultores que somos, entendemos las condiciones económicas y ecológicas que producen estas inestabilidades que todos estamos experimentando porque todos sentimos los impactos de las condiciones climáticas erráticas de inmediato. El pasado mes de julio visité Jefferson City para asistir a un taller de agricultura sobre las bayas de saúco y se me saltaron las lágrimas con las catastróficas inundaciones en toda la región. El agua estaba tan alta que no podía acceder a mi hotel. No importa quién seas o dónde vivas en este planeta, el agua le afecta. La gente del estado de Missouri no es una excepción. Las formas de desarrollo de la tierra, ya sea la agricultura, la vivienda, las carreteras, la conservación, etc., tienen que ver con el agua.</p>	<p>La evaluación de riesgos del CDBG-MIT identificó las inundaciones como uno de los mayores riesgos del Estado. El Estado ha asignado 13,309,440 dólares en fondos para la mitigación de la infraestructura general que puede incluir características de control de inundaciones naturales como un componente elegible de estas actividades. Además, el Estado ha asignado 3,119,400 dólares en fondos de planificación de la mitigación que se podrían utilizar para desarrollar programas de formación en sistemas de gestión ecológica del agua. Las solicitudes para la planificación general de infraestructuras y mitigación serán anunciadas por el Estado una vez que el HUD haya aprobado el Plan de Acción.</p>

PLAN DE ACCIÓN DE LA CDBG-MIT COMENTARIOS DEL PÚBLICO

4/4/2020 (Cont.)	Organización sin fines de lucro	1	Missouri	Solicitud de proyecto	Prácticas agroforestales restauradoras	<p>Nuestro equipo ha transformado miles de acres de tierras agrícolas erosionadas y degradadas en sistemas resistentes y viables que superan la prueba del tiempo mediante el sistema de gestión del agua seguido de diversas prácticas agroforestales que se adaptan mejor a cada situación. Nuestro protocolo de gestión del agua está en consonancia con los códigos del USDA-NRCS y puede revisarse en nuestro libro, Water for Any Farm (Agua para cualquier granja), una guía que elaboramos a partir de nuestras décadas de experiencia con el fin de capacitar a cualquier persona que quiera aprender esto para crear sistemas de gestión del agua resistentes con los que puedan detener la erosión, construir sus suelos, prevenir las catástrofes de las inundaciones y producir un alimento fiable para la comunidad en general. Una vez que estos sistemas están instalados, duran indefinidamente con muy poco mantenimiento, ahorrando cantidades incalculables de dinero. La alternativa es seguir poniendo tiritas a los resultados finales de las pérdidas de cosechas, las prácticas de control de inundaciones y los daños en las infraestructuras. No empezamos a poner las ventanas y la fontanería en una casa cuyos cimientos aún no están puestos, así que ¿por qué nos empeñamos en hacerlo con la mayoría de nuestras explotaciones y nuestras comunidades?</p> <p>Propongo que una parte importante de los fondos del CDBG-MIT se destine a mitigar las situaciones de inundación catastrófica mediante la educación generalizada y la aplicación de movimientos de tierra para la gestión del agua, empezando por las explotaciones agrícolas situadas alrededor de las zonas de inundación más críticas, y complementando después los sistemas de gestión del agua con cultivos perennes adecuados para incluir otro grado de seguridad alimentaria e ingresos. Los promotores, los ingenieros civiles, los arquitectos, los equipos de construcción, los agentes del NRCS y los agricultores se benefician de una formación fundamental en sistemas de gestión ecológica del agua. Si no se da este crucial paso inicial, todas las urbanizaciones y explotaciones siguen siendo mucho más vulnerables a las catástrofes climáticas, que se están convirtiendo en la norma. Nuestro equipo tiene mucha experiencia sobre el terreno en la impartición de talleres a personas con todos los niveles de experiencia en el trabajo con el agua.</p> <p>Esto requiere estrategias diferentes a las que nos metieron en estos apuros en primer lugar. Obras de gestión del agua.</p> <p>La agroforestería funciona. Así que diseñemos todos nuestros sistemas para que se adapten a las catástrofes, para que ninguna catástrofe nos vuelva a pillar desprevenidos. Sería un honor para nosotros entablar una conversación con su equipo sobre cómo podemos ayudar al estado de Missouri a sentar las bases literales para diseñar sus infraestructuras ecológicas y económicamente sólidas. Estamos abiertos a ayudar en cualquier nivel de planificación, diseño, consultoría e implementación. Como mínimo, puedo sugerir que se planten cultivos alimentarios perennes en las zonas de amortiguación ribereñas adyacentes a las tierras de cultivo más vulnerables a las inundaciones.</p>	
------------------	---------------------------------	---	----------	-----------------------	--	---	--

PLAN DE ACCIÓN DE LA CDBG-MIT COMENTARIOS DEL PÚBLICO

28/2/2020-7/4/2020	Residentes y partes interesadas	561	Condado de Taney, Branson	Solicitud de proyecto	Protección de la planta de aguas residuales de Branson contra las inundaciones	<p>Soy un residente preocupado de la ciudad de Branson. La ciudad necesita un sistema de protección contra inundaciones para la planta de aguas residuales de Compton Drive, situada a lo largo del lago Taneycomo. Las inundaciones extremas que se han producido en la última década han hecho que la comunidad sea consciente de que las instalaciones corren un riesgo extremo de sufrir daños por inundación, incluso hasta la inundación completa de las instalaciones. Reconocemos que la sustitución de toda la instalación supondría una gran presión sobre los recursos de la comunidad, con estimaciones que superan los 80 millones de dólares si fuera destruida por las aguas de la inundación. Además, la comunidad circundante, incluidas muchas comunidades del condado de Taney y del norte de Arkansas, sufriría graves daños medioambientales si la instalación quedara fuera de servicio debido a las inundaciones. Nuestras preocupaciones incluyen la reducción de la disponibilidad de agua potable limpia y el daño a los ecosistemas locales, incluyendo la cuenca de Roark, el lago Taneycomo y el lago Bull Shoals. Apoyo plenamente que los fondos de mitigación disponibles se utilicen para proteger la planta de tratamiento de aguas residuales, las infraestructuras públicas, la economía local y los recursos naturales regionales.</p>	<p>Un sistema de protección contra inundaciones para una planta de tratamiento de aguas residuales es una actividad elegible del CDBG-MIT. El Plan de Tratamiento de Aguas Residuales de Compton está ubicado dentro de un código postal de los más impactados y afligidos por el HUD (65616) y es elegible para hasta 5 millones de dólares en fondos CDBG-MIT a través del proceso de solicitud del Estado.</p> <p>Las solicitudes se anunciarán después de que el Plan de Acción sea aprobado por el HUD. El DED de MO trabajará con Branson para aprovechar otros fondos para cualquier brecha identificada.</p>
9/3/2020 - 31/3/2020	Residentes	4	Condado de Taney, Branson	Solicitud de proyecto	Protección de la planta de aguas residuales de Branson contra las inundaciones - Recomendaciones	<p>Por favor, haga que el muro interior de la [Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Branson] sea atractivo para que el maravilloso personal/trabajadores no se sientan como en una cárcel, ya que estarán encerrados/rodeados de hormigón. ¡Gracias! ¡¿Qué tal si trabajamos en el olor de allí?! [Planta de tratamiento de aguas residuales de Branson]. Sin embargo, no creo que un muro caro y antiestético sea la solución. La instalación [de la planta de tratamiento de aguas residuales de Branson] necesita ser reubicada. Estoy seguro de que hay una alternativa menos costosa y de que hemos desperdiciado millones en el proyecto 76 - (Branson). ¿Cuál es el costo de la actualización y no el costo potencial estimado que puede o no puede ocurrir?</p>	<p>La reubicación de la planta de tratamiento de aguas residuales superaría con creces la asignación total de fondos del CDBG-MIT. El CDBG-MIT puede pagar todos los costos necesarios y razonables asociados a un proyecto de mitigación. Las características finales del diseño se determinarán una vez que se haya concedido la financiación al proyecto y se inicie el proceso de ingeniería. Las características de diseño deben incluir también consideraciones estéticas dentro de lo razonable.</p>

Apéndice 5: Proyecciones financieras y de resultados

Proyecciones de gastos para los programas de CDBG-MIT del Estado de Missouri

Actualizado en agosto de 2020

(Los montos están en millones)

Programas de mitigación del CDBG	Año calendario 2020		Año calendario 2021				Año calendario 2022				Año calendario 2023				Año calendario 2024			
	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Gastos previstos por trimestre	-	0.11	1.66	3.65	5.64	7.63	8.79	11.03	13.27	15.50	17.33	19.15	20.53	21.90	23.28	24.66	26.04	27.42
Infraestructura general	-	-	-	0.22	0.22	0.22	0.22	0.76	0.76	0.76	0.76	0.76	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54
Fortalecimiento de las instalaciones públicas	-	-	-	0.22	0.22	0.22	0.22	0.76	0.76	0.76	0.76	0.76	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54
Generadores para instalaciones críticas	-	-	0.83	0.83	0.83	0.83	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistemas de alerta	-	-	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	-	-	-	-	-	-	-	-
Planificación de la mitigación	-	-	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12
Subvenciones a la capacidad	-	-	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07
Planificación del DED de MO	-	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04
Administración del DED de MO	-	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07
Gastos trimestrales reales (de los QPR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Infraestructura general	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de las instalaciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generadores para instalaciones críticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistemas de alerta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Planificación de la mitigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subvenciones a la capacidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Planificación del DED de MO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración del DED de MO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

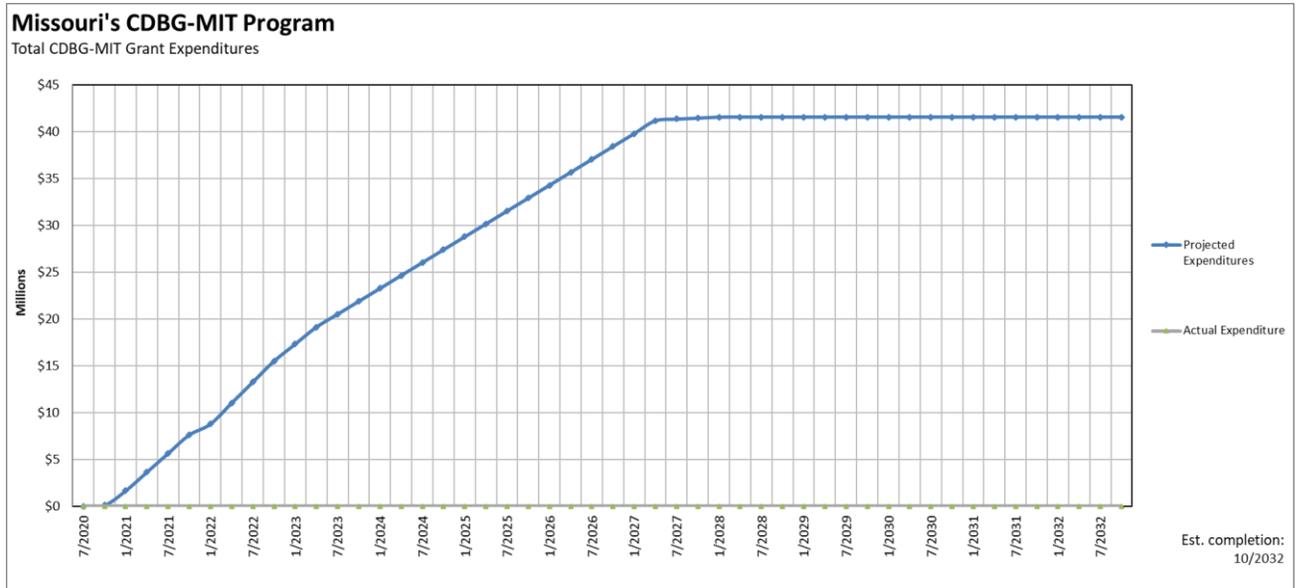
(Los montos están en millones)

Programas de mitigación del CDBG	Año calendario 2025				Año calendario 2026				Año calendario 2027				Año calendario 2028			
	T1	T2	T3	T4												
Gastos previstos por trimestre	28.79	30.17	31.55	32.93	34.30	35.68	37.06	38.44	39.82	41.19	41.37	41.48	41.59	41.59	41.59	41.59
Infraestructura general	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de las instalaciones públicas	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54	0.54	-	-	-	-	-	-
Generadores para instalaciones críticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistemas de alerta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Planificación de la mitigación	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	-	-	-	-	-	-
Subvenciones a la capacidad	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	-	-	-	-	-
Planificación del DED de MO	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	-	-	-
Administración del DED de MO	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07	-	-	-
Gastos trimestrales reales (de los QPR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Infraestructura general	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de las instalaciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generadores para instalaciones críticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistemas de alerta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Planificación de la mitigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subvenciones a la capacidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Planificación del DED de MO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración del DED de MO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(Los montos están en millones)

Programas de mitigación del CDBG	Año calendario 2029				Año calendario 2030				Año calendario 2031				Año calendario 2032			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Gastos previstos por trimestre	41.59	41.59	41.59	41.59	41.59	41.59	41.59	41.59	41.59	41.59	41.59	41.59	41.59	41.59	41.59	1.59
Infraestructura general	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de las instalaciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generadores para instalaciones críticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistemas de alerta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Planificación de la mitigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subvenciones a la capacidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Planificación del DED de MO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración del DED de MO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos trimestrales reales (de los QPR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Infraestructura general	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de las instalaciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generadores para instalaciones críticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistemas de alerta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Planificación de la mitigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subvenciones a la capacidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Planificación del DED de MO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración del DED de MO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Este gráfico refleja los gastos según la definición del HUD. Según lo establecido en el Plan de Acción, el Estado de Missouri tiene la intención de gastar la mayor parte, si no toda, la financiación del CDBG-MIT antes del plazo de gasto de 6 años.



Proyecciones de los resultados de los programas del CDBG-MIT del Estado de Missouri Actualizado en agosto de 2020

Programas de mitigación del CDBG	Año calendario 2021				Año calendario 2022				Año calendario 2023				Año calendario 2024			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Logros previstos por trimestre	14	42	73	98	108	118	128	132	132	132	134	134	134	134	134	135
Infraestructura general (<i>acumulada</i>)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	2	2	2	2
Número de mejoras de Infraestructura (<i>trimestral</i>)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de las instalaciones públicas (<i>acumulativo</i>)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Número de instalaciones públicas fortalecidas (<i>trimestral</i>)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Generadores para instalaciones críticas (<i>acumulativo</i>)	10	30	51	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
Número de generadores (<i>trimestral</i>)	10	20	21	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistemas de alerta (<i>acumulativos</i>)	4	12	22	32	42	52	62	66	66	66	66	66	66	66	66	66
Sistemas de alerta (<i>trimestral</i>)	4	8	10	10	10	10	10	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Logros trimestrales reales (de QPR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Infraestructura general	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de las instalaciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generadores para instalaciones críticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistemas de alerta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Programas de mitigación del CDBG	Año calendario 2025				Año calendario 2026				Año calendario 2027				Año calendario 2028			
	T1	T2	T3	T4												
Logros previstos por trimestre	135	137	137	137	137	137	137	137	139	140	140	140	140	140	140	140
Infraestructura general (<i>acumulada</i>)	2	4	4	4	4	4	4	4	5	6	6	6	6	6	6	6
Número de mejoras de Infraestructura (<i>trimestral</i>)	-	2	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de las instalaciones públicas (<i>acumulativo</i>)	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2
Número de instalaciones públicas fortalecidas (<i>trimestral</i>)	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Generadores para instalaciones críticas (<i>acumulativo</i>)	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
Número de generadores (<i>trimestral</i>)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistemas de alerta (<i>acumulativos</i>)	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
Sistemas de alerta (<i>trimestral</i>)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Logros trimestrales reales (de QPR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Infraestructura general	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de las instalaciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generadores para instalaciones críticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistemas de alerta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Programas de mitigación del CDBG	Año calendario 2029				Año calendario 2030				Año calendario 2031				Año calendario 2032			
	T1	T2	T3	T4												
Logros previstos por trimestre	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140
Infraestructura general (<i>acumulada</i>)	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Número de mejoras de Infraestructura (<i>trimestral</i>)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de las instalaciones públicas (<i>acumulativo</i>)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Número de instalaciones públicas fortalecidas (<i>trimestral</i>)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generadores para instalaciones críticas (<i>acumulativo</i>)	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
Número de generadores (<i>trimestral</i>)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistemas de alerta (<i>acumulativos</i>)	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
Sistemas de alerta (<i>trimestral</i>)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Logros trimestrales reales (de QPR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Infraestructura general	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento de las instalaciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generadores para instalaciones críticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistemas de alerta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Los gráficos anteriores reflejan las estimaciones iniciales de los resultados del CDBG-MIT basados en la asignación actual del programa. Basándose en las solicitudes presentadas y en el trabajo real realizado, los gráficos reales tendrán probablemente cifras diferentes y se reflejarán en los informes trimestrales de rendimiento del HUD en curso.

Apéndice 6: Certificados firmados del SF-424D y del CDBG-MIT

Certifications, Waiver and Alternative Requirements for CDBG-MIT Action Plan – State of Missouri

24 CFR 91.225 and 91.325 are waived. Each grantee receiving a direct allocation of CDBG– MIT funds must make the following certifications with its action plan:

- a. The grantee certifies that it has in effect and is following a residential anti-displacement and relocation assistance plan in connection with any activity assisted with CDBG–MIT funding.
- b. The grantee certifies its compliance with restrictions on lobbying required by 24 CFR part 87, together with disclosure forms, if required by part 87.
- c. The grantee certifies that the action plan is authorized under State and local law (as applicable) and that the grantee, and any entity or entities designated by the grantee, and any contractor, subrecipient, or designated public agency carrying out an activity with CDBG–MIT funds, possess(es) the legal authority to carry out the program for which it is seeking funding, in accordance with applicable HUD regulations and this notice. The grantee certifies that activities to be undertaken with CDBG–MIT funds are consistent with its action plan.
- d. The grantee certifies that it will comply with the acquisition and relocation requirements of the URA, as amended, and implementing regulations at 49 CFR part 24, except where waivers or alternative requirements are provided for CDBG–MIT funds.
- e. The grantee certifies that it will comply with section 3 of the Housing and Urban Development Act of 1968 (12 U.S.C. 1701u) and implementing regulations at 24 CFR part 135.
- f. The grantee certifies that it is following a detailed citizen participation plan that satisfies the requirements of 24 CFR 91.115 or 91.105 (except as provided for in notices providing waivers and alternative requirements for this grant). Also, each local government receiving assistance from a State grantee must follow a detailed citizen participation plan that satisfies the requirements of 24 CFR 570.486 (except as provided for in notices providing waivers and alternative requirements for this grant). VerDate Sep2014 17:32 Aug 29, 2019 Jkt 247001 PO 00000 Frm 00033 Fmt 4701 Sfmt 4703 E:\FR\FM\30AUN2.SGM 30AUN2 jspears on DSK3GMQ082PROD with NOTICES2 45870 Federal Register / Vol. 84, No. 169 / Friday, August 30, 2019 / Notices
- g. State grantee certifies that it has consulted with affected local governments in counties designated in covered major disaster declarations in the non-entitlement, entitlement, and tribal areas of the State in determining the uses of funds, including the method of distribution of funding, or activities carried out directly by the State.
- h. The grantee certifies that it is complying with each of the following criteria:
 - (1) Funds will be used solely for necessary expenses related to mitigation activities, as applicable, in the most impacted and distressed areas for which the President declared a major disaster in 2015, 2016, or 2017 pursuant to the Robert T. Stafford Disaster Relief and Emergency Assistance Act of 1974 (42 U.S.C. 5121 et seq.).

- (2) With respect to activities expected to be assisted with CDBG–MIT funds, the relevant action plan has been developed to give priority to activities that will benefit low- and moderate-income families.
- (3) The aggregate use of CDBG–MIT funds shall principally benefit low- and moderate-income families in a manner that ensures that at least 50 percent (or another percentage permitted by HUD in a waiver published in an applicable Federal Register notice) of the CDBG– MIT grant amount is expended for activities that benefit such persons.
- (4) The grantee will not attempt to recover any capital costs of public improvements assisted with CDBG–MIT funds by assessing any amount against properties owned and occupied by persons of low- and moderate-income, including any fee charged or assessment made as a condition of obtaining access to such public improvements, unless:
 - (a) CDBG–MIT funds are used to pay the proportion of such fee or assessment that relates to the capital costs of such public improvements that are financed from revenue sources other than under this title; or
 - (b) for purposes of assessing any amount against properties owned and occupied by persons of moderate income, the grantee certifies to the Secretary that it lacks sufficient CDBG funds (in any form) to comply with the requirements of clause(a).
 - i. The grantee certifies that the grant will be conducted and administered in conformity with title VI of the Civil Rights Act of 1964 (42 U.S.C. 2000d), the Fair Housing Act (42 U.S.C. 3601– 3619), and implementing regulations, and that it will affirmatively further fair housing.
 - j. The grantee certifies that it has adopted and is enforcing the following policies, and, in addition, must certify that they will require local governments that receive grant funds to certify that they have adopted and are enforcing:
 - (1) A policy prohibiting the use of excessive force by law enforcement agencies within its jurisdiction against any individuals engaged in nonviolent civil rights demonstrations; and
 - (2) A policy of enforcing applicable State and local laws against physically barring entrance to or exit from a facility or location that is the subject of such nonviolent civil rights demonstrations within its jurisdiction.
 - k. The grantee certifies that it (and any subrecipient or administering entity) currently has or will develop and maintain the capacity to carry out mitigation activities, as applicable, in a timely manner and that the grantee has reviewed the respective requirements of this notice. The grantee certifies to the accuracy of its Public Law 115–123 Financial Management and Grant Compliance certification checklist, or other recent certification submission, if approved by HUD, and related supporting documentation referenced at section V.A.1.a of this notice and its implementation plan and capacity assessment and related submissions to HUD referenced at section V.A.1.b.
 - l. The grantee certifies that it considered the following resources in the preparation of its action plan, as appropriate: FEMA Local Mitigation Planning Handbook: [https:// www.fema.gov/media-library-data/20130726-1910-25045-9160/fema local mitigation handbook.pdf](https://www.fema.gov/media-library-data/20130726-1910-25045-9160/fema_local_mitigation_handbook.pdf); DHS Office of Infrastructure Protection: [https:// www.dhs.gov/sites/default/files/ publications/ip-fact-sheet-508.pdf](https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ip-fact-sheet-508.pdf); National

Association of Counties, Improving Lifelines (2014): [https:// www.naco.org/sites/default/files/documents/NACo_ResilientCounties_Lifelines_Nov2014.pdf](https://www.naco.org/sites/default/files/documents/NACo_ResilientCounties_Lifelines_Nov2014.pdf); the National Interagency Coordination Center (NICC) for coordinating the mobilization of resources for wildland fire: <https://www.nifc.gov/nicc/>; the U.S. Forest Service’s resources around wildland fire ([https://www.fs.fed.us/managing-land/ fire](https://www.fs.fed.us/managing-land/fire/)); and HUD’s CPD Mapping tool: <https://egis.hud.gov/cpdmaps/>.

m. The grantee certifies that it will not use CDBG–MIT funds for any activity in an area identified as flood prone for land use or hazard mitigation planning purposes by the State, local, or tribal government or delineated as a Special Flood Hazard Area (or 100-year floodplain) in FEMA’s most current flood advisory maps, unless it also ensures that the action is designed or modified to minimize harm to or within the floodplain, in accordance with Executive Order 11988 and 24 CFR part 55. The relevant data source for this provision is the State, local, and tribal government land use regulations and hazard mitigation plans and the latest issued FEMA data or guidance, which includes advisory data (such as Advisory Base Flood Elevations) or preliminary and final Flood Insurance Rate Maps.

n. The grantee certifies that its activities concerning lead-based paint will comply with the requirements of 24 CFR part 35, subparts A, B, J, K, and R.

o. The grantee certifies that it will comply with environmental requirements at 24 CFR part 58.

p. The grantee certifies that it will comply with applicable laws. Warning: Any person who knowingly makes a false claim or statement to HUD may be subject to civil or criminal penalties under 18U.S.C. 287, 1001 and 31 U.S.C. 3729.

DocuSigned by:
/ Robert B. Dixon /
Robert B. Dixon
Director, Missouri Department of Economic Development

8/31/2020
Date

ASSURANCES - CONSTRUCTION PROGRAMS

OMB Number: 4040-0009
Expiration Date: 02/28/2022

Public reporting burden for this collection of information is estimated to average 15 minutes per response, including time for reviewing instructions, searching existing data sources, gathering and maintaining the data needed, and completing and reviewing the collection of information. Send comments regarding the burden estimate or any other aspect of this collection of information, including suggestions for reducing this burden, to the Office of Management and Budget, Paperwork Reduction Project (0348-0042), Washington, DC 20503.

PLEASE DO NOT RETURN YOUR COMPLETED FORM TO THE OFFICE OF MANAGEMENT AND BUDGET. SEND IT TO THE ADDRESS PROVIDED BY THE SPONSORING AGENCY.

NOTE: Certain of these assurances may not be applicable to your project or program. If you have questions, please contact the Awarding Agency. Further, certain Federal assistance awarding agencies may require applicants to certify to additional assurances. If such is the case, you will be notified.

As the duly authorized representative of the applicant:, I certify that the applicant:

1. Has the legal authority to apply for Federal assistance, and the institutional, managerial and financial capability (including funds sufficient to pay the non-Federal share of project costs) to ensure proper planning, management and completion of project described in this application.
2. Will give the awarding agency, the Comptroller General of the United States and, if appropriate, the State, the right to examine all records, books, papers, or documents related to the assistance; and will establish a proper accounting system in accordance with generally accepted accounting standards or agency directives.
3. Will not dispose of, modify the use of, or change the terms of the real property title or other interest in the site and facilities without permission and instructions from the awarding agency. Will record the Federal awarding agency directives and will include a covenant in the title of real property acquired in whole or in part with Federal assistance funds to assure non- discrimination during the useful life of the project.
4. Will comply with the requirements of the assistance awarding agency with regard to the drafting, review and approval of construction plans and specifications.
5. Will provide and maintain competent and adequate engineering supervision at the construction site to ensure that the complete work conforms with the approved plans and specifications and will furnish progressive reports and such other information as may be required by the assistance awarding agency or State.
6. Will initiate and complete the work within the applicable time frame after receipt of approval of the awarding agency.
7. Will establish safeguards to prohibit employees from using their positions for a purpose that constitutes or presents the appearance of personal or organizational conflict of interest, or personal gain.
8. Will comply with the Intergovernmental Personnel Act of 1970 (42 U.S.C. §§4728-4763) relating to prescribed standards of merit systems for programs funded under one of the 19 statutes or regulations specified in Appendix A of OPM's Standards for a Merit System of Personnel Administration (5 C.F.R. 900, Subpart F).
9. Will comply with the Lead-Based Paint Poisoning Prevention Act (42 U.S.C. §§4801 et seq.) which prohibits the use of lead-based paint in construction or rehabilitation of residence structures.
10. Will comply with all Federal statutes relating to non-discrimination. These include but are not limited to: (a) Title VI of the Civil Rights Act of 1964 (P.L. 88-352) which prohibits discrimination on the basis of race, color or national origin; (b) Title IX of the Education Amendments of 1972, as amended (20 U.S.C. §§1681 1683, and 1685-1686), which prohibits discrimination on the basis of sex; (a) Section 504 of the Rehabilitation Act of 1973, as amended (29 U.S.C. §794), which prohibits discrimination on the basis of handicaps; (d) the Age Discrimination Act of 1975, as amended (42 U.S.C. §§6101-6107), which prohibits discrimination on the basis of age; (e) the Drug Abuse Office and Treatment Act of 1972 (P.L. 92-255), as amended relating to nondiscrimination on the basis of drug abuse; (f) the Comprehensive Alcohol Abuse and Alcoholism Prevention, Treatment and Rehabilitation Act of 1970 (P.L. 91-616), as amended, relating to nondiscrimination on the basis of alcohol abuse or alcoholism; (g) §§523 and 527 of the Public Health Service Act of 1912 (42 U.S.C. §§290 dd-3 and 290 ee 3), as amended, relating to confidentiality of alcohol and drug abuse patient records; (h) Title VIII of the Civil Rights Act of 1968 (42 U.S.C. §§3601 et seq.), as amended, relating to nondiscrimination in the sale, rental or financing of housing; (i) any other nondiscrimination provisions in the specific statute(s) under which application for Federal assistance is being made; and (j) the requirements of any other nondiscrimination statute(s) which may apply to the application.

11. Will comply, or has already complied, with the requirements of Titles II and III of the Uniform Relocation Assistance and Real Property Acquisition Policies Act of 1970 (P.L. 91-646) which provide for fair and equitable treatment of persons displaced or whose property is acquired as a result of Federal and federally-assisted programs. These requirements apply to all interests in real property acquired for project purposes regardless of Federal participation in purchases.
12. Will comply with the provisions of the Hatch Act (5 U.S.C. §§1501-1508 and 7324-7328) which limit the political activities of employees whose principal employment activities are funded in whole or in part with Federal funds.
13. Will comply, as applicable, with the provisions of the Davis- Bacon Act (40 U.S.C. §§276a to 276a-7), the Copeland Act (40 U.S.C. §276c and 18 U.S.C. §874), and the Contract Work Hours and Safety Standards Act (40 U.S.C. §§327- 333) regarding labor standards for federally-assisted construction subagreements.
14. Will comply with flood insurance purchase requirements of Section 102(a) of the Flood Disaster Protection Act of 1973 (P.L. 93-234) which requires recipients in a special flood hazard area to participate in the program and to purchase flood insurance if the total cost of insurable construction and acquisition is \$10,000 or more.
15. Will comply with environmental standards which may be prescribed pursuant to the following: (a) institution of environmental quality control measures under the National Environmental Policy Act of 1969 (P.L. 91-190) and Executive Order (EO) 11514; (b) notification of violating facilities pursuant to EO 11738; (c) protection of wetlands pursuant to EO 11990; (d) evaluation of flood hazards in floodplains in accordance with EO 11988; (e) assurance of project consistency with the approved State management program developed under the Coastal Zone Management Act of 1972 (16 U.S.C. §§1451 et seq.); (f) conformity of Federal actions to State (Clean Air) implementation Plans under Section 176(c) of the Clean Air Act of 1955, as amended (42 U.S.C. §§7401 et seq.); (g) protection of underground sources of drinking water under the Safe Drinking Water Act of 1974, as amended (P.L. 93-523); and, (h) protection of endangered species under the Endangered Species Act of 1973, as amended (P.L. 93-205).
16. Will comply with the Wild and Scenic Rivers Act of 1968 (16 U.S.C. §§1271 et seq.) related to protecting components or potential components of the national wild and scenic rivers system.
17. Will assist the awarding agency in assuring compliance with Section 106 of the National Historic Preservation Act of 1966, as amended (16 U.S.C. §470), EO 11593 (identification and protection of historic properties), and the Archaeological and Historic Preservation Act of 1974 (16 U.S.C. §§469a-1 et seq.).
18. Will cause to be performed the required financial and compliance audits in accordance with the Single Audit Act Amendments of 1996 and OMB Circular No. A-133, "Audits of States, Local Governments, and Non-Profit Organizations."
19. Will comply with all applicable requirements of all other Federal laws, executive orders, regulations, and policies governing this program.
20. Will comply with the requirements of Section 106(g) of the Trafficking Victims Protection Act (TVPA) of 2000, as amended (22 U.S.C. 7104) which prohibits grant award recipients or a sub-recipient from (1) Engaging in severe forms of trafficking in persons during the period of time that the award is in effect (2) Procuring a commercial sex act during the period of time that the award is in effect or (3) Using forced labor in the performance of the award or subawards under the award

SIGNATURE OF AUTHORIZED CERTIFYING OFFICIAL / Robert B. Dixon / Robert B. Dixon	TITLE Director, MO Dept. of Economic Development
APPLICANT ORGANIZATION Missouri Department of Economic Development	DATE SUBMITTED 8/31/2020